



Contigo Vamos

Planes Región 2035 del Estado de Guanajuato

Región I Noreste



Dr. Alfonso X. Iracheta Cenecorta
Consultor Coordinador
21 de octubre de 2009



CONTENIDO

CONTENIDO	I
INTRODUCCIÓN	4
I. DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE DESARROLLO ACTUALES	5
I.1. LA REGIÓN Y SU ENTORNO	5
I.1.1. EL CONTEXTO DE LA REGIÓN	5
I.1.2. LA REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS	5
I.1.3. MEDIO FÍSICO-NATURAL	7
I.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA	16
I.2.1. POBLACIÓN TOTAL Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO	16
I.2.2. TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL	17
I.2.3. PRINCIPALES FACTORES QUE DETERMINAN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA	21
I.2.4. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN	25
I.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	29
I.3.1. POBREZA	29
I.3.2. MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL	30
I.3.3. ACCESO A LOS SISTEMAS DE SALUD Y DE SEGURIDAD SOCIAL	36
I.3.4. ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO	39
I.3.5. DESARROLLO HUMANO	47
I.3.6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	50
I.4.1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN	58
I.4.2. EVOLUCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS	60
I.4.3. MERCADO LABORAL, EMPLEO Y SALARIOS	71
I.4.4. COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA	75
I.5. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
I.5.1. ANÁLISIS GEOGRÁFICO-AMBIENTAL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
I.5.2. VULNERABILIDAD Y RIESGOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
I.5.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
I.5.4. DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
I.6. ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	110
II.1. MATRIZ FODA DE LA REGIÓN Y SU ENTORNO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
II.1.1. LOCALIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA REGIÓN, SUS SUBREGIONES Y MUNICIPIOS ...	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
II.1.2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO-NATURAL	111
II.2. MATRIZ FODA DE DINÁMICA DEMOGRÁFICA	112
II.2.1. POBLACIÓN TOTAL Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO	112
II.2.2. TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL	113
II.2.3. PRINCIPALES FACTORES QUE DETERMINAN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA	113

II.2.4. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN	114
II.3. MATRIZ FODA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	115
II.3.1. POBREZA	115
II.3.2. MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL	116
II.3.3. ACCESO A LOS SISTEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	117
II.3.4. ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO.....	118
II.3.5. DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	119
II.4. MATRIZ FODA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO.....	120
II.4.1. PRINCIPALES INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN.....	120
II.4.2. EVOLUCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS	122
II.4.3. MERCADO LABORAL, EMPLEO Y SALARIOS.....	123
II.4.4. COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA	124
II.5. MATRIZ FODA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	125
II.5.1. ANÁLISIS GEOGRÁFICO AMBIENTAL	125
II.5.2. VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	126
II.5.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL	127
II.5.4. DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	127
II.6. MATRIZ FODA DE ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	128
II.6.1. SEGURIDAD PÚBLICA.....	128
II.6.2. IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.....	129
II.6.3. FINANZAS PÚBLICAS	129
II.6.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	130
II.7. CONCLUSIONES	130
II.7.1. LA REGIÓN Y SU ENTORNO	130
II.7.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA	131
II.7.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	131
II.7.4. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO	132
II.7.5. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	132
II.7.6. ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	133
II.8. ÁMBITOS Y ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (AAE).....	133
II.8.1. ÁMBITOS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (AAE).....	134
II.8.2. ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (ZAE).....	134
 III. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.....	137
 III.1. VISIÓN 2035.....	137
III.2. ESTRATEGIA REGIONAL	137
III.3. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS Y ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA	137
III.3.1. ÁMBITOS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (AAE).....	138
III.3.2. ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (ZAE)	140

LISTA DE CUADROS.....144

LISTA DE MAPAS147

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico que se presenta a continuación, expone las características generales de la **Región I**, de las **Subregiones 1 y 2**, así como de los municipios que la componen, organizando los datos e información en 6 grandes temas:

- ◆ El primer apartado de la **región y su entorno**, presenta una breve descripción del contexto y composición de la región, así como del medio físico y un panorama de su estructura urbana – regional.
- ◆ La **dinámica demográfica**, expone la magnitud y comportamiento de la población de la región, los cambios en la estructura demográfica, los principales indicadores demográficos y una aproximación acerca de la distribución de la población en el territorio.
- ◆ En el apartado **desarrollo social y humano**, se analizan las condiciones sociales de la población de la región, a partir de los niveles de pobreza y marginación, el acceso a la salud y a la educación, así como las características relacionadas con el desarrollo humano y la igualdad de oportunidades.
- ◆ En el tema **crecimiento económico y empleo**, se exponen indicadores acerca de la producción, y se analiza el peso y participación de los sectores económicos en la región y sus municipios; igualmente, se analizan las condiciones del empleo y niveles de ingreso de población ocupada, así como la existencia de elementos e infraestructuras de apoyo al desarrollo económico.
- ◆ El apartado de **sustentabilidad ambiental y ordenamiento territorial**, corresponde a un análisis de la situación ambiental de los recursos naturales de la región, la exposición a riesgos naturales y antropogénicos, así como la existencia de infraestructuras y equipamientos, que permitan conocer las condiciones del sistema de ciudades y asentamientos humanos en la región.
- ◆ El análisis del **estado de derecho y administración pública**, presenta indicadores acerca de la situación actual de inseguridad y de la infraestructura con que se cuenta para enfrentarla asociada a la procuración de justicia, así como algunos elementos que permiten conocer las características generales de las finanzas públicas y de la capacidad que tienen los gobiernos locales para llevar a cabo sus funciones de planeación del desarrollo.

Al concluir el diagnóstico, se presenta un **análisis estratégico** bajo la modalidad FODA, identificando los factores del ambiente interno (fortalezas o debilidades) y aquéllos del ambiente externo que inciden de manera positiva (oportunidades) o negativa (amenazas) en el desarrollo de la región, sus subregiones y municipios.

Los resultados del análisis permiten definir **ámbitos y zonas de atención estratégica** determinantes para el desarrollo integral de las regiones, ya sea con la intención de revertir tendencias negativas o para aprovechar el potencial y las oportunidades de desarrollo identificadas.

Finalmente, se presentan las **orientaciones para el desarrollo** de la región, las cuales se componen por una visión de largo plazo y una estrategia general de desarrollo, así como por los objetivos, estrategias e iniciativas de proyectos y programas para el desarrollo específico de cada uno de los ámbitos y zonas de atención estratégica identificados.

I. DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE DESARROLLO ACTUALES

I.1. LA REGIÓN Y SU ENTORNO

I.1.1. El Contexto de la Región

La Región I se localiza al Noreste del estado de Guanajuato, en las siguientes coordenadas geográficas¹:

Al Norte:

Latitud Norte 21° 40' 23"

Longitud Oeste 100° 24' 50"

Al Este:

Latitud Norte 21° 15' 21"

Longitud Oeste 99° 41' 08"

Al Oeste:

Latitud Norte 21° 31' 23"

Longitud Oeste 100° 43' 45"

Al Sur:

Latitud Norte 20° 53' 0"

Longitud Oeste 100° 25' 10"

Colindancias:

- ◆ Al Norte con el estado de San Luis Potosí (municipios de Santa María del Rio, Tierra Nueva, Rioverde y San Ciro de Acosta).
- ◆ Al Sur y al Este con el estado de Querétaro (municipios de Querétaro, El Marqués, Colón, Tolimán, Peñamiller, Pinal de Amoles y Arroyo Seco).
- ◆ Al Oeste con los municipios de San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende en la Región II Noroeste.

I.1.2. La Región y sus Municipios

La Subregión 1 se ubica al Oeste de la Región y se compone por los municipios de San Luis de la Paz, San José Iturbide y Doctor Mora. Esta Subregión cuenta con una superficie de 2,809.4 km² que representan 49.4% del territorio de la Región; el municipio con mayor extensión territorial tanto de la Subregión como de la Región es San Luis de la Paz, seguido de San José Iturbide y luego Doctor Mora.

Colinda al Norte con el estado de San Luis Potosí, al Sur con el estado de Querétaro, al Este con los municipios de Victoria y Tierra Blanca en la Subregión 2, y al Oeste con los municipios de San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende en la Región II Noroeste.

Al Este de la Región se ubica **la Subregión 2**, integrada por los municipios de Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú, con una mayor extensión territorial de 2,873.5 km² que representa 50.6% del territorio regional. Victoria tiene la mayor extensión territorial seguida por el municipio de Xichú.

Colinda al Norte con el estado de San Luis Potosí, al Sur y al Este con el estado de Querétaro, y al Oeste con los municipios de San Luis de la Paz, Doctor Mora y San José Iturbide en la Subregión 1.

¹ Información que fue consultada en: Google Earth 2009.

Mapa I.1.1. La Región I Noreste, sus subregiones y municipios 2005



Cuadro I.1.1. Superficie de la Región I Noreste, sus subregiones y municipios y participación en los diferentes ámbitos

Ámbito territorial	Superficie km ²	Participación en el ámbito		
		estatal	regional	subregional
Estado de Guanajuato	30,608.42	100.00	-	-
Región I. Noreste	5,682.9	18.57	100.00	-
Subregión 1	2,809.4	9.18	49.44	100.00
Doctor Mora	230.9	0.75	4.06	8.22
San José Iturbide	547.9	1.79	9.64	19.50
San Luis de la Paz	2,030.5	6.63	35.73	72.28
Subregión 2	2,873.5	9.39	50.56	100.00
Atarjea	322.3	1.05	5.67	11.22
Santa Catarina	194.4	0.64	3.42	6.76
Tierra Blanca	410.9	1.34	7.23	14.30
Victoria	1,047.1	3.42	18.42	36.44
Xichú	899.0	2.94	15.82	31.28

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal 2005.

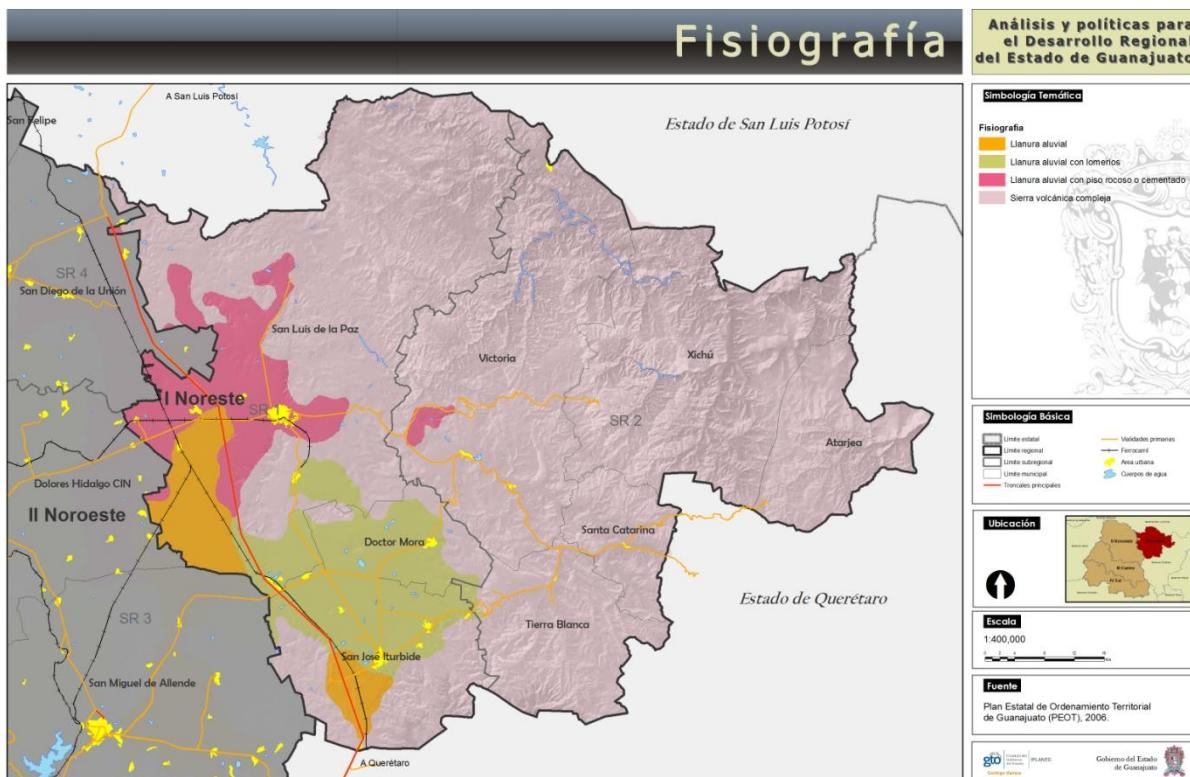
I.1.3. Medio Físico-Natural²

Fisiografía.- La Región se ubica en dos provincias fisiográficas: la de la Mesa Central que comprende las llanuras y sierras del norte de Guanajuato, equivalente a 63% del territorio de la Región y que abarca los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Tierra Blanca; y la de la Sierra Madre Oriental que comprende la Sierra Gorda de Guanajuato y abarca el municipio de Atarjea, y parcialmente los municipios de Victoria y Xichú.

La forma de relieve que predomina es la sierra volcánica, compleja característica de toda la subregión 2 y una proporción media de la subregión 1; éstas son zonas altas con mesetas laterales, las cuales presentan una aptitud natural de bosque y matorral. Le siguen las llanuras aluviales con lomeríos ubicadas principalmente en los municipios de Doctor Mora y San José Iturbide.

En las zonas que limitan con la región II Noroeste, se ubican llanuras aluviales de piso rocoso o cementado, principalmente en San Luis de la Paz; en extensiones medianas en el resto de la subregión 1 y una mínima proporción en la subregión 2. Por último, existe una muy pequeña porción de llanura aluvial en San José Iturbide y San Luis de la Paz.

Mapa I.1.2. Fisiografía



² Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

Orografía.- la mayor parte de la subregión 2 y porción noreste de la subregión 1, se encuentran ubicadas dentro de la reserva Sierra Gorda, por lo tanto su suelo es montañoso. Entre los principales cerros están: El Pilón, Balderas, Pelón, Infiernillo, Guerrero, Pinito, El Guajolote, Las Mesas, El Maguey, El Zacate y La Esperanza. Solamente al poniente de la región, en parte de los municipios de San José Iturbide, Doctor Mora y San Luis de la Paz en la subregión 1, se encuentran zonas planas.

El municipio de San José Iturbide pertenece a la reserva del Pinal del Zamorano, aunque la mayor proporción se localiza en el municipio de Tierra Blanca en la subregión 2. Las principales elevaciones son: La Mesa, El Sordo, Cerro Alto, Cerro Grande, El Pelón, El Chichihuitillo, Mesa de la Garrapata y Las Medias.

Puntos más altos. El punto más alto se localiza en la Sierra El Azafrán, entre el municipio de Xichú y Victoria con 2501 – 3,320 metros de altura.

El punto más bajo. También se ubica en Xichú, en la confluencia del río Santa María y el arroyo Xoconoxtle; ahí la altura sobre el nivel del mar es de 826 metros.

Pendientes.- Las pendientes que predominan en la región oscilan de 13 a 25% (altas), y se localizan en la Sierra Gorda, que incluye a los municipios de San Luis de la Paz, Victoria, Xichú, Atarjea, Santa Catarina y Tierra Blanca. Presentan aptitud natural para bosque y pastizales, y no son apropiadas para el uso urbano salvo pocas excepciones. Al oriente de la región se presentan las características más adversas para la producción agrícola, en la cual el avance técnico de las fuerzas productivas no ha podido modificar el medio natural adverso para desarrollar una práctica agrícola eficiente.

Las pendientes que van de 0 a 6% (baja) se presentan de manera fragmentada en San José Iturbide, San Luis de la Paz y Doctor Mora; se consideran aptas para el desarrollo agrícola y la instalación de zonas de recreación intensiva y/o preservación ecológica; son zonas de importancia en la recarga de los acuíferos, por poseer áreas inundables.

Mapa I.1.3. Rango de pendientes



Geología.- de acuerdo con sus características geológicas, la región forma parte de las provincias: Mesa Central y Sierra Madre Oriental. Desahogue

En la Mesa Central se localizan las rocas más antiguas (rocas metamórficas del triásico-jurásico); también rocas sedimentarias del cretáceo y del terciario, y rocas ígneas del terciario. El cuaternario está representado por aluviones que han originado las llanuras y valles existentes y por rocas sedimentarias.

Entre las zonas mineras destaca el distrito minero de pozos, localizado a 10 km. al sur de San Luis de la Paz, el cual contiene en sus yacimientos: cobre, plomo, zinc y plata. Las características de las rocas sedimentarias donde se ubica, permiten inferir que existe factibilidad para el desarrollo minero.

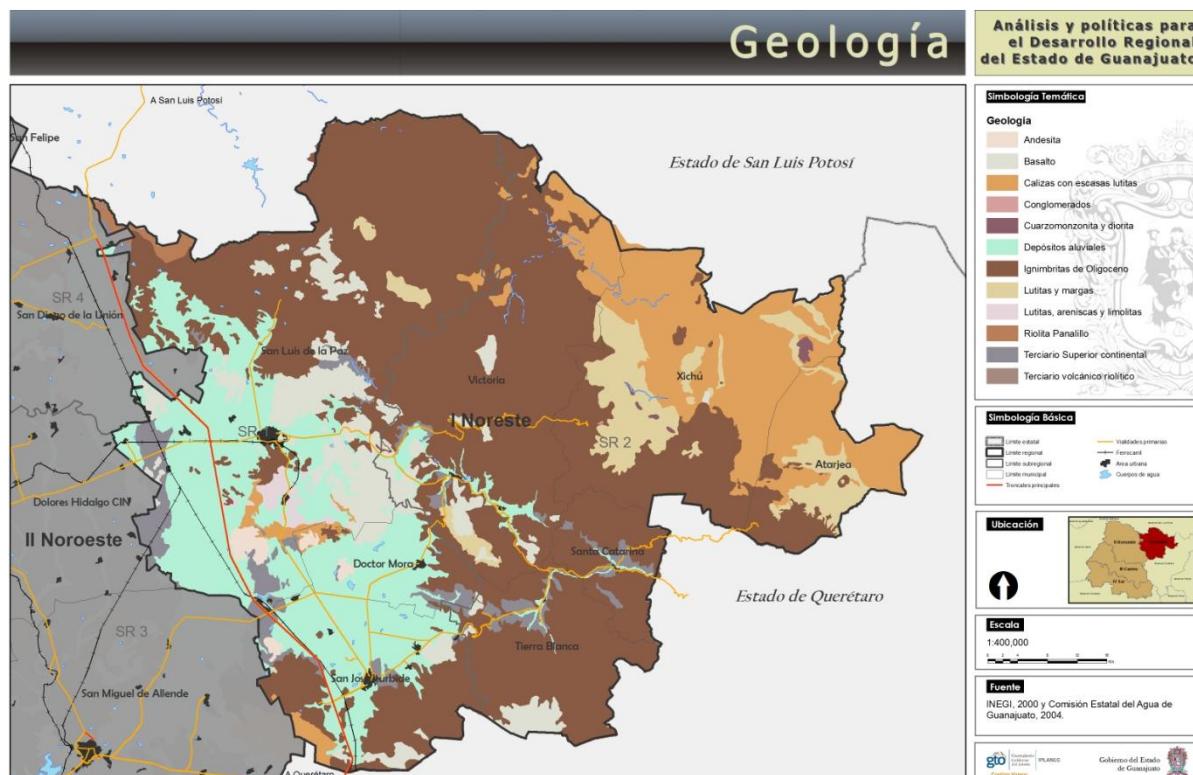
La provincia de la Sierra Madre Oriental se caracteriza por su relieve montañoso, causado fundamentalmente por los esfuerzos a que han estado sujetas las rocas sedimentarias del cretácico que al plegarse le dieron su morfología actual.

Las rocas de la provincia son calizas del cretácico inferior, y calizas interestratificadas con capas de lutitas del cretácico superior. Del terciario y sobreayeciendo a ellas, se hayan rocas ígneas extrusivas ácidas (riolitas e ignimbritas), que a su vez se encuentran cubiertas por rocas ígneas extrusivas básicas (basalto); hay también algunos cuerpos de rocas intrusivas que afectan a las calizas y lutitas del cretácico superior.

Es de relevancia en el distrito minero de Xichú-Atarjea, que cubre prácticamente toda la provincia y cuyas condiciones son bastante atractivas, dado que se encuentran en el, dos aspectos fundamentales para la existencia de minerales; rocas generadoras (ígneas intrusivas) y rocas receptoras (calizas y lutitas). Los minerales que se explotan en los yacimientos del distrito son fundamentalmente plata, plomo y zinc en la parte aledaña a la población de Xichú y fluorita hacia el norte de la misma localidad. En los alrededores de la población de Atarjea se localizan obras de explotación de mercurio.

El distrito en general está poco explotado debido posiblemente a la falta de infraestructura.

Mapa I.1.4. Geología



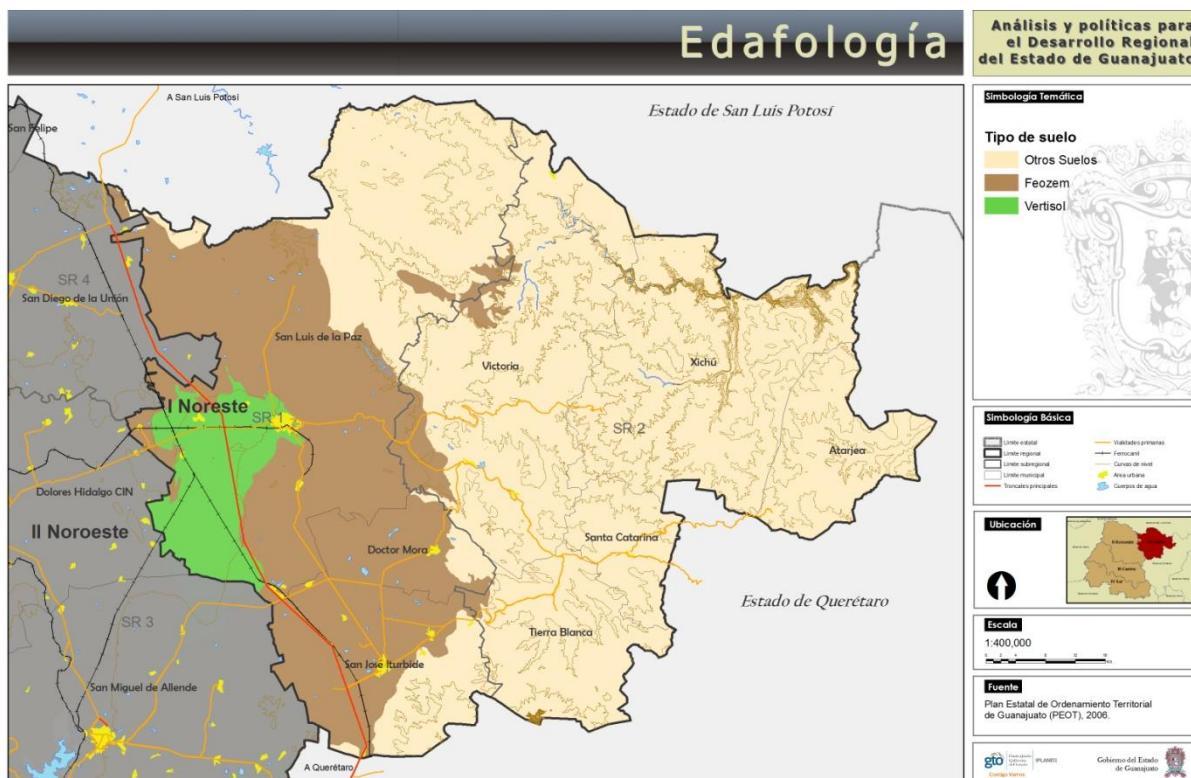
Suelo y Vegetación

Edafología.- En la región predominan otros suelos, que abarcan 65.84% del territorio; se localizan principalmente en los municipios de Victoria, Xichú, Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca y zona noreste de San Luis de la Paz. Son suelos con limitaciones, con aptitud natural muy baja, pero alta para el desarrollo urbano.

En seguida predomina el feozem, que comprende 28.65% de la superficie territorial y se encuentra en forma fragmentada en los municipios de San Luis de la Paz, San José Iturbide y Doctor Mora. Estos suelos se caracterizan por tener una capa superficial oscura, algo gruesa, rica en materia orgánica y en nutrientes; son de profundidad muy variable, cuando son profundos y se encuentran en terrenos planos, se utilizan para la agricultura de riego o de temporal. Los menos profundos tienen como principal limitante la roca, por lo que pueden utilizarse para el pastoreo o la ganadería.

En menor proporción se encuentra el vertisol (5.51%), al poniente de San Luis de la Paz. Este tipo de suelo presenta alto contenido de arcilla expansiva, son aptos para el desarrollo de cultivos, pero con requerimientos de agua, debido a sus características impermeables, como lo es la producción de granos.

Mapa I.1.5. Edafología



Uso del suelo y vegetación.- En la región los usos de suelo predominantes son: vegetación secundaria, matorral y agrícola (mismos que dan cuenta de su perfil eminentemente rural) (ver cuadro I.1.2.).

La vegetación secundaria (incluye la suma de superficies de polígonos clasificados de bosque, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea) cubre 29.36% de la superficie regional, y se concentra particularmente en los municipios de San Luis de la Paz (en la subregión 1) y en Xichú en la subregión 2.

Otra área considerable son los matorrales de tipo submontano, ocupa 22.76% que corresponde a 129 mil 313 hectáreas, distribuidas entre los límites de los matorrales áridos, bosques de encino y la selva baja caducifolia, principalmente en las partes bajas de ambas vertientes de la Sierra Madre Oriental; predomina en la mayor parte de los municipios, correspondientes a la subregión 2. Esta formación encuentra aprovechamiento especial a través de la ganadería caprina.

Las áreas agrícolas son representativas en la subregión 1, principalmente en los municipios de San Luis de la Paz, zona central de Doctor Mora y porción norte de San José Iturbide, en conjunto ocupan 16.92% de la superficie regional, que corresponde a 96 mil 120 hectáreas. La mayor parte de la superficie (60.56%), está cubierta por suelo para agricultura de temporal con cultivos anuales, distribuida en terrenos de suelos profundos en condiciones de moderada a nula pendiente, con alta capacidad de retención de agua y nutrientes, así como altos contenidos en materia orgánica. Pueden presentarse restricciones ligeras como la salinidad, que pueden ser resueltas con obras o prácticas adecuadas de manejo. Este tipo de agricultura produce una gran variedad de productos, pero en volúmenes muy inferiores a la de riego. La agricultura de riego, se concentra básicamente en la subregión 1 y en particular en pequeñas áreas en la cuenca de inundación del río Laja (San Luis de la Paz). La agricultura aunque poco rentable en la actualidad se conserva como actividad predominante en la región dándole un perfil eminentemente rural.

En las áreas boscosas (16.45%), destaca el de encino al abarcar 66 mil 952 hectáreas, que significan 11.78% de la superficie regional, y se localizan principalmente en San Luis de la Paz y Tierra Blanca. En seguida predomina el bosque de coníferas en los municipios de Victoria y Tierra Blanca. La madera del encino se usa por lo general como combustible y muy poco para la industria.

Otra área son los pastizales (10.43%), particularizando en sus subdivisiones, se encuentra el pastizal inducido (6.90%), que se ubica generalmente en las faldas de la Sierra Gorda, y surge como consecuencia de una perturbación humana (por desmonte de cualquier tipo de vegetación, fuerte pastoreo en áreas agrícolas abandonadas o zonas que se incendian con frecuencia). El pastizal natural (3.53%), constituye el medio natural más propicio para el aprovechamiento pecuario, y se localiza en forma fragmentada, particularmente en la subregión 1.

El uso urbano comprende 919.6 hectáreas que representan apenas 0.2% de la superficie regional.

En resumen, la región está cubierta en poco más del 29% de su territorio por vegetación secundaria, 22.76% por matorrales, 16.92% por suelo agrícola, 16.45% y 10.43% son bosques y pastizales respectivamente, 0.67% es selva baja caducifolia, 0.16% es suelo urbano y el porcentaje restante son cuerpos de agua y áreas sin vegetación.

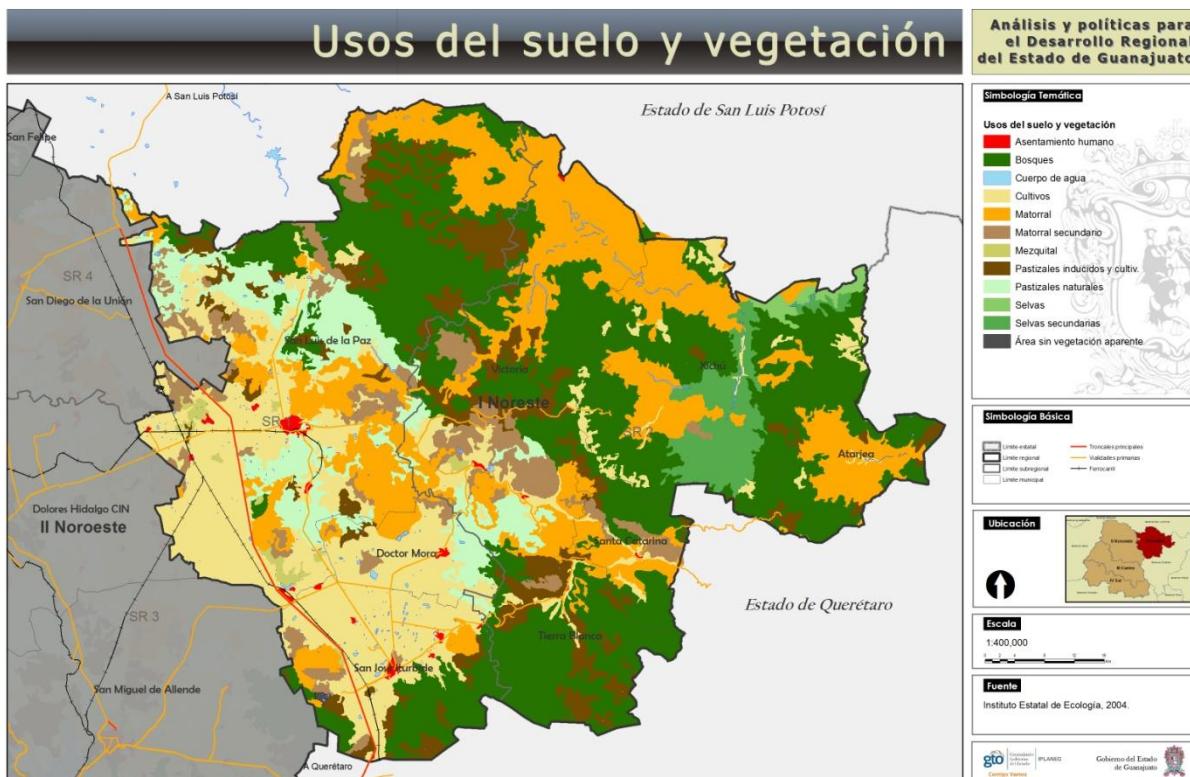
Considerando las características de los suelos, las actividades productivas se basan principalmente en el aprovechamiento de los recursos naturales, la producción agropecuaria, la utilización de pastizales, así como actividades de recolección.

Cuadro I.1.2. Superficie total según uso del suelo y vegetación 2005 (hectáreas)

Ámbito territorial	Total	Agricultura	Pastizal	Vegetación secundaria	Bosque	Selva	Matorral xerófilo	Áreas sin vegetación	Cuerpos de agua	Áreas urbanas
Estado de Guanajuato	3'060,844.2	1'482,242.2	430,112.5	668,964.8	237,913.8	3,802.31	169,674.5	394.0	29,404.6	37,979.4
Región I. Noreste	568,234.1	113,217.4	59,256.9	166,830.8	93,455.1	3,802.3	129,313.8	162.3	1,275.9	919.6
Subregión 1	280,883.5	96,120.3	36,936.4	67,141.3	35,076.7	0.0	43,964.7	162.3	588.5	893.2
Doctor Mora	23,089.86	13,462.20	3,008.70	4,206.86	138.30	0.00	2,003.30	0.00	153.60	116.90
San José Iturbide	54,796.70	28,973.20	3,392.50	8,577.29	11,484.70	0.00	1,836.50	162.31	104.80	265.40
San Luis de la Paz	202,996.90	53,684.90	30,535.20	54,357.20	23,453.70	0.00	40,124.90	0.00	330.10	510.90
Subregión 2	287,350.6	17,097.1	22,320.5	99,689.4	58,378.4	3,802.3	85,349.1	0.0	687.4	26.4
Atarjea	32,226.74	602.00	1,143.50	16,145.04	4,361.70	201.10	9,773.40	0.00	0.00	0.00
Santa Catarina	19,437.13	1,655.40	366.70	7,237.13	2,809.00	0.00	7,368.90	0.00	0.00	0.00
Tierra Blanca	41,085.08	2,220.50	5,353.00	10,398.38	20,114.20	0.00	2,999.00	0.00	0.00	0.00
Victoria	104,705.72	8,252.90	14,184.70	21,409.92	17,399.90	0.00	42,947.80	0.00	484.10	26.40
Xichú	89,895.96	4,366.30	1,272.60	44,498.96	13,693.60	3,601.20	22,260.00	0.00	203.30	0.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 2. Medio Ambiente, Cuadro 2.1.

Mapa I.1.6. Usos del suelo y vegetación



Hidrología

Superficial.- en términos del recurso agua, el territorio se encuentra comprendido dentro de las regiones hidrológicas Lerma-Santiago y Pánuco. La primera fluye hacia la vertiente del Océano Pacífico y la segunda escurre hacia el Golfo de México³.

La mayor parte del territorio de la subregión 1, pertenece a la región hidrológica Lerma-Santiago (RH-12), la cual integra la cuenca Río de la Laja (H), que abarca la mayor parte de los municipios de San Luis de La Paz, Doctor Mora y San José Iturbide. En menor proporción, el municipio de San Luis de la paz, se ubica en la región hidrológica Pánuco (RH-26), que integra la cuenca Río Santa María.

La subregión 2 está conformada en su totalidad por la región hidrológica Pánuco (RH-26), dentro de ésta, la microcuenca Moctezuma, surca los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca y sur de Victoria; y la microcuenca hidrológica Tamuín, cubre los municipios de Xichú, Atarjea, así como la zona noreste de San Luis de la Paz y Victoria (ver mapa I.1.7.).

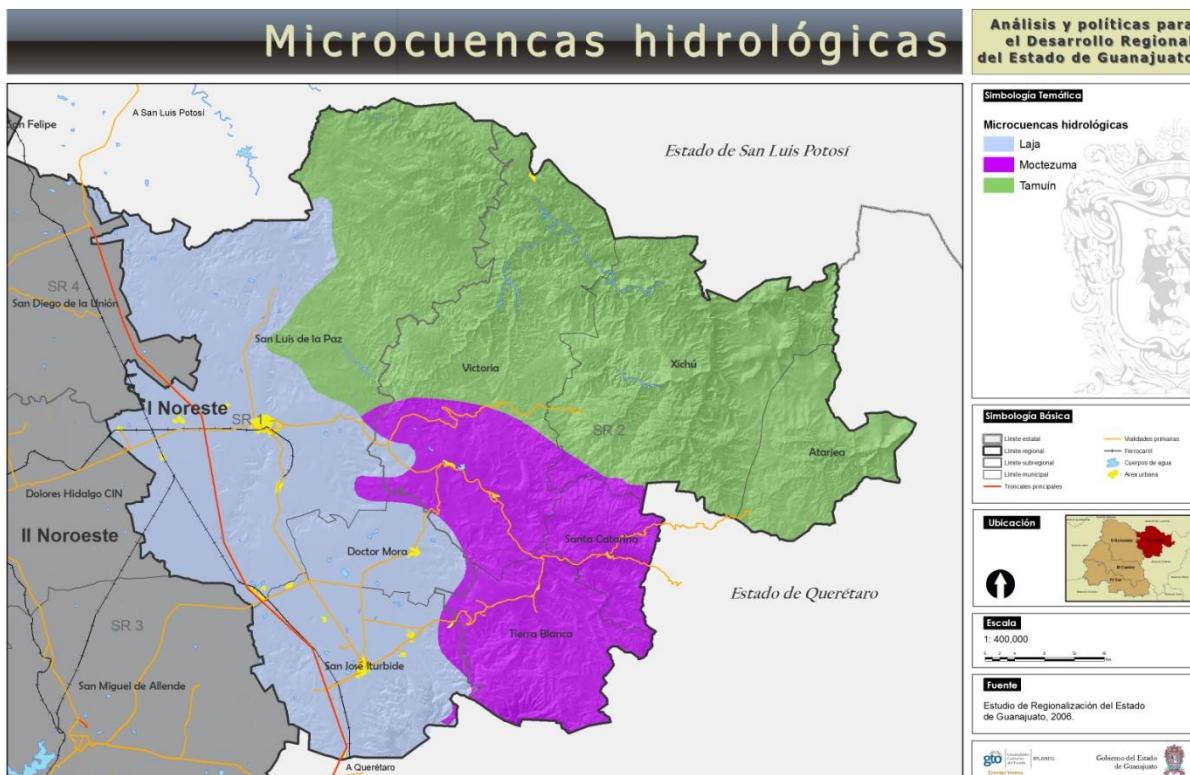
A continuación se menciona de manera general, los aspectos más importantes de la hidrología por municipio:

- ◆ Los principales ríos en San Luis de La Paz, son el Manzanares y al norte el río Santa María, que en un corto trecho sirve de límite con el estado de San Luis Potosí.
- ◆ En el municipio de Tierra Blanca se ubica el río Pinal de Zamorano y en Santa Catarina se unen los ríos Tierra Blanca y Victoria, este último se une al río Extoras, fuera del municipio.
- ◆ El río Xichú nace en las inmediaciones del rancho Llano Grande, Puerto de Ocote y El Milagro.

³ CEAG, Plan Estatal Hidráulico 2000-2025.

- ◆ En Doctor Mora existen cuatro arroyos y son: La Plata, El Zorrillo, El Sauz y El Capulín, así como dos manantiales de aguas sulfurosas: La Hervidera y El Baño.
- ◆ San José Iturbide los arroyos se denominan: El salitre y La Canela, que alimentan la presa El Carrizal, ubicada en el municipio de Doctor Mora y cuyas aguas benefician a San José Iturbide.
- ◆ Atarjea cuenta con algunos arroyos que cruzan el territorio y son: Charcas, La Joya, El Durazno, La Bandera, Guitarra, y Atarjea. Estos cuerpos de agua en su mayoría están destinadas a satisfacer la demanda de agua potable y el desarrollo de las principales actividades económicas en la región. Inclusive se realiza la extracción de agua mediante pozos.
- ◆ Algunos de los arroyos se encuentran secos, ya que dependen de la temporada de lluvias. La producción agrícola de temporal y la población rural que depende de ésta, se ven seriamente afectados.

Mapa I.1.7. Microcuenca



Subterránea.- los mantos acuíferos de la región son: Santa María del Río, que se ubica en la región hidrológica Alto Pánuco y se encuentra en los rellenos de los valles intermontanos de la Sierra Gorda; Laguna Seca que se localiza en el municipio de San Luis de la Paz y Doctor Mora - San José Iturbide, estos dos últimos acuíferos pertenecen a la región hidrológica Lerma-Santiago.

La profundidad del nivel estático de los acuíferos de Santa María del Río, Laguna Seca y Doctor Mora - San José Iturbide, aumentó en el periodo 1998-2002 de un rango de 58 a 217 metros de profundidad, a un rango de 106 a 176, de 106 a 210 y de 60 a 100 respectivamente.

Con base en el análisis del año 2002, los acuíferos señalados, presentan abatimientos promedio anuales dentro de un rango de 0.5 a 3.0 metros. Al respecto destaca señalar que se ha identificado una disminución en el abatimiento

respecto a años anteriores, situación que se puede establecer con las lluvias excedentes de los últimos años y a que se hayan dejado de utilizar una cantidad significativa de pozos agrícolas⁴.

El balance de aguas subterráneas indica que para el año 2002 las salidas de agua fueron mayores a las entradas; en el manto acuífero Doctor Mora-San José Iturbide se registraron salidas de 130.62 mm³/año frente a entradas totales de 101.91 mm³/año y en Laguna Seca las entradas fueron de 114.36 mm³ frente a las salidas de 180.0 mm³. Cabe mencionar que en ambos acuíferos se han formado conos de abatimiento por efectos del bombeo, que a largo plazo puede conducir a presentar insuficiencia en el abastecimiento de agua potable, tanto en cantidad como en calidad.

Cuadro I.1.3. Balance de aguas subterráneas 2002

Ámbito territorial	Área de balance km ²	Entradas totales mm ³ /año	Salidas totales mm ³ /año	Cambio volumen de almacenamiento mm ³ /año (déficit)	Abatimiento balances mts. 02	Profundidad nivel estático mts. 02
Estado de Guanajuato	11,559.10	3,150.98	4,257.80	1,106.90	-	-
Región I. Noreste	1,405.80	225.27	326.50	101.20		
Santa María del Río	199.90	9.00	16.00	7.00	3.50	106-176
Doctor Mora - San José Iturbide	476.60	101.91	130.50	28.60	2.00	60-100
Laguna Seca	729.30	114.36	180.00	65.60	1.50	106-210

Fuente: Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

Clima

El clima, se constituye como uno de los factores más importantes que caracterizan el estilo de vida y las condiciones de desarrollo, ocupación de la vivienda y productividad tanto en la entidad como en la región.

La mayor parte del territorio regional, se ubica en una zona con clima semiárido. En la zona poniente principalmente en los municipios de San Luis de la Paz, Doctor Mora y San José Iturbide, el clima es semiseco templado; al oriente de los municipios de Xichú y Atarjea, las condiciones climatológicas son semicálidas subhúmedas con lluvias en verano. En la sierra gorda, particularmente al noreste de San Luis de la Paz, Victoria y Xichú el clima es semiseco semicálido. Su temperatura media anual varía entre 16° y 18°C. Las temperaturas más altas son entre los meses de mayo y junio y las más bajas entre los meses de diciembre y enero.

La precipitación promedio anual por municipio abarca un rango, que va desde los 387 mm, en el municipio de San Luis de la Paz, a 833 mm en el de Atarjea, con un promedio regional de 474.4 mm, situación que invita a pensar en la escasez del recurso agua.

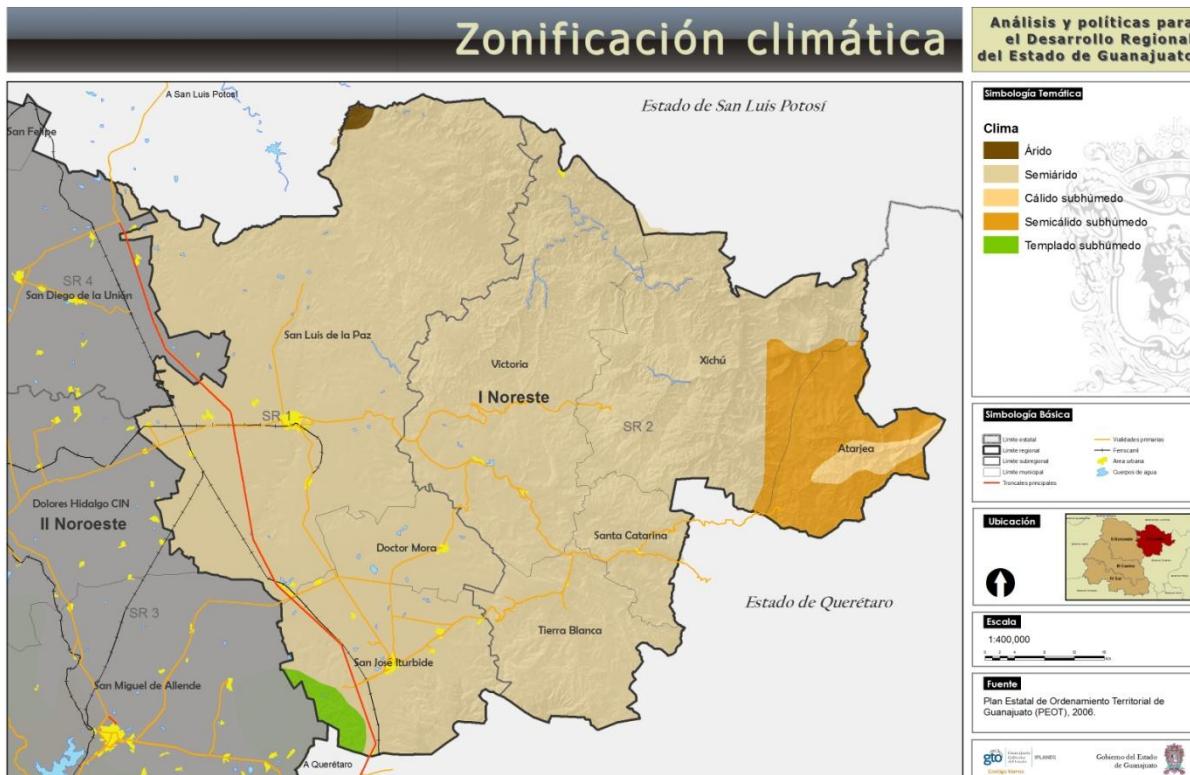
En cuanto a fenómenos climatológicos cabe mencionar que las granizadas se presentan con poca frecuencia, en promedio de 1 a 2 días al año, a excepción de San Luis de la Paz (6 días al año); sin embargo, éstas pueden tener graves consecuencias en las zonas marginadas dadas las condiciones de la vivienda.

Las heladas son más frecuentes, afectando sobre todo a la población más que a la agricultura. Entre las áreas de mayor riesgo, particularmente en los meses de octubre y febrero, se encuentran: Doctor Mora (38 días al año) y San José Iturbide (14 días al año)⁵.

⁴ Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato. Gobierno del Estado.

⁵ Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, III.2. Caracterización y Análisis del Sistema Territorial, II.2.1.4. Frecuencia de granizadas, y III.2.1.5. Frecuencia de heladas.

Mapa I.1.8. Zonificación climática



I.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

I.2.1. Población Total y Crecimiento Demográfico

De acuerdo con los datos estadísticos del II Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, la población de la región, representó 4.85% del total estatal; esta proporción era similar (4.89%) en el año 1990. La población se concentró en la subregión 1 cuyos habitantes representaron 77% de la población total de la región, distribuida principalmente en el municipio de San Luis de la Paz. Los municipios de la subregión 2 eran los de menor población, en donde destaca Santa Catarina cuyos habitantes representaron sólo 2% de la población regional.

Cuadro I.2.1. Población total 1990-2005

Ámbito territorial	Población total			
	1990	1995	2000	2005
Estado de Guanajuato	3'892,593	4'406,568	4'663,032	4'893,812
Región I. Noreste	190,240	211,805	224,666	237,310
Subregión 1	137,999	159,697	171,333	181,891
Doctor Mora	16,814	18,660	19,943	21,304
San José Iturbide	42,681	50,596	54,661	59,217
San Luis de la Paz	78,504	90,441	96,729	101,370
Subregión 2	52,241	52,108	53,333	55,419
Atarjea	5,200	5,282	5,198	5,035
Santa Catarina	3,982	4,284	4,533	4,544
Tierra Blanca	13,121	13,614	14,515	16,136
Victoria	18,324	17,746	17,764	19,112
Xichú	11,614	11,182	11,323	10,592

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.
INEGI, I y II Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Consulta interactiva de datos.

Aún cuando la tasa de crecimiento media anual (TCMA), es superior a la media estatal (0.86%), el ritmo al que crece la población en la región disminuye; en números absolutos creció en 21,565 habitantes de 1990 a 1995, y para el periodo 2000-2005 tuvo un incremento de 12,644 habitantes. La TCMA perdió 0.95 puntos porcentuales con respecto a los periodos de 1990-1995 al 2000-2005. Al interior de la región, Tierra Blanca y Victoria, fueron los únicos municipios que tuvieron un ligero incremento en sus tasas de crecimiento; cabe destacar que Atarjea -el de menor proporción de población- y Xichú presentaron tasas negativas de crecimiento en el último periodo.

Cuadro I.2.2. Tasa de crecimiento medio anual TCMA de la población 1990-2005

Ámbito territorial	1990-1995	1995-2000	2000-2005
Estado de Guanajuato	1.81	1.33	0.86
Región I. Noreste	1.92	1.39	0.97
Subregión 1	2.62	1.66	1.06
Doctor Mora	1.86	1.57	1.17
San José Iturbide	3.06	1.82	1.42
San Luis de la Paz	2.54	1.58	0.83
Subregión 2	-0.05	0.54	0.68
Atarjea	0.28	-0.37	-0.56
Santa Catarina	1.3	1.33	0.04
Tierra Blanca	0.65	1.51	1.88
Victoria	-0.57	0.02	1.3
Xichú	-0.67	0.29	-1.17

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.
INEGI, I y II Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Consulta interactiva de datos.

Proyecciones de población

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el ritmo de crecimiento de los municipios de la región estará muy por debajo del promedio estatal. En síntesis el panorama demográfico para los próximos años, es un predominio de municipios con crecimiento estancado, e incluso destacan los casos de San Luis de la Paz, Atarjea, Santa Catarina y Xichú, cuya tendencia negativa se espera que se mantenga, e incluso se incremente, para el año 2035. Con ello se presentará una población menor a la existente en el año 2005.

Al interior de la región, sólo San José Iturbide, Tierra Blanca y Victoria seguirán presentando tasas positivas de crecimiento. Destaca la situación de Xichú en donde el valor de la TCMA será una de las más bajas de todo el Estado (junto con el municipio de Ocampo que pertenece a la región II), lo cual indica que tendrá la mayor pérdida de población debido principalmente a la emigración, factor que impactará en una disminución de la densidad de población y la ocupación del territorio, haciendo más difícil la urbanización de sus localidades.

Cuadro I.2.3. Proyecciones de población y crecimiento demográfico 2005-2030

Ámbito territorial	Población total				Tasa de crecimiento medio anual TCMA		
	2005	2010	2020	2030	2005-2010	2010-2020	2020-2030
Estado de Guanajuato	4'940,605	5,067,217	5'226,529	5'270,383	0.51	0.31	0.08
Región I. Noreste	239,241	242,238	240,480	232,537	0.25	-0.07	-0.34
Subregión 1	183,145	185,139	182,485	174,946	0.22	-0.14	-0.42
Doctor Mora	21,461	21,883	21,955	21,372	0.39	0.03	-0.27
San José Iturbide	59,627	62,640	66,791	68,772	0.99	0.64	0.29
San Luis de la Paz	102,057	100,616	93,739	84,802	-0.28	-0.71	-1
Subregión 2	56,096	57,099	57,995	57,591	0.36	0.16	-0.07
Atarjea	5,119	4,761	3,991	3,264	-1.44	-1.75	-1.99
Santa Catarina	4,599	4,370	3,799	3,223	-1.02	-1.39	-1.63
Tierra Blanca	16,252	17,626	19,762	21,041	1.64	1.15	0.63
Victoria	19,296	20,416	22,268	23,447	1.13	0.87	0.52
Xichú	10,830	9,926	8,175	6,616	-1.73	-1.92	-2.09

Nota: Fórmula para las tasas de crecimiento medio anual: (((Población final/Población inicial)^(1/Número de años))-1)*100

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

I.2.2. Transformaciones en la Estructura Poblacional

Composición y evolución por grandes grupos de edad

La reducción en el ritmo de crecimiento de la población infantil y el incremento proporcional en el número de jóvenes y adultos, que se muestra en el cuadro siguiente, caracteriza a la región por ser eminentemente joven. Sin embargo, se mantiene una elevada proporción de población de 0 a 14 años (39.74%), la cual demanda servicios educativos, de salud y alimentación.

Lo anterior ha impactado en los niveles de dependencia económica (niños y adultos mayores que dependen del ingreso familiar) y en la constitución del bono demográfico (población en edad de trabajar) de la región, convirtiendo a este factor en una oportunidad de desarrollo y un reto importante para la agenda de políticas públicas, al contar con mayor tamaño de población en edad de trabajar.

Respecto a los adultos mayores, se observa una leve tendencia al envejecimiento, no obstante, el perfil de edades que muestra también da cuenta de la relativa tendencia al envejecimiento de la población que se espera durante los próximos años.

Cuadro I.2.4. Participación de la población por grandes grupos de edad 1990-2005

Ámbito territorial	0-14 Años				15-64 Años				65 Años y más			
	1990	1995	2000	2005	1990	1995	2000	2005	1990	1995	2000	2005
Estado de Guanajuato	41.25	38.14	36.99	34.10	53.35	57.16	57.97	60.24	4.31	4.53	5.04	5.66
Región I. Noreste	44.95	43.32	42.70	39.74	49.98	51.73	52.08	54.66	4.82	4.83	5.22	5.59
Subregión 1	45.33	43.25	42.62	39.75	50.85	52.39	52.77	55.32	4.30	4.25	4.61	4.93
Doctor Mora	45.68	43.64	43.20	40.26	51.11	51.51	51.60	54.68	4.61	4.79	5.20	5.05
San José Iturbide	44.60	41.78	40.86	38.27	48.01	53.96	54.63	57.05	4.29	4.11	4.51	4.68
San Luis de la Paz	45.65	43.98	43.48	40.51	53.09	51.69	51.98	54.43	4.25	4.22	4.54	5.05
Subregión 2	43.96	43.54	42.95	39.70	47.87	49.72	49.84	52.53	6.17	6.60	7.20	7.77
Atarjea	43.65	42.28	42.33	37.05	46.13	49.89	49.17	53.11	7.21	7.76	8.51	9.84
Santa Catarina	41.69	40.97	41.21	38.24	46.13	51.56	50.89	52.67	7.63	7.17	7.90	9.10
Tierra Blanca	45.09	45.24	43.63	40.87	47.42	49.57	51.07	53.27	4.94	5.13	5.30	5.85
Victoria	42.86	42.14	42.80	38.84	47.42	50.76	49.09	53.04	6.54	6.98	8.11	8.12
Xichú	45.36	45.30	43.32	41.35	48.42	47.47	49.35	50.13	6.00	7.05	7.33	8.52

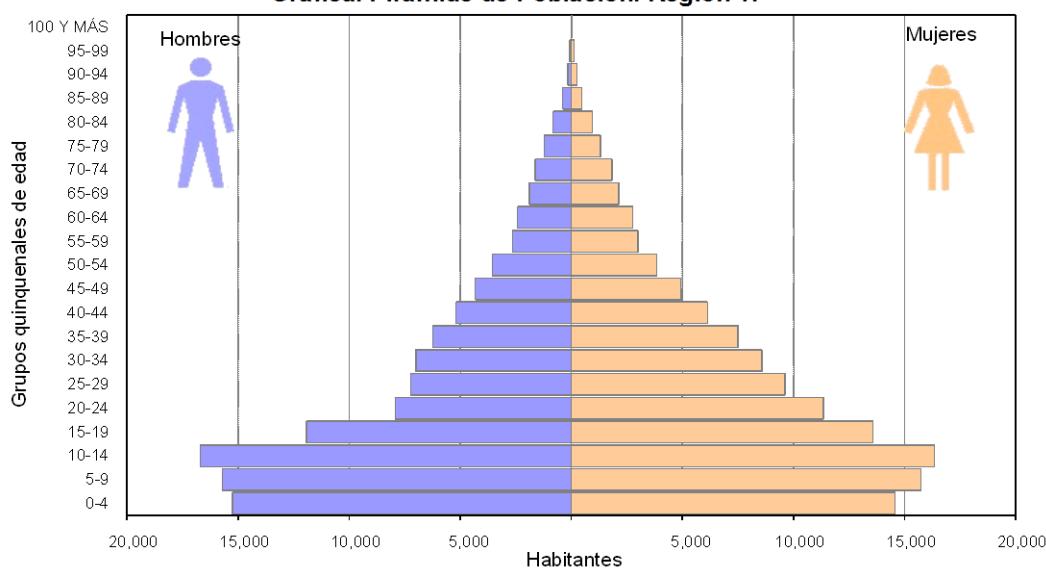
Nota: Los totales no dan 100%, debido a que no se incluye la categoría "no especificado".

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, I y II Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005, Consulta interactiva de datos.

Gráfico I.2.1.

Gráfica. Pirámide de Población. Región 1.



Fuente: Elaborado por el IPLANEG en base a INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Tabulados Básicos.

La tasa de crecimiento media anual por grandes grupos de edad descendió considerablemente del año 1990 al 2005 en los grupos más jóvenes; el grupo de edad que experimentó la mayor pérdida, ha sido el de 0-14 años, (-0.18%), superior a la media estatal (-0.61%). Para el periodo 2000-2005 se presentaron tasas negativas de crecimiento en casi todos los municipios de la Región (excepto Doctor Mora, San José Iturbide y Tierra Blanca).

Asimismo, el grupo en edad de trabajar (15 a 64 años) también presenta una disminución en su tasa de crecimiento, a nivel de la Región; sin embargo éste comportamiento sólo se da en los municipios de la Subregión 1 ya que en la Subregión 2 pasa de una tasa negativa de -0.07 a una positiva de 1.78 en el último periodo de referencia.

Este panorama demográfico está asociado fundamentalmente a dos grandes temas: la reducción en las tasas de natalidad y de fecundidad, y la emigración principalmente del grupo de edad de 15 a 64 años.

Por último, con respecto al grupo de los adultos mayores, se presenta un incremento en la tasa de crecimiento en prácticamente todos los municipios, a excepción de Doctor Mora en el que disminuye y San José Iturbide en donde permanece igual. Este grupo requerirá de otro tipo de atención en cuanto a infraestructura, servicios de salud y asistenciales derivados de su perfil epidemiológico y ejercerá una presión sobre el sistema de seguridad social para el pago de pensiones.

Cuadro I.2.5. Tasa de crecimiento medio anual de la población por grandes grupos de edad 1990-2005

Ámbito territorial	0-14 años			15-64 años			65 años y más		
	1990-1995	1995-2000	2000-2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005
Estado de Guanajuato	0.40	0.36	-0.61	3.06	1.42	1.51	2.72	3.59	2.92
Región I. Noreste	1.25	0.80	-0.18	2.51	1.30	1.96	1.98	3.01	2.32
Subregión 1	1.77	1.07	-0.06	3.41	1.59	2.01	2.41	3.33	2.38
Doctor Mora	1.04	1.14	0.03	2.52	1.43	2.32	2.54	3.37	0.77
San José Iturbide	1.87	0.88	0.51	4.13	1.70	2.46	2.31	3.63	2.31
San Luis de la Paz	1.87	1.16	-0.39	3.18	1.56	1.68	2.43	3.17	2.78
Subregión 2	-0.21	-0.03	-0.55	-0.07	0.35	1.78	1.17	2.35	2.20
Atarjea	-0.29	-0.52	-2.83	0.60	-0.88	0.85	1.59	1.61	2.07
Santa Catarina	0.99	1.20	-1.09	1.66	0.75	0.83	0.17	3.38	2.76
Tierra Blanca	0.72	0.36	0.93	0.54	1.93	2.86	1.32	2.01	3.90
Victoria	-0.86	0.18	-0.32	-0.47	-0.95	2.80	0.57	3.41	1.41
Xichú	-0.69	-1.08	-1.74	-1.09	0.86	-0.66	2.20	0.88	1.72

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, I y II Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005, Consulta interactiva de datos.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población CONAPO, al año 2030 el grupo de edad de los más jóvenes (0 a 14 años) continuará disminuyendo tanto en números absolutos como en su participación porcentual en la estructura poblacional, representando el 27.60% al año 2030 cuando en el 2005 representaba el 39.74%. Asimismo, la población en edad productiva, prácticamente no disminuirá (sólo 16 habitantes del 2010 al 2030), e incrementará su participación porcentual hasta representar el 60.26% de la pirámide poblacional en el último año de referencia; este porcentaje era de 54.66 en el año 2005. Por otra parte, el grupo de edad de 65 años y más aumentará tanto en números absolutos como en participación porcentual representando el 12.14% en la estructura poblacional; porcentaje muy superior al 5.59 del año 2005 y al estatal, en donde al año 2030 los adultos mayores representarán el 11.90%.

Cuadro I.2.6. Proyecciones de población por grandes grupos de edad 2010-2030

Ámbito territorial	0-14 años			15-64 años			65 años y más		
	2010	2020	2030	2010	2020	2030	2010	2020	2030
Estado de Guanajuato	1'546,295	1'291,959	1'151,183	3'226,582	3'522,938	3'491,995	294,340	411,632	627,205
Región I. Noreste	88,038	73,375	64,181	140,134	147,835	140,118	14,066	19,270	28,238
Subregión 1	67,273	55,630	48,198	108,358	113,452	106,663	9,508	13,403	20,085
Doctor Mora	8,093	6,847	6,050	12,650	13,477	12,848	1,140	1,631	2,474
San José Iturbide	21,887	19,472	18,073	37,694	42,577	42,965	3,059	4,742	7,734
San Luis de la Paz	37,293	29,311	24,075	58,014	57,398	50,850	5,309	7,030	9,877
Subregión 2	20,765	17,745	15,983	31,776	34,383	33,455	4,558	5,867	8,153
Atarjea	1,602	1,113	817	2,671	2,377	1,902	488	501	545
Santa Catarina	1,526	1,105	845	2,432	2,249	1,868	412	445	510
Tierra Blanca	6,625	6,288	6,095	9,936	11,838	12,331	1,065	1,636	2,615
Victoria	7,240	6,606	6,285	11,461	13,285	13,687	1,715	2,377	3,475
Xichú	3,772	2,633	1,941	5,276	4,634	3,667	878	908	1,008

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

La tasa de crecimiento media anual por grandes grupos de edad desde el periodo 2010-2020 presentará valores negativos en todos los municipios para el grupo de los más jóvenes.

En el grupo de edad de 15 a 64 años también se presentarán tasas negativas de crecimiento en 5 de los 8 municipios cuando en el periodo 2000-2005 esta tendencia sólo se daba en el municipio de Xichú.

Por último, las proyecciones de población indican que el grupo de edad de 65 años y más continuará creciendo.

Cuadro I.2.7. Tasa de crecimiento medio anual por grandes grupos de edad 2010-2030

Ámbito territorial	0-14 años		15-64 años		65 años y más	
	2010-2020	2020-2030	2010-2020	2020-2030	2010-2020	2020-2030
Estado de Guanajuato	-1.78	-1.15	0.88	-0.09	3.41	4.30
Región I. Noreste	-1.81	-1.33	0.54	-0.53	3.20	3.90
Subregión 1	-1.88	-1.42	0.46	-0.62	3.49	4.13
Doctor Mora	-1.66	-1.23	0.64	-0.48	3.65	4.25
San José Iturbide	-1.16	-0.74	1.23	0.09	4.48	5.01
San Luis de la Paz	-2.38	-1.95	-0.11	-1.20	2.85	3.46
Subregión 2	-1.56	-1.04	0.79	-0.27	2.56	3.35
Atarjea	-3.58	-3.04	-1.16	-2.20	0.26	0.85
Santa Catarina	-3.18	-2.65	-0.78	-1.84	0.77	1.37
Tierra Blanca	-0.52	-0.31	1.77	0.41	4.39	4.80
Victoria	-0.91	-0.50	1.49	0.30	3.32	3.87
Xichú	-3.53	-3.00	-1.29	-2.31	0.34	1.05

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

Razón de dependencia

La razón de dependencia a nivel regional es alta, lo cual indica que existe mucha población dependiente y poca económicamente productiva para sustentarla (para el año 2033 las proyecciones de la población indican que se tendrán 54 personas dependientes por cada 100 en edad productiva); sin embargo ésta ha presentado una disminución y la tendencia es que continúe disminuyendo dado que la población de 0 a 14 años presenta un descenso.

Cuadro I.2.8. Razón de dependencia 2000-2030

Ámbito territorial	2000	2005	2010	2020	2030
Estado de Guanajuato	72.49	64.73	57.05	48.36	50.39
Región I. Noreste	92.01	82.04	72.86	62.67	65.96
Subregión 1	89.49	79.83	70.86	60.85	64.02
Doctor Mora	93.80	82.09	72.99	62.91	66.34
San José Iturbide	83.06	74.56	66.18	56.87	60.07
San Luis de la Paz	92.38	82.58	73.43	63.31	66.77
Subregión 2	100.63	89.64	79.69	68.67	72.14
Atarjea	103.39	87.78	78.25	67.90	71.61
Santa Catarina	96.49	89.42	79.69	68.92	72.54
Tierra Blanca	95.81	86.87	77.40	66.94	70.63
Victoria	103.71	87.65	78.13	67.62	71.31
Xichú	102.63	98.83	88.13	76.41	80.42

Nota: Razón de dependencia = $[(\text{pob. de 0 a 14 años}) + (\text{pob. de 65 años y más})] / [(\text{pob. de 15 a 64 años})] \times 100$.

Fuentes: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población 2005-2030.

Composición y evolución por sexo

La relación población masculina - femenina ha evolucionado de tal forma que la participación porcentual de las mujeres tuvo un ligero incremento durante el periodo 1990-2005, con la consecuente disminución del índice de masculinidad; este comportamiento se puede relacionar con la emigración ya que son principalmente los hombres quienes se van en busca de oportunidades de empleo. El municipio de San Luis de la Paz fue el de mayor población femenina y Atarjea el que presentó mayor índice de masculinidad.

Cuadro I.2.9. Participación de la población por sexo, e índice de masculinidad 1990-2005

Ámbito territorial	Población 1990 (%)		Índice de masculinidad	Población 1995 (%)		Índice de masculinidad	Población 2000 (%)		Índice de masculinidad	Población 2005 (%)		Índice de masculinidad
	masc.	fem.		masc.	fem.		masc.	fem.		masc.	fem.	
Estado de Guanajuato	48.38	51.62	93.72	48.54	51.46	94.33	47.89	52.11	91.92	47.59	52.41	90.82
Región I. Noreste	48.86	51.14	95.52	48.75	51.25	95.14	47.59	52.41	90.80	47.31	52.69	89.81
Subregión 1	48.66	51.34	94.79	48.64	51.36	94.70	47.56	52.44	90.68	47.11	52.89	89.07
Doctor Mora	49.07	50.93	96.36	48.71	51.29	94.96	47.69	52.31	91.15	47.78	52.22	91.48
San José Iturbide	47.88	52.12	91.88	48.40	51.60	93.78	47.40	52.60	90.13	47.11	52.89	89.07
San Luis de la Paz	49.00	51.00	96.07	48.76	51.24	95.17	47.61	52.39	90.89	46.97	53.03	88.58
Subregión 2	49.36	50.64	97.49	49.10	50.90	96.48	47.70	52.30	91.21	47.99	52.01	92.25
Atarjea	50.54	49.46	97.49	50.72	49.28	102.92	48.13	51.87	92.80	48.16	51.84	92.91
Santa Catarina	47.71	52.29	102.18	48.81	51.19	95.35	47.47	52.53	90.38	47.60	52.40	90.84
Tierra Blanca	48.97	51.03	91.26	48.27	51.73	93.33	47.84	52.16	91.72	47.91	52.09	91.98
Victoria	49.32	50.68	95.95	49.19	50.81	96.83	46.81	53.19	88.02	48.06	51.94	92.53
Xichú	49.92	50.08	97.31	49.32	50.68	97.32	48.81	51.19	95.36	48.05	51.95	92.48

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, I y II Conteos de Población y Vivienda 2005 y 2005, Consulta interactiva de datos.

I.2.3. Principales Factores que Determinan la Dinámica Demográfica

Fecundidad y Natalidad

La fecundidad, entendida como el número de hijos promedio de las mujeres en edad fértil (12 años y más), es un factor que para el año 2005, mantuvo el promedio más alto de hijos nacidos vivos (3.23) con respecto a la media estatal (2.71). La región presentó una tendencia descendente del año 1990 al 2005, lo que ha generado un incremento significativo de la población joven.

Al interior de la región, destaca San José Iturbide, que para el 2005, se ubicaba entre los municipios con un menor promedio de hijos a nivel estatal, en contraposición con Xichú que ocupaba la primera posición entre los de mayor promedio en el Estado.

Respecto a la tasa bruta de natalidad (número de nacimientos por cada 1,000 habitantes), fue superior al promedio estatal (26.01). La subregión 1 presentó la tasa más alta respecto a todas las subregiones, y el municipio de San Luis de la Paz, se ubicó en la primera posición con el mayor número de nacimientos por cada 1,000 habitantes a nivel estatal.

Cuadro I.2.10. Fecundidad y natalidad 1990-2005

Ámbito territorial	1990		2005		
	población femenina de 12 años y más	promedio de hijos nacidos vivos	población femenina de 12 años y más	promedio de hijos nacidos vivos	tasa bruta de natalidad
Estado de Guanajuato	1,384,034	3.14	1,802,889	2.71	26.01
Región I. Noreste	62,613	3.56	84,720	3.23	28.68
Subregión 1	45,456	3.45	65,494	2.99	31.64
Doctor Mora	5,422	3.63	7,308	3.18	10.56
San José Iturbide	14,486	3.25	21,862	2.72	26.34
San Luis de la Paz	25,548	3.46	36,324	3.06	39.16
Subregión 2	17,157	3.67	19,226	3.48	18.98
Atarjea	1,633	4.10	1,752	3.76	12.51
Santa Catarina	1,412	3.52	1,608	3.20	14.52
Tierra Blanca	4,227	3.52	5,452	3.24	31.61
Victoria	6,208	3.53	6,856	3.30	12.19
Xichú	3,677	3.70	3,558	3.88	16.99

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos.

Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad a nivel de la región, presentó un ligero descenso del año 2000 al 2007 (de 5.03 a 4.80%). Para el periodo señalado, la región superó las tasas de mortalidad que se registraron a nivel estatal (4.69% y 4.73% respectivamente), por lo que es importante fortalecer las acciones y proyectos, enfocadas a mejorar las condiciones en la cobertura de los servicios de salud en la región, los cuales se encuentran concentrados principalmente en las ciudades de San Luis de la Paz y San José Iturbide.

Al año 2007, la subregión 2, presentó el más alto promedio de defunciones con 5.38%, respecto a la región e incluso al promedio estatal. Destaca el municipio de Victoria con la mayor tasa de mortalidad (5.78%), caso contrario es Doctor Mora, al registrar una tasa de 4.28%, sin embargo incrementó en los últimos dos años. En San Luis de la Paz, Santa Catarina y Xichú, descendió el número de defunciones.

Cuadro I.2.11. Tasa bruta de mortalidad 2000-2007

Ámbito territorial	Tasa bruta de mortalidad			Variación porcentual 2000-2005	Variación porcentual 2005-2007
	2000	2005	2007		
Estado de Guanajuato	4.69	4.78	4.73	4.19	-1.02
Región I. Noreste	5.03	4.79	4.80	-4.74	0.33
Subregión 1	4.93	4.63	4.63	-6.03	-0.16
Doctor Mora	4.16	4.08	4.28	-1.88	4.87
San José Iturbide	5.12	4.34	4.45	-15.28	2.43
San Luis de la Paz	4.98	4.92	4.81	-1.21	-2.30
Subregión 2	5.33	5.29	5.38	-0.71	1.70
Atarjea	4.62	4.77	5.01	3.24	5.06
Santa Catarina	7.94	7.04	5.52	-11.33	-21.65
Tierra Blanca	4.68	5.27	5.53	12.44	5.04
Victoria	5.80	4.76	5.78	-17.88	21.31
Xichú	4.68	5.76	4.49	23.04	-22.06

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2002, 2007 y 2008.
Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población 2005-2030.

La tasa de mortalidad infantil descendió del año 2000 al 2005, pasando de 34 a 30 defunciones de población, menor a un año de edad por cada 1,000 nacimientos ocurridos; no obstante continúa siendo alta, si se compara con la tasa presentada a nivel estatal (19%). El municipio de Atarjea es el que registra una mayor disminución en el número de defunciones, pero constituye junto con los municipios de Tierra Blanca y Xichú, los que presentan los más altos indicadores de mortalidad infantil (30, 39 y 33 niños muertos por cada mil nacimientos, respectivamente); lo cual está directamente relacionado con el difícil acceso a los servicios e infraestructura de salud de la población. San José Iturbide fue el municipio con la menor tasa de mortalidad infantil de la región.

Cuadro I.2.12. Tasa de mortalidad infantil 2000-2005

Ámbito territorial	Tasa de mortalidad infantil	
	2000	2005
Estado de Guanajuato	24.00	19.00
Región I. Noreste	33.50	29.56
Subregión 1	30.06	26.83
Doctor Mora	33.09	29.80
San José Iturbide	27.32	22.74
San Luis de la Paz	29.77	27.94
Subregión 2	36.94	32.29
Atarjea	39.19	30.37
Santa Catarina	32.55	29.15
Tierra Blanca	38.13	38.54
Victoria	35.36	29.99
Xichú	39.49	33.40

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México,
Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

Movimientos Migratorios

Con base en datos del CONAPO (2000), el grado de intensidad migratoria de la región es de medio a alto, el primero predomina en el centro de la región (Victoria, Doctor Mora y Tierra Blanca) y municipio de Atarjea, y el segundo en la zona oriente (Xichú y Santa Catarina) y poniente del territorio (San Luis de la Paz y San José Iturbide). El impacto de esta migración, se refleja en las tasas de crecimiento media anual, que para el año 2005, presentaron valores negativos. El promedio de migrantes que regresan a sus hogares es de 1.47%.

La región registró un mayor porcentaje de hogares con emigrantes hacia Estados Unidos (14.14%), respecto al promedio estatal. El porcentaje de hogares que recibían remesas está relacionado con los índices de migración. En el caso de los municipios con una intensidad migratoria de nivel alto, el promedio era de 12.59% (destaca San Luis de la Paz con 14.15%, Santa Catarina con 13.75% y Xichú con 13.67%), el porcentaje de hogares que recibían remesas fue superior al estatal (9.20%). En relación al municipio de San Luis de la Paz, aún cuando es alto el grado de intensidad migratoria, no muestra reducción en el tamaño de su población, esto nos indica que existe emigración, pero de igual forma recibe inmigrantes de otros municipios, e inclusive de otras entidades.

Un punto a resaltar dentro de estos procesos migratorios es la conformación de nuevos hogares, bajo la responsabilidad de la población femenina, debido a que quienes emigran son hombres en su mayoría.

Cuadro I.2.13. Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000

Ámbito territorial	Porcentaje de hogares				Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
	que reciben remesas	con emigrantes en E.U. del quinquenio anterior	con migrantes circulares del quinquenio anterior	con migrantes de retorno del quinquenio anterior		
Estado de Guanajuato	9.20	9.55	2.18	1.60		muy alto
Región I. Noreste	10.34	14.14	2.74	1.47	0.68220	-
Subregión 1	11.18	15.31	3.33	1.64	0.90987	-
Doctor Mora	10.58	15.85	1.35	1.25	0.61866	medio
San José Iturbide	8.80	10.22	5.05	2.50	0.92388	alto
San Luis de la Paz	14.15	19.87	3.60	1.17	1.18706	alto
Subregión 2	9.50	12.97	2.15	1.30	0.54560	-
Atarjea	9.59	14.21	1.92	0.96	0.52209	medio
Santa Catarina	13.75	18.23	0.71	2.75	1.02920	alto
Tierra Blanca	3.87	8.86	3.87	0.27	0.15957	medio
Victoria	6.65	8.28	1.52	1.10	0.11654	medio
Xichú	13.67	15.28	2.72	1.40	0.90059	alto

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO, Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2000, por Municipio.

Mapa I.2.1. Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos 20000



Con respecto a las tendencias del fenómeno migratorio el Plan de Gobierno 2006-2012 refiere que éstas apuntan a que la migración continuará creciendo y llegará a su punto máximo en el 2012. Se prevé que en los próximos años se observará la incorporación de población cada vez más joven con una mejor educación. Asimismo, se espera que cada vez más los migrantes tiendan a quedarse en los Estados Unidos, por lo que habrá una migración no solo individual, sino familiar.

Con el propósito de apoyar al migrante, se cuenta -entre otros- con los siguientes programas:

“Migrante 3x1”, cuyo objetivo es elevar la calidad de vida en las comunidades de origen de los migrantes a través de la ejecución de obras y acciones de infraestructura y/o desarrollo comunitario. Los fondos para la operación de este programa provienen de la concurrencia de recursos de la federación, estado, municipios y de los migrantes.

“Paisano”, cuyo objetivo es asegurar un trato digno y apegado a ley, para los mexicanos que ingresan, transitan o salen de nuestro país. Es un programa permanente, que opera bajo la figura de Comisión Intersecretarial, cuenta con un Comité Técnico, una Coordinación Nacional, dos representaciones en Estados Unidos y 29 comités estatales a nivel nacional.

“Programa Binacional de Educación al Migrante PROBEM” el cual busca asegurar con equidad y pertinencia la continuidad y calidad de la educación básica para niños y jóvenes que cursan una parte del año escolar en México y otra en Estados Unidos.

Para contrarrestar el fenómeno migratorio y en atención al desarrollo de las comunidades rurales se otorgan créditos por medio del Fondo para el Desarrollo Rural.

De forma complementaria existen diversos programas sobre todo de carácter federal que apoyan al migrante, aunque su foco principal no esté en la migración de forma directa. Uno de ellos es el programa “Hábitat” que busca combatir la pobreza urbana y contempla un apartado de apoyo a los migrantes, sobre todo a quienes son regresados a las ciudades fronterizas, aunque ese ámbito no es limitativo. Otro es el programa de “Atención a Jornaleros Agrícolas” que se enfoca al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas y sus familias. Finalmente, hay una diversidad de programas sociales que tienen impacto en la migración, pero cuyo objeto no se vincula explícitamente, entre los que destaca el programa federal “Vivir mejor”.

I.2.4. Distribución Territorial de la Población

Densidad de población

En la región la distribución territorial de la población, se caracteriza por mantener muy bajos índices de densidad demográfica (particularmente en la subregión 2), producto de grandes desequilibrios entre los municipios y entre sus comunidades. La densidad promedio (41.70 hab/km²), es muy inferior al resto de las regiones similares en extensión como la región III (cuyo indicador corresponde a 419 para 2005). Lo anterior es resultado de 64.59 hab/km² de la subregión 1, y el bajísimo 19.24 hab/km² de la subregión 2, que da cuenta del alto grado de dispersión de los asentamientos humanos que prevalece en la mayor parte de los municipios de la región. La baja densidad poblacional es consistente con las características geográficas de la región. En particular la subregión 2 se localiza en su mayoría en la Sierra Gorda, por lo que sus características de suelo son montañosas. En ese sentido, las pendientes son altas, lo que fomenta la dispersión de los habitantes y las localidades y dificulta la formación de centros urbanos.

Los centros de población no tienen grandes concentraciones demográficas, sólo destacan de la subregión 1, los municipios de San José Iturbide y Doctor Mora con una densidad de población para 2005 de 107.79 y 92.03 habitantes por km² respectivamente. Los municipios de la Subregión 2 presentan las densidades más bajas: Xichú con 11.75 hab/km²; Atarjea con 15.58; y Victoria con 18.

En relación a la evolución por quinquenios, se aprecia que en la subregión 1, la densidad de la población ha crecido muy lentamente, pero apunta hacia el incremento de las densidades y a la concentración de la población proveniente de comunidades rurales alrededor de los núcleos urbanos.

La subregión 2, en los municipios de Atarjea y Xichú se percibe una tendencia clara a la disminución de la población y de la ocupación del territorio. En toda esta subregión hay grandes superficies inhabilitadas productivamente, e incluso abandonadas por falta de empleos y de la infraestructura que requieren para su desarrollo.

Cuadro I.2.14. Densidad de población 1990-2005

Ámbito territorial	Densidad de población			
	1990	1995	2000	2005
Estado de Guanajuato	129.80	143.60	151.90	159.50
Región I. Noreste	33.40	37.20	39.40	41.70
Subregión 1	49.01	56.71	60.84	64.59
Doctor Mora	72.63	80.61	86.15	92.03
San José Iturbide	77.69	92.09	99.49	107.79
San Luis de la Paz	38.57	44.44	47.53	49.81
Subregión 2	18.13	18.09	18.51	19.24
Atarjea	16.09	16.35	16.09	15.58
Santa Catarina	20.43	21.98	23.26	23.32
Tierra Blanca	31.85	33.05	35.24	39.17
Victoria	17.46	16.91	16.92	18.21
Xichú	12.89	12.41	12.56	11.75

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos INEGI, I y II Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005, Consulta interactiva de datos.

Mapa I.2.2. Densidad poblacional 2000-2005



Población y localidades

Al año 2005 la región se conformaba por 1,119 localidades, de las cuales 99.56% eran rurales -menores a 2,500 habitantes- y en ellas residía más de la mitad de su población (67.16%). Territorialmente muestra alta concentración de población en un solo municipio (San Luis de la Paz concentra 42.72% de la población para el año 2005) y alto patrón de dispersión en el resto de las localidades. 74% de los más de 159 mil habitantes se asentaban principalmente en localidades en los rangos de 100 a 999 habitantes. Sin embargo, el número de localidades que predominaban se encuentra en el rango de 1 a 99 habitantes (62.28%).

En la subregión 1 se contaba con un mayor número de localidades menores a 2,500 habitantes, las cuales albergaban 65% de la población regional. En el caso de la subregión 2, en 390 localidades se asentaba el resto de la población. En ambos casos la mayoría de la población sigue siendo predominantemente rural. Entre los municipios con mayor número de localidades y mayor dispersión de la población en su territorio, se encontraban San Luis de la Paz, San José Iturbide y Victoria, debido a la extensión de su territorio y las condiciones naturales propicias para los asentamientos humanos. En resumen, la tendencia a la concentración se da en la subregión 1 particularmente en San Luis de la Paz y en menor medida en San José Iturbide, mientras que los fenómenos de dispersión tienen lugar en los municipios de la subregión 2.

Cuadro I.2.15. Localidades menores a 2,500 habitantes y distribución de la población según tamaño de localidad 2005

Ámbito territorial	Localidades de					Localidades de 1 a 2,499 hab.	
	1 a 99 hab.	100 a 499 hab.	500 a 999 hab.	1,000 a 1,999 hab.	2000 a 2,499	abs.	rel.
Estado de Guanajuato							
número	5,601	2,002	601	275	32	8,511	98.63%
población	123,390	482,937	431,148	373,434	71,948	1,482,857	30.30%
Región I. Noreste							
número	697	350	56	14	2	1,119	99.56
población	18,023	79,003	38,868	19,076	4,405	159,375	67.16
Subregión 1							
número	464	215	40	9	1	729	99.32
población	10,939	51,195	27,290	12,427	2,105	103,956	57.15
Doctor Mora							
número	23	40	7	0	0	70	98.59
población	951	11,103	4,549	0	0	16,603	77.93
San José Iturbide							
número	121	69	17	4	0	211	99.06
población	2,490	16,942	11,280	5,531	0	36,243	61.20
San Luis de la Paz							
número	320	106	16	5	1	448	99.56
población	7,498	23,150	11,461	6,896	2,105	51,110	50.42
Subregión 2							
número	233	135	16	5	1	390	100.00
población	7,084	27,808	11,578	6,649	2,300	55,419	100.00
Atarjea							
número	14	21	1	0	0	36	100.00
población	461	3,985	589	0	0	5,035	100.00
Santa Catarina							
número	26	12	0	1	0	39	100.00
población	1,067	2,158	0	1,319	0	4,544	100.00
Tierra Blanca							
número	39	23	8	2	0	72	100.00
población	1,095	6,193	5,889	2,959	0	16,136	100.00
Victoria							
número	113	40	6	1	1	161	100.00
población	2,888	8,287	4,560	1,077	2,300	19,112	100.00
Xichú							
número	41	39	1	1	0	82	100.00
población	1,573	7,185	540	1,294	0	10,592	100.00

Fuentes: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.
INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.3.

Cuadro I.2.16. Localidades mayores a 2,500 habitantes y distribución de la población según tamaño de localidad 2005

Ámbito territorial	Localidades de					Localidades de 2,500 a más de 1'000,000 de hab.	
	2,500 a 9,999 hab.	10,000 a 14,999 hab.	15,000 a 99,999 hab.	100,000 a 999,000 hab.	1'000,000 y más hab.	abs.	rel.
Estado de Guanajuato							
número	79	8	27	3	1	118	1.37
población	335,220	96,508	1,044,950	796,812	1,137,465	3,410,955	69.70
Región I. Noreste							
número	3	0	2	0	0	5	0.44
población	11,855	0	66,080	0	0	77,935	32.84
Subregión 1							
número	3	0	2	0	0	5	0.68
población	11,855	0	66,080	0	0	77,935	42.85
Doctor Mora							
número	1	0	0	0	0	1	1.41
población	4,701	0	0	0	0	4,701	22.07
San José Iturbide							
número	1	0	1	0	0	2	0.94
población	2,892	0	20,082	0	0	22,974	38.80
San Luis de la Paz							
número	1	0	1	0	0	2	0.44
población	4,262	0	45,998	0	0	50,260	49.58

Fuentes: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.
INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, 4. Vivienda y Urbanización, Cuadro 4.3.

I.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

I.3.1. Pobreza

Se considera pobre a una persona cuando su ingreso se sitúa por debajo de un nivel que le impide satisfacer sus necesidades básicas. En este sentido, aún cuando el porcentaje de población que percibe hasta dos salarios mínimos disminuyó durante el período 2000-2005, 58.88% de la población ocupada se ubicaba en este rango salarial.

En la subregión 2, se mantienen elevados porcentajes de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos (63.14%), que superan la media estatal (44.69%). La situación de la subregión 1 es similar ya que 55% de su población ocupada percibía hasta 2 salarios mínimos. Esto hace evidente la escasa capacitación de la población económicamente activa, que se traduce en malas condiciones de remuneración, dificultando la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes.

Cuadro I.3.1. Población ocupada con ingreso hasta de 2 salarios mínimos 1990-2005

Ámbito territorial	Población con ingresos hasta de dos salarios mínimos (%)		
	1990	2000	2005
Estado de Guanajuato	72.38	47.30	44.69
Región I. Noreste	77.69	64.17	58.88
Subregión 1	74.76	59.53	54.62
Doctor Mora	77.90	66.61	61.12
San José Iturbide	73.07	50.77	46.59
San Luis de la Paz	73.30	61.20	56.16
Subregión 2	80.62	68.81	63.14
Atarjea	76.09	69.41	63.69
Santa Catarina	81.94	69.56	63.83
Tierra Blanca	76.87	62.37	57.23
Victoria	79.37	64.73	59.40
Xichú	88.81	77.98	71.56

Fuentes: Consejo Nacional de Población CONAPO, Índices de Marginación, Indicadores Socioeconómicos 1990, 2000 y 2005.

En lo relativo a niveles de pobreza por ingresos (alimentaria, de capacidades, y de patrimonio), la región presentaba porcentajes muy superiores a los del Estado, que la ubicaban en la primera posición con mayor pobreza de los tres tipos. La pobreza de patrimonio constituye uno de los principales problemas que enfrenta la región, ya que 69.70% de la población no cuenta con el ingreso per cápita necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, transporte público y educación (ver cuadro I.3.3.).

En este tipo de pobreza, destacan tres municipios, que pertenecen a la subregión 2: Xichú (83.60%), Atarjea (83.21%) y Tierra Blanca (77.32%). El resto fluctúan entre 59.57% (San José Iturbide) hasta 73.25% (Victoria). Los porcentajes más altos en pobreza de los tres tipos correspondieron al municipio de Xichú, que era también el de mayor población con ingresos hasta de dos salarios mínimos; le sigue el municipio de Atarjea, que presenta porcentajes similares. De la subregión 1 en pobreza alimentaria y de capacidades destaca Doctor Mora (40.28% y 49.58%, respectivamente) y en pobreza de patrimonio el municipio de San Luis de la Paz (71.59%).

Aún cuando la subregión 1 presenta condiciones más favorables respecto a la 2, éstas no son las adecuadas, en detrimento de la calidad de vida de la población.

Cuadro I.3.2. Porcentaje de población en condiciones de pobreza por ingresos 2000-2005

Ámbito territorial	Población en condiciones de pobreza 2000			Población en condiciones de pobreza 2005		
	alimentaria	de capacidades	de patrimonio	alimentaria	de capacidades	de patrimonio
Estado de Guanajuato	26.67	34.40	56.16	18.88	26.60	51.63
Región I. Noreste	54.80	62.49	78.84	37.80	47.00	69.70
Subregión 1	45.80	54.34	73.56	33.70	43.20	67.60
Doctor Mora	55.93	63.94	79.98	40.28	49.58	71.33
San José Iturbide	32.50	40.97	62.75	26.27	34.90	59.57
San Luis de la Paz	48.96	58.11	77.95	36.58	46.76	71.59
Subregión 2	63.81	70.65	84.13	51.50	59.50	76.60
Atarjea	72.25	78.40	89.30	58.79	67.10	83.21
Santa Catarina	52.64	60.98	78.78	41.31	47.76	64.41
Tierra Blanca	60.75	67.67	82.00	50.90	59.36	77.32
Victoria	60.36	67.51	81.61	47.38	55.36	73.25
Xichú	73.05	78.69	88.94	60.82	68.52	83.60

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL, Mapas de Pobreza por Ingresos 2000 y 2005, Guanajuato.

Dentro de las acciones para combatir la pobreza alimentaria se cuenta con los siguientes programas federales: Apoyo Alimentario; Apoyo Alimentario y Abasto Rural; y LICONSA. Asimismo, el Programa Sectorial Social y Humano Visión 2012 contempla el programa Alimentario Integral y el de Comedores Comunitarios.

1.3.2. Marginación y Rezago Social

Al interior del Estado de Guanajuato, existe una gran desigualdad entre sus municipios. En ese sentido, los municipios de Guanajuato (en la región II), León, Irapuato y Celaya (en la III), así como Moroleón (en la IV), gozan de las mejores condiciones en términos de marginación. Sin embargo, en contraste con ellos, en la Región I la mayoría de los municipios tienen un grado alto o muy alto de marginación, a excepción de San José Iturbide y San Luis de la Paz que tienen un grado medio.

De acuerdo con el índice de marginación construido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la región presentó un grado alto de marginación, con un valor superior al estatal, y que al año 2005 difería muy poco del calculado en el año 2000.

Al interior de la misma existen diferencias muy marcadas por el desigual nivel de desarrollo de los municipios que la conforman: así, en la subregión 1 donde residía 77% de la población, se observaban grados de marginación medio -en San José Iturbide y San Luis de la Paz-, a alto en el municipio de Doctor Mora. En la subregión 2, cuyos municipios se encuentran al oriente de la región, mostraron alto grado de marginación y muy alto en Xichú. Lo anterior constituye uno de los principales motivos, por los que emigra la población.

Cuadro I.3.3. Marginación 2000-2005

Ámbito territorial	Marginación 2000			Marginación 2005		
	índice	grado	lugar estatal	índice	grado	lugar estatal
Estado de Guanajuato	0.07966	alto	13	0.09191	medio	14
Región I. Noreste	0.32875	alto	NA	0.30610	alto	NA
Subregión 1	-0.10266	medio	NA	-0.18573	bajo	NA
Doctor Mora	0.29595	alto	7	0.17830	alto	9
San José Iturbide	- 0.47426	medio	26	- 0.58020	medio	30
San Luis de la Paz	- 0.12967	medio	12	- 0.15530	medio	13
Subregión 2	0.76015	alto	NA	0.79793	alto	NA
Atarjea	0.97771	alto	2	0.92031	alto	2
Santa Catarina	0.28255	alto	8	0.78413	alto	3
Tierra Blanca	0.73595	alto	3	0.71163	alto	4
Victoria	0.63724	alto	4	0.58633	alto	5
Xichú	1.16732	muy alto	1	0.98727	muy alto	1

Fuentes: Consejo Nacional de Población CONAPO, Índices de Marginación 2000 y 2005.

Mapa I.3.1. Grado de marginación 2000-2005



De las dimensiones estructurales de la marginación (educación, vivienda, ingresos y distribución territorial de la población) los problemas de mayor impacto son los siguientes: alto nivel de analfabetismo, condiciones inadecuadas de ocupación en la vivienda (hacinamiento), empleos mal remunerados y déficit en los servicios al interior de las viviendas, particularmente el de drenaje y servicio sanitario. Respecto a los indicadores de marginación, en la región prevalecen los niveles más altos, registrados en el Estado, situación que se acentúa en la subregión 2. Desataca el municipio de Atarjea al mostrar el mayor porcentaje de viviendas sin servicio de drenaje y sanitario del Estado, con 69.17%.

Por último, el promedio de ocupantes por vivienda descendió en el periodo 2000-2005, logrando que el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento también disminuyera. En casi todos los municipios de la región, más de la mitad de las viviendas tiene algún nivel de hacinamiento, siendo el más alto registrado en Tierra Blanca con 63% de las viviendas en estas condiciones, niveles en los que se encuentran las familias en otros seis municipios. El nivel más bajo registrado en la región es de 48.23% en San José Iturbide.

Cuadro I.3.4. Características de ocupación de las viviendas particulares habitadas 2000-2005

Ámbito territorial	2000		2005	
	promedio de ocupantes	viviendas con algún nivel de haciamiento (%)	promedio de ocupantes	viviendas con algún nivel de haciamiento (%)
Estado de Guanajuato	5.03	47.10	4.65	40.99
Región I. Noreste	5.28	58.76	5.02	56.39
Subregión 1	5.37	58.39	5.05	53.64
Doctor Mora	5.31	63.32	5.03	59.75
San José Iturbide	5.12	54.52	4.73	48.23
San Luis de la Paz	5.53	57.32	5.26	52.93
Subregión 2	5.03	58.98	4.92	58.04
Atarjea	4.60	57.85	4.54	58.50
Santa Catarina	4.66	53.04	4.57	55.44
Tierra Blanca	5.58	68.49	5.26	63.00
Victoria	4.81	56.42	4.97	57.96
Xichú	5.13	59.12	4.74	55.29

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2001, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.4.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2006., 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.4.

Consejo Nacional de Población CONAPO, Índices de Marginación 2000 y 2005.

En términos del indicador de rezago social, como un factor que explica el progreso y desarrollo de un territorio, las variables que inciden directamente son de orden socioeconómico.

De acuerdo con datos de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL que sintetiza las diferentes dimensiones de la pobreza, combinando información de varios indicadores de carencias tales como: rezago educativo, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar, muestra que el grado de rezago social en la región es mayoritariamente medio, sólo en dos municipios aparece como bajo: San José Iturbide y San Luis de la Paz.

Al interior de la región el rezago social se presenta con menor intensidad al poniente de la región, incrementándose hacia los municipios de la porción oriente. Al año 2005, 80% de los municipios pertenecientes a la subregión 2, eran los más pobres, al presentar un grado de rezago social alto (sólo en el municipio de Santa Catarina, registró un grado medio de rezago), debido a los altos valores en las dimensiones educativa, acceso a servicios de salud y servicios básicos (drenaje y servicio sanitario).

Cuadro I.3.5. Rezago social 2005

Ámbito territorial	Índice	Grado	Lugar nacional
Estado de Guanajuato	0.16221	alto	11.0
Región I. Noreste	0.25816	medio	NA
Subregión 1	-0.22654	bajo	NA
Doctor Mora	0.07401	medio	1083
San José Iturbide	-0.62913	bajo	1684
San Luis de la Paz	-0.12449	bajo	1251
Subregión 2	0.74285	alto	NA
Atarjea	0.91950	alto	454
Santa Catarina	0.53112	medio	693
Tierra Blanca	0.87123	alto	479
Victoria	0.64679	alto	605
Xichú	0.74560	alto	549

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL, Indicadores, Índice y Grado de Rezago Social 2005.

Mapa I.3.2. Grado de rezago social 2005



Otro de los programas del sector público que tiene como propósito atender la pobreza y el rezago social es "Contigo Vamos por Más Oportunidades" el cual, en una primera etapa, beneficiará a más de 50 mil familias; integra recursos de los gobiernos estatal y federal. Del monto de los recursos ejercidos en 2007 por este Programa en el Estado de Guanajuato, la Región I Noreste recibió el 10.15%, distribuyendo el 64.98% en la Subregión 1, y el 35.02% restante en la Subregión 2, cuando esta última es de las más deprimidas.

Cuadro I.3.6. Recursos, apoyos y beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2007

Ámbito territorial	Inversión (pesos)	Recursos canalizados por concepto (%)					Familias beneficiadas
		alimentos	becas educativas	útiles escolares	adultos mayores	apoyo energético	
Estado de Guanajuato	1,460,634,178	32.81	48.19	7.09	3.04	8.87	231,629
Región I. Noreste	148,296,685	31.52	48.44	9.37	2.13	8.54	21,439
Subregión 1	96,369,145	30.85	48.45	10.24	2.10	8.36	13,694
Doctor Mora	13,490,660	31.97	43.32	14.23	1.81	8.67	1,959
San José Iturbide	27,641,260	29.86	49.39	11.07	1.59	8.08	3,786
San Luis de la Paz	55,237,225	31.08	49.22	8.85	2.43	8.42	7,949
Subregión 2	51,927,540	32.76	48.43	7.76	2.18	8.87	7,745
Atarjea	6,677,655	31.42	38.27	19.53	2.28	8.50	946
Santa Catarina	3,925,910	33.08	48.97	7.04	1.96	8.95	595
Tierra Blanca	13,335,795	29.45	52.90	8.24	1.42	7.99	1,839
Victoria	16,339,980	34.31	48.54	5.27	2.59	9.28	2,546
Xichú	11,648,200	35.04	48.81	4.21	2.47	9.48	1,819

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector Público, Cuadro 23.11.

Condiciones de la vivienda

En relación con las condiciones de las viviendas en función de la disponibilidad de servicios públicos, aun cuando se ha incrementado la cobertura; la región se caracteriza por ser la que ha mantenido las peores condiciones de pobreza en el Estado. Las peores condiciones se relacionan son el sistema de drenaje y servicio sanitario (representa un importante riesgo de contaminación), que si bien en términos generales presentan una cobertura de 64.27 y 70.80%, destacan las fuertes desigualdades territoriales al interior de la región (ver cuadro I.3.8.).

Al año 2005, los mayores problemas se registraron en la subregión 2, siendo los casos extremos Atarjea (69.17% de viviendas sin drenaje y 56.51% sin servicio de agua potable) y Xichú (50.72% de viviendas sin servicio sanitario). Estas condiciones se relacionan con el estado de salud de la población en donde una de las principales causas de morbilidad son las infecciones intestinales agudas y de vías urinarias.

Cuadro I.3.7. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con servicios 2000-2005

Ámbito territorial	viviendas con agua entubada de la red pública		viviendas con drenaje		viviendas con energía eléctrica		viviendas con sanitario o excusado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Estado de Guanajuato	88.30	92.17	76.28	86.41	96.21	97.43	80.73	88.12
Región I. Noreste	77.70	85.01	45.87	64.27	87.17	92.57	56.58	70.80
Subregión 1	83.79	91.38	54.81	71.48	89.81	94.83	62.49	76.20
Doctor Mora	90.65	97.92	39.54	60.80	91.11	94.11	47.76	64.96
San José Iturbide	82.89	94.82	61.15	79.98	93.72	96.53	64.09	80.93
San Luis de la Paz	82.86	87.69	54.27	68.30	87.18	93.87	64.69	75.61
Subregión 2	59.44	64.74	19.05	41.31	79.22	85.39	38.83	53.59
Atarjea	50.31	43.49	9.32	30.83	86.16	85.71	44.37	53.35
Santa Catarina	87.68	73.82	36.96	50.35	85.20	84.89	66.25	73.62
Tierra Blanca	65.88	76.28	16.27	42.91	80.79	86.51	35.67	54.94
Victoria	50.53	62.80	20.42	43.21	78.06	85.05	39.21	49.91
Xichú	59.02	58.68	17.17	37.02	73.13	84.51	27.00	49.28

Fuentes: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

El rezago habitacional⁶ referido al número de viviendas que por sus características de ocupación y la calidad de los materiales utilizados en su edificación no satisfacen un mínimo de bienestar para sus ocupantes, al año 2000 indicaba que 21% de las viviendas en la región necesitaban mejorarse principalmente debido a falta de espacio; estas acciones de mejoramiento representaban el 14.02% del total estatal. La mayor proporción de acciones de mejoramiento de vivienda se concentran en los municipios de Tierra Blanca y Xichú (33.50% y 29.05% respectivamente).

Cuadro I.3.8. Rezago habitacional por mejoramiento de vivienda 2000

Ámbito territorial	Total de viviendas particulares	Rezago habitacional por mejoramiento de vivienda			
		ampliaciones	deterioro	total	%
Estado de Guanajuato	918,822	51,951	13,271	63,102	6.87
Región I. Noreste	42,176	7,848	1,001	8,849	20.98
Subregión 1	31,632	5,299	684	5,983	18.91
Doctor Mora	3,733	877	98	975	26.12
San José Iturbide	10,496	1,573	206	1,779	16.95
San Luis de la Paz	17,403	2,849	380	3,229	18.55
Subregión 2	10,544	2,549	317	2,866	27.18
Atarjea	1,127	263	36	299	26.53
Santa Catarina	966	197	23	220	22.77
Tierra Blanca	2,582	802	63	865	33.50
Victoria	3,673	738	106	844	22.98
Xichú	2,196	549	89	638	29.05

Fuente: Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda CONAFOVI, Rezago Habitacional 2000.

⁶ Consultado en: <http://www.conafovi.gob.mx>, CONAVI, Política de Vivienda, Rezago y Necesidades de Vivienda.

Con base en las estimaciones de rezago habitacional 2006-2012 calculadas por la Comisión Nacional de Vivienda, se puede apreciar que actualmente y al año 2012, las necesidades de mejoramiento de vivienda son mayores en los municipios predominantemente rurales, en los cuales las familias son más numerosas, existen mayores niveles de hacinamiento y los materiales de construcción son más frágiles.

Cuadro I.3.9. Necesidades de mejoramiento de vivienda 2009-2012

Ámbito territorial	2009			2012		
	urbano	rural	total	urbano	rural	total
Estado de Guanajuato	12,887	5,642	18,529	13,782	6,016	19,798
Región I. Noreste	326	597	923	363	662	1,025
Subregión 1	295	384	679	327	422	749
Doctor Mora	17	57	74	17	57	74
San José Iturbide	99	139	238	112	158	270
San Luis de la Paz	179	188	367	198	207	405
Subregión 2	31	213	244	36	240	276
Atarjea	1	20	21	1	22	23
Santa Catarina	5	11	16	6	13	19
Tierra Blanca	8	59	67	10	68	78
Victoria	10	76	86	11	84	95
Xichú	7	47	54	8	53	61

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda CONAVI, Necesidades de Vivienda 2006-2012, Guanajuato, Necesidades de Vivienda Nueva y de Mejoramiento de Vivienda según grado de urbanización.

Dentro de los programas que lleva a cabo el sector público para el mejoramiento de la vivienda se encuentra el otorgamiento de créditos de diferentes instancias tanto federales como estatales. Con base en información al 2007, de las necesidades de mejoramiento de vivienda proyectadas por CONAVI para la región, se atendió solo a un 22% a través de estos créditos. La Subregión 1 fue la que más se benefició de estos programas con un porcentaje de 26.71% de viviendas beneficiadas; destaca el bajísimo apoyo para la Subregión 2 en la cual sólo 9% de las viviendas recibieron apoyo, prácticamente las acciones predominaron en el municipio de Santa Catarina, sobre pasando las necesidades proyectadas.

Cuadro I.3.10. Créditos para mejoramiento de vivienda en programas del sector público 2007

Ámbito territorial	Necesidades de mejoramiento de vivienda 2007	Créditos para mejoramiento físico de vivienda					Viviendas mejoradas
		total	INFONAVIT	SEDESOL	ISSEG	IVEG	
Estado de Guanajuato	17,489	4,198	16	1,653	47	2,482	24.00
Región I. Noreste	859	189	0	48	2	139	22.00
Subregión 1	629	168	0	48	2	118	26.71
Doctor Mora	73	14	0	0	0	14	19.18
San José Iturbide	216	3	0	0	1	2	1.39
San Luis de la Paz	340	151	0	48	1	102	44.41
Subregión 2	230	21	0	0	0	21	9.13
Atarjea	21	1	0	0	0	1	4.76
Santa Catarina	16	20	0	0	0	20	125.00
Tierra Blanca	60	0	0	0	0	0	0.00
Victoria	82	0	0	0	0	0	0.00
Xichú	51	0	0	0	0	0	0.00

Fuentes: Comisión Nacional de Vivienda CONAVI, Necesidades de Vivienda 2006-2012.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.13.

Dentro de las acciones para mejorar las condiciones de la vivienda, el gobierno estatal cuenta con el programa "Piso Firme" que proporciona a las viviendas beneficiadas piso de concreto.

Otro programa del gobierno estatal es el de "Techo Digno" que consiste en la adquisición y colocación de lote de material para techo en viviendas de zonas rurales y colonias populares con mayor rezago social.

A nivel federal se cuenta, entre otros, con los programas: Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa" y Vivienda Rural (FONHAPO).

I.3.3. Acceso a los Sistemas de Salud y de Seguridad Social

Características de salud de la población

En cuanto a defunciones para el año 2007, el número total de fallecimientos que se registraron en la región, ascendió a 1,159 muertes; en términos generales, su participación porcentual aumentó ligeramente en el periodo 2005-2007 (4.85% a 4.90% con respecto al total estatal). El mayor número de decesos se presentaron en la subregión 1. En tanto que en la subregión 2 el número de defunciones disminuye en Atarjea, Santa Catarina y Xichú, consecuentemente con la disminución de su población, debido principalmente a la emigración que ha tenido en los últimos años. La mortalidad sigue siendo alta en estos municipios, en relación con el tamaño de su población.

Entre las principales causas de muerte, destacan las relacionadas con las enfermedades de vías respiratorias agudas, gastrointestinales, en vías urinarias, y en menor medida diabetes e intoxicación por picadura de alacrán. Aunque no existe estadística al respecto, entre las malas condiciones de salud de la población (predominantemente rural) destaca la contaminación de mantos freáticos por residuos sólidos y líquidos, de origen doméstico y agropecuario, que deterioran la calidad de recursos naturales de los que hace uso la población.

En la subregión 1, el municipio con los mayores porcentajes de población que padece infecciones respiratorias e intestinales es San José Iturbide, y por infección en las vías urinarias San Luis de la Paz. En la subregión 2, destaca Victoria en donde se presenta con mayor frecuencia las infecciones respiratorias y de vías urinarias; y en Tierra Blanca se tiene el más alto porcentaje de población afectada por infecciones intestinales.

Cuadro I.3.11. Defunciones generales 2000-2007

Ámbito territorial	Fallecimientos			Variación porcentual 2000-2007
	2000	2005	2007	
Estado de Guanajuato	21,401	23,402	23,644	10.48
Región I. Noreste	1,129	1,136	1,159	2.66
Subregión 1	845	843	855	1.18
Doctor Mora	83	87	93	12.05
San José Iturbide	280	257	271	-3.21
San Luis de la Paz	482	499	491	1.87
Subregión 2	284	293	304	7.04
Atarjea	24	24	5	4.17
Santa Catarina	36	32	25	-30.56
Tierra Blanca	68	85	93	36.76
Victoria	103	91	114	10.68
Xichú	53	61	47	-11.32

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2002, 2007 y 2008, 3. Población, Cuadros 3.9, 3.7 y 3.13.

Población derechohabiiente

En lo que toca al acceso a los servicios de salud, los habitantes de mayores necesidades y que se ubican en los municipios menos desarrollados son los que padecen las mayores deficiencias. En la región la población derechohabiiente se incrementó considerablemente en los últimos cinco años (de 14.91 a 48.98). Sin embargo, poco más de 50% de su población regional, no tiene acceso a servicios de salud por no estar afiliados a alguna institución estatal o federal de salud pública, lo cual genera altos niveles vulnerabilidad social con relación a la atención médica.

Es importante mencionar que en la subregión 2, se registró el mayor incremento en la población derechohabiiente; sin embargo en ella prevalecen los municipios con muy baja condición de derechohabiencia. Al respecto, destaca el municipio de Atarjea, donde poco más de 77% de la población, no tiene acceso a la seguridad social.

Es importante destacar que las condiciones de derechohabiencia mejoraron en 2005, particularmente en la subregión 1, debido a que fue la mayor beneficiada con el Seguro Popular (más de 51 mil habitantes que representaron 44% de la población derechohabiiente regional).

Entre algunos de los principales problemas que se presentan está el limitado acceso de la población a alguna institución de seguridad social, en particular de familias pobres y personas que trabajan por cuenta propia y la contaminación de mantos freáticos por residuos sólidos y líquidos de uso doméstico y actividades agropecuarias, que impacta en la salud de la población.

Cuadro I.3.12. Condición de derechohabiencia a servicios de salud 2000-2005

Ámbito territorial	Porcentaje de población 2000		Porcentaje de población 2005 (%)	
	derechohabiente	no derechohabiente	derechohabiente	no derechohabiente
Estado de Guanajuato	33.88	64.52	49.50	48.91
Región I. Noreste	14.91	83.66	48.98	50.44
Subregión 1	17.63	81.03	47.97	51.43
Doctor Mora	6.78	92.16	55.82	43.85
San José Iturbide	25.00	73.10	40.30	59.01
San Luis de la Paz	15.70	83.23	50.80	48.60
Subregión 2	6.20	92.08	52.28	47.20
Atarjea	4.52	94.86	20.87	77.34
Santa Catarina	4.90	94.37	64.94	34.68
Tierra Blanca	4.91	93.58	44.03	55.66
Victoria	8.87	89.56	51.55	48.01
Xichú	4.96	91.92	75.67	23.90

Nota: La suma de los porcentajes no es igual al 100% debido a que hay un porcentaje de población no especificada.

Fuentes: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las instituciones privadas, son algunas de las instituciones responsables de la salud pública en la Región. A partir de 2003, a estas instituciones se agrega el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) con el Seguro Popular, que ha venido incrementando su participación en la cobertura de atención a la salud.

Al año 2005, en la región la mayor cobertura proviene del Seguro Popular ya que atendía a 77 mil 212 personas, que representaban más de 66% de la población derechohabiente. En ambas subregiones la mayor cobertura está a cargo del Seguro Popular; luego el IMSS en la subregión 1, y el ISSSTE en la subregión 2. Al respecto, es importante destacar que la población no asegurada y afiliada al seguro popular, no tiene acceso a unidades médicas especializadas, situación que afecta negativamente los niveles de salud de la población.

Cuadro I.3.13. Cobertura de servicios de salud por institución 2005

Ámbito territorial	Población derechohabiente					
	total	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular	Institución privada
Estado de Guanajuato	2'422,288	1'431,177	229,797	40,215	684,955	57,978
Región I. Noreste	116,230	27,996	10,128	143	77,212	833
Subregión 1	87,257	27,268	7,614	115	51,538	776
Doctor Mora	11,892	681	675	9	10,505	29
San José Iturbide	23,867	14,470	1,871	39	7,139	338
San Luis de la Paz	51,498	12,117	5,068	67	33,894	409
Subregión 2	28,973	728	2,514	28	25,674	57
Atarjea	1,051	40	178	1	825	8
Santa Catarina	2,951	38	151	0	2,751	13
Tierra Blanca	7,104	261	498	11	6,333	21
Victoria	9,852	326	1,303	9	8,212	7
Xichú	8,015	63	384	7	7,553	8

Notas: * Petróleos Mexicanos PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA, Secretaría de Marina-Armada de México SEMAR.

La suma de los porcentajes no es igual al 100% debido a que hay un porcentaje de población no especificada.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 5. Salud, Cuadro 5.1.

Infraestructura y servicios de salud

Uno de los principales factores que influyen en la disminución de la calidad de vida de la población es la alta concentración de equipamiento de salud en la región III, particularmente en los municipios de León e Irapuato; sumada a la limitada cobertura, al registrar el menor número de equipamientos, con respecto al estado.

En la región, durante el periodo 2000-2007, no se registró incremento en cuanto a número de hospitales generales, situación que se agrava al mostrar una disminución de las unidades médicas de consulta externa (de 80 a 77 unidades). Entre algunos de los principales problemas que se presentan está la carencia de hospitales de especialidades y la baja calidad en los servicios de salud, al contar con personal médico insuficiente (situación que se agrava en la subregión 2, principalmente en los municipios de Atarjea y Santa Catarina).

A nivel de la subregión 1, del año 2000 al 2007 no hubo incremento de unidades médicas, sin embargo en dicha región se localizan los dos hospitales generales existentes (particularmente en el municipio de San Luis de la Paz). Para la subregión 2 la situación no es favorable, ya que en el periodo referido, la infraestructura se redujo en tres unidades médicas de consulta externa (de 44 a 41 unidades), adicional a ello no existen unidades de hospitalización. Destaca la reducida oferta de equipamiento de salud en el municipio de Santa Catarina, que es de tan solo 4 unidades médicas.

Cuadro I.3.14. Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud 2000-2007

Ámbito territorial	Unidades médicas 2000		Unidades médicas 2005		Unidades médicas 2007	
	consulta externa	hospital general	consulta externa	hospital general	consulta externa	hospital general
Estado de Guanajuato	574	25	591	27	613	28
Región I. Noreste	80	2	77	2	77	2
Subregión 1	36	2	36	2	36	2
Doctor Mora	6	0	6	0	6	0
San José Iturbide	11	0	12	0	12	0
San Luis de la Paz	19	2	18	2	18	2
Subregión 2	44	0	41	0	41	0
Atarjea	6	0	6	0	6	0
Santa Catarina	4	0	4	0	4	0
Tierra Blanca	9	0	8	0	8	0
Victoria	11	0	10	0	10	0
Xichú	14	0	13	0	13	0

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2001, 2006 y 2008, 5. Salud, Cuadros 5.7.

En cuanto a unidades y personal médico por cada 10,000 habitantes, se registró un incremento de 2000 a 2007, en cuanto a personal médico, no así en cuanto a unidades médicas. En la subregión 1 se presentan las menores proporciones e incluso disminuyó la cobertura de unidades médicas. Situación similar ocurre en la subregión 2, aunque eva favorecida por el incremento de personal médico.

Cuadro I.3.15. Unidades y personal médico de las instituciones públicas del sector salud por cada 10,000 habitantes 2000-2007

Ámbito territorial	Relación por cada 10,000 hab. 2000		Relación por cada 10,000 hab. 2005		Relación por cada 10,000 hab. 2007	
	unidades médicas	personal médico	unidades médicas	personal médico	unidades médicas	personal médico
Estado de Guanajuato	1.28	10.81	1.26	12.91	1.28	13.16
Región I. Noreste	3.65	7.30	3.33	9.86	3.27	11.19
Subregión 1	2.22	6.07	2.09	8.96	2.06	10.45
Doctor Mora	3.01	6.52	2.82	7.98	2.76	7.37
San José Iturbide	2.01	5.67	2.03	6.59	1.97	11.48
San Luis de la Paz	2.17	6.20	1.97	10.56	1.96	10.48
Subregión 2	8.25	11.25	7.40	12.81	7.25	13.62
Atarjea	11.54	15.39	11.92	15.89	12.02	18.03
Santa Catarina	8.82	17.65	8.80	19.81	8.83	24.28
Tierra Blanca	6.20	8.96	4.96	11.77	4.76	11.30
Victoria	6.19	9.01	5.23	8.89	5.07	10.13
Xichú	12.36	13.25	12.27	16.99	12.42	17.19

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2001, 2006 y 2007.
Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de Población 2005-2030.

Apoyo a la salud

Para elevar las condiciones de salud de la población y fomentar la salud preventiva existen, entre otros, los siguientes programas federales y estatales:

- ◆ Programa de vacunación;
- ◆ Prevención y control de la obesidad;
- ◆ Prevención y atención de infecciones por VIH y otras infecciones de transmisión sexual;
- ◆ Caravanas de salud;
- ◆ Unidades de especialidad médica de adicciones;
- ◆ Hospitales regionales de alta especialidad; e
- ◆ IMSS-Oportunidades.

El programa IMSS-Oportunidades es un programa de salud del Gobierno Federal, administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que brinda servicios de salud a la población que carece de seguridad social. Está compuesto por dos vertientes primordiales: la atención médica y la acción comunitaria. La atención médica, se encarga de proporcionar servicios de salud y llevar a cabo acciones de vigilancia epidemiológica, y la acción comunitaria incorpora a las comunidades e individuos en la práctica de hábitos saludables para la salud. A diciembre del 2008 la población adscrita del Estado de Guanajuato ascendía a 24 mil 501 personas, todas del ámbito urbano ya que en el estado no se tienen unidades médicas, sólo 11 módulos urbanos.⁷

Del total del gasto público en la región al 2007, se destinó al sector salud 6.73%. Destaca que los municipios de la subregión 2, no recibieron asignaciones presupuestales para salud (una vez más los menos favorecidos son los que reciben menos inversión pública), favoreciéndose principalmente San José Iturbide con 17.87%.

Cuadro I.3.16. Inversión pública ejercida en el sector salud 2007 (miles de pesos)

Ámbito territorial	Total del gasto público	Monto asignado al sector salud	Porcentaje respecto al total
Estado de Guanajuato	6'124,209	282,054	4.61
Región I. Noreste	181,802	12,235	6.73
Subregión 1	105,411	12,235	11.61
Doctor Mora	13,954	0	0.00
San José Iturbide	41,710	7,452	17.87
San Luis de la Paz	49,747	4,783	9.61
Subregión 2	76,391	0	0.00
Atarjea	19,500	0	0.00
Santa Catarina	16,262	0	0.00
Tierra Blanca	13,541	0	0.00
Victoria	7,101	0	0.00
Xichú	19,987	0	0.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector público, Cuadro 23.10.

I.3.4. Acceso al Sistema Educativo

Analfabetismo

Aunque la proporción de población analfabeta (población mayor de 15 años de edad que no sabe leer y escribir), disminuyó para el periodo 2000-2005 (22.69 a 20.06%), sigue siendo uno de los peores indicadores con respecto al estado (10.44%), al ubicarse en el primer lugar con el mayor número de población analfabeta. Esto se relaciona con el bajo nivel educativo, donde prevalecen altas proporciones de población de 15 años y más que en 2005 no concluyeron la primaria (40.30%); cifra que supera significativamente el promedio estatal (28.80%) (ver apartado sobre rezago educativo). Dicha situación requiere atención prioritaria del sector correspondiente.

⁷ www.imss.gob.mx, Programas, IMSS Oportunidades.

En los municipios de la subregión 2, se presentan las peores condiciones. Destaca el caso de Santa Catarina (29.65%), Tierra Blanca (25.90%), y Xichú (23.69%). Incluso el porcentaje de población analfabeta en los primeros dos municipios, aumentó 4 y 2 puntos porcentuales de 2000 a 2005. Sobresale el municipio de Atarjea, al reducir en casi 9 puntos porcentuales el analfabetismo. En la subregión 1 el mayor descenso del porcentaje de la población analfabeta se presentó en el municipio de Doctor Mora.

Cuadro I.3.17. Porcentaje de población analfabeta 1995-2005

Ámbito territorial	Porcentaje de población analfabeta			Variación porcentual 1995-2005
	1995	2000	2005	
Estado de Guanajuato	14.09	11.99	10.44	-3.65
Región I. Noreste	26.13	22.69	20.06	-6.07
Subregión 1	23.86	20.26	16.73	-7.13
Doctor Mora	28.08	24.54	20.12	-7.96
San José Iturbide	20.04	16.81	13.30	-6.74
San Luis de la Paz	23.46	19.44	16.77	-6.69
Subregión 2	28.40	25.13	23.39	-5.01
Atarjea	29.04	29.12	20.36	-8.67
Santa Catarina	31.74	25.25	29.65	-2.10
Tierra Blanca	29.38	23.50	25.90	-3.48
Victoria	23.38	22.05	17.33	-6.05
Xichú	28.46	25.73	23.69	-4.76

Fuentes: Consejo Nacional de Población CONAPO, Índices de Marginación 1995, 2000 y 2005.

Cuadro I.3.18. Tasa de alfabetización 1995-2005

Ámbito territorial	Tasa de alfabetización			Variación 2000-2005
	1995	2000	2005	
Estado de Guanajuato	85.79	87.92	89.48	3.69
Región I. Noreste	75.96	79.55	82.50	6.54
Subregión 1	77.05	80.73	83.97	6.92
Doctor Mora	71.79	75.29	79.83	8.04
San José Iturbide	79.93	83.08	86.67	6.74
San Luis de la Paz	76.47	80.49	83.20	6.73
Subregión 2	72.61	75.71	77.69	5.08
Atarjea	70.87	70.67	79.61	8.74
Santa Catarina	68.20	74.72	70.33	2.12
Tierra Blanca	70.47	76.45	74.05	3.58
Victoria	76.53	77.88	82.66	6.13
Xichú	71.31	74.09	76.29	4.98

Fuentes: INEGI, I Conteo de Población y Vivienda 1995, Consulta interactiva de datos.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México, Índice de Desarrollo Municipal en México 2000 y 2005.

Grado de escolaridad promedio

El nivel de escolaridad de los de 15 años y más, se encuentran aún muy por debajo del correspondiente al promedio de la población estatal, lo cual se relaciona directamente con la inserción temprana de la población en las actividades productivas, más que por la ampliación en la cobertura educativa.

El promedio de escolaridad en la región se incrementó a 5.73 años, lo que equivale a sexto de primaria, valor inferior al estatal, que es de primero de secundaria.

La subregión 1 incrementó su grado de escolaridad a sexto de primaria, en donde destaca el municipio de San José Iturbide cuya población -al año 2005- tenía un grado de escolaridad promedio casi de primero de secundaria.

En la Subregión 2 el grado de escolaridad es de solo 5.33 años, ni siquiera la primaria completa. En este sentido, destaca el municipio de Xichú cuyo grado promedio de escolaridad lo ubica en el último lugar a nivel estatal.

Cuadro I.3.19. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más 2000-2005

Ámbito territorial	Grado promedio de escolaridad	
	2000	2005
Estado de Guanajuato	6.36	7.15
Región I. Noreste	4.75	5.73
Subregión 1	5.16	6.14
Doctor Mora	4.59	5.54
San José Iturbide	5.69	6.77
San Luis de la Paz	5.20	6.10
Subregión 2	4.34	5.33
Atarjea	4.04	5.44
Santa Catarina	4.47	5.23
Tierra Blanca	4.63	5.53
Victoria	4.79	5.76
Xichú	3.77	4.67

Fuentes: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.
INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Rezago educativo

Se considera en rezago educativo a la población de 15 años y más analfabeta, o que no completó su educación básica, esto es preescolar, primaria y secundaria. Con información al 2005, en la región en promedio, 40% de su población no concluyó la primaria y más de la mitad (66.47%) no había completado los estudios correspondientes a la educación básica.

El panorama de la subregión 2 es profundamente desalentador: 70.59% no pudieron concluir su instrucción básica y 43.65% no concluyeron la primaria, cifra que supera significativamente el promedio estatal (28.80%). Esto quiere decir que en esta subregión tres cuartas partes de su población forman parte del rezago educativo y que casi la mitad de su población adulta, incluyendo los mayores de 15 años, tiene un nivel educativo menor al de primaria. Los porcentajes más altos son en Atarjea con 44.20% y Santa Catarina con 44.11%, ambos con un promedio de escolaridad de cuarto grado escolar, los más bajos de la región.

En la subregión 1, San José Iturbide es quien presenta el indicador más favorable (31.30% de la población sin primaria completa), que también es más alto que el promedio estatal.

Cuadro I.3.20. Indicadores de rezago educativo 2005

Ámbito territorial	Porcentaje de población de 15 años y más		
	analfabeta	sin primaria completa	con educación básica incompleta
Estado de Guanajuato	10.44	28.80	56.02
Región I. Noreste	20.06	40.30	66.47
Subregión 1	16.73	36.95	62.34
Doctor Mora	20.12	41.76	69.34
San José Iturbide	13.30	31.30	53.93
San Luis de la Paz	16.77	37.79	63.76
Subregión 2	23.39	43.65	70.59
Atarjea	20.36	44.20	68.79
Santa Catarina	29.65	44.11	70.47
Tierra Blanca	25.90	41.77	69.43
Victoria	17.33	38.60	68.23
Xichú	23.69	49.57	76.03

Fuentes: Consejo Nacional de Población CONAPO, Índices de Marginación 2005
Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL, Indicadores, Índice y Grado de Rezago Social 2005.

Asistencia y deserción escolar

Con base en los indicadores del Índice de Desarrollo Humano, la tasa de asistencia escolar de la población entre 6 y 24 años, se incrementó ligeramente en toda la región durante el periodo 2000-2005. Con relación a este indicador de educación, destaca el nivel de asistencia escolar que registró la región (64.40), cifra más alta con respecto al resto de las regiones del estado.

Al interior de la región, en la subregión 2 se registró una reducción en los niveles de asistencia escolar (de 66.04 a 65.10), excepto en el municipio de Tierra Blanca. En contraste en la subregión 1, el mayor incremento se presentó en San José Iturbide.

Cuadro I.3.21. Tasa de asistencia escolar de la población entre 6 y 24 años de edad 2000-2005

Ámbito territorial	Asistencia escolar		Variación 2000-2005
	2000	2005	
Estado de Guanajuato			
Región I. Noreste	63.47	64.40	0.93
Subregión 1	60.90	63.70	2.80
Doctor Mora	60.11	62.70	2.58
San José Iturbide	62.15	65.40	3.25
San Luis de la Paz	60.43	62.99	2.56
Subregión 2	66.04	65.10	-0.94
Atarjea	67.13	65.73	-1.40
Santa Catarina	68.63	68.14	-0.49
Tierra Blanca	61.31	63.58	2.26
Victoria	66.19	63.63	-2.56
Xichú	66.92	64.40	-2.52

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México, Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

En lo relativo a la asistencia a los servicios de educación básica (primaria y secundaria), de la población de 6 a 14 años, el 93.56% de esta población asistía a la escuela. En la subregión 1 este porcentaje se incrementa a 93.77%, destaca San José Iturbide cuyo valor es superior al promedio regional e incluso estatal.

En la Subregión 2, en cambio, la cobertura alcanza solamente 93.35% de la población de 6 a 14 años y por lo tanto 9 de cada 100 niños y adolescentes se quedan sin escuela. Destaca la situación del municipio de Xichú en donde la asistencia escolar es de 91.54%, valor que lo ubica en el sexto lugar a nivel estatal con la más baja tasa de asistencia escolar.

Cuadro I.3.22. Porcentaje de población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Ámbito territorial	No asiste a la escuela	Asiste a la escuela
Estado de Guanajuato	6.58	93.42
Región I. Noreste	6.44	93.56
Subregión 1	6.23	93.77
Doctor Mora	7.13	92.87
San José Iturbide	4.13	95.87
San Luis de la Paz	7.44	92.56
Subregión 2	6.65	93.35
Atarjea	5.50	94.50
Santa Catarina	5.08	94.92
Tierra Blanca	6.99	93.01
Victoria	7.22	92.78
Xichú	8.46	91.54

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL, Indicadores, Índice y Grado de Rezago Social 2005.

Infraestructura y recursos materiales y humanos

En el ciclo escolar 2006-2007 la región contaba con un número de escuelas que aparentemente satisfacen la demanda de la matrícula en los tres niveles de educación básica, teniendo una proporción de 37 alumnos por escuela a nivel preescolar; 82 alumnos por escuela a nivel primaria y 125 alumnos por escuela a nivel secundaria. La disponibilidad de instalaciones educativas, al igual que toda la infraestructura de carácter social, se concentra en la subregión 1, principalmente en el municipio de San Luis de la Paz.

El personal docente existente a fin del ciclo escolar 2006-2007 arroja proporciones adecuadas en cuanto a la relación alumnos por profesor teniendo por nivel las siguientes proporciones: preescolar 24 alumnos por profesor; primaria 24 alumnos por profesor y secundaria 18 alumnos por profesor.

Cuadro I.3.23. Infraestructura en educación básica, ciclo escolar 2006-2007

Ámbito territorial	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas	Relación alumnos por escuela	Relación alumnos por profesor
Estado de Guanajuato					
preescolar	286,399	11,948	4,601	62.25	23.97
primaria	768,588	28,931	4,777	160.89	26.57
secundaria	292,093	18,174	1,590	183.71	16.07
Región I. Noreste					
preescolar	18,043	763	493	36.60	23.65
primaria	44,814	1,833	544	82.38	24.45
secundaria	17,242	966	138	124.94	17.85
Subregión 1					
preescolar	13,260	534	296	44.80	24.83
primaria	34,519	1,287	330	104.60	26.82
secundaria	13,205	707	88	150.06	18.68
Doctor Mora					
preescolar	1 612	70	49	32.90	23.03
primaria	4 232	165	48	88.17	25.65
secundaria	1 617	81	15	107.80	19.96
San José Iturbide					
preescolar	4 604	182	94	48.98	25.30
primaria	11 181	404	104	107.51	27.68
secundaria	4 447	253	30	148.23	17.58
San Luis de la Paz					
preescolar	7 044	282	153	46.04	24.98
primaria	19 106	718	178	107.34	26.61
secundaria	7 141	373	43	166.07	19.14
Subregión 2					
preescolar	4,783	229	197	24.28	20.89
primaria	10,295	546	214	48.11	18.86
secundaria	4,037	259	50	80.74	15.59
Atarjea					
preescolar	1 927	129	62	22.96	22.96
primaria	574	25	25	33.00	12.83
secundaria	924	72	28	47.67	13.41
Santa Catarina					
preescolar	331	15	17	19.47	22.07
primaria	875	48	18	48.61	18.23
secundaria	376	24	4	94.00	15.67
Tierra Blanca					
preescolar	1 254	52	42	29.86	24.12
primaria	3 041	127	36	84.47	23.94
secundaria	1 175	72	8	146.88	16.32

Ámbito territorial	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas	Relación alumnos por escuela	Relación alumnos por profesor
Victoria					
preescolar	1 605	85	60	26.75	18.88
primaria	3 377	178	65	51.95	18.97
secundaria	1 254	76	13	96.46	16.50
Xichú					
preescolar	1 019	52	53	19.23	19.60
primaria	2 078	121	67	31.01	17.17
secundaria	803	55	16	50.19	14.60

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 6. Educación, ciencia y tecnología, Cuadro 6.10.

En cuanto a la infraestructura para la educación media superior, destaca la limitada cobertura de instalaciones de capacitación para el trabajo de la población joven y adulta, acorde con las características económicas de la región. Destaca la situación más grave en los municipios de la subregión 2 y en Doctor Mora en la subregión 1. Llama la atención el número de personal docente adscrito a la oferta de carreras técnicas, en comparación con la matrícula, arrojando relaciones de 10 alumnos por profesor.

Cuadro I.3.24. Infraestructura en educación media superior, ciclo escolar 2006-2007

Ámbito territorial	Alumnos inscritos	Personal docente	Escuelas
Estado de Guanajuato			
profesional técnico	15,293	1,265	81
bachillerato	132,397	10,118	708
Región I. Noreste			
profesional técnico	747	73	4
bachillerato	6,003	467	45
Subregión 1			
profesional técnico	747	73	4
bachillerato	4,442	348	31
Doctor Mora			
bachillerato	410	28	4
San José Iturbide			
profesional técnico	711	58	3
bachillerato	936	84	10
San Luis de la Paz			
profesional técnico	36	15	1
bachillerato	3,096	236	17
Subregión 2 bachillerato	1,561	119	14
Santa Catarina	114	6	2
Tierra Blanca	897	80	4
Victoria	334	18	5
Xichú	216	15	3

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 6. Educación, ciencia y tecnología, Cuadro 6.10.

De la infraestructura en apoyo a la educación existente en el Estado de Guanajuato, para el ciclo escolar 2006-2007, la región concentró 2.69% de las bibliotecas y para el ciclo 2007-2008, 3.01% de los laboratorios y 5.69% de los talleres. Considerando los datos anteriores, la región se posicionó como la más rezagada respecto a las otras regiones del Estado.

Al interior de la región la mayoría de la infraestructura se localiza en la subregión 1; particularmente en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz. Destaca la nula existencia de bibliotecas en prácticamente todos los municipios de la región (ver cuadro siguiente) y el reducido número de laboratorios y talleres que apoyan principalmente a los niveles de secundaria y medio superior. Las acciones con relación a la dotación de estos elementos, deberán ser evaluadas de acuerdo con la normatividad oficial aplicable, pero sobretodo con relación a las necesidades de los municipios, que registren mayor demanda.

Cuadro I.3.25. Infraestructura de apoyo a la educación, ciclos escolares 2006-2007 y 2007-2008

Ámbito territorial	Bibliotecas		Laboratorios		Talleres	
	2006-2007	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	
Estado de Guanajuato	223	1,129		1,364	722	1,020
Región I. Noreste	6	39		41	38	58
Subregión 1	5	32		30	31	47
Doctor Mora	0	5		1	1	3
San José Iturbide	0	14		14	13	20
San Luis de la Paz	5	13		15	17	24
Subregión 2	1	7	11	7	11	
Atarjea	0	0		0	0	0
Santa Catarina	0	0		0	0	1
Tierra Blanca	1	6		6	6	7
Victoria	0	0		4	0	1
Xichú	0	1		1	1	2

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, 6. Educación, ciencia y tecnología, Cuadro 6.26.
INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 6. Educación, ciencia y tecnología, Cuadro 6.26.

Cultura

En términos de cultura, de acuerdo con el cuadro anterior, existe una cobertura limitada de bibliotecas en todos los municipios, situación que es crítica en la subregión 2, ya que contó al 2007, con tan solo una biblioteca, localizada en el municipio de Tierra Blanca.

En el municipio de San Luis de la Paz, por la cantidad de edificios históricos, existe una zona decretada como zona de monumentos históricos denominada Mineral de Pozos. Lo pintoresco de este lugar reside en su construcción, pues la explotación de la minería le dio un toque arquitectónico que corresponde a diferentes etapas históricas. Actualmente la extracción de los metales se encuentra retenida. El abandono y la destrucción de su infraestructura, aunada a su escasa población, le dan un aire de pueblo desértico.

Deporte y recreación

Constituyen factores que afectan la calidad de vida y posibilidades de desarrollo humano. De acuerdo con datos del INEGI, para el año 2007, la localización de instalaciones deportivas, se concentró principalmente en la subregión 1 (ver cuadro siguiente). Dicha cantidad, es contrastante con la magnitud de población joven, esperada en los próximos años.

El mayor déficit se encuentra en los municipios de Doctor Mora, Victoria y Xichú. No se registran datos sobre sus características, por lo que una acción importante a desarrollar es evaluar los requerimientos actuales y futuros del equipamiento de deporte y recreación.

Cuadro I.3.26. Infraestructura para el deporte 2007

Ámbito territorial	Centros deportivos	Unidades deportivas	Albercas	Campos de futbol	Campos de beisbol	Canchas de usos múltiples
Estado de Guanajuato	73	54	20	937	172	51
Región I. Noreste	6	6	0	99	4	2
Subregión 1	6	4	0	43	4	1
Doctor Mora	0	0	0	17	1	0
San José Iturbide	6	3	0	17	2	0
San Luis de la Paz	0	1	0	9	1	1
Subregión 2	0	2	0	56	0	1
Santa Catarina	0	2	0	27	0	0
Tierra Blanca	0	0	0	23	0	0
Victoria	0	0	0	0	0	1
Xichú	0	0	0	6	0	0

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 7. Cultura, deporte y recreación, Cuadro 7.8.

Apoyo a la educación, cultura y recreación

Para elevar la calidad y cobertura de la educación, y apoyar la permanencia de los alumnos dentro del sistema educativo existen, entre otros, los siguientes programas federales y estatales:

- ◆ Programa Quédate;
- ◆ Programa Integral de Educación Básica;
- ◆ Programa Escuela Segura;
- ◆ Programa de Fortalecimiento de Educación Normal Pefen;
- ◆ Programa de Desarrollo de Competencias Directivas en Educación Básica, Media Superior y Superior;
- ◆ Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en Educación Superior PIFI;
- ◆ Programa de Formación para Padres de Familia;
- ◆ Aprender a Ser, Proyecto de Vida;
- ◆ Fortalecimiento del Aprendizaje de las Ciencias;
- ◆ Cimientos;
- ◆ Aprender a Estar Bien;
- ◆ Lo Importante está en la Escuela;
- ◆ Todos por la Legalidad,
- ◆ Sistematización Integral de la Gestión Educativa;
- ◆ Mejor Atención y Servicio MAS;
- ◆ Mejores Espacios Educativos;
- ◆ Contigo Vamos a la Universidad;
- ◆ Contigo Vamos por Más;
- ◆ Educación a Distancia;
- ◆ El Maestro que Guanajuato Requiere;
- ◆ Sistema de Formación Continua y Superación Profesional;
- ◆ Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Sector Educativo;
- ◆ Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, Investigación, Competitividad e Innovación;
- ◆ Escuela Autogestiva;
- ◆ Colegialidad en Educación Media Superior y Superior;
- ◆ Modelo de Supervisión Mejorada Masure; y
- ◆ Todos por la Educación.
- ◆ Para apoyar la cultura existen, entre otros, los siguientes programas federales y estatales:
 - ◆ Programa Integral de Educación Artística y Patrimonio Cultural;
 - ◆ Preservación del Patrimonio Cultural y Promoción de su Valoración; y
 - ◆ Redes Culturales Municipales.
- ◆ Para apoyar el deporte existen, entre otros, los siguientes programas federales y estatales:
 - ◆ Programa Integral de Educación Física y Educación para la Salud; y
 - ◆ Espacios Deportivos y Recreativos de Calidad;

Del total del gasto público del Gobierno del Estado en 2007, se destinó 22.12% al sector educación, cultura y recreación. Los recursos asignados a los municipios de la región representan 4.76% del total asignado al sector; de éstos, se canalizó 73.64% a la subregión 1. Los municipios de Santa Catarina y Xichú son los que recibieron menor asignación presupuestal para este sector, cuando las necesidades de incrementar el nivel educativo de esta subregión son importantes sobre todo en lo que respecta a contar con una oferta de estudios de nivel técnico que permitan a la población en edad de trabajar contar con capacidades que les permitan insertarse en el mercado laboral.

Cuadro I.3.27. Inversión pública ejercida en el sector educación, cultura y recreación 2007 (miles de pesos)

Ámbito territorial	Total del gasto público	Monto asignado al sector educación	Porcentaje respecto al total del gasto público
Estado de Guanajuato	6'124,209	1'354,862	22.12
Región I. Noreste	181,802	64,453	35.45
Subregión 1	105,411	47,460	45.02
Doctor Mora	13,954	5,885	42.17
San José Iturbide	41,710	28,022	67.18
San Luis de la Paz	49,747	13,553	27.24
Subregión 2	76,391	16,993	22.24
Atarjea	19,500	8,485	43.51
Santa Catarina	16,262	233	1.43
Tierra Blanca	13,541	5,046	37.26
Victoria	7,101	2,437	34.32
Xichú	19,987	792	3.96

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector público, Cuadro 23.10.

I.3.5. Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-México), mide el avance o retroceso en materia de salud, educación e ingreso de los países, estados y municipios. En la región -en promedio- se tuvo un incremento en el valor del IDH de 0.6749 en el año 2000, a 0.7782 en el 2005, y se ubicó en la categoría media de desarrollo humano.

Para el año 2005, la subregión 1 tenía un valor promedio de 0.7520, superior al de la región, pero inferior al estatal. Sin embargo los municipios que integran la subregión 2, fueron los que menos mejoría mostraron, ubicándose uno de sus municipios (Xichú), en el último lugar a nivel estatal y en el lugar 2 mil 167 a nivel nacional; caso contrario es San José Iturbide, municipio mejor posicionado en 2005, ubicándose en el lugar 681 en el contexto nacional.

Cuadro I.3.28. Índice de Desarrollo Humano IDH 2000-2005

Ámbito territorial	Valor del IDH		Posición en el contexto nacional		Desarrollo humano
	2000	2005	2000	2005	
Estado de Guanajuato	0.7637	0.7782	24	22	medio
Región I. Noreste	0.6749	0.7231	NA	NA	medio
Subregión 1	0.7228	0.7520	NA	NA	medio
Doctor Mora	0.6849	0.7206	1,571	1,761	medio
San José Iturbide	0.7528	0.7936	752	681	medio
San Luis de la Paz	0.7307	0.7418	1,025	1,487	medio
Subregión 2	0.6269	0.6941	NA	NA	medio
Atarjea	0.6048	0.6908	2,170	2,037	medio
Santa Catarina	0.6119	0.7033	2,139	1,937	medio
Tierra Blanca	0.6185	0.6818	2,111	2,097	medio
Victoria	0.6591	0.7221	1,829	1,742	medio
Xichú	0.6402	0.6726	1,985	2,167	medio

Fuentes: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México, IDH Municipal 2000-2005.

Programa de Naciones Unidas para el PNUD-México, Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007.

Mapa I.3.3. Índice de desarrollo humano 2000-2005



Los indicadores que más impactan negativamente el IDH son la combinación de las bajas tasas de alfabetización, el bajo nivel de ingreso per cápita anual y los elevados niveles de mortalidad infantil. La magnitud de problemática en los primeros casos se relaciona directamente con los empleos mal remunerados y los altos niveles de analfabetismo registrados en los índices de marginación. Cuyos valores, en el caso de los municipios de la subregión 2 hicieron que ocupara las últimas posiciones a nivel estatal. Destaca Santa Catarina con los índices más bajos de salud y educación, así como los municipios de Atarjea y Xichú con respecto al índice de ingresos.

Cuadro I.3.29. Índices de salud, educación e ingreso del IDH 2000-2005

Ámbito territorial	Índice de salud		Índice de educación		Índice de ingreso	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Estado de Guanajuato	0.8176	0.8257	0.7877	0.8047	0.6859	0.7042
Región I. Noreste	0.7378	0.7717	0.7262	0.7474	0.5606	0.6503
Subregión 1	0.7674	0.7952	0.7338	0.7672	0.6673	0.6938
Doctor Mora	0.7414	0.7696	0.7023	0.7412	0.6111	0.6512
San José Iturbide	0.7909	0.8303	0.7610	0.7958	0.7065	0.7549
San Luis de la Paz	0.7699	0.7856	0.7380	0.7646	0.6842	0.6754
Subregión 2	0.7082	0.7482	0.7185	0.7276	0.4540	0.6067
Atarjea	0.6889	0.7647	0.6949	0.7499	0.4307	0.5581
Santa Catarina	0.7460	0.7753	0.7269	0.6960	0.3628	0.6387
Tierra Blanca	0.6980	0.6946	0.7141	0.7056	0.4434	0.6453
Victoria	0.7219	0.7680	0.7399	0.7632	0.5157	0.6354
Xichú	0.6863	0.7387	0.7170	0.7233	0.5173	0.5559

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-Méjico, IDH Municipal 2000-2005.

Familias⁸

En los últimos años se han observado cambios en la estructura de los hogares aún cuando predomina la familia nuclear. De manera que en la actualidad es posible distinguir grandes tendencias a las que se dirigen las estructuras familiares, tales como: la coexistencia de diversos tipos de arreglos familiares, la reducción de su tamaño, y el aumento de la proporción de familias encabezadas por mujeres (esto último se relaciona fundamentalmente con la migración de hombres, particularmente hacia los Estados Unidos, en busca de empleo).

Cuadro I.3.30. Población en hogares según tipo de hogar 2005

Ámbito territorial	Población en hogares familiares			Población en hogares no familiares	
	nucleares	ampliados	compuestos	unipersonales	co-residentes
Estado de Guanajuato	3'366,815	1'330,243	20,576	63,711	6,983
Región I. Noreste	170,898	59,039	1,770	2,964	288
Subregión 1	132,140	44,112	1,384	2,085	261
Doctor Mora	16,853	3,966	119	255	6
San José Iturbide	44,834	12,493	370	692	115
San Luis de la Paz	70,453	27,653	895	1,138	140
Subregión 2	38,758	14,927	386	879	27
Atarjea	3,525	1,307	19	95	2
Santa Catarina	3,090	1,294	31	101	0
Tierra Blanca	11,350	4,412	82	187	8
Victoria	12,960	5,576	89	311	6
Xichú	7,833	2,338	165	185	11

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 3. Población, Cuadro 3.27.

La calidad de vida y el bienestar de las familias se relacionan con la estructura de los hogares, esto es, los hogares de menor tamaño tienden a presentar un mayor bienestar. En la región el promedio de ocupantes al año 2005 (4.69 habitantes por vivienda) fue superior al promedio estatal (4.36), siendo ésta un área con los menores niveles de bienestar en el estado. Al interior de la región, Tierra Blanca en la subregión 2, presentó las peores condiciones al registrar el mayor promedio de habitantes por vivienda.

Asimismo, en un gran número de familias nucleares por lo menos dos personas son proveedores del hogar, con una participación cada vez más fuerte de la mujer como fuente de ingreso. Sigue predominando la jefatura masculina; sin embargo para el año 2005 el porcentaje de hogares con jefatura femenina representaba 22.81%, destacan en esta situación los municipios de San Luis de la Paz y Santa Catarina con porcentajes muy por encima del promedio estatal; uno de los principales factores que explica esta situación, está relacionado con la migración, producto de los altos grados de marginación y pobreza.

Cuadro I.3.31. Características de los hogares 2005

Ámbito territorial	Total de hogares	Promedio de habitantes	Hogares con jefatura femenina (%)
Estado de Guanajuato	1'105,564	4.36	23.0
Región I. Noreste	49,653	4.69	22.81
Subregión 1	38,004	4.73	23.15
Doctor Mora	4,464	4.77	19.89
San José Iturbide	12,984	4.54	19.15
San Luis de la Paz	20,556	4.89	26.38
Subregión 2	11,649	4.66	21.68
Atarjea	1,142	4.40	22.07
Santa Catarina	1,027	4.42	27.07
Tierra Blanca	3,168	5.09	20.14
Victoria	4,037	4.72	21.50
Xichú	2,275	4.65	21.54

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

⁸ Plan de Gobierno 2006-2012, IV Caracterización Estatal, Dinamismo de las Familias Guanajuatenses y Programa Sectorial Social y Humano, Visión 2012.

I.3.6. Igualdad de Oportunidades

Niños y adolescentes

De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005, los niños y adolescentes de 0 a 14 años en la región, representaron 39.61% del total de la población, de los cuales 50.54% corresponden a población masculina. Este segmento de población presentó en el periodo 2000-2005, una reducción de sus ritmos de crecimiento, al registrar una tasa negativa de crecimiento medio anual de -0.18%, situación que se puede atribuir a la disminución de las tasas de natalidad y fecundidad y a la proporción creciente del bono demográfico, compuesto por núcleos de jóvenes (nativos e inmigrantes) y adultos en edad de trabajar.

Los grupos más amplios de niños y adolescentes se localizaron en la subregión 1, principalmente en el municipio de San Luis de la Paz (43.49% respecto a la población de 0 a 14 años), cuyo municipio presenta un grado de marginación medio. En los municipios de la subregión 2, se concentró 23.36%, todos ellos con altos niveles de marginación. Evitar la mortalidad infantil, incrementar el nivel de asistencia escolar y elevar los niveles de nutrición infantil son los temas críticos de atención para disminuir la vulnerabilidad de este segmento de la población.

Cuadro I.3.32. Población de 0 a 14 años de edad por grupo quinquenal y sexo 2005

Ámbito territorial	Total	0 a 4 años			5 a 9 años			10 a 14 años		
		total	h	m	total	h	m	total	h	m
Estado de Guanajuato	1'648,296	527,480	267,399	260,081	551,459	279,081	272,378	569,357	286,789	282,568
Región I. Noreste	93,993	29,712	15,195	14,517	31,344	15,660	15,684	32,937	16,646	16,291
Subregión 1	72,032	22,996	11,728	11,268	23,964	12,051	11,913	25,072	12,650	12,422
Doctor Mora	8,564	2,709	1,418	1,291	2,863	1,442	1,421	2,992	1,538	1,454
San José Iturbide	22,592	7,346	3,751	3,595	7,557	3,788	3,769	7,689	3,859	3,830
San Luis de la Paz	40,876	12,941	6,559	6,382	13,544	6,821	6,723	14,391	7,253	7,138
Subregión 2	21,961	6,716	3,467	3,249	7,380	3,609	3,771	7,865	3,996	3,869
Atarjea	1,856	520	269	251	595	281	314	741	369	372
Santa Catarina	1,736	551	287	264	571	290	281	614	308	306
Tierra Blanca	6,592	2,021	1,040	981	2,247	1,076	1,171	2,324	1,161	1,163
Victoria	7,402	2,292	1,176	1,116	2,496	1,237	1,259	2,614	1,363	1,251
Xichú	4,375	1,332	695	637	1,471	725	746	1,572	795	777

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

En cuanto al acceso a los servicios educativos, el Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a hijos de madres trabajadoras, a fin de favorecer su desarrollo integral. En este nivel, de los 54 Centros de Desarrollo Infantil existentes en el Estado en la Región no se ubica ninguno.

Para la atención a la población en edad preescolar, así como para la de primaria y secundaria, como se indicó en el apartado de educación, aunque se cuenta con la suficiente infraestructura, sigue siendo unos de los peores indicadores que requiere atención, ya que prevalecen altos niveles de analfabetismo, que se relacionan con el bajo nivel educativo (altas proporciones de población de 15 años y más que en 2005 no concluyeron la primaria).

En lo relativo al acceso a los servicios de salud para la población de 0 a 14 años, se aprecia que 48% de ellos no tiene derechohabiencia; esta situación crítica de por sí, se vuelve más alarmante al interior de la región. Destaca la problemática que enfrentan los municipios de Atarjea y San José Iturbide, donde 79.63% y 59.11% respectivamente, de la población no tiene acceso a la seguridad social.

Cabe mencionar que la mayor cobertura se presenta en el rango de edad de 5 a 9 años; en contraste con el rango de edad de 0 a 4 años que es el que tiene la menor protección. Lo anterior se relaciona con las altas tasas de mortalidad infantil que presenta la región.

Cuadro I.3.33. Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad derechohabiente a servicios de salud 2005

Ámbito territorial	Población derechohabiente de 0 a 14 años de edad (%)			
	total	de 0 a 4 años	de 5 a 9 años	de 10 a 14 años
Estado de Guanajuato	50.62	48.17	52.00	51.56
Región I. Noreste	52.00	47.37	54.22	54.05
Subregión 1	50.94	46.47	52.93	53.13
Doctor Mora	61.00	55.22	63.53	63.80
San José Iturbide	40.89	40.38	42.27	40.03
San Luis de la Paz	54.39	48.10	56.65	57.92
Subregión 2	55.46	50.46	58.39	56.99
Atarjea	20.37	20.77	20.34	20.11
Santa Catarina	68.95	56.62	74.43	74.92
Tierra Blanca	47.44	41.91	51.18	48.62
Victoria	54.78	51.22	56.89	55.89
Xichú	78.24	71.17	81.10	81.55

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

El DIF estatal que es la instancia particular de apoyo para el desarrollo de la familia y la niñez cuenta con los programas Mi Casa DIFerente y Atención Integral a la Infancia. Asimismo, a nivel federal se cuenta con el programa de Guarderías y Estancias Infantiles.

Jóvenes

En 2005, los jóvenes de 15 a 24 años de edad (44 mil 625), representaban 18.80% de la población de la región, de los cuales 44.32% son hombres y 55.68% mujeres; cifra que aporta una importante proporción de población al bono demográfico regional y muestra una tendencia a incrementar su ritmo de crecimiento.

Destaca que en la subregión 1, se concentró 77.12% de este grupo de edad. Esta composición es congruente con la migración, ya que el grupo de edad que cuenta con una mayor tasa de expulsión es el de 20 a 24 años, principalmente hombres. Por grupos quinquenales de edad el mayor porcentaje corresponde a la población de 15 a 19 años que representaba 39.80%.

Los problemas que requieren mayor atención para este grupo de población se relacionan con la educación, empleo y salud.

Cuadro I.3.34. Población de 15 a 24 años de edad por grupo quinquenal y sexo 2005

Ámbito territorial	15 a 24 años			15 a 19 años			20 a 24 años		
	total	h	m	total	h	m	total	h	m
Estado de Guanajuato	930,052	188,993	236,416	504,643	241,953	262,690	425,409	188,993	236,416
Región I. Noreste	44,625	7,904	11,310	25,411	11,874	13,537	19,214	7,904	11,310
Subregión 1	34,413	6,083	8,946	19,384	9,011	10,373	15,029	6,083	8,946
Doctor Mora	3,984	661	1,030	2,293	1,055	1,238	1,691	661	1,030
San José Iturbide	10,917	1,990	2,937	5,990	2,753	3,237	4,927	1,990	2,937
San Luis de la Paz	19,512	3,432	4,979	11,101	5,203	5,898	8,411	3,432	4,979
Subregión 2	10,212	1,821	2,364	6,027	2,863	3,164	4,185	1,821	2,364
Atarjea	923	168	216	539	265	274	384	168	216
Santa Catarina	785	114	190	481	229	252	304	114	190
Tierra Blanca	3,220	600	719	1,901	897	1,004	1,319	600	719
Victoria	3,470	658	833	1,979	948	1,031	1,491	658	833
Xichú	1,814	281	406	1,127	524	603	687	281	406

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

En lo relativo al acceso a la educación para los jóvenes, como se indicó en el apartado correspondiente existe infraestructura para cubrir la demanda; sin embargo los jóvenes acceden muy poco a niveles superiores ya que un gran porcentaje tiene necesidad de integrarse al mercado laboral y la oferta educativa que les pueda proporcionar ciertas

capacidades técnicas, es limitada.

Con respecto al acceso a los servicios de salud para los jóvenes se estima que en 2005, 43.60% de los jóvenes estaban asegurados por alguna institución pública de salud; proporción que corresponde mayoritariamente al municipio de Xichú en la subregión 2, con 73.48%. Los porcentajes de derechohabiencia de los jóvenes, son inferiores con respecto a los niños y adolescentes. Aunque la mayor cobertura se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, sigue siendo alta la proporción de población sin derechohabiencia (53.14%). Los menores porcentajes de población derechohabiente se presentaron en los municipios de Atarjea con 18.74%, San José Iturbide con 34.74% y Tierra Blanca con 39.75%.

Esta deficitaria condición de derechohabiencia es reflejo de las deficitarias condiciones de acceso a los sistemas públicos de salud de la población juvenil, lo que incrementa la incidencia de las dos principales causas de morbilidad juvenil (relacionadas directamente con la pobreza): enfermedades de vías respiratorias y gastrointestinales.

Cuadro I.3.35. Porcentaje de población de 15 a 24 años de edad derechohabiente a servicios de salud 2005

Ámbito territorial	Población derechohabiente de 15 a 24 años de edad (%)		
	total	de 15 a 19 años	de 20 a 24 años
Estado de Guanajuato	42.72	42.80	42.64
Región I. Noreste	43.60	46.86	39.29
Subregión 1	41.90	44.95	37.97
Doctor Mora	51.51	55.60	45.95
San José Iturbide	34.74	32.87	37.02
San Luis de la Paz	43.95	49.27	36.92
Subregión 2	49.31	52.98	44.04
Atarjea	18.74	20.04	16.93
Santa Catarina	61.40	65.49	54.93
Tierra Blanca	39.75	43.92	33.74
Victoria	50.95	53.16	48.02
Xichú	73.48	78.35	65.50

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Para la atención a la juventud se cuenta con el Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato (INEJUG) el cual contempla acciones para los jóvenes en condiciones de pobreza, el desarrollo de competencias y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Otro programa dirigido a los jóvenes es el Programa Estatal de Prevención de Adicciones "PEPA" cuyo objetivo es brindar un servicio interdisciplinario de prevención de adicciones a la juventud guanajuatense para fortalecer valores a fin de establecer un mejor proyecto de vida, concientizando sobre los efectos negativos que acarrea el consumo de drogas.

Mujeres

El Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG), es un indicador social similar al IDH (Índice de Desarrollo Humano) y que mide las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se basa en los siguientes tres componentes e indicadores: vida larga y saludable (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo), educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo), y nivel de vida digno (medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo).

Respecto al IDG, en la región se aprecia un incremento en el mismo, durante el periodo 2000-2005 lo cual nos indica que las condiciones de salud, educación e ingreso para las mujeres han mejorado, disminuyendo la pérdida de desarrollo humano atribuible al género. Destacan los incrementos obtenidos en el valor de este índice de los municipios de Atarjea y Santa Catarina. Sin embargo, con respecto a las otras regiones del Estado, la región se encuentra en el último lugar en cuanto al valor de este índice, pero en el primer lugar respecto a la evolución del mismo.

En la subregión 2, la pérdida de desarrollo humano relativa al género ha disminuido en mayor proporción que en la región y el Estado (excepto en el municipio de Xichú). Los municipios que presentaron la mayor pérdida son Atarjea y Santa Catarina, que son eminentemente rurales. Destaca el municipio de San José Iturbide con los mejores valores.

Cuadro I.3.36. Índice de Desarrollo Relativo al Género IDG 2000-2005

Ámbito territorial	Valor del IDG		Evolución del IDG (%)	Pérdida de desarrollo humano (%)	
	2000	2005	2000-2005	2000	2005
Estado de Guanajuato	0.7534	0.7689	2.06	2.03	1.38
Región I. Noreste	0.6548	0.7098	8.39	3.04	1.87
Subregión 1	0.7064	0.7403	4.80	2.29	1.58
Doctor Mora	0.6646	0.7061	6.25	2.96	2.02
San José Iturbide	0.7394	0.7846	6.11	1.78	1.15
San Luis de la Paz	0.7152	0.7303	2.11	2.12	1.57
Subregión 2	0.6032	0.6792	12.60	3.80	2.15
Atarjea	0.5743	0.6704	16.74	5.05	2.96
Santa Catarina	0.5859	0.6886	17.52	4.25	2.10
Tierra Blanca	0.5935	0.6663	12.26	4.04	2.28
Victoria	0.6370	0.7084	11.21	3.36	1.90
Xichú	0.6254	0.6624	5.91	2.31	1.52

Fuentes: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005.
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-México, Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

En lo relativo a educación los datos indican que existe un mayor número de mujeres analfabetas, al presentar tasas de alfabetización inferiores a la de los hombres; asimismo, la tasa de asistencia escolar es mayor en los hombres, y la diferencia se acentúa en la subregión 1.

Al igual que el Estado, las mujeres tenían un grado promedio de escolaridad ligeramente inferior que el de los hombres. Caso contrario es Santa Catarina y Xichú, municipios cuyo grado promedio es superior, aún cuando se caracterizan por altos índices de marginación y rezago social.

Cuadro I.3.37. Características educativas hombre-mujer 2005

Ámbito territorial	Tasa de alfabetización		Tasa de asistencia escolar		Índice de educación (componente del IDG)	Grado promedio de escolaridad	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres		hombres	mujeres
Estado de Guanajuato	91.95	87.96	63.05	60.4	0.7718	7.35	6.99
Región I. Noreste	82.61	77.60	66.20	62.76	0.7472	5.77	5.70
Subregión 1	84.88	81.89	66.32	61.33	0.7672	6.18	6.10
Doctor Mora	81.56	78.40	65.73	59.96	0.7412	5.5	5.57
San José Iturbide	87.85	85.71	67.99	63.09	0.7958	6.92	6.65
San Luis de la Paz	85.24	81.56	65.25	60.94	0.7646	6.13	6.08
Subregión 2	80.33	73.32	66.08	64.19	0.7272	5.36	5.29
Atarjea	84.39	75.32	66.15	65.35	0.7490	5.45	5.43
Santa Catarina	71.05	69.72	69.44	66.98	0.6961	5.05	5.38
Tierra Blanca	79.25	69.49	63.61	63.55	0.7049	5.77	5.31
Victoria	86.23	79.60	64.79	62.52	0.7631	5.89	5.64
Xichú	80.73	72.47	66.44	62.53	0.7227	4.63	4.71

Fuentes: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-México, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005.
INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

En cuanto a los ingresos percibidos por hombres y mujeres, el índice de Ingreso del IDG muestra que ha habido un incremento en el ingreso per cápita de las mujeres de 2000 a 2005; sin embargo éstas siguen percibiendo una tercera parte que los hombres. Este porcentaje es similar en ambas regiones, incrementándose en 2 puntos porcentuales en la subregión 1. Estas variaciones se pueden explicar por los mayores niveles de educación en la subregión 1, que permiten a la mujer acceder a trabajos mejor remunerados.

Cuadro I.3.38. Índice de ingreso del Índice de Desarrollo Relativo al Género IDG 2000-2005

Ámbito territorial	Ingreso estimado per cápita anual (dólares ppc de 2005) 2000			Ingreso estimado per cápita anual (dólares ppc de 2005) 2005			Índice de ingreso (componente del IDG)	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	2000	2005		
Estado de Guanajuato	9,032		3,315		9,974		3,849	
Región I. Noreste	5,760		1,650		8,064		2,727	
Subregión 1	8,911		2,609		10,062		3,550	
Doctor Mora	6,392		1,614		7,745		2,390	
San José Iturbide	10,756		3,408		13,690		5,222	
San Luis de la Paz	9,584		2,803		8,750		3,038	
Subregión 2	2,609		692		6,067		1,905	
Atarjea	2,230		475		4,598		1,193	
Santa Catarina	1,450		363		7,215		2,209	
Tierra Blanca	2,342		584		7,492		2,281	
Victoria	3,652		917		6,950		2,234	
Xichú	3,368		1,122		4,082		1,606	

Fuentes: PNUD-México, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005.

PNUD-México, Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Apéndice Estadístico.

Adultos mayores

De acuerdo con el II Conteo de Población y Vivienda 2005, en la región residía una población de 18,407 habitantes que formaban parte del grupo con 60 años y más, y representaban 7.76% de la población total en la región; de ellas 53% son mujeres; cifra que representa 4% de la población total. De acuerdo con los datos anteriores, se ubica como la segunda región con la menor proporción de adultos mayores en la entidad, es importante destacar que la tendencia en su participación con respecto a la población total fue decreciente, pues de 2000 a 2005 registró una TCMA de 2.32%.

A nivel municipal, la menor proporción de personas mayores de 60 años se ubica en los municipios de Santa Catarina (2.93%) y Atarjea (3.78%). Los mayores porcentajes de población mayor a los 60 años se localiza en San Luis de la Paz (38.79%) y San José Iturbide (21.31%).

Cuadro I.3.39. Población de 60 años y más por grupo quinquenal y sexo 2005

Ámbito territorial	60 a 64 años			65 a 69 años			70 a 74 años			75 a 99 años			100 y más años		
	total	h	m	total	h	m	total	h	m	total	h	m	total	h	m
Estado de Guanajuato	117,552	54,792	62,760	87,450	41,027	46,423	71,388	33,672	37,716	114,022	52,250	61,772	754	269	485
Región I. Noreste	5,176	2,416	2,760	4,019	1,878	2,141	3,436	1,621	1,815	5,724	2,649	3,075	52	14	38
Subregión 1	3,669	1,706	1,963	2,816	1,310	1,506	2,342	1,116	1,226	3,744	1,708	2,036	31	7	24
Doctor Mora	465	229	236	283	130	153	293	141	152	492	228	264	7	3	4
San José Iturbide	1,162	553	609	907	433	474	729	363	366	1,116	509	607	8	1	7
San Luis de la Paz	2,042	924	1,118	1,626	747	879	1,320	612	708	2,136	971	1,165	16	3	13
Subregión 2	1,507	710	797	1,203	568	635	1,094	505	589	1,980	941	1,039	21	7	14
Atarjea	202	106	96	168	83	85	97	44	53	223	108	115	5		5
Santa Catarina	127	58	69	145	69	76	97	44	53	169	86	83	2	1	1
Tierra Blanca	330	147	183	284	125	159	260	120	140	398	180	218	2		2
Victoria	503	230	273	350	163	187	414	184	230	775	361	414	8	5	3
Xichú	345	169	176	256	128	128	226	113	113	415	206	209	4	1	3

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005. Consulta interactiva de datos.

Con respecto al acceso a los servicios de salud, al 2005 se tienen porcentajes inferiores de derechohabiencia que para los niños, adolescentes y jóvenes. Casi 57% de la población de adultos mayores no tenía acceso a servicios de salud, lo cual genera altos niveles vulnerabilidad social con relación a la atención médica. El mayor porcentaje de cobertura se encuentra en el rango de edad de 60 a 64 años; llaman la atención los bajos niveles de cobertura en Atarjea y San José Iturbide.

Cuadro I.3.40. Porcentaje de población de 60 años y más derechohabiente a servicios de salud 2005

Ámbito territorial	Población derechohabiente de 60 años y más (%)					
	Total	de 60-64 años	de 65-69 años	de 70-74 años	de 75-99 años	de 100 y más años
Estado de Guanajuato	53.42	55.66	56.32	54.36	48.48	26.53
Región I. Noreste	43.32	45.48	45.38	44.73	39.22	25.00
Subregión 1	42.62	45.41	44.42	43.89	37.90	22.58
Doctor Mora	47.27	51.83	50.53	46.76	41.67	28.57
San José Iturbide	32.38	34.42	35.06	32.78	27.96	12.50
San Luis de la Paz	47.24	50.20	48.59	49.39	42.23	25.00
Subregión 2	44.82	45.65	47.63	46.53	41.72	28.57
Atarjea	20.72	19.80	18.45	32.99	17.94	20.00
Santa Catarina	59.07	57.48	66.90	57.73	55.03	0.00
Tierra Blanca	34.93	34.85	33.80	37.69	33.92	50.00
Victoria	39.32	41.35	44.86	39.61	35.61	12.50
Xichú	71.27	73.04	75.00	70.35	67.95	75.00

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Personas con capacidades diferentes

Al año 2000, en la región, 2.20% de la población total, presenta alguna condición de discapacidad. En la subregión 2, se concentra el mayor porcentaje de población con capacidades diferentes (3.19%), sobresalen los municipios de Atarjea con 5.43% y Santa Catarina con 4.52%. Los tipos de limitación más frecuente fueron las capacidades de tipo motriz (41.64%) y visual (33.16%), seguidos de la discapacidad auditiva (18.99%) y mental (13.34%), mientras que la de lenguaje representó sólo 5.09% del total. En términos porcentuales y con respecto al total de la población, resulta significativo que en el municipio de Santa Catarina, cuya población es de poco más de 4 mil 500 habitantes, presente 4.5% de la población con algún tipo de discapacidad.

Cuadro I.3.41. Porcentaje de población con capacidades diferentes 2000

Ámbito territorial	Población con capacidades diferentes	Con discapacidad				
		motriz	auditiva	de lenguaje	visual	mental
Estado de Guanajuato	1.89	47.65	15.36	4.27	26.15	15.18
Región I. Noreste	2.20	41.64	18.99	5.09	33.16	13.34
Subregión 1	1.89	42.86	16.88	5.38	32.22	13.70
Doctor Mora	2.56	43.33	18.82	5.29	37.65	12.55
San José Iturbide	1.76	44.02	15.50	4.37	30.39	14.05
San Luis de la Paz	1.82	42.09	17.07	5.96	31.65	13.84
Subregión 2	3.19	39.32	23.01	4.53	34.96	12.65
Atarjea	5.43	31.91	28.01	3.90	40.43	13.48
Santa Catarina	4.52	43.90	21.46	3.41	33.17	11.71
Tierra Blanca	2.93	32.86	24.18	3.52	43.43	9.86
Victoria	2.78	45.44	19.07	5.07	29.01	15.21
Xichú	2.59	42.32	24.23	6.48	28.67	12.29

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

Se cuenta con Centros de Atención Múltiple, en los cuales se atendieron a 175 alumnos (representó 5.4% del total estatal), la mayor atención se concentró en la subregión 1, principalmente en el municipio de San Luis de la Paz. Estos centros propician el desarrollo integral de los alumnos para favorecer su integración escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses; además de orientar a los padres de familia para su integración familiar y social.

También con Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (se tendió a 167 alumnos que significan tan solo 2.32% del total estatal), que brindan apoyo psicopedagógico a los alumnos que presenten dificultades para el aprendizaje de los planes y programas de educación básica. Proporciona atención a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica mediante la orientación al personal docente y padres de familia.

En suma en estas instalaciones se atendieron a tan solo 342 alumnos en el ciclo escolar 2006-2007; sin embargo, se desconoce el porcentaje de cobertura de la población con capacidades diferentes.

Cuadro I.3.42. Alumnos atendidos en educación especial, ciclo escolar 2006-2007

Ámbito territorial	Alumnos atendidos		
	total	en Centros de atención múltiple	en Unidades de servicio de apoyo a la educación regular
Estado de Guanajuato	10,429	3,225	7,204
Región I. Noreste	342	175	167
Subregión 1	322	155	167
Doctor Mora	142	36	106
San José Iturbide	48	48	0
San Luis de la Paz	132	71	61
Subregión 2	20	20	0
Atarjea	0	0	0
Santa Catarina	0	0	0
Tierra Blanca	0	0	0
Victoria	20	20	0
Xichú	0	0	0

Nota: De acuerdo a fuentes oficiales, algunos municipios no registran datos referentes a atención en educación especial.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 6. Educación, ciencia y tecnología.

Población de habla indígena

De acuerdo con datos del INEGI (2005), la población de habla indígena de la región, representaba 17.67% del total estatal que habla lengua indígena. Se trata de una región que albergaba 0.88% (1, 828 habitantes) de la población total regional; ocupando el segundo lugar, en cuanto a concentración de población indígena en toda la entidad. Destaca señalar que para el periodo 2000-2005, se registró una ligera reducción en la concentración de población de habla indígena (de 0.92% a 0.88%), no obstante la participación con respecto al Estado se incrementó apenas 1 punto porcentual.

De los 8 municipios que conforman la región, el municipio de San Luis de la Paz concentra 82.55% de la población indígena, el resto se distribuye principalmente en los municipios de Victoria (6.51%) y San José Iturbide (5.42%).

Cuadro I.3.43. Población de 5 años y más que habla lengua indígena 2000-2005

Ámbito territorial	Población de 5 años y más 2000				Población de 5 años y más 2005			
	total	que habla lengua indígena	% respecto al total	% respecto a la población de habla indígena	total	que habla lengua indígena	% respecto al total	% respecto a la población de habla indígena
Estado de Guanajuato	4,049,950	10689	0.26	100.00	4,306,794	10,347	0.24	100.00
Región I. Noreste	190,470	1,746	0.92	16.33	206,798	1,828	0.88	17.67
Subregión 1	145,127	1,541	1.06	14.42	158,198	1,626	1.03	15.71
Doctor Mora	16,900	22	0.13	0.21	18,562	18	0.10	0.17
San José Iturbide	46,059	76	0.17	0.71	51,685	99	0.19	0.96
San Luis de la Paz	82,168	1443	1.76	13.50	87,951	1,509	1.72	14.58
Subregión 2	45,343	205	0.45	1.92	48,600	202	0.42	1.95
Atarjea	4,488	18	0.40	0.17	4,490	7	0.16	0.07
Santa Catarina	3,879	16	0.41	0.15	3,989	8	0.20	0.08
Tierra Blanca	12,232	92	0.75	0.86	14,107	62	0.44	0.60
Victoria	15,153	48	0.32	0.45	16,766	119	0.71	1.15
Xichú	9,591	31	0.32	0.29	9,248	6	0.06	0.06

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Con respecto al acceso a los servicios educativos de la población de habla indígena, a nivel estatal existen 4 escuelas que imparten educación en comunidades indígenas, a nivel preescolar (población de 4 a 6 años de edad), y a nivel primaria (de 6 a 14 años). Éstas se localizan en los municipios de León (1) y 3 en San Luis de la Paz⁹.

Respecto al nivel educativo de este segmento de la población, para el año 2005, 59% sabe leer y escribir, aunque poco más de 88% no concluyó la primaria y 94% no terminó la secundaria. Estos indicadores desfavorables, muestran la necesidad de atención prioritaria, respecto a la asistencia y eficiencia escolar, no sólo de la población indígena sino en general.

Cuadro I.3.44. Características educativas de la población de 5 años y más que habla lengua indígena 2005

Ámbito territorial	No sabe leer y escribir	Con primaria completa	Con secundaria completa
Estado de Guanajuato	17.80	17.39	12.59
Región I. Noreste	41.08	11.32	5.69
Subregión 1	44.77	10.76	4.55
Doctor Mora	16.67	16.67	0.00
San José Iturbide	9.09	18.18	13.13
San Luis de la Paz	47.45	10.21	4.04
Subregión 2	11.39	15.84	14.85
Atarjea	0.00	42.86	0.00
Santa Catarina	62.50	25.00	0.00
Tierra Blanca	17.74	11.29	14.52
Victoria	5.88	15.97	15.97
Xichú	0.00	16.67	33.33

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

En lo relativo al acceso a los servicios de salud, al 2005 se tienen porcentajes superiores de derechohabiencia que para los demás grupos prioritarios; sin embargo, 44.80% de la población de habla indígena no tiene acceso a los mismos. La mayor cobertura se encuentra en la Subregión 2; pero es la que cuenta con menos población de habla indígena.

Cuadro I.3.45. Derechohabiencia a servicios de salud de la población de 5 años y más que habla lengua indígena 2005

Ámbito territorial	Población de 5 años y más que habla lengua indígena	
	derechohabiente	%
Estado de Guanajuato	5,126	49.54
Región I: Noreste	1,009	55.20
Subregión 1	878	54.00
Doctor Mora	9	50.00
San José Iturbide	40	40.40
San Luis de la Paz	829	54.94
Subregión 2	131	64.85
Atarjea	4	57.14
Santa Catarina	6	75.00
Tierra Blanca	40	64.52
Victoria	75	63.03
Xichú	6	100.00

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

⁹ INEGI, Anuario Estadístico 2008, ciclo escolar 2006-2007.

I.4. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

I.4.1. Principales Indicadores de la Producción

Evolución del producto interno bruto (PIB)

El PIB de la región creció en un 87.58% de 1980 a 2000, aún cuando su contribución al PIB estatal decreció durante el periodo 1990-2000. Su posición frente a las otras regiones, permaneció igual, al ser la que menos aporta.

Al interior, la subregión 1 creció poco más de 110% y contribuyó a la generación con 81.39% del PIB regional, destaca el municipio de San Luis de la Paz, que generó más de 43% del PIB regional en el 2000, seguido de San José Iturbide con 28.61%.

Cabe destacar la situación de la subregión 2, en donde (aún cuando tuvo un incremento de 27.61%, en el periodo de referencia), la participación en el PIB regional disminuyó de 27.36% a 18.61%. En este sentido, resalta la situación del municipio de Santa Catarina en donde el PIB presenta una variación negativa.

Cuadro I.4.1. Evolución del producto interno bruto PIB 1980-2000

Ámbito territorial	Producto interno bruto (millones de pesos)			Participación en el PIB regional (%)			Variación porcentual		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000	1980-1990	1990-2000	1980-2000
Estado de Guanajuato	130,018	176,631	222,878	-	-	-	35.85	26.18	71.42
Región I. Noreste	4,196	6,057	7,871	100.00	100.00	100.00	44.35	29.95	87.58
Subregión 1	3,048	4,692	6,406	72.64	77.46	81.39	53.94	36.53	110.17
Doctor Mora	233	522	731	5.55	8.62	9.29	124.03	40.04	213.73
San José Iturbide	906	1,573	2,252	21.59	25.97	28.61	73.62	43.17	148.57
San Luis de la Paz	1,909	2,597	3,423	45.50	42.88	43.49	36.04	31.81	79.31
Subregión 2	1,148	1,365	1,465	27.36	22.54	18.61	18.90	7.33	27.61
Atarjea	126	136	147	3.00	2.25	1.87	7.94	8.09	16.67
Santa Catarina	94	82	90	2.24	1.35	1.14	-12.77	9.76	-4.26
Tierra Blanca	255	346	396	6.08	5.71	5.03	35.69	14.45	55.29
Victoria	452	556	583	10.77	9.18	7.41	23.01	4.86	28.98
Xichú	221	245	249	5.27	4.04	3.16	10.86	1.63	12.67

Fuente: Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato 2006.

Producto interno bruto por habitante

El PIB per cápita de la región es de los más bajos del estado; sin embargo ha mantenido un crecimiento constante durante 20 años. En los tres periodos analizados, presentó un crecimiento menor al estatal y se posicionó en el segundo lugar entre las cuatro regiones del Estado.

La subregión 1, presenta el mayor ingreso per cápita de la región; así como el mayor incremento en el periodo de referencia. Destaca el municipio de San Luis de la Paz en donde el ingreso por habitante es menor al año 2000 que el presentado en 1980.

La subregión 2 tuvo una menor participación en el periodo 1980-1990, con tan solo 2.58%, aunque ascendió a 5.13% entre 1990 y 2000. Destaca el municipio de Santa Catarina, el cual presentó el menor promedio de PIB por habitante en los tres años, además de una disminución constante de un periodo a otro.

Cuadro I.4.2. Evolución del producto interno bruto PIB per cápita 1980-2000

Ámbito territorial	PIB per cápita (pesos de 1980)			Variación porcentual		
	1980	1990	2000	1980-1990	1990-2000	1980-2000
Estado de Guanajuato	43,251	44,351	47,797	2.54	7.77	10.51
Región I. Noreste	30,551	31,839	35,034	4.22	10.04	14.68
Subregión 1	33,031	34,000	37,389	2.93	9.97	13.19
Doctor Mora	23,272	31,046	36,654	33.40	18.07	57.50
San José Iturbide	31,463	36,855	41,199	17.14	11.79	30.95
San Luis de la Paz	35,703	33,081	35,388	-7.34	6.97	-0.88
Subregión 2	25,472	26,129	27,469	2.58	5.13	7.84
Atarjea	25,915	26,154	28,280	0.92	8.13	9.13
Santa Catarina	26,434	20,593	19,854	-22.10	-3.59	-24.89
Tierra Blanca	27,027	26,370	27,282	-2.43	3.46	0.94
Victoria	26,868	30,343	32,819	12.93	8.16	22.15
Xichú	21,264	21,095	21,991	-0.80	4.24	3.42

Fuentes: Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

INEGI, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.

Mapa I.4.1. Producto interno bruto per cápita 2005



I.4.2. Evolución y Participación de los Sectores Económicos

Población ocupada por sector de actividad económica

Al año 1990, la población ocupada de la región se distribuía de manera más equitativa en los tres sectores de la economía con un mayor porcentaje dedicado a las actividades del sector terciario. Sin embargo al año 2000, ésta se concentraba de manera predominante en el sector servicios, manteniendo prácticamente la misma participación que en el año 1990 en el sector secundario, y con una disminución importante de las personas dedicadas a las actividades agropecuarias.

La subregión 1 tuvo una disminución de la población ocupada en el sector primario así como en el sector secundario. Por otra parte, la participación de la población ocupada en el sector terciario, que ya era predominante, se incrementó en 9.71 puntos porcentuales, donde destaca el municipio de San Luis de la Paz. La subregión 2 destacó por una disminución de la población ocupada en el sector secundario (2.34 puntos porcentuales), presentando al año 2000 un desequilibrio entre las actividades económicas, al concentrar alrededor de 40% de población ocupada en actividades primarias y 29% en el sector servicios.

Cuadro I.4.3. Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad 1990-2000

Ámbito territorial	Población ocupada 1990			Población ocupada 2000		
	sector primario	sector secundario	sector terciario	sector primario	sector secundario	sector terciario
Estado de Guanajuato	22.98	34.98	38.69	13.14	36.19	46.97
Región I. Noreste	36.79	30.49	28.86	23.85	32.54	39.71
Subregión 1	32.53	31.60	32.75	19.62	34.51	42.46
Doctor Mora	38.74	30.56	28.33	35.78	24.56	34.75
San José Iturbide	25.14	43.50	28.05	12.69	48.03	35.91
San Luis de la Paz	35.84	24.22	36.76	20.97	27.36	48.54
Subregión 2	49.28	27.25	17.45	40.30	24.91	29.01
Atarjea	55.26	23.72	13.30	52.39	17.96	25.10
Santa Catarina	45.14	33.22	17.72	28.18	29.66	37.14
Tierra Blanca	41.99	31.96	23.13	30.34	31.60	28.95
Victoria	35.86	35.78	21.17	31.85	27.51	36.19
Xichú	75.05	9.86	7.81	57.80	16.91	20.75

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000.

La población ocupada en la región presentó un incremento general de 42.7% en el periodo 1990-2000; sin embargo, por sector de ocupación el comportamiento fue distinto; en el sector primario disminuyó y en los sectores secundario y terciario se incrementó; sobre todo en este último sector en el cual creció por encima del ámbito estatal, con un incremento de 86.01% en el periodo de referencia.

Al interior de la Región destacan los incrementos porcentuales en el sector terciario de la economía de más de 100% en los municipios de Atarjea, Santa Catarina y Xichú.

Cuadro I.4.4. Comportamiento de la población ocupada según sector de actividad económica 1990-2000

Ámbito territorial	Variación porcentual de la población ocupada 1990-2000		
	sector primario	sector secundario	sector terciario
Estado de Guanajuato	-18.39	47.63	73.23
Región I. Noreste	-12.34	44.29	86.01
Subregión 1	-13.05	57.44	86.92
Doctor Mora	20.61	4.93	60.15
San José Iturbide	-23.36	67.63	94.34
San Luis de la Paz	-16.71	60.82	88.00
Subregión 2	-10.97	-0.46	80.98
Atarjea	12.46	-10.20	123.78
Santa Catarina	7.92	54.36	262.50
Tierra Blanca	-15.28	15.94	46.72
Victoria	-27.09	-36.88	40.36
Xichú	-7.24	106.53	220.10

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Consulta interactiva de datos.
 INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

Especialización y diversificación económica

El índice de especialización económica (IEE) mide las características de especialización o diversificación, así como la localización o dispersión de determinadas actividades económicas, particularmente de las regiones y sus municipios, considerando el peso de una variable como el personal ocupado, comparado frente a un ámbito territorial más amplio, en este caso, el Estado. De esta manera, existe especialidad cuando el indicador es mayor a 1, lo que significa que el tamaño relativo del sector de que se trate es mayor que en el Estado en su conjunto.

Con base en este índice, la región en el año 2000, presentó una clara orientación en los subsectores de minería y construcción. Otras actividades en las que mostraba cierta especialización son las referentes a las actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza), así como en servicios personales, mantenimiento y otros.

La subregión 1, presentaba una especialización muy definida en el subsector minería, determinada por las actividades que concentraba el municipio de San Luis de la Paz; por su parte, el municipio de Doctor Mora se concentró en el sector de la construcción y San José Iturbide en industrias manufactureras.

La subregión 2 mostró una fuerte especialización en actividades primarias (agrícolas, ganaderas y de aprovechamiento forestal), y en la minería, esto prevalece en los municipios de Atarjea, Xichú y Victoria.

Cuadro I.4.5.a Índice de especialización económica* por subsector respecto al Estado 1990

Ámbito territorial		Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería	Extracción de petróleo y gas	Industrias manufactureras	Electricidad y agua	Construcción	Comercio	Transportes y comunicaciones	Servicios financieros	Administración pública y defensa	Servicios comunitarios y sociales	Servicios profesionales y técnicos	Servicios de restaurantes y hoteles	Servicios personales, mantenimiento y otros
Estado de Guanajuato		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Región I. Noreste		1.60	1.98	0.04	0.60	0.47	1.72	0.73	0.71	0.38	0.63	0.83	0.44	0.66	0.87
Subregión 1		1.42	1.91	0.06	0.65	0.57	1.70	0.86	0.89	0.50	0.68	0.82	0.52	0.80	0.98
Doctor Mora		1.69	1.35	0.00	0.58	0.16	1.87	1.13	0.35	0.10	0.58	0.62	0.23	0.26	0.68
San José Iturbide		1.09	1.26	0.05	1.11	0.66	1.81	0.74	1.05	0.53	0.38	0.63	0.58	0.81	0.76
San Luis de la Paz		1.56	2.45	0.08	0.38	0.61	1.59	0.88	0.91	0.57	0.89	0.99	0.55	0.92	1.18
Subregión 2		2.14	2.18	0.00	0.46	0.15	1.79	0.34	0.18	0.03	0.50	0.85	0.21	0.24	0.57
Atarjea		2.40	0.78	0.00	0.16	0.00	2.36	0.10	0.11	0.00	0.88	0.78	0.32	0.32	0.41
Santa Catarina		1.96	0.36	0.00	0.34	0.00	2.98	0.15	0.05	0.16	1.22	0.83	0.29	0.13	0.79
Tierra Blanca		1.83	0.24	0.00	0.69	0.31	1.76	0.74	0.14	0.00	0.33	0.69	0.20	0.25	0.80
Victoria		1.56	5.71	0.00	0.59	0.21	2.21	0.33	0.33	0.05	0.39	1.26	0.21	0.26	0.67
Xichú		3.27	0.00	0.00	0.17	0.00	0.69	0.11	0.06	0.00	0.49	0.43	0.17	0.17	0.19

Notas: *Índice de especialización calculado a partir del personal ocupado.

IIEL = (Eij/Etj) / (EiE/ETE)

Donde:

IIEL = Indicador Índice de Especialización Local

Eij = Empleo en el sector de la localidad j

Etj = Empleo total de la localidad j

EiE = Empleo en el sector i a nivel Estatal

ETE = Empleo Total a nivel Estatal

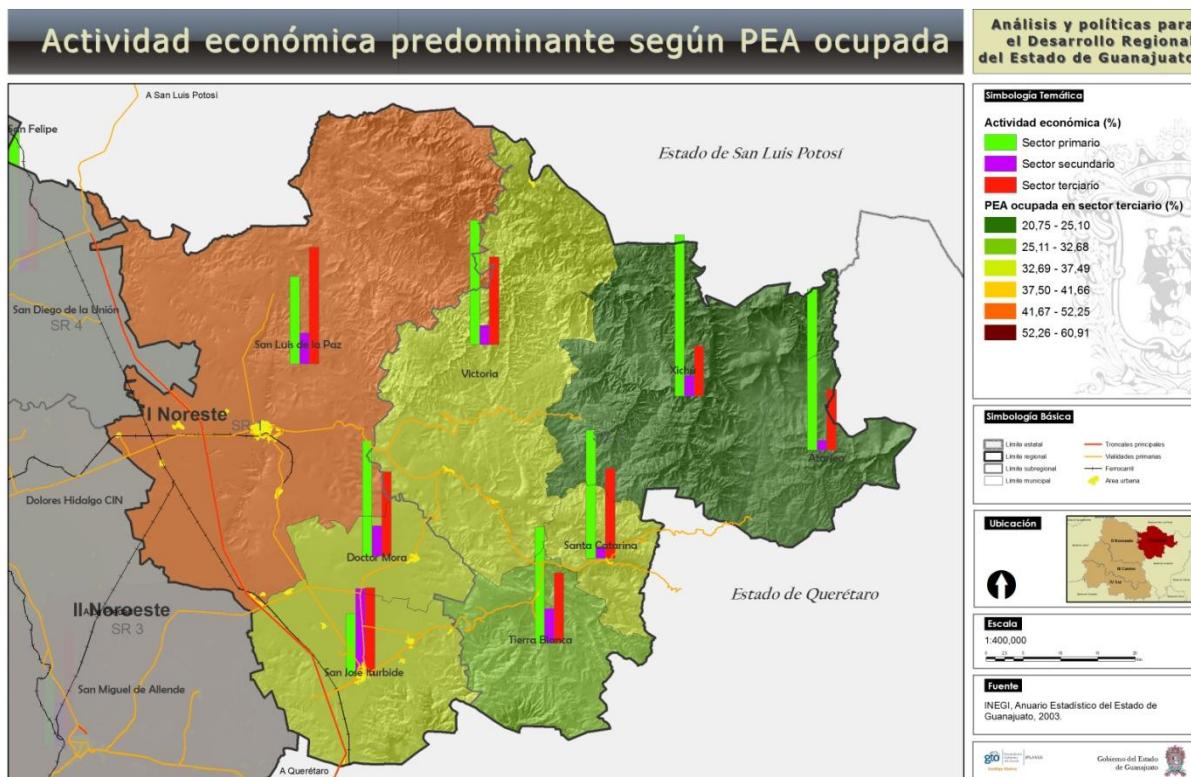
Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Consulta interactiva de datos.

Cuadro I.4.6. Índice de especialización económica* por subsector respecto al Estado 2000

Ámbito territorial		Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería	Electricidad y agua	Construcción ²	Industrias manufactureras	Comercio	Transportes, correos y almacenamiento	Información en medios masivos	Servicios financieros y de seguros	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	Servicios profesionales	Servicios de apoyo a los negocios ³	Servicios educativos	Servicios de salud y de asistencia social	Servicios de esparcimiento y culturales	Servicios de hoteles y restaurantes	Otros servicios, excepto gobierno	Actividades del gobierno
Estado de Guanajuato		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Región I. Noreste		1.80	1.50	0.65	1.48	0.69	0.76	0.77	0.42	0.38	0.57	0.43	0.55	1.26	0.63	0.60	0.73	1.07	0.95
Subregión 1		1.48	1.59	0.78	1.42	0.78	0.86	0.90	0.47	0.45	0.70	0.51	0.63	1.16	0.64	0.67	0.83	1.11	0.92
Doctor Mora		2.70	1.93	0.31	1.26	0.47	0.75	0.43	0.51	0.19	0.50	0.20	0.20	1.05	0.37	0.26	0.60	1.01	0.93
San José Iturbide		0.96	1.06	0.64	1.33	1.33	0.76	1.02	0.31	0.49	0.32	0.63	0.84	0.70	0.45	0.49	0.82	0.85	0.75
San Luis de la Paz		1.58	1.89	0.98	1.52	0.48	0.96	0.91	0.58	0.48	0.99	0.50	0.57	1.50	0.84	0.87	0.88	1.31	1.03
Subregión 2		3.05	1.13	0.16	1.72	0.34	0.38	0.29	0.22	0.10	0.07	0.10	0.23	1.66	0.57	0.36	0.32	0.90	1.06
Atarjea		3.96	0.79	0.00	1.52	0.15	0.17	0.25	0.36	0.00	0.21	0.00	0.19	1.86	0.57	0.11	0.31	0.67	1.48
Santa Catarina		2.13	1.98	0.00	2.67	0.18	0.55	0.35	0.45	0.45	0.00	0.35	0.63	1.40	0.71	1.10	0.47	1.01	2.01
Tierra Blanca		2.29	1.11	0.40	1.88	0.53	0.54	0.26	0.08	0.05	0.00	0.12	0.27	1.23	0.54	0.14	0.33	0.91	0.87
Victoria		2.41	1.56	0.20	2.11	0.30	0.46	0.48	0.08	0.15	0.09	0.07	0.19	2.80	0.75	0.42	0.31	0.95	0.73
Xichú		4.37	0.56	0.00	0.94	0.31	0.18	0.13	0.38	0.00	0.09	0.07	0.13	0.94	0.36	0.37	0.27	0.89	1.08

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Mapa I.4.2. Actividad económica predominante según PEA ocupada



Para el análisis de la diversidad económica se utiliza el Índice de Nelson que permite identificar si una economía municipal está orientada predominantemente a un solo sector o si sus actividades económicas se desarrollan en condiciones de diversificación y adecuado equilibrio. En este sentido, se retoman los resultados sobre diversidad económica municipal¹⁰ en los cuales se aprecia que la región presentó una orientación predominante hacia actividades del sector terciario y en menor medida a las actividades primarias; en la subregión 2, tres de sus cinco municipios se orientan al sector primario (Tierra Blanca, Xichú y Atarjea). En tanto San Luis de la Paz, Victoria, Doctor Mora y Santa Catarina son los municipios que presenta una economía diversificada¹¹.

¹⁰ A partir del índice de Nelson calculado en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

¹¹ Se menciona en el PEOT, que si bien esa es la categoría que arroja el cálculo del índice, la diversificación puede ser aparente "debido a que tienen casi el mismo tamaño que el sector primario o secundario, esto es que se refiere a economías pequeñas y de poco valor... que aparecen cerca de polos de servicios, lo que hace suponer que son extensiones (ciudades o centros de población como) Celaya, León e Irapuato".

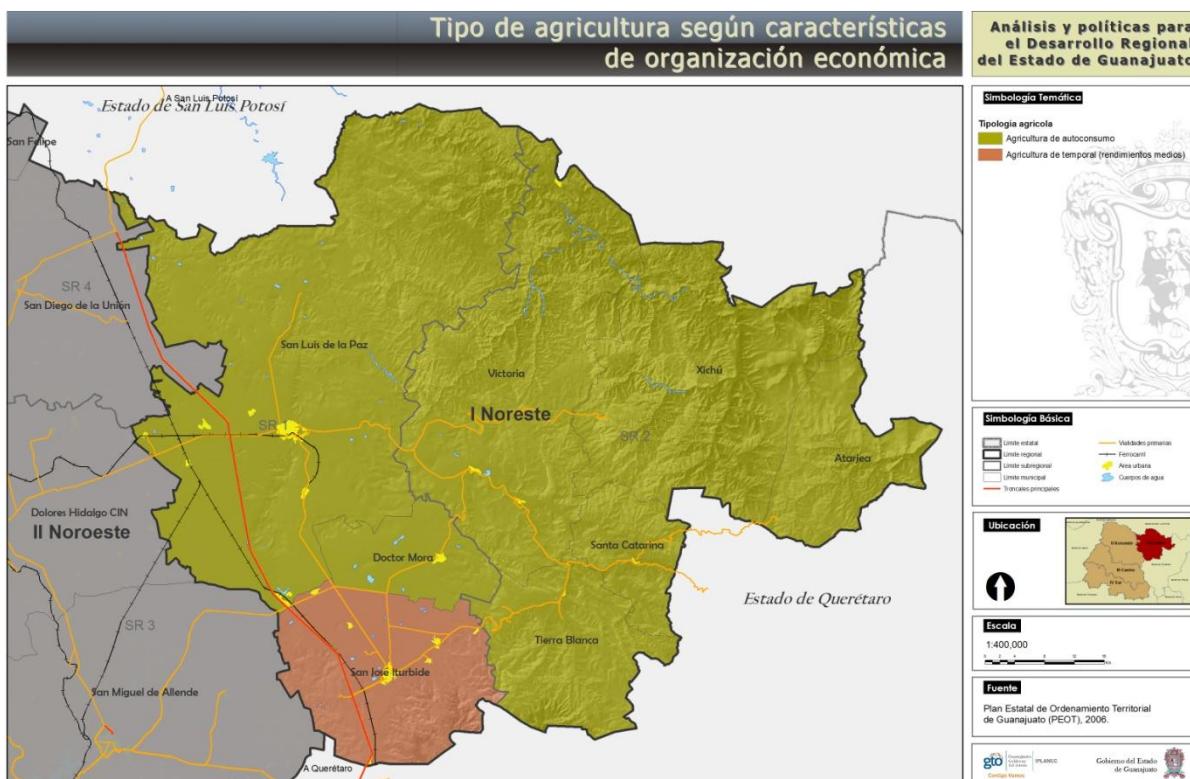
Mapa I.4.3. Tipo de economía a partir del índice de Nelson



Sector primario

Actividad agrícola.- la agricultura es una actividad estratégica, que si bien ha perdido fuerza económica, ocupa una población considerable. En la Región predomina la agricultura de autoconsumo, con rendimientos bajos e insuficientes; es decir, sólo satisface la demanda mínima de alimentación de los habitantes. Únicamente en el municipio de San José Iturbide, se desarrolla la agricultura de temporal, -que es la forma más tradicional- con cultivos anuales y rendimientos medios.

Mapa I.4.4. Tipo de agricultura, según características de organización económica 2000



Por municipio, se describen a continuación sus características¹²:

Doctor Mora.- 83.3% de los ejidos se dedican a la agricultura; los principales cultivos son: alfalfa, pastos y nopal. La agricultura es mixta, prevalece la de temporal con el 60.2% de la superficie.

San José Iturbide.- la superficie de labor ocupa 53.6%. El total de los ejidos se dedican a la agricultura, los principales cultivos son: maíz, frijol, alfalfa y nopal. La agricultura es mixta, prevalece la de temporal con 92.5% de la superficie.

San Luis de la Paz.- la superficie de labor ocupa 27.5%. En tanto 78.3% de los ejidos se dedican a la agricultura; como principales cultivos se encuentran el frijol, maíz, alfalfa, nopal, esparrago y cebada. La agricultura es mixta, prevaleciendo la de temporal con 72.3% de la superficie.

Atarjea.- El 75% de los ejidos se dedican a la agricultura; los principales cultivo son maíz, frijol y hortalizas para el consumo local. El total de la agricultura es de temporal.

Santa Catarina.- El total de los ejidos se dedican a la agricultura, los principales cultivos son maíz y frijol. La agricultura es de temporal.

Tierra Blanca.- El total de los ejidos se dedican a la agricultura, los principales cultivos son maíz y frijol. La agricultura es de temporal.

Victoria.- El 92.9% de los ejidos se dedican a la agricultura, los principales cultivos son maíz, alfalfa, chile y frijol. La agricultura es mixta, prevalece la de temporal con el 90.1% de la superficie.

Xichú.- El 92.2% de los ejidos se dedican a la agricultura, los principales cultivos son aguacate, nopal, mango, manzana y maíz. La agricultura es mixta, prevalece la de temporal con el 91.8% de la superficie.

¹² Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

El volumen total de la producción agrícola de estos cultivos representó al año 2007, 6.94% de la producción estatal, y su valor fue solamente de 3.7% del valor total de la producción del estado.

Cuadro I.4.7. Volumen, valor y rendimiento total de la producción agrícola 2007

Ámbito territorial	Volumen total de la producción (toneladas)	Valor total de la producción (miles de pesos)	Rendimiento total (pesos por tonelada)
Estado de Guanajuato	8'106,003	11'065,171	1,365.06
Región I. Noreste	562,648	419,528	745.63
Subregión 1	562,648	419,528	745.63
Doctor Mora	43,979	48,323	1,098.76
San José Iturbide	220,289	139,943	635.27
San Luis de la Paz	298,380	231,262	775.06

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 11. Agricultura.

Específicamente, los rendimientos por cada uno de los cultivos principales, arrojaron en 2007 que en la región, el cultivo del frijol y espárragos son los productos que generan mayores rendimientos.

Cuadro I.4.8. Rendimiento de la producción según principales cultivos 2007

Ámbito territorial	Rendimiento según principales cultivos (pesos por tonelada)					
	frijol	brócoli	avena forrajera	alfalfa verde	espárrago	pastos
Estado de Guanajuato	6,247.85	3,154.47	516.98	574.73	17,930.22	511.24
Región I. Noreste	6,665.47	2,565.64	592.32	510.00	16,500.00	475.29
Subregión 1	6,665.47	2,565.64	592.32	510.00	16,500.00	475.29
Doctor Mora	7,092.24	2,659.10	548.42	-	-	470.00
San José Iturbide	6,625.80	2,486.82	617.69	510.00	-	480.00
San Luis de la Paz	6,457.41	2,546.81	593.66	510.00	16,500.00	-

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 11. Agricultura.

La subregión 1 concentra su producción en la avena forrajera, fundamentalmente en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz, con rendimientos de 600 pesos por tonelada, mientras que Doctor Mora, concentra su actividad agrícola en la producción de frijol, con rendimiento mayor a 7 mil pesos por tonelada, similar al que obtiene San José Iturbide en el mismo producto.

Cuadro I.4.9. Participación porcentual del volumen de la producción de los principales cultivos 2007

Ámbito territorial	Porcentaje respecto al volumen de la producción estatal					
	frijol	brócoli	avena forrajera	alfalfa verde	espárrago	pastos
Estado de Guanajuato	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Región I. Noreste	9.81	15.61	28.26	10.29	20.99	24.22
Subregión 1	9.81	15.61	28.26	10.29	20.99	24.22
Doctor Mora	2.50	5.45	7.42	0.00	0.00	11.41
San José Iturbide	2.71	5.31	12.39	3.92	0.00	12.81
San Luis de la Paz	4.61	4.85	8.45	6.37	20.99	0.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 11. Agricultura.

Actividad pecuaria.- La región, presentó un volumen de producción de 28 mil 222 toneladas, que representaron 6.90 de cada 100 toneladas del estado; específicamente, el mayor volumen corresponde al ganado ovino (hasta 37.8%), así como en aves, donde participaba con 8.64% de la producción estatal.

Al interior de la región, es la categoría de aves la que concentraba prácticamente 61.56% de la producción pecuaria. La subregión 1 concentra 81% del volumen de la producción pecuaria de la región; y corresponde mayoritariamente a aves. La subregión 2 presentó un volumen de 3 mil 622 toneladas, de las cuales poco más de 70% corresponden a bovinos y 10.83% a ganado porcino. Destaca la producción de ovinos que representa 37.8% de la producción total del estado.

Cuadro I.4.10. Volumen de la producción de ganado y aves en pie 2007

Ámbito territorial	Total (ton)	Porcentaje respecto al volumen total de la producción pecuaria					Porcentaje respecto al Estado					
		bovino	porcino	ovino	caprino	aves*	total	bovino	porcino	ovino	caprino	aves*
Estado de Guanajuato	409,056	15.48	33.63	0.71	1.05	49.13	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REGIÓN I: NORESTE	28,222	28.50	4.22	3.89	1.83	61.56	6.90	12.70	0.87	37.89	12.03	8.64
Subregión 1	24,600	22.14	3.24	3.26	1.33	70.03	6.01	8.60	0.58	27.69	7.61	8.57
Doctor Mora	1,685	79.84	2.37	10.05	5.00	2.74	0.41	2.12	0.03	5.85	1.96	0.02
San José Iturbide	2,041	59.86	24.32	5.69	3.24	6.89	0.50	1.93	0.36	4.01	1.54	0.07
San Luis de la Paz	20,874	13.79	1.25	2.47	0.85	81.63	5.10	4.55	0.19	17.83	4.12	8.48
Subregión 2	3,622	71.70	10.83	8.16	5.25	4.06	0.89	4.10	0.29	10.20	4.42	0.07
Atarjea	304	38.36	38.73	2.54	13.65	6.72	0.07	0.18	0.09	0.27	0.96	0.01
Santa Catarina	299	66.92	13.31	5.86	5.39	8.52	0.07	0.32	0.03	0.61	0.38	0.01
Tierra Blanca	577	72.35	13.56	6.34	5.08	2.67	0.14	0.66	0.06	1.26	0.68	0.01
Victoria	1,958	82.06	4.00	10.08	2.10	1.77	0.48	2.54	0.06	6.81	0.95	0.02
Xichú	484	52.93	16.16	7.50	12.85	10.56	0.12	0.41	0.06	1.25	1.45	0.03

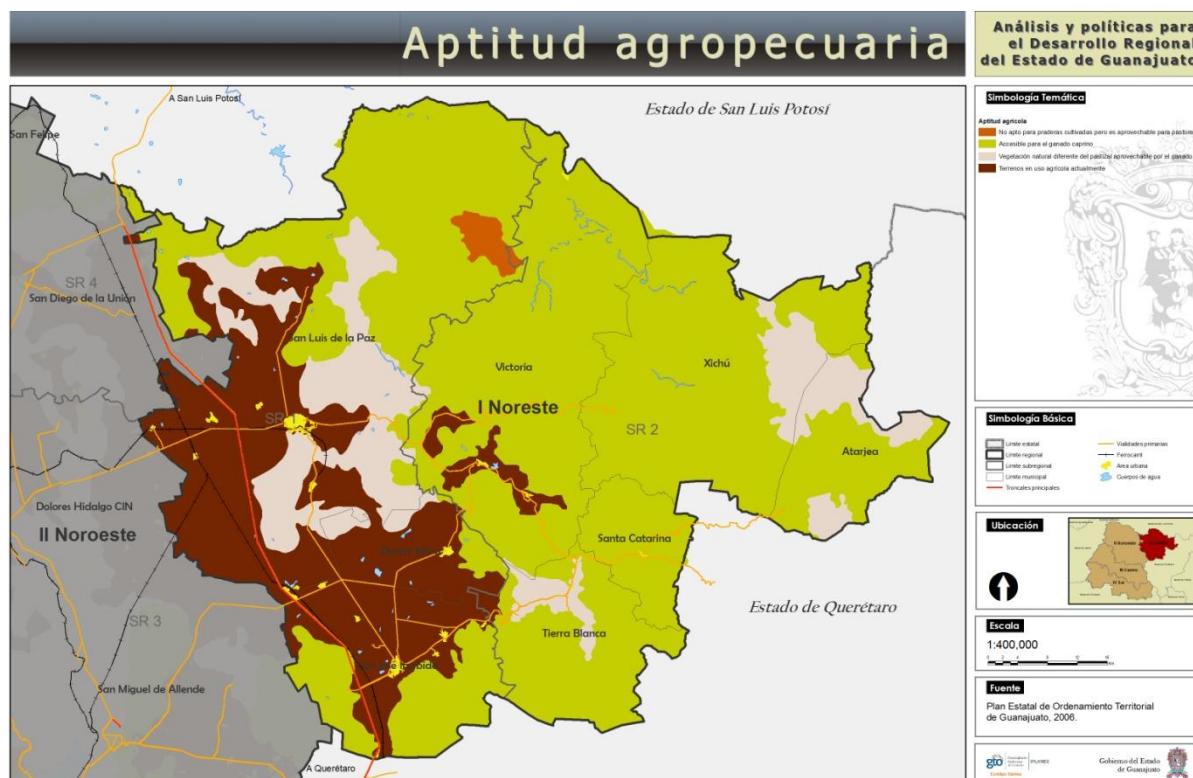
Notas: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

La producción de ganado y aves en pie se obtiene del peso vivo del ganado registrado en la entidad para sacrificar, exportación y movilización a otros estados.

* Considera únicamente gallináceas, debido a que no está disponible la información relativa a guajolotes.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008.

Mapa I.4.5. Aptitud agropecuaria



Producción forestal maderable.- en la región, la producción forestal maderable se concentra en el pino, se produce en San Luis de la Paz y Victoria; es importante porque representaba al 2007, 82% del total estatal. Su rendimiento es superior al estatal. Otras especies forestales son el encino, que se produce en San José Iturbide y Victoria, alcanzando apenas 0.9% de volumen total de la producción estatal.

Cuadro I.4.11. Volumen y rendimiento de la producción forestal maderable según especie 2007

Ámbito territorial	Volumen de la producción (m ³ rollo)			Porcentaje respecto al volumen total de la producción		Volumen de la producción (pesos por m ³ rollo)		
	total	pino	encino	pino	encino	total	pino	encino
Estado de Guanajuato	30,547	1,275	29,220	4.2	95.7	334	442	330
Región I. Noreste	1,329	1,046	283	78.71	21.29	433	500	184
Subregión 1	1,175	935	240	79.57	20.43	427	499	146
San José Iturbide	240	0	240	0.00	100.00	146	0	146
San Luis de la Paz	935	935	0	100.00	0.00	499	499	0
Subregión 2	154	111	43	72.08	27.92	474	505	395
Victoria	154	111	43	72.08	27.92	474	505	395

Nota: Se excluyen las maderas preciosas y las comunes tropicales, debido a que no hay registros en las fuentes oficiales.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008.

La producción forestal no maderable asciende a 1 mil 292 toneladas que representan del orden de 75% de la producción total del estado y la ubican en primer lugar entre sus regiones; concentra todo su volumen de producción en el orégano y la damiana que representan el 100% de la producción total estatal, con rendimientos promedio de poco más de \$6,900 y \$6,000 pesos por tonelada respectivamente. Esta producción se ubica en los municipios de Atarjea y Xichú en la subregión 2.

Cuadro I.4.12. Producción forestal no maderable según especie 2007

Ámbito territorial	Volumen de la producción (toneladas)			Porcentaje respecto al volumen total de la producción		Rentabilidad de la producción (pesos por tonelada)		
	total	orégano	damiana	orégano	damiana	total	orégano	damiana
Estado de Guanajuato	1,711	87	85	5.1	5.0	948	6,989	6,024
Región I. Noreste	1,292	87	85	6.7	6.6	867	6,989	6,024
Subregión 2	1,292	87	85	6.7	6.6	867	6,989	6,024
Atarjea	842	57	55	6.8	6.5	867	6,982	6,036
Xichú	450	30	30	6.7	6.7	867	7,000	6,000

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008.

Sector secundario

En la región se concentraron 5 mil 215 unidades económicas en total (3.46% del estado) con un personal ocupado de 17 mil 997 personas (2.46% del personal ocupado del estado), con una producción de poco más de 9 mil 692 millones de pesos (3.59% del estado) y un valor agregado de 2 mil 848 millones de pesos (2.76% del total estatal).

Específicamente en el sector secundario se concentraron 9.70% de las unidades económicas -proporción inferior a la del estado-, 36.26% del personal ocupado, 89.92% de la producción bruta total y 76.09% del valor agregado regional, variables en las que el peso del sector secundario se encontraba por encima de la media estatal.

En la subregión 1, el peso del sector secundario fue mayor que el ámbito regional; destacaron Doctor Mora, al concentrar 14% de las unidades económicas, y el municipio de San José Iturbide al presentar los mayores porcentajes en cuanto a personal ocupado, producción bruta y valor agregado, con 56.31%, 94.27% y 81.90% respectivamente.

En relación a las actividades secundarias por municipio se define lo siguiente:

- ◆ Doctor Mora. Destaca la fabricación de sustancias químicas básicas que representa el 72% del total del valor agregado del sector en el municipio.

- ◆ San José Iturbide. Destaca la actividad industrial basada en la fabricación de sustancias y productos químicos, así como la manufactura de celulosa y papel y en menor medida la fabricación de tejidos de punto e hilado.
- ◆ San Luis de la Paz. La actividad industrial se desarrolla fundamentalmente en la elaboración de conservas alimenticias y la fabricación de sustancias y productos químicos.

En la subregión 2, la participación del sector secundario es muy baja, considerando que solo 15.25% se concentra en este sector y que solo 20.14% de la producción y 12.83% del valor agregado, emanan del sector secundario.

- ◆ Santa Catarina. En este municipio se presenta limitado desarrollo de la actividad industrial, con presencia de la industria alimentaria y comercio local.
- ◆ Tierra Blanca. Existen pequeños talleres de producción textil.
- ◆ Victoria. La actividad se concentra en la fabricación de productos de aserradero y talleres textiles
- ◆ Xichú. La actividad no tiene gran relevancia, aunque en este municipio se encuentran varios talleres familiares de tipo textil.

Todo este marco, prevaleciente en la mayor parte del territorio, se traduce en el sostenimiento de una creciente tendencia de deterioro y de pérdida de la calidad del ambiente que se ha concretado en la presencia cotidiana de problemas ambientales que afectan el aire, el agua, el suelo y los recursos bióticos de la región.

Cuadro I.4.13. Participación de las unidades económicas y variables seleccionadas del sector secundario respecto al total 2003

Ámbito territorial	Variables seleccionadas 2003				Participación del sector secundario respecto al total (%)			
	unidades económicas	personal ocupado	(miles de pesos)		unidades económicas	personal ocupado	producción bruta	valor agregado
			producción bruta	valor agregado				
Estado de Guanajuato	150,800	731,350	270'219,910	103'321,400	12.28	36.72	75.02	58.31
Región I. Noreste	5,215	17,997	9,692,337	2,848,043	9.70	36.26	89.92	76.09
Subregión 1	4,647	16,758	9,607,229	2,791,476	9.73	37.81	90.54	77.37
Doctor Mora	286	645	39,275	25,179	13.99	17.36	22.58	14.94
San José Iturbide	1,784	8,422	6,237,646	1,329,288	10.71	56.13	94.27	81.90
San Luis de la Paz	2,577	7,691	3,330,308	1,437,009	8.58	19.46	84.37	74.27
Subregión 2	568	1,239	85,108	56,567	9.51	15.25	20.14	12.83
Atarjea	21	38	1,918	973	*	7.89	24.66	8.43
Santa Catarina	120	236	18,849	13,218	10.83	12.71	20.98	12.45
Tierra Blanca	121	315	22,845	14,713	14.05	25.08	31.14	27.45
Victoria	198	399	25,220	16,175	12.12	14.54	13.92	3.95
Xichú	108	251	16,276	11,488	*	7.57	12.82	7.44

Nota: *Confidencialidad: es importante considerar que la información se encuentra protegida por el principio de confidencialidad estipulado en el artículo 38 de la Ley de Información Estadística y geográfica en vigor, en el cual se indica, que la información no podrá ser divulgada en forma individualizada, motivo por el cual la información de la columna, unidades económicas se encuentra inhibida, mostrando un asterisco (*).

Fuente: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/cuadros/GTO_GEN01.XLS

Producción de minerales. - el sector de la minería es de gran importancia en el Estado de Guanajuato, y es en la capital donde se produjo el total del volumen de la producción de minerales preciosos en 2007, siendo la plata la que más volumen genera con 75,353 kilogramos (kg), seguida por el oro del cual se desprenden 1,280.5 kg y por último el cobre con solo 2 kg anuales.

La producción de otros minerales en el Estado de Guanajuato se enfoca principalmente a la extracción de pizarras y filitas, estas últimas en su totalidad se produce en el municipio de San José Iturbide, que además obtiene el 100% de la producción estatal de arena sílica, feldespato; el 100% de la producción de fluorita y laja profida se extraen en San Luis de la Paz además del 12.9% de grava y arena caliza.

Cuadro I.4.14. Participación porcentual de la producción mineral 2007

Ámbito territorial	Porcentaje respecto al volumen de la producción estatal de minerales seleccionados					
	arena sílica	feldespato	grava y arena caliza	filitas (arcilla)	fluorita	laja profido /a
Estado de Guanajuato	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Región I. Noreste	100.0	100.0	21.2	100.0	100.0	99.2
Subregión 1	100.0	100.0	21.2	100.0	100.0	99.2
San José Iturbide	100.0	100.0	8.4	100.0		
San Luis de la Paz			12.9		100.0	99.2

Notas: a/ Volumen en metros cúbicos.

b/ Debido a que en el municipio de San Diego de la Unión el volumen de producción está dado en metros cúbicos de artículos terminados, y en Guanajuato está referido a metros cúbicos del mineral en bruto, no es posible obtener un dato estatal.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008.

Sector terciario

En la región se concentraron en el sector terciario 87.7% de las unidades económicas -proporción muy similar a la del estado-, 63.7% del personal ocupado, 10% de la producción bruta total y 23.9% del valor agregado regional, variables en las que se encontraba por debajo de la media estatal.

En la subregión 1, el peso de las unidades económicas del sector terciario fue similar al ámbito regional y estatal; sin embargo en cuanto al personal ocupado en el sector, destacó el municipio de Doctor Mora con 82.6% de su personal ocupado en actividades comerciales y de servicios, así como por la fuerte concentración de la producción bruta y el valor agregado en ese sector, con 77.4 y 85% respectivamente.

En la subregión 2, la participación del sector terciario resultó alta, considerando que los datos de censos económicos no consideran al sector primario de manera integral, que es su vocación económica natural, y además porque cuenta con una incipiente actividad industrial y manufacturera; en ese sentido, destaca que el sector terciario concentra más del 80 por ciento de del personal, de la producción y del valor agregado en actividades del sector comercio y servicios.

Cuadro I.4.15. Participación de las unidades económicas y variables seleccionadas del sector terciario 2003

Ámbito territorial	Variables seleccionadas 2003				Participación del sector terciario respecto al total (porcentaje)			
	unidades económicas	personal ocupado	(miles de pesos)		unidades económicas	personal ocupado	producción bruta	valor agregado censal bruto
			producción bruta	valor agregado				
Estado de Guanajuato	150,800	731,350	270'219,910	103'321,400	87.22	63.10	24.97	41.66
Región I. Noreste	5,215	17,997	9,692,337	2,848,043	87.73	63.74	10.08	23.91
Subregión 1	4,647	16,758	9,607,229	2,791,476	89.43	62.19	9.46	22.63
Doctor Mora	286	645	39,275	25,179	79.72	82.64	77.42	85.06
San José Iturbide	1,784	8,422	6,237,646	1,329,288	88.79	43.87	5.73	18.10
San Luis de la Paz	2,577	7,691	3,330,308	1,437,009	90.96	80.54	15.63	25.73
Subregión 2	568	1,239	85,108	56,567	73.77	84.75	79.86	87.17
Atarjea	21	38	1,918	973	61.90	92.11	75.34	91.57
Santa Catarina	120	236	18,849	13,218	72.50	87.29	79.02	87.55
Tierra Blanca	121	315	22,845	14,713	59.50	74.92	68.86	72.55
Victoria	198	399	25,220	16,175	79.29	85.46	86.08	96.05
Xichú	108	251	16,276	11,488	83.33	92.43	87.18	92.56

Fuente: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/cuadros/GTO_GEN01.xls

Sector turismo. - la región se caracteriza por presentar una incipiente actividad turística, al concentrar únicamente 3.4% de la oferta hotelera de la entidad y registrar una afluencia turística de tan solo 1.11% con respecto al estado (significa poco más de 31 mil turistas), lo anterior refleja que no se han aprovechado del todo las oportunidades turísticas existentes en la región.

En la subregión 1, se concentró el mayor número de establecimientos de hospedaje, siendo el municipio de San Luis de la Paz el que más infraestructura registró en 2007, con 6 establecimientos de hospedaje y el que recibió a poco más de

15 mil 500 turistas; en segundo lugar, se ubica el municipio de San José Iturbide al contar con 4 sitios de hospedaje y registrar una afluencia turística similar al municipio de San Luis de la Paz, con 15 mil 590 visitantes. Es importante destacar que de los establecimientos de hospedaje existentes, únicamente 1 es de 5 estrellas y se localiza en San José Iturbide, el resto en su mayoría es de 3 estrellas y sin categoría.

Según el INEGI, la ocupación hotelera en San José Iturbide es de 39% y de 21% en San Luis de la Paz, cuyos niveles de permanencia de los turistas varían de 1 a 2 días.

Cuadro I.4.16. Variables seleccionadas del sector turismo 2007

Ámbito territorial	Establecimientos de alojamiento a/		Ocupación hotelera (%)	Estadía promedio (noches por turista)	Turistas		Porcentaje respecto al total de turistas b/	
	número	%			total	% respecto al Estado	residentes en el país	no residentes en el país
Estado de Guanajuato	530	100.00			2'795,570	100.00	95.08	4.92
Región I. Noreste	18	3.4			31,097	1.11	96.68	3.32
Subregión 1	12	2.3			31,097	1.11	96.68	3.32
Doctor Mora	2	0.4						
San José Iturbide	4	0.8	39.1	2.2	15,590	0.56	93.37	6.63
San Luis de la Paz	6	1.1	21.4	1.1	15,507	0.55	100.00	
Subregión 2	6	1.1			0			
Atarjea	1	0.2						
Santa Catarina	2	0.4						
Tierra Blanca	1	0.2						
Victoria	1	0.2						
Xichú	1	0.2						

Notas: a/ Comprende hoteles de 1 hasta 5 estrellas, así como establecimientos de alojamiento de clase económica, posadas, bungalows, cuartos amueblados, casas de huéspedes, casas de visitas, suites, condominios, cabañas y amparados.

b/ La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrellas.

De acuerdo con el Anuario Estadístico (INEGI, 2008), la información disponible es la que se muestra en el cuadro anterior.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008.

Con relación a la oferta de servicios turísticos básicos, la región cuenta con el menor número de restaurantes en la entidad (26 de 330 que concentra la región III), registrando también 6 agencias de viajes y 3 empresas arrendadoras de automóviles, ambas localizadas en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz, así como 5 discotecas, 2 bares y 2 cafeterías.

I.4.3. Mercado Laboral, Empleo y Salarios

Tasa neta de actividad económica

La tasa neta de actividad económica expresa la relación de la población económicamente activa entre la población total de 12 años y más.

En la región la tasa neta de actividad económica ascendió ligeramente de 1990 a 2000, mostrando un incremento proporcional menor al estatal. Es necesario señalar que en el año 2000.

La Subregión 1 concentra hasta 7 de cada 10 personas económicamente activas de la Región y presentaba una tasa que se incrementó en mayor proporción al año 2000. A nivel municipal destaca San José Iturbide por presentar la mayor tasa de actividad económica. En la Subregión 2 se nota un incremento en la tasa, identificando una significativa disminución a nivel municipal en Victoria.

Cuadro I.4.17. Tasa neta de actividad económica 1990-2000

Ámbito territorial	Población de 12 años y más		Población económicamente activa		Tasa neta de actividad económica* (%)		Grado de ocupación** (%)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Estado de Guanajuato	2'628,298	3'243,650	1'063,208	1'477,789	40.5	45.6	77.6	76.4
Región I. Noreste	120,717	145,192	42,888	55,928	35.5	38.5	75.9	70.1
Subregión 1	87,056	110,750	32,013	44,471	36.8	40.2	78.0	73.3
Doctor Mora	10,591	12,839	3,904	4,894	36.9	38.1	76.1	68.2
San José Iturbide	27,194	35,753	10,813	16,012	39.8	44.8	78.4	75.0
San Luis de la Paz	49,271	62,158	17,296	23,565	35.1	37.9	78.2	73.2
Subregión 2	33,661	34,442	10,875	11,457	32.3	33.3	69.9	57.3
Atarjea	3,359	3,404	1,111	1,292	33.1	38.0	64.4	58.0
Santa Catarina	2,657	2,994	655	1,022	24.7	34.1	74.8	65.9
Tierra Blanca	8,298	9,235	2,695	3,098	32.5	33.5	73.8	54.5
Victoria	12,019	11,553	3,864	3,048	32.1	26.4	69.0	55.2
Xichú	7,328	7,256	2,550	2,997	34.8	41.3	68.3	59.2

Notas: * Es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.

** Es el porcentaje que representa la población económicamente activa ocupada que trabaja más de 33 horas semanales, respecto de la población económicamente activa ocupada total. Se calcula con la siguiente fórmula: GO=(PEAo>33h/PEAo)*100.

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Población económicamente activa ocupada, según situación en el trabajo

La región en el año 2000, concentraba cerca de 49% de la PEA como empleados u obreros, mientras que los jornaleros y peones representaban 18%, y 20% constituyan los trabajadores por su cuenta. El trabajo familiar no remunerado para el periodo 1990-2000 asciende de 5.27% a 6.79% porcentaje mayor, respecto a la participación estatal.

Los patrones y empresarios representan tan solo 1.97, porcentaje inferior al del estado (2.85%). Respeto a los datos registrados en el año 2000, la participación de la categoría de empleados y obreros aumentó, en tanto disminuyó drásticamente la relativa a jornaleros y peones.

En la subregión 1 crece la categoría de empleados y obreros concentrando hasta 5 de cada 10 personas en el año 2000, seguida por la relativa a trabajadores por su cuenta que aumenta ligeramente y de los jornaleros o peones, que disminuyen de manera significativa su participación. El trabajo familiar no remunerado crece, así como la categoría de patrón o empresario que aumenta de 1.4 a 2.3%, con una participación mayor que en el ámbito regional.

La subregión 2 contaba en 1990 con un equilibrio entre las categorías de empleados y obreros, trabajador por su cuenta, y de jornalero o peón. Para el año 2000, aumenta la participación de empleados y obreros, los trabajadores por su cuenta y disminuyen los jornaleros y peones en 3 puntos porcentuales; el trabajo familiar no remunerado que se mantiene hasta concentrar a 1 de cada 10 personas en el año 2000, presentando una participación muy por encima del ámbito regional y estatal.

Cuadro I.4.18. Distribución porcentual de la población económicamente activa ocupada, según situación en el trabajo 1990-2000

Ámbito territorial	Población económicamente activa ocupada según situación en el trabajo (porcentaje respecto a la población ocupada total)									
	empleado y obrero		jornalero o peón		trabajador por su cuenta		patrón o empresario		familiar no remunerado	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Estado de Guanajuato	55.87	62.52	7.35	8.06	19.40	18.98	1.82	2.85	3.25	4.21
Región I. Noreste	34.99	48.98	19.29	17.98	18.38	19.94	1.17	1.97	5.27	6.79
Subregión 1	39.85	54.00	18.25	17.28	16.50	17.86	1.47	2.34	2.47	4.72
Doctor Mora	26.99	42.10	25.48	23.49	21.16	23.03	0.69	0.86	2.14	6.30
San José Iturbide	43.46	59.74	15.25	14.19	17.23	17.13	1.28	2.26	1.96	3.45
San Luis de la Paz	40.48	52.57	18.90	18.08	14.96	17.28	1.77	2.70	2.86	5.26
Subregión 2	20.72	29.46	23.60	20.71	24.25	28.02	0.30	0.56	14.23	14.82
Atarjea	17.86	23.61	20.13	16.55	26.56	30.82	0.15	0.39	19.10	22.98
Santa Catarina	22.83	37.24	28.20	22.96	8.93	25.12	0.37	1.58	14.46	7.78
Tierra Blanca	21.31	32.63	31.05	31.53	20.78	20.49	0.29	0.30	5.13	7.29
Victoria	29.17	38.52	23.82	23.90	20.07	22.57	0.54	0.53	11.34	9.25
Xichú	8.37	17.01	13.19	7.62	41.05	40.90	0.06	0.57	27.56	26.93

Nota: Situación en el trabajo es la relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleados u obreros, jornaleros o peones, patrones, trabajadores por su cuenta y trabajadores familiares sin pago.

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Consulta interactiva de datos.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

El promedio de escolaridad de la PEA en la región fue de sexto de primaria en el año 2000, y se ubica por debajo del promedio estatal, que es de primero de secundaria. La Subregión 1 cuenta con un valor de 6.2 por encima del promedio estatal y regional, mientras que la Subregión 2 tiene un promedio de tan sólo 5.4 años de educación formal en su población en condición de actividad económica.

Cuadro I.4.19. Promedio de escolaridad de la población económicamente activa 2000

Ámbito territorial	Años aprobados acumulados
Estado de Guanajuato	7.23
Región I. Noreste	6.10
Subregión 1	6.27
Subregión 2	5.40

Fuente: IPLANEG con base en la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Desempleo

Aún cuando en la región, la tasa de desempleo abierto disminuyó en el periodo 1990-2000 (de 4.65% a 1.15%), y fue inferior al promedio estatal, al interior de la región, la mayor parte de los municipios presentan altos grados de marginación y rezago social (75% de los municipios registran altos y muy altos grados de marginación).

Para el año 2000, destacan los municipios de Doctor Mora en la subregión 1 (con 0.74%), así como en la subregión 2 Xichú y Santa Catarina con 0.13% y 0.68% respectivamente, al registrar las tasas más bajas de desempleo abierto.

Cuadro I.4.20. Tasa de desempleo abierto 1990-2000

Ámbito territorial	Población económicamente activa		Población económicamente activa desocupada		Tasa de desempleo abierto* (%)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Estado de Guanajuato	1 063,208	1 477,789	33,048	17,595	3.11	1.19
Región I. Noreste	42,888	55,928	1,995	641	4.65	1.15
Subregión 1	32,013	44,471	1,514	500	4.73	1.12
Doctor Mora	3,904	4,894	184	36	4.71	0.74
San José Iturbide	10,813	16,012	361	144	3.34	0.90
San Luis de la Paz	17,296	23,565	969	320	5.60	1.36
Subregión 2	10,875	11,457	481	141	4.42	1.23
Atarjea	1,111	1,292	36	17	3.24	1.32
Santa Catarina	655	1,022	68	7	10.38	0.68
Tierra Blanca	2,695	3,098	123	82	4.56	2.65
Victoria	3,864	3,048	189	31	4.89	1.02
Xichú	2,550	2,997	65	4	2.55	0.13

Nota: * Porcentaje que representa la PEA desocupada, respecto de la PEA total.

Fuentes: INEGI, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, Consulta interactiva de datos.

Sector informal

En la actividad económica de un territorio existe un sector de la población que se ocupa en actividades informales como medio de soporte económico; este sector es definido por INEGI como sector no estructurado y fue estimado únicamente para las ciudades de León, Irapuato y Salamanca. En la Región IV, no existe información oficial disponible para estimar el peso del sector no estructurado en el contexto de la actividad económica regional o de sus principales ciudades o centros de población.

Salarios y nivel de ingresos

En la región durante el periodo 1990-2000 hubo una disminución importante de la población ocupada en el rango de ingreso de menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos, mientras que los grupos de ingreso de 3 a 5 y mayor a 5 sm aumentan. Cabe mencionar que 1 de cada 10 personas ocupadas no perciben ingresos por su trabajo.

La Subregión 1 tiene un comportamiento similar al contexto regional, sin embargo, es ligeramente superior en los grupos con ingresos de menos de 1 y hasta 3, de 3 a 5 y de más de 5 salarios mínimos, mientras que la proporción de personas ocupadas que no perciben ingreso es menor. Destaca la participación del grupo de ingreso con más de 5 salarios mínimos en el municipio de San José Iturbide, mismo que ascendió en el año 2000, por encima de la media regional y estatal.

La Subregión 2 muestra condiciones más desfavorables que la Región y el estado en su conjunto; por un lado, aunque la población con ingresos de menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos disminuyó en el periodo de referencia, aún representaba 40% de la PEA ocupada.

Cuadro I.4.21. Distribución porcentual de la población ocupada según grupos de nivel de ingreso 1990-2000

Ámbito territorial	Población ocupada 1990 con ingreso de			Población ocupada 2000 con ingreso de		
	menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos	3 hasta 5 salarios mínimos	más de 5 salarios mínimos	menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos	3 hasta 5 salarios mínimos	más de 5 salarios mínimos
Estado de Guanajuato	68.34	10.48	7.52	59.56	15.66	10.54
Región I. Noreste	72.85	5.01	3.96	61.66	9.58	5.93
Subregión 1	77.74	5.50	4.68	66.16	10.43	6.63
Doctor Mora	80.99	4.57	3.60	64.90	6.73	4.26
San José Iturbide	78.74	6.31	5.36	65.33	11.75	7.07
San Luis de la Paz	76.35	5.19	4.49	67.00	10.29	6.82
Subregión 2	58.51	3.56	1.86	44.17	6.27	3.22
Atarjea	33.95	3.35	1.30	35.37	6.67	2.82
Santa Catarina	63.71	1.87	1.70	55.37	5.52	3.94
Tierra Blanca	77.84	4.67	2.45	58.72	4.97	2.75
Victoria	61.66	4.65	1.90	49.32	10.67	4.77
Xichú	43.26	1.29	1.45	24.26	3.24	2.04

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Consulta interactiva de datos.
INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

I.4.4. Complementariedad Económica

Instalaciones especiales, infraestructura y equipamiento de apoyo para la producción

La existencia de instalaciones especiales y equipamientos de apoyo a la producción de impacto regional al interior de la región es incipiente, sin embargo, cuenta con las vías y medios de comunicación que permiten, sobre todo a los municipios de la subregión 1, acceder a los equipamientos de carácter estatal.

Mapa I.4.6. Infraestructura y equipamiento de apoyo a la producción



En materia de corredores carreteros, la accesibilidad a la región se ve favorecida por la carretera federal 57, que tiene como objetivo favorecer la comunicación intraestatal, al pertenecer al principal eje troncal del país; facilita la comunicación de los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide.

En este corredor carretero, los volúmenes de mercancías y personas no tienen competencia entre el resto de los ejes troncales. Se considera un sistema disperso y de alta centralidad en las localidades del municipio de San José Iturbide. El comercio tiene un lugar fundamental a nivel de la economía regional, pero a escala minorista y con eficiencia limitada hacia los consumidores, adicionalmente la distancia entre las comunidades rurales y sub-urbanas eleva considerablemente el valor de los insumos¹³.

Los municipios por donde cruza agrupan 2.67% de la población ocupada del Estado, destacando las actividades del sector terciario, seguida del sector secundario. Por municipio sobresale la actividad secundaria en San José Iturbide, y la actividad terciaria en San Luis de la Paz.

En San José Iturbide, existe un parque industrial, que se localiza en el kilómetro 57.8 de la carretera federal 57 Querétaro- San Luis Potosí siendo uno de los más representativos del Estado de Guanajuato, y con una gran variedad en la elaboración de productos químicos e instalación de fábricas transnacionales, lo que aporta potencial al municipio para convertirse en un polo de desarrollo industrial en crecimiento.

Mapa I.4.7. Redes de comunicación terrestre y corredores



Empresas con inversión extranjera directa

Las empresas de la Región no cuentan con inversión extranjera.

¹³ Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006.

Exportaciones

En la región las exportaciones crecieron de manera poco constante durante el periodo 2003-2006 hasta alcanzar un total de 98.8 millones en 2006, concentrando 1.31% de las exportaciones totales del estado. Más del 40% se concentra en la exportación de autopartes, seguido de los materiales para la construcción, así como del sector artesanal, de regalos y decoración de muebles. La Subregión 1 concentra 100% de las exportaciones de la región, tuvo un decrecimiento de casi 1% en sus exportaciones en el periodo de referencia. Destaca el municipio de San Luis de la Paz en el sector agroalimentario y de materializares para la construcción, San José Iturbide en la exportación de autopartes.

Cuadro I.4.22. Exportaciones totales 2003-2006

Ámbito territorial	Exportaciones totales (dólares)				Participación del total estatal (porcentaje)				Variación 2003-2006
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	
Estado de Guanajuato	8,623'151,791	8,655'757,887	6,388'981,599	7,531'575,127	100.00	100.00	100.00	100.00	-12.66
Región I. Noreste	89,819,220	112,582,624	146,841,524	98,846,389	1.04	1.30	2.30	1.31	10.05
Subregión 1	89,819,220	112,582,624	146,841,524	98,846,389	1.04	1.30	2.30	1.31	10.05
Doctor Mora			1,463		0.00	0.00	0.00	0.00	-
San José Iturbide	88,558,737	110,237,899	144,224,197	96,114,073	1.03	1.27	2.26	1.28	8.53
San Luis de la Paz	1,260,483	2,344,726	2,615,864	2,732,316	0.01	0.03	0.04	0.04	116.77

Fuente: COFOCE con datos de la Administración General de Aduanas.

Cuadro I.4.22. Distribución porcentual de las exportaciones según sector 2006

Ámbito territorial	Agroalimentos	Artesanías, art. de regalo, decoración y muebles	Autopartes-automotriz	Materiales para la construcción	Metal mecánica	Otras industrias	Productos químicos	Proveeduría del sector calzado y cuero	Textil, confección y sus partes
Estado de Guanajuato	5.0	0.3	71.4	0.4	1.1	1.0	2.5	0.4	4.6
Región I. Noreste	2.7	10.6	42.0	16.6	0.5	3.2	9.1	0.1	15.1
Subregión 1	2.7	10.6	42.0	16.6	0.5	3.2	9.1	0.1	15.1
Doctor Mora									
San José Iturbide	1.3	10.9	43.2	15.8	0.5	3.2	9.3	0.1	15.6
San Luis de la Paz	53.2			43.9	0.4	2.4			

Notas: 1. Cifras auditadas y elaboradas con la nueva clasificación económica 2007.

2. El sector autopartes-automotriz incluye maquinaria, herramientas e instrumentos que se utilizan para la fabricación de autopartes.

3. El sector calzado incluye la fracción de 90211002 (calzado ortopédico).

4. Proveeduría de calzado incluye suelas y tacones, agujetas, elásticos y cintas rígidas, casco y contrafuerte termoplástico, plantillas sintéticas, hormas de poliuretano, poliésteres y materias plásticas de poliuretano, productos curtientes orgánicos, sintéticos e inorgánicos, aceites para tenería, dicromato de potasio, sulfato báscio de cromo para tenerías, adhesivos de base solvente y adhesivos industriales, plantilla celulósica, piel sintética, hilo encerado 100% poliéster.

5. El sector productos químicos no incluye los químicos utilizados en proveeduría de calzado.

6. El sector otras industrias incluye: papel y cartón, caucho-plástico y hule, manufacturas de vidrio y otros productos.

7. Los únicos sectores económicos que no sufrieron cambios con la nueva clasificación económica son: sombrerería y sus partes y pieles y cueros.

8. Las exportaciones incluyen fletes más seguros y las importaciones son valor aduanal.

9. Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y de maquila.

Fuente: COFOCE con datos de la Administración General de Aduanas.

I.5. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I.5.1. Análisis geográfico-ambiental

Cambios de uso de suelo

La vegetación en la región ha sufrido severos deterioros y cambios relevantes a causa de las actividades humanas. La mayoría de las áreas donde se han presentado cambios de uso de suelo se ubican en zonas de serranías, correspondientes a bosques de pino, encino y selvas bajas. Los principales problemas son la explotación forestal (talas clandestinas), desmontes con objeto de ampliación de la frontera agrícola (incendios), así como la falta de control de los usos de suelo en la superficie conservada y las zonas de amortiguamiento.

El escenario natural actual¹⁴ de varios municipios (San Luis de la Paz, Victoria y Xichú.), presenta áreas sin vegetación aparente o muy escasa, degradadas por erosión, tala, sobre pastoreo e incendios; los ecosistemas detectados en el periodo 1980 a 2000, son los relativos a bosques de pino y encino, así como áreas de pastizal natural.

Uno de los principales insumos para el desarrollo humano, ha sido el producto maderero, extraído de los bosques de encino con vegetación arbustiva y herbácea en las porciones montañosas del eje neovolcánico. En esta clasificación han sido sustituidos los encinares por vegetación arbustiva, con presencia predominante en los municipios de San Luis de la Paz y Victoria.

Situación similar se presenta en los bosques de pino-encino, que se ubican al noreste del Estado en municipios como San Luis de la Paz, Victoria, Xichú y Santa Catarina (Sierra Gorda y Sierras y Altiplanicies de la Mesa Central Guanajuatense). En estos bosques se observa un proceso de incremento en la proporción de arbustos y pastos. En Atarjea el bosque de pino con vegetación arbustiva y herbácea, está sujeto a un proceso de tala clandestina que, unido al sobre pastoreo e incendios, está reduciendo notablemente su superficie original.

En San Luis de la Paz, se observa la aparición de matorrales crasicaules de una mayor proporción, de especies arbustivas sobre todo espinosas. En estos casos la causa probable es la presencia de incendios que han destruido parte de la vegetación original de cactáceas y fomentado la aparición de una mayor proporción de arbustos espinosos y pastos.

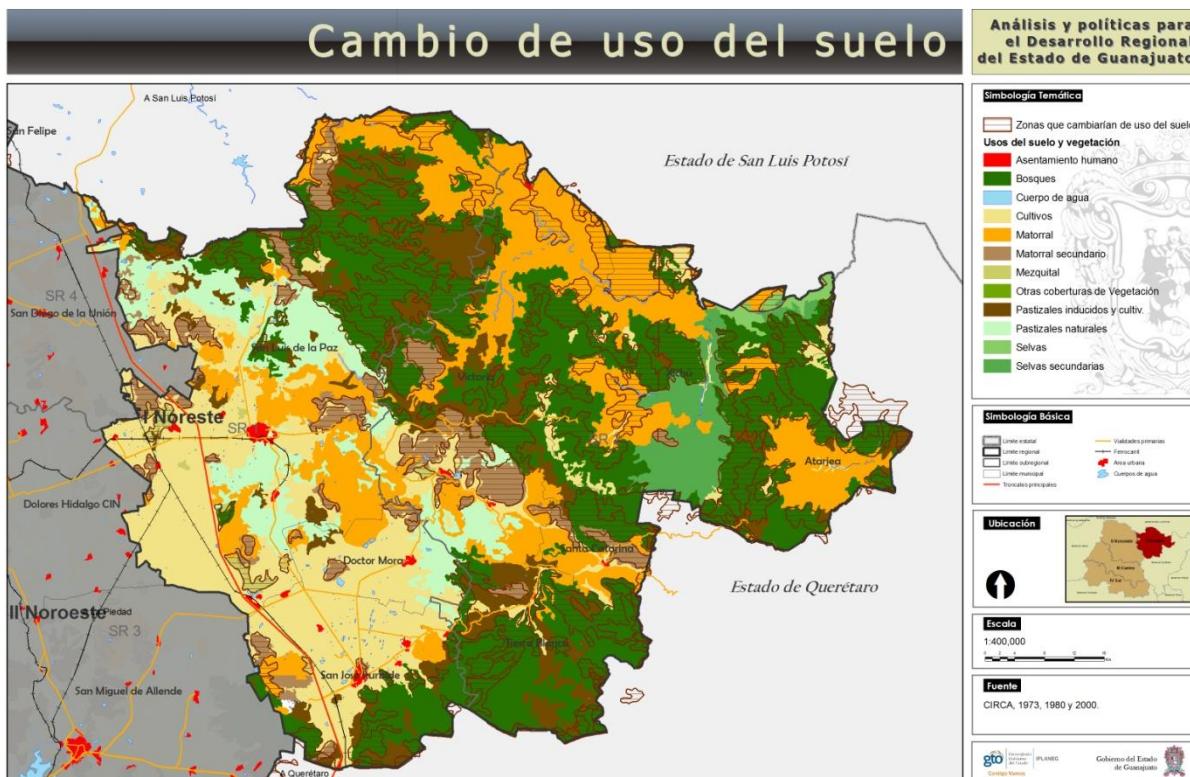
En los municipios de Atarjea, Xichú y Victoria, existen áreas ocupadas por matorral submontano en sitios que anteriormente estaban ocupados por bosques de encino o pastizales principalmente. En este caso, este tipo de matorral se considera como una etapa sucesional de la vegetación en áreas deforestadas, así como en sitios de pastizales inducidos que han dejado de tener un uso pecuario.

En Atarjea y Xichú, se presenta un incremento en vegetación secundaria a base de matorrales y gramíneas en gran parte de la superficie original, lo que indica la presencia de un proceso de degradación. Las causas principales son la extracción de leña y los incendios.

Tal como se aprecia, de continuar y no restaurar el daño ecológico generado, está en grave riesgo la sustentabilidad de la región. Éste sin duda constituye el indicador más importante que se deberá revertir en el futuro desarrollo de la misma.

¹⁴ Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, Unidad de Planeación Estratégica, pág. 168.

Mapa I.5.1. Cambio de uso de suelo



Fragilidad natural

Las características del medio natural, así como las condiciones del entorno influyen en la fragilidad del territorio, dando lugar a sistemas ecológicos con facilidad de regeneración u otros con alteraciones irreversibles.

La región tiene una fragilidad predominantemente alta (vegetación fácilmente alterada con regeneración en lapsos medianos o cortos, suelos fácilmente alterables y pendientes entre los 15 y 25°), cubre en su totalidad a los municipios de Victoria, Xichú, Atarjea, Santa Catarina y Tierra Blanca, así como la zona norte y oriente del municipio de San Luis de la Paz.

En menor proporción existe una zona al oeste de la región (particularmente al poniente de San Luis de la Paz, y en forma fragmentada en los municipios de Doctor Mora y San José Iturbide), clasificada con una fragilidad baja (vegetación con alta resistencia a cambios, suelos con baja erosión y pendientes por debajo de los 6°). Lo anterior debido a la presencia de cultivos, ya que en general, las áreas con estos usos se consideran de baja fragilidad por el manejo que han recibido desde hace siglos, que ha llevado a la desaparición de la vegetación natural y su reemplazo por cultivos agrícolas.

El tipo de vegetación es determinante en la fragilidad; los matorrales y pastizales en condiciones de mayor pendiente se consideran más frágiles que cuando se encuentran en áreas de pendiente baja; tal es el caso de los ubicados en la Sierra Gorda.

Mapa I.5.2. Fragilidad ambiental



Calidad ecológica¹⁵

De acuerdo con el PEOT en el año 2004, existen áreas con calidad ecológica alta, sobre todo en la Sierra del Azafrán (particularmente al norte de Xichú y centro de Atarjea), donde el ecosistema mantiene sus recursos en buen estado, sin embargo presenta algunos problemas leves que reducen ligeramente la calidad, como presencia de vegetación secundaria y/o escurrimientos con algunas evidencias de deterioro, poco significativos.

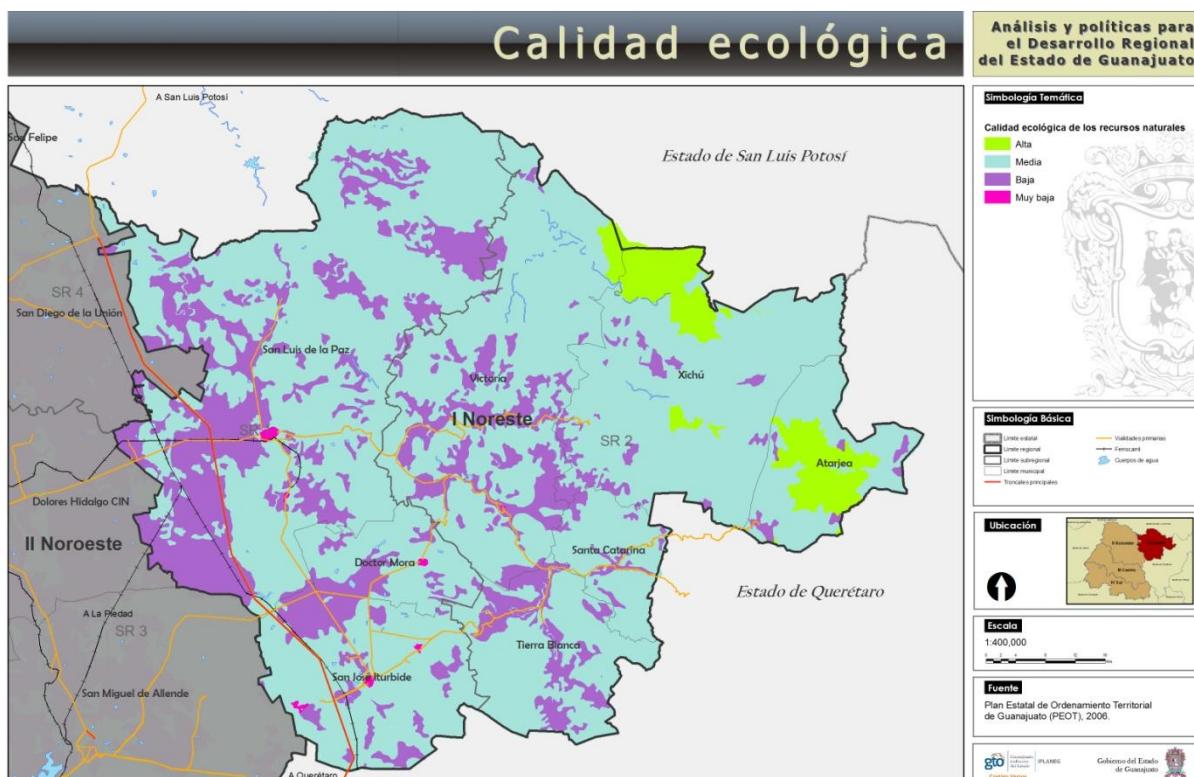
De forma fragmentada en todo el territorio, pero principalmente en los municipios de San Luis de la Paz, Victoria, Xichú y Santa Catarina, existe calidad ecológica media, áreas en que afectan agentes de presión pero el ecosistema logra compensar sus modificaciones. En esta categoría se incluyen áreas de bosques de pino, encino, matorrales y selvas bajas, así como pastizales naturales. Todas estas áreas sin embargo, están sujetas a tala clandestina, sobrepastoreo e incendios.

En la región también se registra una calidad ecológica baja, (áreas con ecosistemas en proceso de deterioro avanzado que presentan alteraciones estructurales importantes, y es posible la desaparición absoluta de algún elemento provocando reacciones en cadena en el hábitat), presentándose en las zonas bajas del poniente, entre los municipios de San Luis de la Paz, Doctor Mora y San José Iturbide, al igual que en pequeñas zonas planas del resto del territorio regional. Se encuentran dentro de estas áreas las de uso agrícola o pecuario y como consecuencia, los problemas son la erosión y deterioro de aguas superficiales por contaminación

Finalmente en San Luis de la Paz, se presenta una mínima porción del territorio clasificada en la categoría de muy baja calidad ecológica (áreas con un alto grado de alteración del entorno natural, en donde se han perdido muchos de sus recursos y biodiversidad), debido principalmente a la disposición inadecuada de desechos urbanos, y se focaliza en la zona urbana de alta concentración y contaminación.

¹⁵ Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, págs. 150-151.

Mapa I.5.3. Calidad ecológica



Superficie protegida

El Estado de Guanajuato es rico en recursos naturales, dada su importancia ecológica y las acciones realizadas por los gobiernos competentes, han permitido que actualmente se encuentren reconocidas 21 áreas naturales protegidas, de las cuales 2 se ubican en la región y abarcan una superficie de 250 mil 745 hectáreas, que representan 41.48% de la superficie protegida de carácter estatal.

En los municipios de San José Iturbide y Tierra Blanca, se localiza el área natural protegida denominada Pinal del Zamorano que se caracteriza por presentar una vasta vegetación en la que destacan las especies forestales de madroño, oyamel, pino y encino., asimismo constituye una zona ideal para el desarrollo de turismo alternativo, como el campismo. Su superficie total es de 13 mil 862.55 hectáreas.

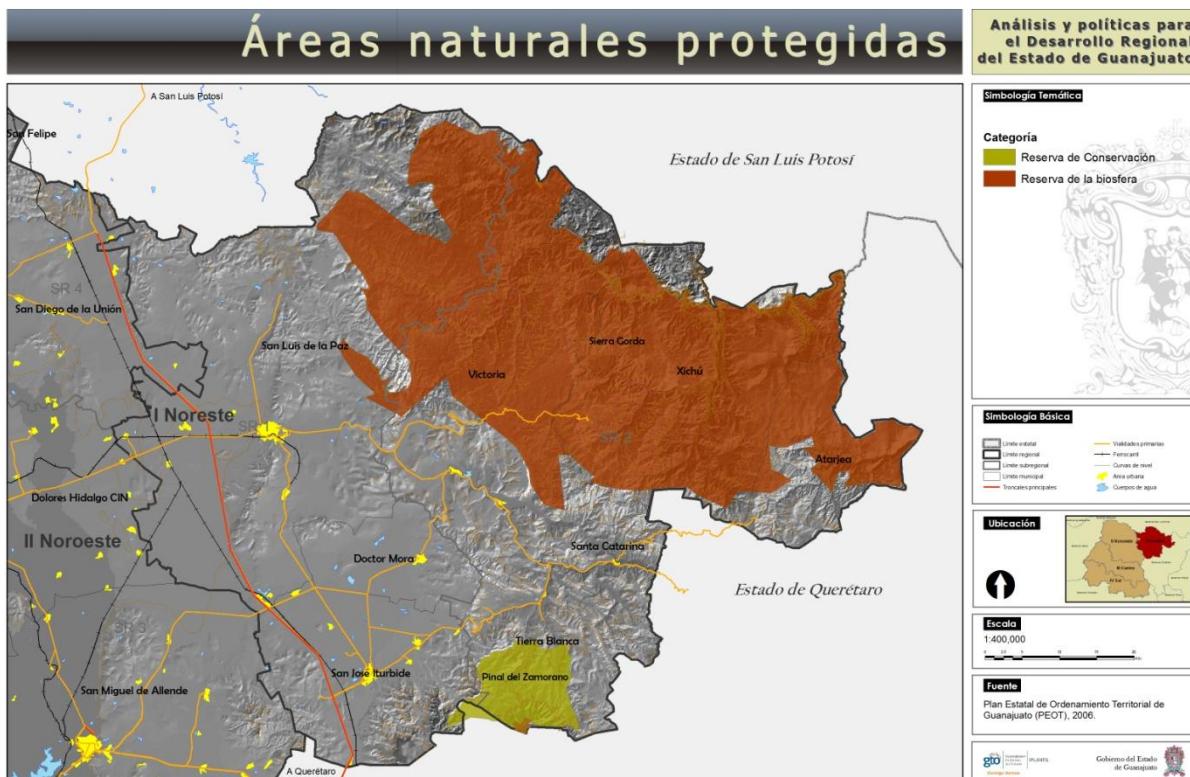
Adicionalmente en los municipios de Atarjea, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria y Xichú, se ubica la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, que fue creada por decreto presidencial el 19 de mayo de 1997, con el fin de proteger la excepcional riqueza de especies y ecosistemas que posee; y se encuentra bajo manejo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la SEMARNAT. Cuenta con una extensión de 236 mil 882.76 hectáreas, que representan 39% de la superficie total protegida en el Estado.

Cuadro I.5.1. Áreas naturales protegidas 2007

Ámbito territorial	Área natural protegida	Categoría	Superficie protegida (has.)	% de la superficie total
Estado de Guanajuato			604,566.22	100.00
Región IV. Sur			250,745.31	41.48
San José Iturbide, Tierra Blanca	Pinal del Zamorano	Reserva de conservación	13,862.55	
Atarjea, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria y Xichú	Sierra Gorda	Reserva de la biosfera	236,882.76	

Fuente: <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/2009/> Áreas Naturales Protegidas

Mapa I.5.4. Áreas naturales protegidas



I.5.2. Vulnerabilidad y Riesgos

Riesgos naturales

De acuerdo con información del PEOT, la región en los últimos tiempos ha presentado graves problemas de sequía, tanto por su clima semi-árido como por la baja precipitación anual que registra la zona.

Las inundaciones no son comunes, sin embargo, de acuerdo con información del Atlas de Riesgos del Estado de Guanajuato, se presentan en la temporada de lluvias por el desbordamiento de corrientes y cuerpos de agua. Según información consultada, estos problemas son generados por el taponamiento de cauces, debido a la inadecuada disposición de desechos de las minas existentes, principalmente en los municipios de Atarjea y Xichú.

En lo relativo a fenómenos geológicos¹⁶, se manifiestan fallas activas en los municipios de San José Iturbide, Doctor Mora y San Luis de la Paz; las cuales podrían provocar -en su mayoría- daños severos en construcciones, vías de comunicación, tuberías de agua y drenaje; así como bordos, lechos de ríos y canales de riego agrícola. En el medio rural ocasionarían la pérdida de agua en la etapa de riego de siembras, y el incremento del costo por re-nivelación de terrenos. Estos agrietamientos facilitan la contaminación de los mantos freáticos, al ser usados como contenedores de desechos sólidos y líquidos, de origen doméstico y pecuario.¹⁷

La mayor superficie que abarcan estas fallas representa un riesgo muy bajo y limitado, que no induce a una preocupación para su atención.

¹⁶ Son manifestaciones naturales recurrentes, que tienen su origen en la dinámica interna y externa de las tres capas concéntricas de la tierra que se conocen como el núcleo, manto y corteza, las cuales se registran en distintas formas de liberación de energía. (Fuente: <http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/hidrometeorologico.php>)

¹⁷ Coordinación Estatal de Protección Civil, Atlas de Riesgos del Estado de Guanajuato, 2001.

Los peligros topográficos¹⁸ referentes a deslaves y deslizamientos de laderas y movimientos de sedimento se localizan en los municipios de Xichú y Atarjea donde se conjuntan condiciones desfavorables relacionadas con pendientes y escarpes, aunado a altos volúmenes de erosión.

Mapa I.5.5. Riesgos naturales



Riesgos antropogénicos

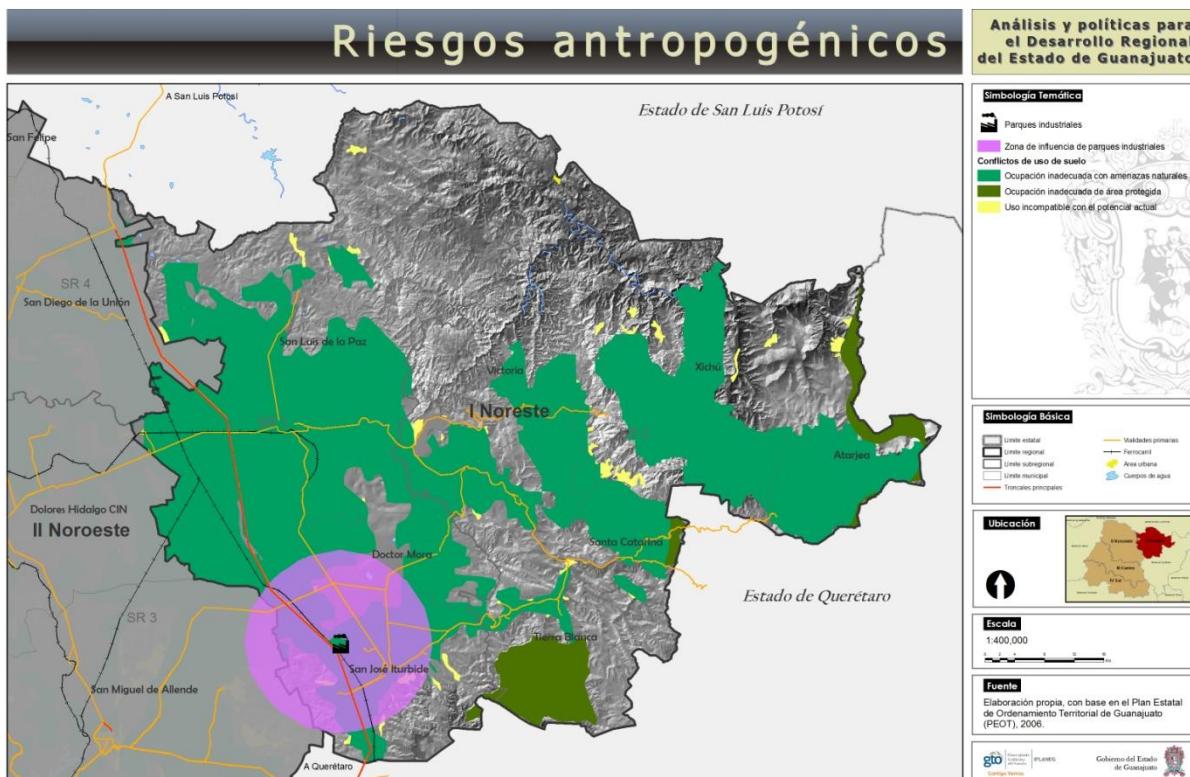
El deterioro ambiental producido por el hombre se debe principalmente al cambio de uso de suelo, por la implementación de modelos inadecuados en la producción agrícola y pecuaria; y al desarrollo urbano-industrial. Estos cambios provocan un desequilibrio en el entorno, siendo el principal indicador, los altos índices de contaminación del aire, del agua y del suelo.

En la región no se presenta altos grados de contaminación; sin embargo, la zona de influencia de la carretera 57, causa un impacto potencial negativo en la zona poniente de los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz. En materia de ductos y oleoductos de PEMEX, son prácticamente nulos los riesgos de algún incidente.

Otro tipo de riesgos potenciales provocados por el hombre, son las líneas eléctricas de alta tensión que unen principalmente a las cabeceras municipales y la carencia de relleno sanitario para la disposición de residuos sólidos.

¹⁸ Están representados por eventos tales como: deslizamientos, avalanchas de lodos y otros relacionados con cambios en las formas del relieve (Fuente: PEOT, 2004)

Mapa I.5.6. Riesgos antropogénicos



Los incendios se encuentran dentro de este tipo de riesgos, ya que sólo 1% de ellos son provocados por causas naturales. Para el período 2000-2007, disminuyó considerablemente tanto el número de incendios como la superficie siniestrada; en el año 2000, a la región le correspondieron 200 hectáreas de superficie afectada a causa de incendios forestales, que representaron 11% del total estatal. Cabe mencionar que para el año 2007 solamente una hectárea de superficie arbolada del municipio de Xichú se vio afectada por este tipo de contingencias.

Cuadro I.5.2. Incendios forestales 2000-2007

Ámbito territorial	Incendios forestales		Superficie siniestrada (hectáreas)		Superficie siniestrada respecto al Estado	
	2000	2007	2000	2007	2000	2007
Estado de Guanajuato	34	25	1,858	575	100.0	100.0
Región I. Noreste	2	1	200	1	5.9	4.0
Subregión 1	2	0	200	0	5.9	0
Doctor Mora	0	0	0	0	0	0
San José Iturbide	0	0	0	0	0	0
San Luis de la Paz	2	0	200	0	5.9	0
Subregión 2	0	1	0	1	0	4.0
Atarjea	0	0	0	0	0	0
Victoria	0	0	0	0	0	0
Xichú	0	1	0	1	0	0

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2001, 2. Medio ambiente, Cuadro 2.3.
INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 2. Medio ambiente, Cuadro 2.11.

Protección Civil

El área de Protección Civil actúa ante estos siniestros ocurridos por fenómenos perturbadores de origen natural o humano, con el equipo e infraestructura que se refleja en la siguiente tabla; sin embargo, un alto porcentaje de la población sigue desconociendo cómo debe prevenir y actuar antes, durante y después de la presencia de accidentes.

Cuadro I.5.3. Infraestructura y equipamiento de protección civil 2005

Ámbito territorial	Unidades municipales de protección civil	Refugios temporales	Capacidad ¹⁹
Región I. Noreste	8	40	8,595
Subregión 1	3	16	5,766
Doctor Mora	1	3	266
San José Iturbide	1	8	4,750
San Luis de la Paz	1	5	750
Subregión 2	5	24	2,829
Atarjea	1	7	772
Santa Catarina	1	0	0
Tierra Blanca	1	3	63
Victoria	1	3	870
Xichú	1	11	1,124

Fuentes: INEGI, Datos estadísticos 2005.
 Página web <http://proteccióncivil.guanajuato.gob.mx/coordinacion.php>

Denuncias por delitos ambientales

A nivel regional, el número de denuncias se mantuvo en 17; disminuyeron las denuncias en materia de suelo (de 5 a 1) y en San José Iturbide se incrementaron en cuestión del agua (de 0 a 3); agua y flora son los recursos con mayor afectación de 2006 a 2007 incrementando de manera significativa las denuncias de un periodo a otro. Es importante resaltar que 31% de las denuncias del estado en materia de ataque a la flora se levantaron en el municipio de Tierra Blanca.

Al año 2007, los principales recursos afectados fueron la flora y el agua; le siguen las denuncias sobre los recursos forestales y suelo. En materia de aire y fauna destaca que no hubo ninguna denuncia respecto. La Subregión 1 destaca por concentrar el 85% de las denuncias en materia ambiental, que predominantemente se localizaron en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz, situación que se explica por la concentración urbana y su consecuente modificación al entorno, así como por una mayor conciencia y cultura de denuncia civil.

Cuadro I.5.4. Denuncias recibidas en materia ambiental por elemento afectado 2006-2007

Ámbito territorial	Denuncias recibidas 2006						Denuncias recibidas 2007					
	Aire	Aqua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal	Aire	Aqua	Suelo	Flora	Fauna	Forestal
Estado de Guanajuato	141	35	149	31	14	62	95	13	148	29	20	55
Región I. Noreste	0	1	6	9	0	1	0	3	2	10	0	2
Subregión 1	0	1	6	6	0	1	0	3	2	1	0	2
Doctor Mora	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
San José Iturbide	0	0	1	2	0	1	0	3	1	0	0	0
San Luis de la Paz	0	1	5	3	0	0	0	0	1	1	0	2
Subregión 2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	9	0	0
Atarjea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Catarina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tierra Blanca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0
Victoria	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Xichú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de un elemento a la vez, sin embargo el cuadro considera únicamente el principal recurso afectado.
 Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos 2007 y 2008, 2. Medio ambiente, Cuadros 2.30 y 2.34.

¹⁹ Unidad de medida: Personas

I.5.3. Infraestructura y Equipamiento de Carácter Regional²⁰

La dinámica estatal y regional está condicionada por las características y cobertura de las infraestructuras de comunicación y de la existencia de ejes o corredores carreteros que al tiempo que comunican al estado, permiten mayor accesibilidad y conectividad para sus regiones y municipios.

Red carretera

La región contaba en el año 2007 con 2 mil 140 kilómetros de carreteras –que la ubican en último lugar frente a las cuatro regiones del estado-, de los cuales, más de la mitad corresponden a caminos rurales (principalmente revestidos); 31.2% son brechas catalogadas como mejoradas; 18% son carreteras alimentadoras estatales pavimentadas y por debajo del promedio estatal se encuentra la red troncal federal con 8.5%.

Cuadro I.5.5. Distribución porcentual de la red carretera según tipo de camino 2007

Ámbito territorial	Total (kilómetros)	Porcentaje respecto al total						Brecha mejorada	
		Troncal federal pavimentada a/ y c/	Alimentadoras estatales b/ pavimentada c/		Caminos rurales				
			revestida	pavimentada	revestida	pavimentada			
Estado de Guanajuato	12,594.3	9.1	22.5	1.3	12.7	39.5	14.9		
Región I. Noreste	2,140.5	8.5	17.7	0.4	7.8	34.4	31.2		
Subregión 1	967.9	18.4	20.8	0.5	8.2	30.4	21.6		
Doctor Mora	131.4	0.0	32.6	0.0	13.0	54.3	0.0		
San José Iturbide	207.2	30.3	46.1	2.5	15.3	5.9	0.0		
San Luis de la Paz	629.3	18.4	10.1	0.0	4.9	33.4	33.2		
Subregión 2	1,172.6	0.3	15.1	0.4	7.4	37.7	39.2		
Atarjea	163.4	0.0	0.0	0.0	0.0	92.7	7.3		
Santa Catarina	123.2	0.0	45.4	2.6	6.6	27.6	17.9		
Tierra Blanca	129.8	0.0	8.5	0.0	41.8	27.3	22.3		
Victoria	392.7	1.0	19.9	0.3	5.2	18.5	55.2		
Xichú	363.5	0.0	8.7	0.0	1.0	40.8	49.5		

Notas: a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia.

Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 21. Comunicaciones y transportes, Cuadro 21.2.

El coeficiente de Engel representa la capacidad que tiene la red vial de cada municipio para garantizar los servicios de transporte considerando la población y la superficie de cada unidad territorial analizada; en ese sentido, mientras más bajo sea el valor del índice, menor es la capacidad de la infraestructura vial²¹, lo que también puede interpretarse como zonas con redes viales relativamente saturadas y, al contrario, los valores más altos indican la posibilidad de una mayor capacidad para garantizar la circulación y el intercambio de bienes y personas. Algunos autores sugieren agrupar los valores resultantes en tres o cinco rangos de acuerdo con la siguiente clasificación:

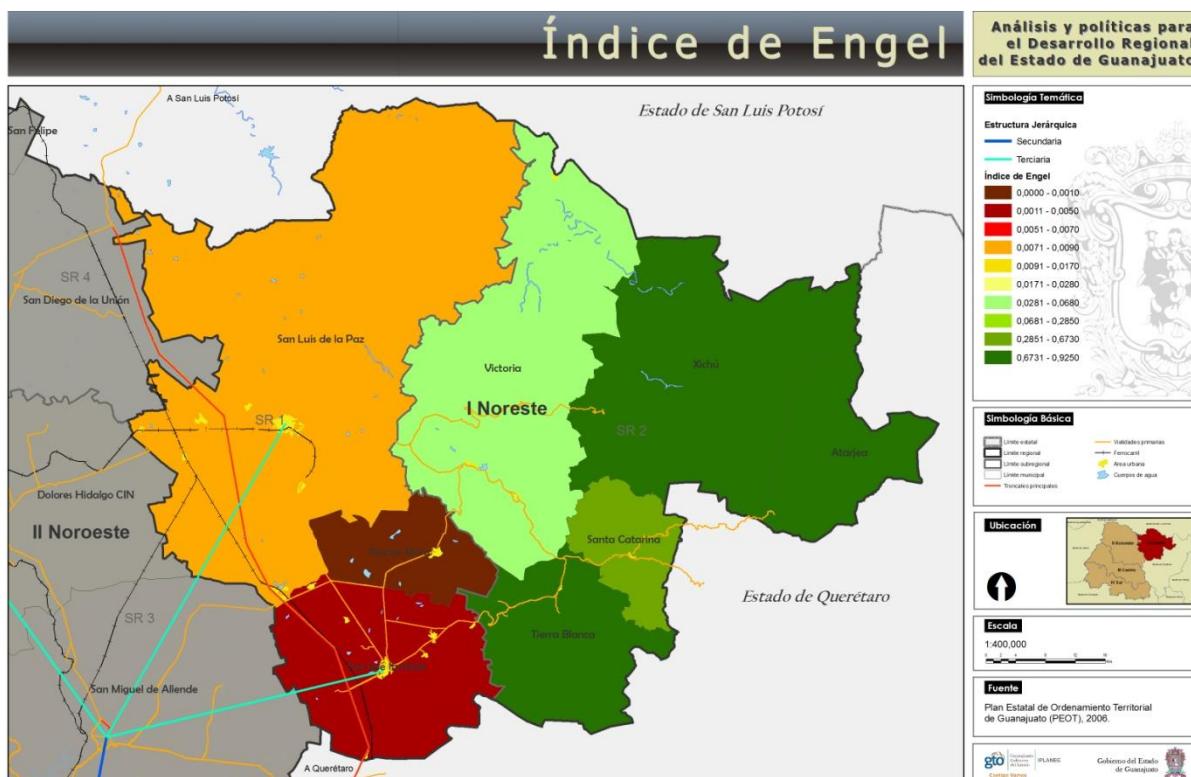
- ◆ Zonas con infraestructura saturada, las de valores más bajos.
- ◆ Zonas con infraestructura vial relativamente saturada, con valores medios.
- ◆ Zonas sin saturación de las vialidades con valores altos.

En el contexto de la región, los municipios de Doctor Mora y San José Iturbide presentan una estructura vial saturada; en tanto San Luis de la Paz una infraestructura vial con posición media. Destacan los municipios de la zona oriente al contar con una infraestructura vial sin saturación.

²⁰ El presente apartado se integra a partir del material y la información sobre la red carretera, los corredores, las instalaciones especiales y los equipamientos urbanos que se tratan en el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

²¹ Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, pág. 195.

Mapa I.5.7. Índice de suficiencia vial de Engel



Sistema Ferroviario²²

El sistema ferroviario continúa siendo un elemento relevante principalmente, en la transportación de mercancías y materiales, por su capacidad para cargas de gran peso y volumen, además de su bajo costo por tonelada. La red ferroviaria del Estado presenta el mismo esquema de relaciones regionales que las redes carreteras. En la Región atraviesa el ramal México-Nuevo Laredo que da servicio a San José de Iturbide y San Luis de la Paz.

Electrificación

La Región cuenta con 1 de las 12 subestaciones de transmisión de energía eléctrica del Estado ubicada en el municipio de San Luis de la Paz, con una potencia de subestaciones de transmisión de 200 megavolts-amperes.

A nivel de las Subregiones se cuenta con subestaciones y transformadores de distribución que les permiten cubrir la demanda de servicios; sin embargo los municipios de Doctor Mora, Atarjea y Tierra Blanca no cuentan con subestaciones de distribución por lo cual dependen de otros municipios.

²² Gobierno del Estado de Guanajuato, Plan Estatal de Desarrollo 2030, Diagnóstico, página 136.

Cuadro I.5.6. Unidades de potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica 2007

Ámbito territorial	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (megavolts-amperes)
Estado de Guanajuato	68	1,940.370	46,680	1,514.124
Región I: Noreste	7	111.625	2,772	75.842
Subregión 1	4	101.875	1,888	53.030
Doctor Mora	0	0.000	157	2.670
San José Iturbide	2	59.375	518	18.352
San Luis de la Paz	2	42.500	1,213	32.008
Subregión 2	3	9.750	884	22.812
Atarjea	0	0.000	78	1.784
Santa Catarina	1	3.750	199	8.437
Tierra Blanca	0	0.000	213	4.375
Victoria	1	3.000	160	3.161
Xichú	1	3.000	234	5.055

Nota: a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 18. Electricidad, Cuadro 18.6.

La población usuaria del servicio de energía eléctrica de la Región (63,381 usuarios), representa el 4% de los más de un millón y medio de usuarios de este servicio en la entidad. El mayor número de usuarios son de tipo doméstico (85.28%), seguidos del industrial y de servicios (10.34%), alumbrado público 2.67%, agrícola 1.36% y por último el bombeo de aguas potables y negras 0.34%. Por otra parte, el mayor consumo, de acuerdo al volumen de ventas, proviene del servicio industrial y de servicios (63.13%), seguido del servicio agrícola (21.13%) y del doméstico (11.42%).

Cuadro I.5.7. Usuarios y volumen de ventas de energía eléctrica 2007

Ámbito territorial	Usuarios del servicio eléctrico según tipo de servicio					Volumen de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio (megawatts-hora)				
	doméstico a/	alumbrado público b/	bombeo de aguas potables y negras c/	agrícola d/	industrial y de servicios e/	doméstico	alumbrado público	bombeo de aguas potables y negras	agrícola	industrial y de servicios
Estado de Guanajuato	1'327,601	22,598	2,304	16,367	189,102	1'693,222	224,726	117,429	1'270,893	5,150,766
Región I: Noreste	54,049	1,691	219	865	6,557	58,483	11,031	11,054	108,207	323,213
Subregión 1	43,192	1,083	194	860	5,657	49,566	7,462	10,807	108,181	321,749
Doctor Mora	4,361	97	0	0	381	4,547	1,125	0	0	892
San José Iturbide	16,302	369	142	474	2,191	18,746	3,280	7,090	59,057	296,149
San Luis de la Paz	22,529	617	52	386	3,085	26,273	3,057	3,717	49,124	24,708
Subregión 2	10,857	608	25	5	900	8,917	3,569	247	26	1,464
Atarjea	1,046	63	5	0	87	766	335	21	0	211
Santa Catarina	1,168	91	0	0	86	1,003	568	0	0	156
Tierra Blanca	2,868	99	0	0	183	2,412	938	0	0	288
Victoria	3,660	102	18	4	345	3,096	1,029	202	11	500
Xichú	2,115	253	2	1	199	1,640	699	24	15	309

Notas: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas 9, 9M, 9CU, y 9N.

e/ Comprende las tarifas 2, 3, 7, OM, HM, H-MC, HS, H-SL, HTy H-TL.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 18. Electricidad, Cuadros 18.3. y 18.4.

Infraestructura hidráulica

Con base en información del INEGI, al año 2007, las presas con una capacidad total de almacenamiento mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos, destinadas a satisfacer la demanda de agua -tanto para riego como para uso público urbano- en la Región son:

- ◆ San Luis de la Paz: presa La Cebada; y
- ◆ Victoria: presas Misión de Arnedo y El Nogalito.

Las presas que complementan los requerimientos de agua principalmente para actividades agrícolas son: El Joyer en San José Iturbide y en San Luis de La Paz, la Encina y las Adjuntas (esta última se caracteriza por presentar almacenamiento superior a 500 hectáreas).

Cuadro I.5.8. Fuentes de abastecimiento y volumen promedio de extracción de agua según principales tipos de fuente 2007

Ámbito territorial	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción e/ (miles de metros cúbicos)			
	total	pozo profundo	manantial	presas	total b/	pozo profundo	manantial	presas
Estado de Guanajuato	584	577	4	3	781.21	767.24	2.84	11.13
Región I. Noreste	24	22	2	0	18.06	18.06	0.00	0.00
Subregión 1	18	18	0	0	14.89	14.89	0.00	0.00
Doctor Mora	2	2	0	0	1.62	1.62	0.00	0.00
San José Iturbide	7	7	0	0	5.48	5.48	0.00	0.00
San Luis de la Paz	9	9	0	0	7.79	7.79	0.00	0.00
Subregión 2	6	4	2	0	3.18	3.18	0.00	0.00
Atarjea	1	0	1	0	ND	0.00	ND	0.00
Santa Catarina	1	1	0	0	0.36	0.36	0.00	0.00
Tierra Blanca	1	1	0	0	0.68	0.68	0.00	0.00
Victoria	2	2	0	0	2.14	2.14	0.00	0.00
Xichú	1	0	1	0	ND	0.00	ND	0.00

Notas: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere únicamente a las fuentes de abastecimiento en operación.

b/ Excluye municipios con información no disponible.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.16.

Cuadro I.5.9. Capacidad de almacenamiento de las presas, y volumen anual utilizado en riego y en público urbano 2007 (millones de metros cúbicos)

Ámbito territorial	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado en riego b/	Volumen utilizado público urbano c/
Estado de Guanajuato	2,490.136	1,580.239	925.551	12.400
Región I. Noreste	9.240	6.880	6.880	0.000
Subregión 1	1.910	1.490	1.490	0.000
San Luis de la Paz	1.910	1.490	1.490	0.000
Subregión 2	7.330	5.390	5.390	0.000
Victoria	7.330	5.390	5.390	0.000

Notas: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al año agrícola 2007. Cifras estimadas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: industrial, recreativo, doméstico y pecuario.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.15.

Respecto a su potabilización, en la Región se encuentran 4 de las 26 plantas del Estado todas ellas ubicadas en la Subregión 1 en el municipio de San Luis de la Paz, todas ellas son de baja capacidad y potabilizan sólo el 0.07% del total del agua estatal.

Cuadro I.5.10. Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen anual suministrado de agua potable 2007

Ámbito territorial	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada (litros por segundo) a/	Volumen suministrado (millones de metros cúbicos)
Estado de Guanajuato	26	331.440	10.452
Región I. Noreste	4	0.240	0.007
Subregión 1	4	0.240	0.007
San Luis de la Paz	4	0.240	0.007

Notas: El volumen suministrado anual de agua potable para las diversas plantas potabilizadoras es estimado, debido a que sólo algunas de ellas, cuentan con medición directa al tener instalado medidor totalizador de volúmenes y otras, utilizan instrumentos alternos de medición y métodos matemáticos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.17.

En cada municipio de la Región se cuenta con un organismo operador de agua potable y alcantarillado, con una cobertura desigual ya que sólo 3 de ellos atienden a más de una localidad.

Cuadro I.5.11. Organismos operadores de agua potable y alcantarillado, tomas domiciliarias instaladas y localidades atendidas 2007

Ámbito territorial	Organismos operadores	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades atendidas a/
		total	domésticas	comerciales	
Estado de Guanajuato	46	905,693	853,974	46,572	5,147
Región I: Noreste	8	24,094	23,193	848	53
Subregión 1	3	22,326	21,484	790	52
Doctor Mora	1	1,729	1,658	64	7
San José Iturbide	1	8,158	7,849	303	6
San Luis de la Paz	1	12,439	11,977	423	39
Subregión 2	5	1,768	1,709	58	1
Atarjea	1	ND	ND	ND	ND
Santa Catarina	1	634	605	29	0
Tierra Blanca	1	791	763	28	0
Victoria	1	343	341	1	1
Xichú	1	ND	ND	ND	ND

Notas: Debido a la actualización y depuración del padrón de usuarios, elaborada por cada organismo operador, es posible que algunas cifras presenten variación con respecto a lo publicado en ediciones anteriores. El total excluye los municipios con información no disponible.

a/ La información está referida a la definición de localidad utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente al II Conteo de Población y Vivienda 2005. Comprende cabeceras municipales, localidades conurbadas a éstas y las que cuentan con sistemas de agua potable y alcantarillado independientes, que son administrados por el organismo operador.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 4. Vivienda y urbanización, Cuadro 4.18.

En la Región I se cuenta con 11 de las 150 plantas de tratamiento de aguas residuales del Estado, la mayoría de ellas (8) de servicio privado o no municipales, ya que tratan las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios, la mayoría de las cuales proporcionan un nivel secundario de tratamiento en el cual se remueven los materiales orgánicos coloidales y disueltos.

Solamente se cuenta con 3 plantas de servicio público, que tratan las aguas municipales (aguas residuales generadas dentro de las localidades manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales); éstas proporcionan un nivel secundario de tratamiento.

Cuadro I.5.12. Plantas de tratamiento en uso, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales según nivel de tratamiento 2007

Ámbito territorial	Plantas de tratamiento en uso a/			Capacidad instalada b/ (litros por segundo)			Volumen tratado c/ (millones de metros cúbicos)		
	Prim.	Sec.	Terc.	Prim.	Sec.	Terc.	Prim.	Sec.	Terc.
Estado de Guanajuato	39	92	19	190.582	6,109.725	66.456	29.247	186.049	2.476
público	11	35	1	55.000	5,624.714	3.000	25.000	171.814	0.030
privado	28	57	18	135.582	485.011	63.546	4.247	14.234	2.446
Región I. Noreste	1	9	1	0.310	202.236	0.249	0.010	6.466	0.008
público	0	3	0	0.000	142.500	0.000	0.000	5.203	0.000
privado	1	6	1	0.310	59.736	0.249	0.010	1.263	0.008
Subregión 1	1	7	1	0.310	194.736	0.249	0.010	5.520	0.008
público	0	1	0	0.000	135.000	0.000	0.000	4.257	0.000
privado	1	6	1	0.310	59.736	0.249	0.010	1.263	0.008
San José Iturbide	1	5	1	0.310	19.736	0.249	0.010	0.002	0.008
privado	1	5	1	0.310	19.736	0.249	0.010	0.002	0.008
San Luis de la Paz	0	2	0	0.000	175.000	0.000	0.000	5.518	0.000
público	0	1	0	0.000	135.000	0.000	0.000	4.257	0.000
privado	0	1	0	0.000	40.000	0.000	0.000	1.261	0.000
Subregión 2	0	2	0	0.000	7.500	0.000	0.000	0.946	0.000
público	0	2	0	0.000	7.500	0.000	0.000	0.946	0.000
Santa Catarina	0	1	0	0.000	2.500	0.000	0.000	0.788	0.000
público	0	1	0	0.000	2.500	0.000	0.000	0.788	0.000
Victoria	0	1	0	0.000	5.000	0.000	0.000	0.158	0.000
público	0	1	0	0.000	5.000	0.000	0.000	0.158	0.000

Notas: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere únicamente a las fuentes de abastecimiento en operación.

b/ El total no incluye las cifras consignadas con ND.

c/ Con respecto a la estimación del volumen tratado, éste se obtiene a través de la utilización de diversos métodos, como pueden ser: de información proporcionada por los usuarios bajo protesta de decir verdad, por medición directa al tener instalado medidor totalizador de volúmenes, instrumentos alternos de medición y métodos matemáticos.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 2. Medio ambiente, Cuadro 2.15.

Equipamiento urbano básico

Se cuenta con 79 unidades de salud, la mayoría de ellas de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, que -en su conjunto- representan el 12.22% del total estatal, con las que se da una cobertura de nivel básico a la población.

En el sector educativo, se tienen 1,095 planteles educativos de todos los niveles que representan el 10.74% del total estatal y proporcionan una cobertura adecuada de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) y de nivel medio superior.

El comercio y abasto se desarrolla en 136 establecimientos (6.94% del estado), de los cuales 105 son tiendas DICONSA, 8 tianguis y 4 mercados públicos. Además se cuenta con 11 tiendas de autoservicio.

En materia de comunicaciones, los municipios de la Región cuentan con servicio alámbrico e inalámbrico de telefonía, y concentran 6 oficinas telegráficas que equivalen a 9.68% del total de oficinas en el Estado, así como 233 de las 1,124 oficinas postales del Estado (20.73% del total estatal).

Cuadro I.5.13. Equipamiento urbano básico 2007

Ámbito territorial	IMSS	ISSSTE	SSG	Suma sector salud	Sector educación (plantel)	DICONSA	Tianguis a/	Mercados Públicos	Rastros b/	Centros receptores de productos	Tiendas de autoservicio d/	Suma sector comercio y abasto	Aeródromos	Oficinas de telégrafos	Oficinas postales
Estado de Guanajuato	50	40	554	646	10,195	719	326	109	44	37	717	1,960	11	62	1,124
Región I: Noreste	2	5	72	79	1,095	105	8	4	2	6	11	136	1	6	233
Subregión 1	2	3	33	38	644	39	4	3	2	4	10	62	1	3	126
Doctor Mora	0	1	5	6	105	9	1	0	0	0	0	10	1	1	52
San José Iturbide	1	1	10	12	196	9	2	1	1	2	3	18	0	1	43
San Luis de la Paz	1	1	18	20	343	21	1	2	1	2	7	34	0	1	31
Subregión 2	0	2	39	41	451	66	4	1	0	2	1	74	0	3	107
Atarjea	0	0	6	6	61	13	ND	ND	ND	ND	ND	13	0	0	34
Santa Catarina	0	0	4	4	36	2	1	0	0	0	0	3	0	0	9
Tierra Blanca	0	1	7	8	80	7	2	1	0	0	0	10	0	1	11
Victoria	0	0	10	10	135	15	1	0	0	1	1	18	0	1	4
Xichú	0	1	12	13	139	29	0	0	0	1	0	30	0	1	49

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008, 5. Salud, 6. Educación, ciencia y tecnología, 19. Comercio y 21. Transportes y comunicaciones, Cuadros 5.7, 6.27, 19.8, 21.10, 21.11, 21.13, 21.18 y 21.24.

Equipamiento de carácter regional

En la Región I se registra 1 aeródromo en Doctor Mora.

De las 79 unidades de salud sólo 2 corresponden a unidades de segundo nivel (hospitales generales) ubicados en el municipio de San Luis de la Paz de la Subregión 1 (uno del IMSS y uno de la SSG).

En el sector educativo, las instituciones que atienden la demanda para la formación de nivel licenciatura en la Región, se encuentran ubicadas en los municipios de San José Iturbide (ITS de Irapuato); y San Luis de la Paz (2 instituciones del nivel licenciatura de educación normal, 2 universidades y el ITS de Irapuato).

Por último, en el abasto el equipamiento de carácter regional consta de 6 centros receptores de productos y 2 rastros.

I.5.4. Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Humanos

Desarrollo urbano

El grado de urbanización en la Región es bajo, ya que registró 32.8%, cifra muy inferior al promedio estatal (69.7%). De acuerdo a lo anterior la región es la menos urbanizada del estado. Al interior de la región, el municipio de San Luis de la Paz es el de mayor desarrollo, con 50% de sus localidades consideradas como urbanas. La población de la subregión 2 se asienta en localidades dispersas debido a la extensión de su territorio y las condiciones naturales propicias para los asentamientos humanos.

Si se toma como referencia el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial en donde se expresa que el grado de urbanización es el porcentaje de la población que reside en localidades mayores a 10,000 habitantes; solo los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz son urbanos y los grados de urbanización son de bajo a medio.

Cuadro I.5.14. Grado de urbanización 2000-2005

Ámbito territorial	Grado de urbanización*		Grado de urbanización**	
	2000	2005	2000	2005
Estado de Guanajuato	67.20	69.70	60.76	62.85
Región I: Noreste	30.70	32.84	26.02	27.85
Subregión 1	40.26	42.85	34.12	36.33
Doctor Mora	21.11	22.07	0.00	0.00
San José Iturbide	33.74	38.80	29.03	33.91
San Luis de la Paz	47.89	49.58	44.03	45.38
Subregión 2	0.00	0.00	0.00	0.00
Atarjea	0.00	0.00	0.00	0.00
Santa Catarina	0.00	0.00	0.00	0.00
Tierra Blanca	0.00	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00	0.00
Xichú	0.00	0.00	0.00	0.00

Notas: *Porcentaje de población que reside en localidades mayores a 2,500 habitantes.

**Porcentaje de población que reside en localidades mayores a 10,000 habitantes.

Fuentes: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Mapa I.5.8. Grado de urbanización 2000-2005



Sistema de ciudades y ocupación territorial

Aunque la estructura del sistema de ciudades en la entidad es multipolar, al interior de la región, solo el municipio de San Luis de la Paz presenta una fuerte concentración de población y actividades y en menor grado en San José Iturbide.

De acuerdo con información oficial del INEGI (2005), la región registró 8 ciudades censales, de las cuales San Luis de la Paz, fue la de mayor número de habitantes con 101 mil 370; San José Iturbide es considerado como centro urbano

pequeño con 59 mil 217, y el resto de los municipios (Doctor Mora, Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú), se consideran como centros urbanos (ver mapa I.5.10.).

Territorialmente, casi todas las localidades de la región (99.56%), concentraron al año 2005 población rural (menos de 2 mil 500 habitantes), sumando en total 159 mil 375 habitantes, que representaron 67.16% con respecto a la población total regional; mientras que la población rural-urbana (más de 2 mil 500 habitantes pero menores a 14 mil 999), significó 5% con 11 mil 855 habitantes, en tanto la población urbana (mayores a 15 mil habitantes), con 66 mil 080 habitantes, representó 27.85%, concentrándose en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz.

A partir de lo anterior la ubicación física de la concentración poblacional es al poniente de la región, teniendo en el lado oriente y sur - oriente el mayor grado de dispersión poblacional.

Cuadro I.5.15. Población total, rural, rural - urbana y urbana, 2005

Ámbito territorial	Población total 2005	Rural*	Rural - urbana**	Urbana***
Estado de Guanajuato	4,893,812	1,482,857	431,728	2,979,227
Región I: Noreste	237,310	159,375	11,855	66,080
Subregión 1	181,891	103,956	11,855	66,080
Doctor Mora	21,304	16,603	4,701	
San José Iturbide	59,217	36,243	2,892	20,082
San Luis de la Paz	101,370	51,110	4,262	45,998
Subregión 2	55,419	55,419		
Atarjea	5,035	5,035		
Santa Catarina	4,544	4,544		
Tierra Blanca	16,136	16,136		
Victoria	19,112	19,112		
Xichú	10,592	10,592		

Nota: * Corresponde a población que habita en localidades menores a 2,500 habitantes.

** Corresponde a población que habita en localidades de más de 2,500 habitantes pero menores a 14,999 habitantes.

*** Corresponde a población que habita en localidades mayores a 15 mil habitantes

Fuentes: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta Interactiva de datos.

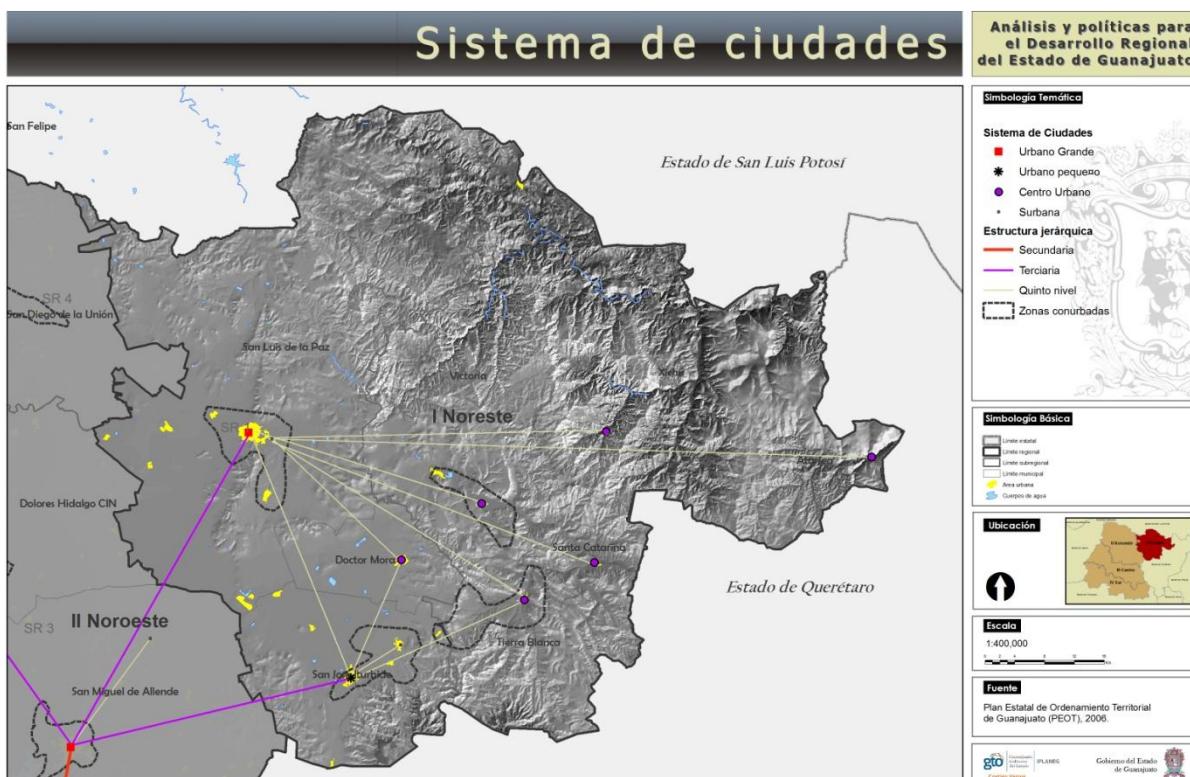
INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, Vivienda y Urbanización, Cuadro 4.3 Localidades por municipio según tamaño de la localidad, al 17 de octubre de 2005.

De acuerdo con el PEOT, identificar los lugares centrales resulta indispensable para establecer la estructura territorial de los asentamientos humanos, en función de su posición y jerarquía y de acuerdo con los tipos y cobertura de los servicios que ofrecen. Darle jerarquía a los asentamientos consiste en ordenarlos según su magnitud relativa para desempeñar la función de lugar central, con base en el nivel de actividad económica y capacidad para prestar servicios sociales especializados, así como a su área de influencia. A partir de lo anterior dicho plan, establece un sistema de ciudades basado en 5 rangos. Para la región se considera lo siguiente:

En cuanto a las relaciones que tienen lugar entre las ciudades y asentamientos humanos de jerarquía, el municipio de San Luis de la Paz, mantiene relación directa con la ciudad central de León, considerada en el rango 1.

El municipio de San José Iturbide se conecta directamente con San Miguel de Allende, en la región II (rango 3) y de éste a la ciudad de Celaya (rango 2). Finalmente en el último rango, clasificado como 5, los municipios de Doctor Mora y Victoria, presentan relación directa con San Luis de la Paz (ver mapa I.5.10.).

Mapa I.5.10. Sistema de ciudades



De acuerdo con el análisis del escenario al año 2000, referente al sistema de lugares centrales del Plan Estatal de Desarrollo Urbano²³, la región y en particular la subregión 1, cuenta con la ciudad de San Luis de la Paz en el rango 3, San José Iturbide en el rango 4, así como Doctor Mora y Victoria en el rango 5.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2000-2006, clasifica en el Sistema Urbano Nacional a 27 ciudades²⁴ del estado, de las cuales, 2 corresponden a la región: San José Iturbide y San Luis de la Paz catalogadas como ciudades menores de 50,000 habitantes.

A partir de los sistemas analizados, en la región no existen zonas conurbadas o metropolitanas, y es claro que la población se concentra principalmente en 2 ciudades de la subregión 1 (San Luis de la Paz y San José Iturbide).

El mayor número de localidades de la región se asientan en la porción occidental del municipio de San Luis de la Paz, entre la Carretera Federal No. 57 y las carreteras que van a Dolores Hidalgo CIN y San Miguel de Allende, estos últimos de la región II. La tendencia natural de ocupación de los asentamientos es a los costados de caminos intermunicipales que permiten comunicarse y desarrollarse económicamente.

Todas las localidades se encuentran entre los 1500 y los 2250 msnm²⁵, estando en zonas climáticas que les permiten desarrollarse adecuadamente.

De acuerdo con las proyecciones, la región presentará tasas negativas a partir del periodo 2012-2020, llama la atención que en San Luis de la Paz (en la subregión 1), Atarjea, Santa Carina y Xichú (en la subregión 2), las tendencias de crecimiento indican que a partir del periodo 2005-2010, mantendrán tasas de crecimiento negativas. Este panorama demográfico, está asociado al predominio de permanentes niveles de pobreza y marginación en localidades dispersas y en ciertas zonas urbanas como San Luis de la Paz, con efectos negativos en los indicadores de crecimiento social y total de la población (ver cuadro I.2.3. Proyecciones de población y crecimiento demográfico 2005-2035).

²³ Gobierno del Estado, Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

²⁴ Considera ciudades a todas aquellas localidades cuya expansión urbana no ha sobrepasado los límites del municipio en donde se localizan.

²⁵ Plan Estatal de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2006, p 101-104

Caso contrario constituyen los municipios de San José Iturbide, Tierra Blanca y Victoria, al registrar tasas de crecimiento positivas, en el periodo 2005-2010 (0.99%, 1.64% y 1.13% respectivamente), y superiores a la media estatal para el mismo periodo (0.51%), sin embargo, se estima que este proceso se revertirá a partir del año 2033, al presentar una tasa negativa de -0.14%.

Al año 2035, la población estimada para Atarjea, Doctor Mora, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Xichú disminuirá, mientras que en San José Iturbide, Tierra Blanca y Victoria aumentará en el mismo periodo (ver cuadro siguiente).

Cuadro I.5.16. Población a mitad de año de las localidades urbanas 2009-2030

Ámbito territorial	Categoría	Población total estimada				Porcentaje respecto al Estado	
		2009	2012	2020	2030	2009	2030
Estado de Guanajuato		3'229,566	3'305,885	3'491,904	3'670,924	100.00	100.00
Región I. Noreste	-	69,404	70,588	73,276	75,255	2.15	2.05
Subregión 1	-	69,404	70,588	73,276	75,255	2.15	2.05
San José Iturbide	Ciudad censal	20,163	21,302	24,356	27,915	0.62	0.76
San Luis de la Paz	Conurbación	49,241	49,286	48,920	47,340	1.52	1.29

Nota: * Zonas metropolitanas y conurbaciones como una sola localidad.

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO, Población total de las localidades urbanas 2000-2030.

Aptitud natural para el desarrollo urbano

Con base en los climas predominantes de la Región, se aprecia que la mejor zona para uso urbano se encuentra principalmente en la parte central del municipio de la Atarjea y la porción oriente de Xichú.

En lo que respecta a las zonas más adecuadas -tomando en cuenta la aptitud del suelo- éstas se localizan principalmente en la porción occidental de San Luis de la Paz, al sureste de San José Iturbide y los municipios de Victoria, Tierra Blanca, Santa Catarina, Xichú y Atarjea. Por último, con base en la fisiografía, los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide son los más aptos para uso urbano.

Mapa I.5.11. Aptitud para el desarrollo urbano



Parque habitacional

El parque habitacional de la región está conformado por 47 mil 163 viviendas particulares (2005), de las cuales 67% se concentran en los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide. Por otro lado, 3 de cada 10 viviendas particulares se distribuyen en los 6 municipios restantes, dando cuenta de un considerable fenómeno de concentración.

El parque habitacional creció a una tasa de 1.86% en el periodo 2000-2005, sumándose alrededor de 935 viviendas anuales en promedio; en términos absolutos, los incrementos más importantes se registraron en los municipios de San José Iturbide y San Luis de la Paz; por otro lado, al analizar las tasas de crecimiento, se observa que los mayores incrementos se registraron en los municipios de Tierra Blanca, San José Iturbide y Doctor Mora, todos ellos, superiores al promedio estatal (ver cuadro I.5.9.).

Para el año 2005, el promedio de ocupantes por vivienda a nivel estatal fue de 4.7, sin embargo, 4 de los 8 municipios que integran la región presentan densidades superiores a las mencionadas a nivel estatal.

Específicamente en la subregión 1, los 3 municipios que la integran presentan altos grados de hacinamiento, destacando el municipio de San Luis de la Paz, donde se observa una densidad de 5.26 habitantes por vivienda.

Cuadro I.5.17. Total de viviendas particulares y densidad domiciliaria 1990-2005

Ámbito territorial	Viviendas particulares			TCMA (%)		Densidad domiciliaria		
	1990	2000	2005	90-00	00-05	1990	2000	2005
Estado de Guanajuato	700,694	925,865	1'048,543	2.85	2.22	5.7	5.0	4.7
Región I. Noreste	32,462	42,484	47,163	2.75	1.86	5.86	5.28	5.02
Subregión 1	23,263	31,889	35,908	3.23	2.12	5.93	5.37	5.05
Doctor Mora	2,815	3,753	4,230	2.94	2.13	5.97	5.31	5.03
San José Iturbide	7,515	10,667	12,499	3.59	2.83	5.68	5.12	4.73
San Luis de la Paz	12,933	17,469	19,179	3.07	1.66	6.06	5.53	5.26
Subregión 2	9,199	10,595	11,255	1.43	1.07	5.68	5.03	4.92
Atarjea	956	1,130	1,108	1.70	-0.35	5.44	4.60	4.54
Santa Catarina	761	972	995	2.50	0.41	5.23	4.66	4.57
Tierra Blanca	2,206	2,597	3,069	1.66	2.99	5.95	5.58	5.26
Victoria	3,258	3,690	3,848	1.26	0.74	5.62	4.81	4.97
Xichú	2,018	2,206	2,235			5.76	5.13	4.74

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Consulta interactiva de datos.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Consulta interactiva de datos.

Rezago habitacional y necesidades de vivienda

Para cuantificar el rezago y las necesidades de vivienda presentes y futuras se tomaron como base las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), referentes a los incrementos anuales de vivienda nueva y vivienda que requiere mejoramiento para el periodo 2006-2012.

Las necesidades de vivienda nueva se estimaron a partir del incremento demográfico y la alta ocupación, de acuerdo con cifras de CONAPO (2005).

Por otro lado, para determinar las viviendas que requieren mejoramiento, se tomaron en cuenta aquellas construidas con materiales de mala calidad y/o deterioradas por haber concluido su vida útil.

Otro tipo de necesidad de vivienda, es la que demandan grupos vulnerables (jubilados, indígenas, migrantes, madres solteras, discapacitados, etcétera) que siendo minoría tienden a ser olvidados por las políticas habitacionales.

Por último, la estimación de las necesidades de vivienda ha considerado las acciones realizadas por el gobierno del estado entre 2005 y 2008, a fin para restarlas al rezago y a las necesidades actuales, obteniendo así los requerimientos totales reales.

En la región, se registró un rezago de 3 mil 400 viviendas nuevas acciones que representaban 3.2% del total estatal; de éstas la mayor demanda se encuentra en la subregión 1, principalmente en San Luis de la Paz.

Cuadro I.5.18. Rezago habitacional por concepto de vivienda nueva 2000

Ámbito territorial	Necesidades de vivienda nueva	% respecto al estado
Estado de Guanajuato	107,015	100.00
Región I. Noreste	3,464	3.24
Subregión 1	2,645	2.47
Doctor Mora	299	0.28
San José Iturbide	740	0.69
San Luis de la Paz	1,606	1.50
Subregión 2	819	0.77
Atarjea	87	0.08
Santa Catarina	79	0.07
Tierra Blanca	230	0.21
Victoria	252	0.24
Xichú	171	0.16

Fuente: Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda CONAFOVI, Rezago habitacional 2000.

La magnitud del rezago habitacional se debe complementar con el cálculo de necesidades de vivienda, que son producto del incremento demográfico (formación de nuevos hogares), así como del deterioro natural de las viviendas.

Una de las causas del déficit de vivienda, es la limitada oferta habitacional para la población de más bajos recursos; cabe recordar que casi 70% de la población ocupada apenas percibe menos de 3 veces el salario mínimo mensual, y que 21.9% no percibe ingresos o percibe menos de 1 salario mínimo mensual²⁶.

En la región, la demanda estimada al 2012 será del orden de 2 mil 146 viviendas, de las cuales 4 de cada 10 corresponde a vivienda nueva; el ámbito rural requerirá un total de mil 299 acciones (60% del total regional), donde 55% se refieren a mejoramientos; en el ámbito urbano se requerirán 6 de cada 10 acciones en materia de mejoramiento de vivienda.

En la subregión 1, las necesidades de vivienda al 2012 serán de mil 621 (75% del total regional), que de manera predominante (60%) corresponden a mejoramientos, la proporción de necesidades entre el ámbito urbano y el rural es muy parecida, ya que representan 48% y 52% respectivamente.

La subregión 2 tendrá necesidades estimadas de 525 viviendas, de las cuales, 276 (52%) se refieren a mejoramiento de vivienda y 249 (48%) a viviendas nuevas. El mayor número de necesidades se concentra en el ámbito rural (456 acciones) de las cuales, 53% se refieren a acciones de mejoramiento de vivienda.

Cuadro I.5.19. Necesidades de vivienda nueva, según ámbito rural y urbano 2009-2012

Ámbito territorial	2009			2010			2011			2012		
	urbano	rural	total									
Estado de Guanajuato	20,124	4,512	24,636	20,069	4,427	24,496	20,037	4,347	24,384	19,977	4,264	24,241
Región I. Noreste	388	610	998	376	598	974	365	586	951	353	576	929
Subregión 1	355	391	746	343	380	723	332	369	701	320	360	680
Doctor Mora	23	70	93	23	68	91	23	67	90	22	66	88
San José Iturbide	148	204	352	147	204	351	147	202	349	146	202	348
San Luis de la Paz	137	132	269	131	125	256	125	120	245	119	114	233
Subregión 2	33	219	252	33	218	251	33	217	250	33	216	249
Atarjea	1	1										
Santa Catarina	1	3	4	1	3	4	1	2	3	1	2	3
Tierra Blanca	16	107	123	16	107	123	16	107	123	16	106	122
Victoria	16	108	124	16	108	124	16	108	124	16	108	124

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda CONAVI, Rezago habitacional 2006-2012.

De acuerdo con el panorama demográfico, los requerimientos de vivienda y suelo, considerando los incrementos de población en los períodos analizados son los siguientes:

²⁶ Gobierno del Estado de Guanajuato (2009): Programa Estatal de Vivienda Visión 2012.

El requerimiento de suelo para cubrir las necesidades de la población, ascenderá a 94 hectáreas, incorporándose de la siguiente forma:

Para el periodo 2005-2012, se estima la incorporación de una superficie de 40 hectáreas, en las que se desarrollarán 1 mil 611 viviendas, para un incremento de población de 7 mil 913 habitantes.

Para el periodo 2012-2020, se requerirán 32 hectáreas, para alojar 1 mil 267 viviendas para un incremento de población de 6 mil 227 habitantes.

Para el periodo 2020-2030, se sumará a la superficie urbana, 22 hectáreas que permitirán la construcción de 899 unidades.

Finalmente para el periodo 2030-2035, la región se caracterizará por presentar expulsión de población, por lo que no se estima la incorporación de suelo, sino el aprovechamiento del existente.

En conclusión con la incorporación de 94 hectáreas (considerando un tamaño de lote bruto promedio de 250 m²), se construirá un total de 3 mil 777 viviendas, para un incremento de población de 18 mil ,960 habitantes, logrando con ello satisfacer los requerimientos futuros de la localidad.

Cuadro I.5.20. Requerimientos de suelo para vivienda 2005-2035.

Ámbito territorial	2005-2012			2012-2020			2020-2030		
	Población (incrementos)	Total de viviendas a/	Superficie bruta (has.)	Población (incrementos)	Total de viviendas a/	Superficie bruta (has.)	Población (incrementos)	Total de viviendas a/	Superficie bruta (has.)
Estado de Guanajuato	167,490	36,009	900	118,434	25,463	637	43,854	9,428	236
REGIÓN I. NORESTE	7,913	1,611	40	6,227	1,267	32	4,439	899	22
Subregión 1	4,503	946	23	3,155	667	17	1,981	419	10
Doctor Mora	492	98	2	2	0	0	-583	-116	-3
San José Iturbide	4,011	848	21	3,153	667	17	1,981	419	10
San Luis de la Paz	-2,608	-495	-12	-5,710	-1,085	-27	-8,937	-1,698	-42
Subregión 2	3,410	666	17	3,072	600	15	2,458	481	12
Atarjea	-512	-113	-3	-616	-136	-3	-727	-160	-4
Santa Catarina	-341	-75	-2	-459	-101	-3	-576	-126	-3
Tierra Blanca	1,870	356	9	1,640	312	8	1,279	243	6
Victoria	1,540	310	8	1,432	288	7	1,179	237	6
Xichú	-1,266	-267	-7	-1,389	-293	-7	-1,559	-329	-8

Notas: Las cifras negativas indican expulsión de población, por lo que en lugar de incorporar suelo al desarrollo urbano, la alternativa es aprovechar el suelo existente.

a/ La estimación del número de viviendas, se realizó considerando los incrementos de población por periodo analizado, entre el promedio de ocupantes por vivienda al 2005.

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2000, Consulta interactiva de datos.
Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

I.6. ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

I.6.1. Seguridad Pública

El problema de la inseguridad pública

En la región en el periodo 2000-2007, disminuyó el porcentaje de delitos registrados, de 3.26% a 2.83%; respecto a la tasa de incidencia delictiva, la presentó una de las más bajas (únicamente superior a la registrada en la Región IV), al registrar 96.62%.

Para el año 2007 el porcentaje más alto de delitos cometidos, fue en la subregión 1 con 83.47% (1,944 delitos, de un total de 2 mil 329). El municipio que presentó mayor incremento de conductas delictivas fue San Luis de la Paz que, en 2007, encabezó la lista hasta alcanzar 114 por cada 10 mil habitantes, ligeramente mayor a la tasa del municipio de San José Iturbide (102.20%), pero ambos por debajo de la tasa promedio estatal.

Para el mismo año, la subregión 2 concentró 16.53% del total de delitos cometidos en la región, destaca Tierra Blanca con 5.32% del total regional. Respecto a la tasa de incidencia delictiva, de 2000 a 2006, mantuvo el porcentaje más bajo, de la región e incluso de la entidad. De los ocho municipios analizados, destacó Santa Catarina al registrar una tasa de incidencia delictiva de 116.97%.

Cuadro I.6.1. Tasa de incidencia delictiva 2000-2007

Ámbito territorial	Población total		Número de delitos registrados del fuero común y porcentaje respecto a la Región				Tasa de incidencia delictiva	
	2000	2007	2000	%	2007	%	2000	2007
Estado de Guanajuato	4'663,032	4'995,325	48,178	100	82,422	100	103.32	165.00
Región I: Noreste	224,666	241,308	1,573	3.26	2,329	2.83	70.02	96.52
Subregión 1	171,333	184,769	1,386	88.11	1,944	83.47	80.90	105.21
Doctor Mora	19,943	21,716	89	5.66	156	6.70	44.63	71.84
San José Iturbide	54,661	60,959	557	35.41	623	26.75	101.90	102.20
San Luis de la Paz	96,729	102,094	740	47.04	1,165	50.02	76.50	114.11
Subregión 2	53,333	56,539	187	11.89	385	16.53	35.06	68.09
Atarjea	5,198	4,992	19	1.21	43	1.85	36.55	86.14
Santa Catarina	4,533	4,531	27	1.72	53	2.28	59.56	116.97
Tierra Blanca	14,515	16,808	47	2.99	124	5.32	32.38	73.77
Victoria	17,764	19,737	56	3.56	120	5.15	31.52	60.80
Xichú	11,323	10,471	38	2.42	45	1.93	33.56	42.98

Notas: Tasa de Incidencia Delictiva TID = (número de delitos/población total)*10,000

Para el cálculo de la tasa de incidencia delictiva 2007, la población total es la estimada a partir de las proyecciones de CONAPO.

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2001, 7. Seguridad y orden público, Cuadro 7.3.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 8. Seguridad y orden público, Cuadro 8.3.

Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población en México 2005-2030.

Los delitos de mayor frecuencia fueron los relativos al robo, que concentran tres de cada 10 delitos cometidos, las lesiones (superan el promedio estatal) y daños en propiedad ajena como el tercero de mayor incidencia. A nivel de las subregiones estos delitos son también los de mayor frecuencia, destaca el municipio de San José Iturbide donde se comete el mayor número, le siguen los municipios de San Luis de la Paz y Doctor Mora.

Cuadro I.6.2. Delitos registrados del fuero común según principales delitos 2007

Ámbito territorial	Robo		Lesiones		Daño en las cosas		Fraude		Amenazas		Violencia intrafamiliar	
	# de delitos	%	# de delitos	%	# de delitos	%	# de delitos	%	# de delitos	%	# de delitos	%
Estado de Guanajuato	24,964	30.29	15,623	18.95	14,271	17.31	2,904	3.52	2,896	3.51	2,259	2.74
Región I. Noreste	686	29.45	473	20.31	364	15.63	70	3.01	59	2.53	41	1.76
Subregión 1	618	31.79	382	19.65	288	14.81	64	3.29	42	2.16	35	1.80
Doctor Mora	49	31.41	21	13.46	17	10.90	5	3.21	4	2.56	7	4.49
San José Iturbide	206	33.07	128	20.55	101	16.21	18	2.89	12	1.93	8	1.28
San Luis de la Paz	363	31.16	233	20.00	170	14.59	41	3.52	26	2.23	20	1.72
Subregión 2	68	17.66	91	23.64	76	19.74	6	1.56	17	4.42	6	1.56
Atarjea	4	9.30	15	34.88	7	16.28	0	0.00	3	6.98	0	0.00
Santa Catarina	9	16.98	10	18.87	14	26.42	2	3.77	1	1.89	1	1.89
Tierra Blanca	22	17.74	29	23.39	25	20.16	1	0.81	4	3.23	1	0.81
Victoria	27	22.50	27	22.50	25	20.83	3	2.50	5	4.17	3	2.50
Xichú	6	13.33	10	22.22	5	11.11	0	0.00	4	8.89	1	2.22

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2007, 8. Seguridad y orden público, Cuadro 8.3.

En lo relativo a los delitos del fuero federal los de mayor frecuencia -con base en los presuntos delincuentes registrados por principales delitos de este tipo- son los cometidos en materia de narcóticos, seguidos de los previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Por otra parte, aún cuando el número de delincuentes del fuero común se ha incrementado, al año 2007 representaron el 3.59% del total del Estado, teniendo una disminución con respecto al año 2000, en el cual representaron el 4.52 por ciento.

A diferencia de la Región y de la Subregión 1, en la Subregión 2 se presenta una disminución en el número de presuntos delincuentes, y a nivel municipal destaca la disminución en San José Iturbide en donde al año 2000 se registraron 84 presuntos delincuentes y para 2007 71. En la Subregión 1, el número de delincuentes se incrementó en un 21.64% en siete años; destaca la situación del municipio de San Luis de la Paz en donde se tuvo el mayor incremento (64.86%).

Respecto a los delincuentes del fuero federal, éstos tuvieron un incremento del 144% en el periodo de referencia y al año 2007 representaron el 2.77% de los delincuentes del Estado, cuando en el año 2000 representaban el 1.60%. Destaca la Subregión 1 en donde el incremento fue casi del 100%.

Cuadro I.6.3. Presuntos delincuentes en materia penal de los fueros común y federal 2000-2007

Ámbito territorial	Fuero común		Fuero federal	
	2000	2007	2000	2007
Estado de Guanajuato	4,406	6,490	999	1,404
Región I. Noreste	199	233	16	39
Subregión 1	171	208	16	31
Doctor Mora	13	15	0	0
San José Iturbide	84	71	0	14
San Luis de la Paz	74	122	16	17
Subregión 2	28	25	0	8
Atarjea	0	2	0	0
Santa Catarina	0	1	0	1
Tierra Blanca	11	4	0	1
Victoria	17	14	0	3
Xichú	0	4	0	3

Nota: No incluye los presuntos delincuentes en la categoría otros municipios.

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2001, 7. Seguridad y orden público, Cuadros 7.11 y 7.15

INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato, 8. Seguridad y orden público, Cuadros 8.11 y 8.13.

El Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública aplica el programa "Todos Unidos en la Prevención" cuyo objetivo general es consolidar una cultura de prevención del delito, conductas antisociales y fomento de la denuncia. Este programa se compone de los siguientes subprogramas:

- ◆ Contra las drogas vamos juntos.
- ◆ El deporte inhibe las adicciones.
- ◆ La cultura contribuye a la prevención del delito.
- ◆ Pabellón de la seguridad.
- ◆ Participación comunitaria en la prevención del delito.
- ◆ Plataforma de la seguridad.
- ◆ Todos por la legalidad.

A la par de este programa integral se desarrollan los programas "Cruzadas por la prevención" y Multiplicadores en la Prevención".

Asimismo, a través de la Procuraduría General de Justicia se cuenta con el programa "Prevención del Delito" cuyo objetivo es propiciar en la población una cultura de prevención y denuncia del delito, a través de eventos masivos, que propicien la participación ciudadana, acercando -a la ciudadanía en general- los servicios que ofrece esta dependencia. "

I.6.2. Procuración e Impartición de Justicia

El Ministerio Público es el encargado de perseguir e investigar los delitos, debe ser auxiliado por la policía ministerial y los servicios periciales quienes de manera conjunta aportan las pruebas que estimen convenientes para que sirvan de apoyo para la decisión del órgano ministerial.

Para 2007, la región contaba con 13 agencias del ministerio público y el mismo número de agentes del fuero común, que representaban 6.95% y 4.74% respectivamente del total estatal; con una relación de 5.39 agencias y agentes por cada cien mil habitantes, ubicándose por arriba de la media estatal en cuanto a agencias (3.74) e inferior con respecto al número de agentes del ministerio público (5.49).

La mayor parte de las agencias y agentes se localizan en municipios de la subregión 1, con una relación promedio de 4.33 agencias y agentes por cada cien mil habitantes. Destacan los municipios de Atarjea y Santa Catarina, al registrar tasas muy superiores a la media regional (4.9 agencias y agentes por cada 100 mil habitantes). La subregión 2 en conjunto, presenta una relación promedio de 8.8 agencias y agentes por cada 100 mil habitantes, ambas por encima del promedio estatal y regional.

En la región no se registraron agencias y agentes del ministerio público del fuero federal.

Cuadro I.6.4. Ministerios públicos de los fueros común y federal 2007

Ámbito territorial	Población total*	Fuero común		Fuero federal		Agencias y agentes por cada 100,000 habitantes			
		agencias del MP	agentes del MP	agencias del MP	agentes del MP	agencias del MP	agentes del MP	agencias del MP	agentes del MP
Estado de Guanajuato	4'995,325	187	274	8	56	3.74	5.49	016	1.12
Región I: Noreste	241,308	13	13	0	0	5.39	5.39	0.00	0.00
Subregión 1	184,769	8	8	0	0	4.33	4.33	0.00	0.00
Doctor Mora	21716	1	1	0	0	4.60	4.60	0.00	0.00
San José Iturbide	60959	2	2	0	0	3.28	3.28	0.00	0.00
San Luis de la Paz	102094	5	5	0	0	4.90	4.90	0.00	0.00
Subregión 2	56,539	5	5	0	0	8.84	8.84	0.00	0.00
Atarjea	4992	1	1	0	0	20.03	20.03	0.00	0.00
Santa Catarina	4531	1	1	0	0	22.07	22.07	0.00	0.00
Tierra Blanca	16808	1	1	0	0	5.95	5.95	0.00	0.00
Victoria	19737	1	1	0	0	5.07	5.07	0.00	0.00
Xichú	10471	1	1	0	0	9.55	9.55	0.00	0.00

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 8. Seguridad y orden público, Cuadro 8.1.
Consejo Nacional de Población CONAPO, Proyecciones de la Población en México 2005-2050.

Con el fin de auxiliar a las agencias del ministerio público en conductas que van encaminadas al mismo tipo de delitos, se han establecido Coordinaciones Estatales. De igual forma se instauró una fiscalía especializada para los delitos

cometidos por servidores públicos, así como una coordinación de prevención del delito y de adicciones, que tiene como objetivo informar a la población sobre estos fenómenos.

El Ministerio Público también tiene que velar por los intereses de la sociedad en asuntos de carácter civil, primordialmente cuando se ponen en riesgo los derechos de los menores de edad; por ello, se han creado agencias del ministerio público especializadas en violencia intrafamiliar y en justicia para adolescentes. En la Región no se cuenta con ninguna agencia de estos tipos. Un área recientemente creada que viene a fortalecer el sistema de impartición de justicia en el estado es la de Derechos Humanos que apoya a la Procuraduría General de Justicia para la defensa de los derechos de las personas.

Otro tipo de agencias especializadas son las de delitos del campo como robo de ganado, implementos agrícolas e instrumentos de pozos acuíferos; ninguna de las cuales se asienta en la Región.

Una nueva forma de hacer justicia es por medio de la conciliación, que consiste en lograr una solución pronta al conflicto entre particulares, sin poner en marcha el mecanismo jurisdiccional, comprometiéndose los involucrados a cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos en dicha conciliación. En la Región se encuentra una de las 14 Agencias Conciliadoras en el municipio de San Luis de la Paz. Cabe mencionar que en toda agencia o delegación del ministerio público, ubicada en cualquier municipio del estado, se prestan los servicios de conciliación, aún cuando no estén especializadas en ello.

Con respecto a la impartición de Justicia, el estado de Guanajuato, para los efectos de la distribución de competencias, está dividido en 23 Partidos Judiciales, de los cuales 2 de ellos se ubican en la Región. Los partidos judiciales y los municipios que comprenden, con el número de juzgados de partido y la materia de éstos, se mencionan a continuación:

- ◆ SAN JOSÉ ITURBIDE: San José Iturbide, Doctor Mora, Atarjea, Santa Catarina y Tierra Blanca; 1 juez civil de partido y 1 juez penal de partido.
- ◆ SAN LUIS DE LA PAZ: San Luis de la Paz, Victoria y Xichú; 2 jueces civiles de partido y 1 juez penal de partido.

En total se cuenta con 3 Juzgados Civiles de Partido y 2 Jueces Penales de Partido. Cada Juzgado se conforma por un Juez de Partido, un secretario de acuerdos, un secretario proyectista, actuarios (en los juzgados civiles y mixtos), un primer oficial y personal de apoyo.

Los Jueces de Partido conocen, en materia penal, en general de las apelaciones contra las resoluciones de los jueces menores, así como de los recursos de inconformidad que promuevan los denunciantes, querellantes, ofendidos o agraviados en contra de las decisiones del Ministerio Público de no ejercitar acción penal o de desistirse de esa acción, y también conocen de todos los delitos del fuero común que no sean competencia de los jueces menores en términos del artículo 10 del Código de Procedimientos Penales ni de las Salas Penales del Supremo Tribunal de Justicia de conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En materia civil y mercantil, conocen de los asuntos cuya cuantía sea mayor a la cantidad que resulte de multiplicar por dos mil el salario mínimo general diario vigente en el Estado de Guanajuato; de los no valiosos en dinero, de los recursos contra las decisiones de los jueces menores en materia civil.

Así mismo, en cada uno de los municipios del Estado hay Juzgados de Cuantía Menor, cuya competencia territorial se circumscribe a un municipio. En la mayoría de los municipios se trata de un Juzgado Menor Mixto, con excepción de Guanajuato capital donde se cuenta con 2 Juzgados Menores Mixtos.

Respecto a la eficiencia del sistema de justicia tenemos que de los 233 presuntos delincuentes del fuero común al año 2007, fueron sentenciados el 74.25%, índice menor al que se tenía en el año 2000, en el cual la eficiencia era de 96.98%.

A diferencia de la Región y de la Subregión 1, en la Subregión 2 existe, en principio, un sistema más eficiente de impartición de justicia, dado el índice de delincuentes sentenciados; sin embargo, los municipios de Atarjea y Victoria tienen bajos índices que indican que la mitad de los delincuentes no son sentenciados en uno o dos años.

En el fuero federal la eficiencia en la impartición de justicia, prácticamente en toda la Región es elevada, a excepción del municipio de Xichú.

Cuadro I.6.5. Índice de delincuentes sentenciados en materia penal del fuero común y federal 2000-2007

Ámbito territorial	Índice de delincuentes sentenciados del fuero común		Índice de delincuentes sentenciados del fuero federal	
	2000	2007	2000	2007
Estado de Guanajuato	84.57	77.94	78.38	93.38
Región I. Noreste	96.98	74.25	62.50	89.74
Subregión 1	106.43	72.60	62.50	87.10
Doctor Mora	100.00	113.33		
San José Iturbide	100.00	84.51		85.71
San Luis de la Paz	114.86	60.66	62.50	88.24
Subregión 2	39.29	88.00		100.00
Atarjea		50.00		
Santa Catarina		200.00		100.00
Tierra Blanca	100.00	250.00		100.00
Victoria	0.00	42.86		133.33
Xichú		75.00		66.67

Nota: Los índices se refieren al porcentaje de delincuentes sentenciados en un año, respecto al total de delincuentes del mismo año o dos años anteriores, por lo tanto existen índices que son superiores al 100%

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Guanajuato 2002 y 2008, 8. Seguridad y Orden Público, Cuadros 8.11 y 8.12.

Sistema penitenciario y centros de readaptación social

En la región no existen centros de readaptación social de carácter estatal ni federal, habiendo una concentración de este tipo de equipamiento en la región III. Centro y IV. Sur.

La región cuenta con dos cárceles localizadas en San José Iturbide y San Luis de la Paz que depende de la propia administración municipal, las cuales tienen una población de 43 internos, que arroja una capacidad del 49.4% considerando que tiene una capacidad para 87 personas.

Cuadro I.6.4. Capacidad e internos de las cárceles municipales según fuero 2007

Ámbito territorial	Cárcel municipal a/	Capac.	Internos b/						Porcentaje de los totales			Internos / capac.	
			total	fuero común		fuero federal		cárcel	capac.	internos	(%)		
				h	m	h	m						
Estado de Guanajuato	11	407	325	308	16	1	0	100.0	100.0	100.0	79.85		
Región I: Noreste	2	87	43	38	5	0	0	18.18	21.38	13.23	49.43		
Subregión 1	2	87	43	38	5	0	0	18.18	21.38	13.23	49.43		
San José Iturbide	1	42	9	9	0	0	0	9.09	10.32	2.77	21.43		
San Luis de la Paz	1	45	34	29	5	0	0	9.09	11.06	10.46	75.56		

Notas: a/ Se refiere a las cárceles que forman parte del Sistema Penitenciario Nacional.

b/ Comprende únicamente a procesados, ya que una vez que se les dicta sentencia son trasladados al CERESO correspondiente.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 8. Seguridad y Orden Público, Cuadro 8.20.

La justicia administrativa tiene por objeto resolver los conflictos que se presentan entre ciudadanos y las autoridades integrantes del Poder Ejecutivo del Estado o de los municipios, cuando éstas arbitrariamente violenten los derechos de los particulares. En el estado de Guanajuato ésta es impartida por los Tribunales Administrativos en dos niveles de gobierno: en el ámbito estatal, por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y en el municipal por los Juzgados Administrativos Municipales, quienes tienen la finalidad de velar por el cumplimiento del Estado de Derecho.

Con el objeto de dar una atención especializada a la problemática laboral y a la vez contar con cargas de trabajo equitativas que hagan más eficiente y efectivo el trabajo de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje JULCAS, en el año 2005 se crea la Subsecretaría del Trabajo y de Previsión Social donde se ofrecen los servicios de impartición de justicia laboral, de manera gratuita a todo trabajador que tenga algún problema de esta naturaleza. La resolución la expide la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Entre los programas que la Subsecretaría ha puesto en funcionamiento, se encuentra el servicio de "tu línea laboral", donde se brinda orientación gratuita y en caso necesario se canaliza a la persona para recibir atención personalizada.

En lo que corresponde al rubro de registro de contratos colectivos y de sindicatos, la duplicidad de registros era realmente un problema, por ello se celebró convenio con la Delegación Federal del Trabajo y Previsión Social a efecto de coordinar acciones para lograr la justicia laboral

A partir del 2004 se creó el Sistema Integral de Información de las Juntas de Conciliación y Arbitraje (SIJUG) en cada una de las Juntas. Con este sistema, se pretende tener control de todo lo que ingresa a la Junta, desde el inicio del proceso hasta su culminación.

I.6.3. Finanzas Públicas

Ingresos

Los ingresos públicos municipales provienen de tres fuentes principales²⁷: ingresos propios, transferencias generales y específicas, así como otros ingresos.

En la región los ingresos propios representan 10.6% del total -menor al peso de ingresos propios en el estado- entre los que destaca que los derechos que ascienden a 2.4% y sólo 5.1% de los ingresos públicos son producto de la recaudación de impuestos. Las transferencias concentran hasta 40% de los totales de la Región. El resto de los ingresos concentra hasta 7% de los ingresos totales.

En la subregión 1 predominan las transferencias -participaciones y aportaciones- de carácter federal y estatal, al concentrar hasta 40% de los ingresos; destaca la situación del municipio de Doctor Mora y San José Iturbide hasta 10.4% como producto de la recaudación de impuestos. Destacan también los ingresos correspondientes al rubro de productos o rendimientos financieros en el municipio de San Luis de la Paz, que concentra 2.3%, similar al promedio estatal y por encima del regional y subregional.

La subregión 2 presenta una fuerte concentración de 54.97% de sus ingresos correspondientes a transferencias, específicamente en las que se refieren a aportaciones federales, entre los que destaca el municipio de Atarjea que concentra más de la mitad de sus ingresos (72%), con un promedio muy por encima de la media regional y subregional. Destaca que los municipios tienen una muy baja recaudación vía impuestos, y que los ingresos propios por medio de derechos, productos y aprovechamientos son prácticamente nulos.

Las finanzas públicas municipales dependen en mayor parte de las participaciones que obtienen de la recaudación federal, circunstancia que limita en algún sentido a los gobiernos estatales y municipales en sus políticas de desarrollo económico.

²⁷ Los **ingresos propios** corresponden a impuestos (principalmente predial), derechos, productos (rendimientos financieros por ejemplo), aprovechamientos (por ejemplo multas) y contribuciones de mejoras (por obras o servicios), entre otros.

Las **transferencias generales** se denominan también donaciones en bloque y en México reciben el nombre de **participaciones**; son recursos financieros que proporciona el gobierno federal a estados y municipios por la injerencia de estos en la recepción de impuestos federales; su asignación toma en cuenta variables como tamaño de población, concentración económica y niveles de bienestar. El monto de las participaciones se estima de acuerdo a la capacidad financiera del gobierno federal, las presiones políticas de los gobiernos locales y el nivel de servicios que el gobierno federal considera razonable para ser proporcionados por las autoridades locales. Destacan las participaciones federales del Ramo 28 a través de fondos para el fomento municipal.

Las **transferencias específicas** corresponden a recursos federales que se otorgan a los gobiernos locales para la provisión de bienes y servicios específicos y en México se conocen como **aportaciones**; se contabilizan en el gasto neto devengado del gobierno federal para el desarrollo social y operan sobre la base de corresponsabilidad intergubernamental para sufragar el monto total, es decir, la federación aporta un porcentaje de la inversión y las administraciones locales cubren el resto. Destacan los fondos de aportaciones federales para estados y municipios del Ramo 33, constituidos por varios fondos a su vez de educación, servicios, infraestructura, seguridad pública, entre otros.

Se consideran además, **otros ingresos** eventuales que vía gobierno estatal o de dependencias federales, organismos sociales o privados se asignan para programas y acciones específicas, así como aprovechamientos y productos extraordinarios, y donaciones tanto en efectivo como en especie, entre otros.

Cuadro I.6.8. Distribución porcentual de los ingresos brutos municipales según capítulo 2006

Ámbito territorial	Ingresos propios					Autonomía financiera	Transferencias		Dependencia financiera	Otros ingresos
	impuestos	derechos	productos	aprovechamientos	contribuciones de mejoras		generales (participaciones federales)	específicas (aportaciones federales y estatales)		
Estado de Guanajuato	9.98	3.26	2.38	9.20	1.82	26.63	33.01	31.53	64.54	8.83
Región I. Noreste	5.10	2.43	1.20	1.14	0.74	10.61	40.70	41.54	82.24	7.16
Subregión 1	6.98	3.23	1.62	1.54	1.06	14.43	34.37	44.48	78.86	6.71
Doctor Mora	3.69	0.37	0.59	0.60	5.47	10.71	41.82	34.83	76.66	12.63
San José Iturbide	10.46	5.46	0.96	1.48	0.00	18.36	41.73	37.71	79.44	2.20
San Luis de la Paz	6.13	2.95	2.37	1.90	0.13	13.47	27.54	51.76	79.30	7.23
Subregión 2	0.86	0.63	0.24	0.24	0.02	1.99	54.97	34.89	89.85	8.16
Atarjea	0.06	0.11	0.16	0.06	0.00	0.39	72.89	26.09	98.98	0.62
Santa Catarina	2.45	1.13	0.33	1.05	0.00	4.95	65.92	20.46	86.38	8.66
Tierra Blanca	0.55	0.96	0.06	0.06	0.05	1.68	41.08	39.00	80.09	18.24
Victoria	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Xichú	0.67	0.21	0.47	0.02	0.00	1.36	52.05	46.58	98.64	0.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector Público, Cuadro 23.3.

Egresos

Los egresos representan el monto que cada municipio gasta, invierte o destina en distintos rubros²⁸ para la atención de sus necesidades locales y para la realización y cumplimiento de sus actividades, responsabilidades y atribuciones. Regularmente, se pueden identificar ciertos rubros que son relevantes para el análisis de cada municipio; es posible analizar el gasto operativo (incluye materiales y suministros y servicios generales) o el gasto de inversión (incluye adquisición de bienes muebles e inmuebles, obras públicas y acciones sociales e inversión financiera), así como el porcentaje del gasto que se destina a los servicios personales o aquel que se destina a la deuda pública con el fin de invertir recursos públicos futuros en el presente, sobre todo para financiar obras de alcance mayor.

La región presenta un predominio del gasto de inversión que concentra hasta 35% de los egresos totales, principalmente por el peso del gasto en obras públicas y acciones sociales que se encuentra por debajo de su participación a nivel estatal. Cabe mencionar que dentro de este rubro no se destinan recursos para inversión financiera. Los gastos operativos ascienden a 9.8%, con un peso inferior al ámbito estatal, mientras que el gasto destinado a deuda pública representa el mayor promedio regional en el ámbito estatal con 28%, El rubro de los servicios personales asciende a 36%, por encima de la media estatal.

La subregión 1 cuenta con un mayor peso en los gastos de inversión respecto a la Región, donde destaca la posición del municipio de San Luis de la Paz que concentra 55% de sus egresos en este tipo de gasto público que lo ubica muy por encima de la media estatal y regional.

La subregión 2 se caracteriza por concentrar la mayor parte del gasto en inversión, específicamente en obras públicas y acciones sociales en el que destaca el municipio de Tierra Blanca con 37.7%; en segundo lugar, el gasto se concentra en servicios personales con 28%, y en tercer lugar destacan los gastos en deuda pública que hace a 27% entre los cuales resalta el peso del municipio de Xichú.

²⁸ Servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; aplicación de recursos federales y estatales; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública; disponibilidad.

Cuadro I.6.7. Distribución porcentual de los egresos brutos municipales según capítulo 2006

Ámbito territorial	Gasto operativo			Gasto de inversión			Servicios personales	Deuda pública	Otros egresos
	materiales y suministros	servicios generales	total	adquisición de bienes muebles e inmuebles	obras públicas y acciones sociales	total			
Estado de Guanajuato	4.62	7.55	12.16	1.95	36.44	38.40	30.57	1.61	17.26
Región I. Noreste	4.97	4.92	9.88	0.37	35.83	0.00	36.20	27.84	1.42
Subregión 1	3.11	3.34	6.45	0.11	39.68	0.00	39.79	28.07	0.92
Doctor Mora	1.43	2.49	3.92	0.11	47.25	0.00	47.36	22.17	1.35
San José Iturbide	6.21	7.23	13.45	0.25	8.12	0.00	8.37	39.07	1.94
San Luis de la Paz	1.92	1.40	3.32	0.02	55.15	0.00	55.17	23.82	0.18
Subregión 2	9.14	8.48	17.62	0.95	27.15	0.00	28.11	27.32	2.55
Atarjea	7.63	6.82	14.44	2.23	18.24	0.00	20.47	25.71	0.00
Santa Catarina	14.34	8.36	22.70	0.00	10.00	0.00	10.00	37.22	0.00
Tierra Blanca	5.72	9.34	15.06	1.42	37.76	0.00	39.18	19.18	7.35
Victoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Xichú	10.89	8.62	19.51	0.12	32.44	0.00	32.56	31.83	0.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector público, Cuadro 23.5.

Inversión pública para el desarrollo

En la región la inversión pública ejercida durante 2007 fue de 181,802 millones de pesos, que significó 2.97% del total invertido en el estado. Dicha inversión se destinó principalmente al sector educación, cultura y recreación al concentrar 35.45%, así como al sector de comunicaciones con 34.04% (ambas cifras fueron superiores al promedio estatal). Se registró nula inversión en los sectores: agropecuario, así como de seguridad pública y procuración de justicia.

La subregión 1 captó 45% de la inversión regional en el sector educación, cultura y recreación, concentrándose principalmente en el municipio de San José Iturbide, con 67.18%. Destaca también la concentración de la inversión en el sector comunicaciones, principalmente en San Luis de la Paz (41.5%).

En la subregión 2, la mayor concentración de los recursos, se registró en el sector comunicaciones, principalmente en los municipios de Xichú y Santa Catarina (74.47% y 61.94% respectivamente); respecto a la inversión en educación, cultura y recreación, destaca Atarjea con 43.51%.

Cuadro I.6.10. Distribución porcentual de la inversión pública ejercida según sector 2007

Ámbito territorial	Educación, cultura y recreación	Desarrollo regional y urbano	Comunicaciones y transportes	Asistencia social y servicios comunitarios	Económico	Salud	Medio ambiente y recursos naturales
Estado de Guanajuato	22.12	21.97	14.67	10.81	8.51	4.61	2.67
Región I. Noreste	35.45	11.95	34.04	9.63	0.02	6.73	2.18
Subregión 1	45.02	10.53	24.38	7.60	0.04	11.61	0.82
Doctor Mora	42.17	8.38	35.42	13.73	0.29	0.00	0.00
San José Iturbide	67.18	6.86	0.27	6.01	0.00	17.87	1.82
San Luis de la Paz	27.24	14.21	41.50	7.22	0.00	9.61	0.22
Subregión 2	22.24	13.90	47.37	12.44	0.00	0.00	4.05
Atarjea	43.51	12.21	37.58	6.70	0.00	0.00	0.00
Santa Catarina	1.43	26.14	61.94	10.48	0.00	0.00	0.00
Tierra Blanca	37.26	13.26	11.08	15.56	0.00	0.00	22.83
Victoria	34.32	0.00	33.80	31.88	0.00	0.00	0.00
Xichú	3.96	10.95	74.47	10.62	0.00	0.00	0.00

Notas: Excluye inversión aplicada en varios municipios, regiones y todo el estado que no se puede precisar.

Los datos se refieren al ejercicio fiscal 2007 de acuerdo al corte en los registros contables efectuados al 31 de marzo de 2008 y que corresponden al Programa Directo Estatal.

a/ Incluye las siguientes obras y acciones, que por su naturaleza no pueden ser clasificadas dentro de los sectores señalados: desarrollo institucional a municipios, fortalecimiento institucional, ciencia y tecnología, financiamiento al desarrollo, obras de comunicación, urbanización, caminos rurales, obras de drenaje y alcantarillado, acciones de seguridad pública, justicia, agrícola, ganadería, forestal, piscicultura, empleo, administración, acciones de vivienda, alumbrado público, agua potable, imagen urbana y centros de salud.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2008, 23. Sector Público, Cuadro 23.10.

I.6.4. Desarrollo Institucional

Avances en la modernización administrativa

En el Estado de Guanajuato, se han llevado a cabo procesos de descentralización de la administración pública, en sus variantes de municipalización y regionalización a través del uso de tecnología, reestructuración de dependencias y modificación de procesos, lo que permite que en la actualidad, la ciudadanía pueda acceder a los servicios de diversas dependencias vía electrónica o en el municipio más cercano a las localidades.

Para garantizar que las instituciones públicas cuentan con el personal adecuado para desempeñar eficientemente el trabajo que deban realizar, se cuenta con el Servicio Civil de Carrera SCC, que abarca desde el ingreso hasta la evaluación del desempeño, pasando por la integración, la profesionalización y la existencia de una remuneración digna, así como la calidad en el trabajo del funcionario.

La sociedad considera que después de la inseguridad, la corrupción es el principal problema en el Estado; por ello, se ha implantado el mecanismo de control patrimonial a través del cual los servidores públicos presentan una declaración anual de su patrimonio y la manera en la que fue adquirido. Asimismo, se ha instrumentado un programa de contraloría social en el Estado con el objeto de involucrar y hacer partícipe a la sociedad en las tareas de vigilancia y control de las actuaciones del gobierno.

Participación y tendencias electorales

En la región, para el año 2003 se registraron 73 mil 108 votos en las elecciones para presidentes municipales, de un total de 132 mil 973 electores que forman parte de la lista nominal, lo cual representa una participación electoral de 55%. Destaca mencionar que la cantidad de votantes en dichas elecciones, aumentó 21 por ciento del 2003 al 2006, registrando 88,817 votos.

Para el año 2006, la subregión 1, cuenta con una participación promedio de 56.5% inferior a la regional pero similar a la participación electoral registrada a nivel estatal. En este contexto, destaca el municipio de Doctor Mora, que alcanzó una participación de 62% del total de electores. El mayor incremento en el periodo 2003-2006, se registró en el municipio de San Luis de la Paz (de 48.5% a 53.7%).

Aunque la subregión 2 registró una participación electoral de 63.5% (superior al promedio de participación regional y estatal); mostró un ligero descenso de 2003 a 2006 (de 64.9 a 63.5). Atarjea que es uno de los 4 municipios con alto grado de marginación, presenta el mayor porcentaje de participación (71.4%).

Cuadro I.6.9. Participación electoral en las elecciones para presidente municipal 2003 y 2006

Ámbito territorial	2003			2006		
	Lista nominal*	Total de votos	Participación electoral (%)	Lista nominal*	Total de votos	Participación electoral (%)
Estado de Guanajuato	3,075,635	1,499,663	48.76	3,422,481	1,934,589	56.53
Región I. Noreste	132,793	73,108	55.05	152,706	88,817	58.16
Subregión 1	101,223	52,625	51.99	117,204	66,265	56.54
Doctor Mora	11,407	7,109	62.32	13,128	8,164	62.19
San José Iturbide	34,240	18,551	54.18	39,828	23,577	59.20
San Luis de la Paz	55,576	26,965	48.52	64,248	34,524	53.74
Subregión 2	31,570	20,483	64.88	35,502	22,552	63.52
Atarjea	3,066	2,216	72.28	3,435	2,453	71.41
Santa Catarina	2,994	1,875	62.63	3,367	2,058	61.12
Tierra Blanca	8,193	5,499	67.12	9,625	6,268	65.12
Victoria	10,905	6,762	62.01	12,094	7,323	60.55
Xichú	6,412	4,131	64.43	6,981	4,450	63.74

Nota: *Corresponde a información del sitio electrónico oficial del Instituto Federal Electoral.

Fuente: Resultados de la Elección para Presidente Municipal en el estado de Guanajuato 2000.

En lo referente a tendencias electorales se aprecia una alternancia de partidos a excepción del municipio de San Luis de la Paz que durante las últimas tres elecciones ha mantenido la preferencia por el mismo partido electoral.

Al año 2009 en la Subregión 1 predomina el Partido Acción Nacional en 2 de los 3 municipios; y en la Subregión 2 predomina el Partido Acción Nacional en tres de los cinco municipios.

Cuadro I.6.12. Tendencias electorales 2003, 2006 y 2009

Ámbito territorial	Elecciones 2003		Elecciones 2006		Elecciones 2009	
	Partido	Porcentaje de votos	Partido	Porcentaje de votos	Partido	Porcentaje de votos
Subregión 1						
Doctor Mora	PVEM	26.8	PAN	24.94	C	37.62
San José Iturbide	C	29.5	PAN	40.55	PAN	33.76
San Luis de la Paz	PAN	36.9	PAN	37.56	PAN	32.86
Subregión 2						
Atarjea	PRI	57.2	PAN	33.51	PAN	36.87
Santa Catarina	PRI	53.2	PAN	52.62	PRI	35.40
Tierra Blanca	PRD	23.4	PRI	27.63	PRI	30.72
Victoria	PAN	53.2	PRI	48.93	PAN	53.91
Xichú	PRI	49.6	PRI	48.16	PAN	38.95

Fuente: Sitio electrónico oficial del Instituto Estatal Electoral. <http://www.ieeg.org.mx/swf/estadisticas/>

Capacidad institucional y social para la planeación del desarrollo

A nivel estatal la capacidad para planificar, ejecutar y evaluar los planes y programas desde el gobierno estatal, recae en el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), en los Consejos de Desarrollo Regional y los Consejos Ciudadanos.

Como parte del Sistema Estatal de Planeación, se cuenta con la figura del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG) el cual se conforma por los siguientes órganos de participación: el Consejo Técnico, los Consejos Regionales, los Consejos Sectoriales y los Consejos Especiales; éstos se integran en su mayoría, por representantes de la sociedad, con base en los criterios de pluralidad, representatividad y especialidad. En este sentido cabe señalarse que en la actualidad, la participación social en los procesos de planeación del desarrollo del Estado y la construcción de políticas públicas se encuentra asegurada, siendo esta una de las formas para legitimar las decisiones y actividades gubernamentales.

A nivel municipal, la capacidad institucional para planificar, recae en el Ayuntamiento, Presidente Municipal y el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal. Se cuenta con los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEM), para auxiliar técnica y operativamente a los ayuntamientos y administraciones municipales en los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal en los que se incorpora formalmente la participación de los sectores público, social y privado de las sociedades locales.

El Estado de Guanajuato cuenta ya con la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato y la Ley Acceso a la Información Pública, como mecanismo que permiten a la sociedad conocer el avance e impacto de la ejecución de los planes y programas.

Bases instrumentales para planificar el desarrollo de la Región

Los instrumentos para la planeación del desarrollo se fundamentan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley de Planeación del Estado y en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De estos documentos derivan el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan de Gobierno, el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial, así como los diversos Planes de Gobierno Municipal y los Planes de Desarrollo Municipal. Todos ellos tienen un enfoque estatal y/o municipal para el desarrollo de los diferentes sectores (social, económico, desarrollo rural y urbano, seguridad pública, justicia, y administración pública).

En cuanto a las instancias para la planeación se cuenta con el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) y los Sistemas de Planeación Municipales.

Las bases para la planeación regional corresponden principalmente a las que ofrece la Ley de Planeación estatal que señala la conformación de consejos regionales, los cuales existen y están en operación desde los años 90 y funcionan motivados por la bolsa de recursos adicionales que pueden atraer cada uno de los municipios.

II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Derivado de la caracterización y diagnóstico de los temas principales de la Región, se presenta a continuación el análisis FODA, que comprende la identificación de oportunidades y amenazas del ambiente externo (ámbito estatal, mesorregional, nacional e internacional), que inciden en el desarrollo de la Región; así como de las fortalezas y debilidades del ambiente interno (ventajas y problemática propias de las condiciones de desarrollo de la Región, su Subregiones y Municipios).

Este análisis ha sido complementado con los resultados y aportaciones surgidas de los Talleres de Realidad y Visión Compartidas²⁹ y con las ideas, conclusiones y hallazgos identificados en los documentos rectores, planes y programas analizados³⁰.

II.1. MATRIZ FODA DE LA REGIÓN Y SU ENTORNO

II.1.1. Localización y Composición de la Región, sus Subregiones y Municipios

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">Los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide cuentan con las mejores condiciones de accesibilidad vial, convirtiéndose en ejes del desarrollo de la región.	<ul style="list-style-type: none">Los municipios del este de la Región carecen de suficiente accesibilidad y conectividad.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Al sur y al este con el estado de Querétaro Noreste y accede al corredor de la carretera 57.Acceso a los programas y proyectos planteados en el Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente.	<ul style="list-style-type: none">Aprovechamiento de potencialidades y aumento de competitividad de otras regiones del estado y de la Mesorregión Centro Occidente.

²⁹ Específicamente, los talleres y ejercicios de consulta organizados y coordinados por IPLANEZ durante noviembre de 2008.

³⁰ Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente; Plan de Gobierno, 2006-2012; Plan Estatal de Desarrollo 2030; Plan Estatal de Ordenamiento Territorial; Programas de Desarrollo Regional, 2001-2006; Programas Sectoriales del Estado de Guanajuato, 2006-2012; y Estudio de Regionalización para el Estado de Guanajuato, 2006, entre otros.

II.1.2. Principales Características del Medio Físico-Natural

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Fisiografía y orografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El territorio tiene una aptitud natural de bosque y matorral. ◆ En la Región se encuentran macizos montañosos y áreas boscosas significativas que se constituyen como fuentes importantes para la recarga de los acuíferos. <p>Pendientes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Las pendientes que van de 0 a 6% (baja) se presentan de manera fragmentada en San José Iturbide, San Luis de la Paz y Doctor Mora; se consideran aptas para el desarrollo agrícola y la instalación de zonas de recreación intensiva y/o preservación ecológica <p>Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Geología: todo tipo de rocas que permiten la existencia del sector minero. ◆ Entre las zonas mineras destaca el distrito minero de pozos, localizado a 10 km. al sur de San Luis de la Paz, el cual contiene en sus yacimientos: cobre, plomo, zinc y plata. <p>Edafología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Aptitud alta para el desarrollo urbano en los municipios de Victoria, Xichú, Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca y zona noreste de San Luis de la Paz de acuerdo a su tipo de suelo. <p>Usos del suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de bosques y áreas de cultivo; los asentamientos humanos se encuentran en las cabeceras municipales. ◆ En la Subregión 1 se cuenta con suelos aptos para la agricultura intensiva en todos sus municipios y moderada en Doctor Mora y San Luis de La Paz así como para la actividad pecuaria intensiva en todos sus municipios. ◆ Zona importante de aptitud forestal en Atarjea y Xichú de la Subregión 2. <p>Hidrología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de 2 manantiales en la Subregión 2. <p>Clima</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Precipitación promedio de 603 mm que favorece la captación de agua superficial y subterránea en la Subregión 2. 	<p>Fisiografía y orografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Elevaciones montañosas hasta los 3320 msnm. ◆ Topografía de pendientes. ◆ Fisiografía sierra volcánica compleja. <p>Pendientes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La mayor parte de la subregión 2 y porción noreste de la subregión 1, se encuentran ubicadas dentro de la reserva Sierra Gorda, por lo tanto su suelo es montañoso no apto para los asentamientos humanos. <p>Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El distrito minero en general está poco explotado debido posiblemente a la falta de infraestructura. <p>Edafología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ En la región predominan suelos con limitaciones, con aptitud natural muy baja. <p>Usos del suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ A nivel regional y en los municipios de San Luis de La Paz y San José Iturbide de la Subregión 1, la aptitud predominante del suelo es considerada del tipo muy baja. Para la agricultura intensiva y la actividad pecuaria e intensiva, la aptitud del suelo se considera baja y muy baja. <p>Hidrología</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Para el año 2002 las salidas de agua fueron mayores a las entradas; en el manto acuífero Doctor Mora-San José Iturbide y en Laguna Seca se han formado conos de abatimiento por efectos del bombeo, que a largo plazo puede conducir a presentar insuficiencia en el abastecimiento de agua potable, tanto en cantidad como en calidad. <p>Clima</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Las heladas son más frecuentes, afectando sobre todo a la población más que a la agricultura. Entre las áreas de mayor riesgo, particularmente en los meses de octubre y febrero, se encuentran: Doctor Mora (38 días al año) y San José Iturbide (14 días al año).

Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Planes y programas de manejo integral de cuencas en los que participa la Región con otras regiones y entidades federativas. ◆ Posibilidades de coordinación de acciones y esfuerzos intermunicipales, interregionales e interestatales para un aprovechamiento racional de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Falta de coordinación para ejercer los recursos que emanen de planes y programas de manejo ambiental.

II.2. MATRIZ FODA DE DINÁMICA DEMOGRÁFICA

II.2.1. Población Total y Crecimiento Demográfico

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Predomina la población en edad productiva. El 54.66% de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años de edad (bono demográfico). ◆ Disminución de la población económicamente dependiente en el periodo 2000-2005. ◆ Incremento de 8.3 habitantes por km² de 1990 a 2005. ◆ Niveles menores de fecundidad, que se pueden considerar una fortaleza en términos de disminución de las presiones sobre los recursos naturales, la provisión de servicios públicos, alimentación, vivienda y suelo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆◆ Niveles menores de fecundidad y mortalidad: En términos demográficos se observa una tendencia a incrementar el índice de dependencia, lo que generará presiones futuras sobre el gasto tanto público como privado, derivadas de servicios de salud, pensiones y jubilaciones, entre otros. ◆ Disminución de la tasa de crecimiento medio anual (TCMA) llegando -en el 2005- a tasas negativas en Atarjea y Xichú de la Subregión 2, municipios que cuentan con el menor número de habitantes en la región. Para el periodo 2010-2020 se proyecta que cuatro de los 8 municipios tendrán tasas negativas de crecimiento, de modo que se están desaprovechando las oportunidades productivas que brinda el bono demográfico que experimenta el estado y la región. ◆ Razón de dependencia alta en Xichú.

II.2.2. Transformaciones en la Estructura Poblacional

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> La reducción en el ritmo de crecimiento de la población infantil y el incremento proporcional en el número de jóvenes y adultos, caracteriza a la región por ser eminentemente joven y con capacidad productiva en el corto plazo, condición que de no aprovecharse puede convertirse en una debilidad. Los niveles de dependencia económica y la constitución del bono demográfico se convierte en una oportunidad de desarrollo y un reto importante para la agenda de políticas públicas, al contar con mayor tamaño de población en edad de trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una elevada proporción de población de 0 a 14 años (39.74%), la cual demanda servicios educativos, de salud y alimentación. Predominio de permanentes niveles de pobreza y marginación en localidades dispersas y en ciertas zonas urbanas como San José Iturbide, con efectos negativos en los indicadores de crecimiento social y total de la población.

II.2.3. Principales Factores que Determinan la Dinámica Demográfica

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Natalidad y fecundidad</p> <ul style="list-style-type: none"> La región presentó una tendencia descendente del año 1990 al 2005, lo que ha generado un incremento significativo de la población joven. <p>Mortalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> La tasa de mortalidad infantil descendió del año 2000 al 2005, pasando de 34 a 30 defunciones de población menor a un año de edad por cada 1,000 nacimientos ocurridos. <p>Movimientos migratorios</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingresos que percibe la región vía remesas, el porcentaje de hogares que recibía remesas es superior al promedio estatal. 	<p>Mortalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> En la Subregión 2, el promedio de defunciones al 2007 fue el más alto de la región. Para el año 2007, la región superó la tasa de mortalidad que se tuvo a nivel estatal (4.73%) <p>Movimientos migratorios</p> <ul style="list-style-type: none"> Al año 2000, la región tenía grados de intensidad migratoria que iban desde medio (Doctor Mora, Atarjea, Tierra Blanca y Victoria), hasta alto (San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Xichú). Índice de intensidad migratoria alto en 4 municipios de la región: San José Iturbide y San Luis de la Paz de la Subregión 1, Santa Catarina y Xichú de la Subregión 2. Donde se aprecia el impacto de esta migración en la tasa de crecimiento media anual, que para el 2005 ya presentaba valores negativos.

II.2.4. Distribución Territorial de la Población

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Los centros de población no tienen grandes concentraciones demográficas, sólo destacan de la subregión 1, los municipios de San José Iturbide y Doctor Mora con una densidad de población para 2005 de 107.79 y 92.03 habitantes por km² respectivamente. Esto es una fortaleza en términos de que las presiones sobre los recursos naturales y la provisión extensiva de servicios públicos son considerablemente menores. 	<ul style="list-style-type: none"> Patrón de alta dispersión de localidades menores a 2 mil 500 habitantes, lo que dificulta la dotación de servicios básicos de forma tradicional y equipamientos para la población. A pesar de que la dispersión se relaciona con la estructura de las comunidades y la geografía de la región, representa una debilidad en el sentido de que la dotación de servicios y equipamientos implican costos proporcionalmente mayores a los observados en zonas urbanas. Aun utilizando métodos alternativos para la provisión de servicios públicos, la relación costo-beneficio es inferior (Por ejemplo energía eléctrica, educación o salud. El caso del agua y drenaje puede solucionarse con técnicas relativamente baratas como captura pluvial y biodigestores, entre otros, no así el resto de los servicios). La subregión 2, en los municipios de Atarjea y Xichú se percibe una tendencia clara a la disminución de la población y de la ocupación del territorio. Predominan los poblados rurales de 1 a 49 habitantes (560 de las 1,124 localidades) y de 100 a 499 habitantes (350 localidades). En la Subregión 2 no existen localidades mayores a 2,500 habitantes. Estas condiciones son una debilidad en términos de que la dispersión poblacional implica costos crecientes para la provisión de servicios públicos con métodos tradicionales.

Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Regreso de emigrantes de Estados Unidos que incrementan la población productiva con cierto grado de especialización o capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Inmigración de otras regiones y estados principalmente hacia las zonas urbanas de la región.

II.3. MATRIZ FODA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

II.3.1. Pobreza

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">◆ Descenso de los grados de marginación de muy alto a alto en Atarjea y Xichú de la Subregión 2 (período 1995-2000).◆ Incremento del Índice de Desarrollo Humano del año 2000 al 2005 en todos los municipios de la región.	<ul style="list-style-type: none">◆◆ Porcentajes de población en condiciones de pobreza superiores a los estatales, específicamente los municipios de la Subregión 2 son los más altos.◆ Altos índices de marginación en el 75% de los municipios de la región; los municipios con mayor marginación son Xichú, Atarjea y Santa Catarina de la Subregión 2.◆ El grado de rezago social en 50% de los municipios de la región es alto (Atarjea, Tierra Blanca, Victoria y Xichú de la Subregión 2); medio en Doctor Mora (Subregión 1) y Santa Catarina (Subregión 2); y bajo en los municipios San José Iturbide y San Luis de la Paz de la Subregión 1.◆ Los porcentajes de los municipios de la región (del 48 al 63%) con respecto a las viviendas con algún nivel de hacinamiento son superiores al estatal del 47%.◆ De 2000 a 2005 en los municipios de Atarjea, Santa Catarina y Victoria de la Subregión 2 se incrementaron los porcentajes de hacinamiento.◆ Con respecto a viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública todos los municipios de la Subregión 2 y San Luis de la Paz de la Subregión 1 tienen valores muy superiores al estatal de 7.22%; Victoria, Xichú y Atarjea presentan los más altos porcentajes.◆ Con respecto a viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje todos los municipios de la región tienen valores muy superiores al estatal; Atarjea, Tierra Blanca, Victoria y Xichú presentan los más altos porcentajes.◆ Siete de los 8 municipios de la región tienen valores muy superiores al estatal de 3.83% con respecto a viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica; Atarjea, Tierra Blanca, Victoria y Xichú presentan los más altos porcentajes.◆ La subregión 2 tiene los porcentajes más altos de viviendas con piso de tierra, incluso superior al promedio estatal.

II.3.2. Marginación y Rezago Social

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existencia de programas estatales y federales en apoyo al combate a la pobreza y marginación. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Altos índices de marginación. ◆ Carencia de servicios básicos. ◆ Falta de participación social. ◆ Baja credibilidad del gobierno socialmente.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los ejes estratégicos del Programa Sectorial Social y Humano Visión 2012 son familia y comunidad sustentable. ◆ Existe un enfoque de las políticas públicas federales y estatales dirigidas a grupos predominantes en la región. ◆ Acceso a los programas de desarrollo social federales tales como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP); ■ Apoyo Alimentario; ■ Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas rurales; ■ Apoyo Alimentario y Abasto Rural; ■ Guarderías y Estancias Infantiles; ■ Oportunidades; ■ LICONSA; ■ Estrategia 100x100; ■ Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa". ■ Piso Firme; y ■ Vivienda Rural - Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). ◆ Acceso a los programas de desarrollo social estatales planteados en el programa sectorial: <ul style="list-style-type: none"> ■ Alimentario Integral; ■ Comedores Comunitarios; ■ Mi Casa DIFerente; y ◆ Atención Integral a la Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El gobierno no comunica o informa ampliamente a la sociedad de sus programas o acciones. ◆ Oportunidades de empleo en otras zonas. ◆ Medidas de austeridad y reducción de presupuestos de apoyo. ◆ Políticas públicas muy focalizadas que generan un desarrollo desigual en la Región. ◆ Existen otras administraciones municipales eficientes que compiten por los recursos.

II.3.3. Acceso a los Sistemas de Salud y Seguridad Social

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incremento importante del porcentaje de población derechohabiiente a servicios de salud de 2000 a 2005 en la región (33.3%) y subregiones (29.6 Subregión 1 y 44.9 Subregión 2); éstos son mayores al incremento estatal de 15.1% en el mismo periodo. Destacan Xichú y Santa Catarina con mayores porcentajes a nivel estatal. ◆ Centros de salud 49 de los cuales 23 pertenecen a la Subregión 1. ◆ Hospitales 9, de los cuales 8 se sitúan en la Subregión 1. ◆ Sanatorios 4, todos ellos de la Subregión 1. ◆ Se cuenta con 3 unidades médicas familiares (IMSS e ISSSTE) en Subregión 1. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆◆ En los tres municipios de la Subregión 1 se siguen teniendo porcentajes superiores al 40% de población no derechohabiiente a servicios de salud (44 a 50%). En la Subregión 2 Victoria, Tierra Blanca y Atarjea presentan porcentajes altos (48, 55.7 y 77.3 respectivamente). ◆ La Subregión 2 no cuenta con hospital general y las unidades de consulta externa disminuyeron en 3 de 2000 a 2006. La Subregión 1 con el triple de población que la Subregión 2 cuenta con menos unidades de consulta externa. No se tiene hospital de especialidades en la región. ◆ La región cuenta con sólo el 3.6% del personal médico del estado; de ellos, la mayoría se encuentra en la Subregión 1 por lo que en la Subregión 2 esta situación representa uno de los principales problemas ya que el municipio de Victoria –que es el que más doctores tiene- sólo cuenta con 14, y Atarjea cuenta con 8. ◆ La región recibió el 10.7% del presupuesto asignado a salud, canalizando el 94% a la Subregión 1.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a los programas de salud federales y estatales. (Ver programas en anexo) ◆ El Programa Sectorial de Salud establece como prioridad la atención a los grupos sociales más desprotegidos, a fin de lograr la equidad. ◆ Acceso a los programas de salud estatales planteados en el programa sectorial: Caravanas de Salud, Seguro Popular; y Seguro Médico para una Nueva Generación. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆◆ Desequilibrios en la asignación del presupuesto asignado a salud para la Región I. ◆ Canalización del 90% de los recursos de salud a la Subregión 1. ◆ Canalización de un mayor porcentaje de recursos del programa Oportunidades a la Subregión 1.

II.3.4. Acceso al Sistema Educativo

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incremento de la tasa de alfabetización del año 2000 al 2005 en todos los municipios de la región. ◆ El municipio de Atarjea se encuentra entre los de mayor porcentaje de población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir con el 90.7%; superior al porcentaje estatal y nacional de 87.8. ◆ Incremento del Índice de Educación del año 2000 al 2005 en 6 de los 8 municipios de la región. ◆ Incremento de la tasa de asistencia escolar 2000-2005 en los 3 municipios de la Subregión 1 y en el municipio de Tierra Blanca de la Subregión 2. ◆ San José Iturbide (4.13) de la Subregión 1, Atarjea (5.50) y Santa Catarina (5.08) de la Subregión 2 presentan porcentajes menores al estatal (6.58) de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela. ◆ Existencia de infraestructura de apoyo a la educación como 12 bibliotecas, 27 talleres y 6 laboratorios. ◆ Existen alternativas de educación hasta el nivel superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en todos los municipios de la región supera al promedio de analfabetismo de la entidad. ◆ Santa Catarina y Tierra Blanca de la Subregión 2 tuvieron un descenso en el Índice de Educación de 2000 al 2005. ◆ Bajo nivel de escolaridad. ◆ El Índice de Rezago Educativo creció considerablemente en la Región de 2000 a 2005. ◆ El grado de escolaridad promedio de los municipios de la región va de 4.67 en el municipio de Xichú de la Subregión 2 hasta 6.77 en San José Iturbide de la Subregión 1; estos valores son menores al grado promedio estatal de 7.2 y al nacional de 8.3. ◆ Descenso de la tasa de asistencia escolar 2000-2005 en 4 de los 5 municipios de la Subregión 2 tienen un mayor porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela. ◆ La región recibió el 4.7% del presupuesto asignado a educación, canalizando la mayor parte de dichos recursos a la Subregión 1. ◆ Existen 27 talleres y 6 laboratorios en la región como apoyo a la educación; de los primeros 25 se encuentran en la Subregión 1 y sólo 2 en la Subregión 2; de los segundos 2 se encuentran en la Subregión 1 y 4 en la Subregión 2. Estos atienden a 87,442 usuarios; (52,493 en la Subregión 1 y 34,949 en la Subregión 2).
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a becas y financiamiento del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) del Gobierno Federal. ◆ La visión del sector educativo dentro del Programa Sectorial de Educación establece el articular institucionalmente a los actores educativos para el desarrollo de la persona, la familia y la sociedad. ◆ Acceso a los programas y proyectos de educación planteados en el programa sectorial. (Ver programas en anexo) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fuga de talentos. ◆ Medidas de austeridad y reducción de presupuestos de apoyo. ◆ Políticas públicas muy focalizadas que generan un desarrollo desigual en la región.

II.3.5. Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Desarrollo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La clasificación de los municipios según el IDH indica que la posición de los mismos dentro del contexto nacional ascendió. ◆ El municipio de San José Iturbide tiene un desarrollo humano medio pero ocupa la mejor posición en el contexto nacional. <p>Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Coexistencia de diversos tipos de arreglos familiares y reducción de su tamaño. <p>Niños y adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. <p>Jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a servicios de educación media superior y superior. <p>Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Incremento en el índice relativo al género que indica una mejora en las condiciones de salud, educación e ingreso. 	<p>Desarrollo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Más de 80% de los municipios, tienen un desarrollo humano medio desde el año 2000. <p>Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Desintegración familiar. <p>Niños y adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Inexistencia de centros de desarrollo infantil. ◆ Deserción escolar de primaria a secundaria. <p>Jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Baja preparación de los jóvenes que desertan la escuela, por lo cual no acceden a las oportunidades de empleo. ◆ Migración. ◆ Poca oferta educativa de nivel técnico que permita su inserción al mercado laboral con ciertas capacidades. <p>Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Pérdida de desarrollo humano relativa al género, especialmente en la Subregión 2. ◆ Alto porcentaje de población femenina analfabeta.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existe un enfoque de las políticas públicas federales y estatales dirigidas a grupos predominantes en la región. ◆ Acceso a los programas específicos para la atención de grupos prioritarios tanto federales como estatales. Ver programas en Anexo. ◆ Capacidad de organización y participación social de la Región. ◆ Existencia de instituciones de apoyo para grupos específicos como INMUJERES, INJUVE, DIF, etc. ◆ Organizaciones y asociaciones no gubernamentales de apoyo a grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Persistencia de una política social asistencialista, que no se orienta a la generación de posibilidades de empleo. ◆ Desigualdad social y cultural en aumento en el estado. ◆ Desconfianza y apatía de los sectores sociales marginados. ◆ Concentración de recursos de programas sociales en otras regiones y municipios. ◆ Falta de vinculación y coordinación entre las diferentes instancias de apoyo.

II.4. MATRIZ FODA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

II.4.1. Principales Indicadores de la Producción

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incremento importante del producto interno bruto (PIB) de la región y Subregión 1 de 1980 a 2000. ◆ La Subregión 1 presenta porcentajes mayores de población económicamente activa (PEA) que la región. ◆ Existen zonas adecuadas para el desarrollo manufacturero; zonas con potencial ecoturístico y zonas propicias para el desarrollo forestal y extracción. ◆ Con base en el Índice de Nelson 2 de los 3 municipios de la Subregión 1 tienen una economía diversificada y uno secundaria; asimismo en la Subregión 2, tres municipios tienen una economía primaria y dos diversificada: <ul style="list-style-type: none"> ■ Doctor Mora: Fabricación de sustancias químicas básicas (excluye las petroquímicas básicas). ■ San José Iturbide: Industria basada en la fabricación de otras sustancias y productos químicos, así como la manufactura de celulosa y papel, y en menor medida la fabricación de tejidos de punto e hilado. ■ San Luis de la Paz: Elaboración de conservas alimenticias y fabricación de otras sustancias y productos químicos. ■ Atarjea: Explotación de la minería en pequeña escala y fabricación comercial de ropa tejida. ■ Tierra Blanca: básicas (aceites). ■ Victoria: Fabricación de productos de aserradero y talleres textiles. ■ Xichú: Talleres familiares textiles. ◆ La tasa de desempleo abierto tuvo una disminución importante de 1990 a 2000 pasando en la región y Subregión 1 de 4.7 a 1.1 y en la Subregión 2 de 4.4 a 1.2. ◆ Disminución del 68.57% de la población ocupada en actividades informales de 2002 a 2003. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆◆ Bajo incremento del producto interno bruto (PIB) de la Subregión 2 incluso disminución en el municipio de Santa Catarina (de 94 millones en 1980 a 90 en el 2000). ◆ Disminución de la PEA ocupada en el sector primario en la región y sus municipios, y del sector secundario en Doctor Mora de la Subregión 1 y en 4 de los 5 municipios de la Subregión 2. ◆ El porcentaje de la población ocupada que no recibe ingresos es de 14.16 en la región, el doble que el estatal; en la Subregión 2 este porcentaje es de 34.19. ◆ En la región el 46.03% de la población ocupada se encuentra en el rango de- hasta 50% de un salario mínimo a 2 salarios mínimos- y para el estado es de 39.84. ◆ Santa Catarina no presenta actividad económica característica.

Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a los programas federales para el desarrollo económico y la competitividad. (Ver programas en anexo) ◆ Acceso a los proyectos estatales planteados en el programa sectorial. (Ver proyectos en anexo) ◆ Posibilidad de atraer inversión al corredor industrial carretera 57. ◆ Cercanía con Puerto Interior de Guanajuato y aduana Interior de San Luis Potosí. ◆ Aprovechar las incubadoras de proyectos cercanas para el desarrollo de la región. ◆ Acceso a los programas federales para el desarrollo agropecuario. (Ver programas en anexo) ◆ El Programa Sectorial Agropecuario Visión 2012 contempla promover el incremento de la competitividad de las actividades agropecuarias y fomentar la integración de los productores en cadenas productivas así como el buen uso de los recursos naturales. ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario.- construcción de presa de almacenamiento para uso doméstico y abrevadero en Atarjea Subregión 1, y construcción de rastro municipal en San Luis de La Paz Subregión 2. ◆ Seguimiento a programas de apoyo al sector primario. ◆ Acceso a los programas federales para el desarrollo del turismo. (Ver programas en anexo) ◆ El Programa Sectorial de Turismo se plantea desarrollar el corredor San Miguel de Allende-San José Iturbide-Tierra Blanca-Santa Catarina-Xichú-Atarjea, apoyando proyectos ecoturísticos en San Luis de La Paz y San José Iturbide. Los proyectos detonadores a ejecutar son: Mineral de Pozos, Centro Ecoturístico San José Iturbide y La Ruta de la Aventura. ◆ Acceso a los proyectos estatales planteados en el programa sectorial. (Ver proyectos en anexo) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Crisis y devaluaciones en los mercados internacionales. ◆ Que se apoye el desarrollo exclusivamente en zonas de mayor consolidación. ◆ Abandono nacional e internacional de las estrategias de apoyo al campo. ◆ Cambios en los mercados que propicien la emigración de industrias instaladas. ◆ Que no se considere a la región como polo de atracción de inversiones. ◆ Incremento a los créditos fiscales. ◆ Falta de apoyo a las MiPyMes.

II.4.2. Evolución y Participación de los Sectores Económicos

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Población ocupada por sector</p> <ul style="list-style-type: none"> La participación de la población ocupada en el sector terciario, que ya era predominante, se incrementó en 9.71 puntos porcentuales, donde destaca el municipio de San Luis de la Paz. Al interior de la Región destacan los incrementos porcentuales en el sector terciario de la economía de más del 100% en Atarjea, Santa Catarina y Xichú. <p>Sector primario</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción agrícola y ganadera y zonas con esta vocación. Zonas propicias para el desarrollo forestal. Zonas aptas para producción forestal no maderable. La Subregión 2 mostró una fuerte especialización en actividades agrícolas, ganaderas y de aprovechamiento forestal, y en la minería, esto prevalece en los municipios de Atarjea, Xichú y Victoria. <p>Sector secundario</p> <ul style="list-style-type: none"> Zonas adecuadas para el desarrollo manufacturero. la Región en el año 2000, presentó una clara orientación en el subsector de minería. La Subregión 1, presentaba una especialización muy definida en el subsector minería, determinada por las actividades que concentraba San Luis de la Paz. El municipio de Doctor Mora se especializa en el sector de la construcción y San José Iturbide en industrias manufactureras. <p>Sector terciario</p> <ul style="list-style-type: none"> Zonas con potencial ecoturístico. Zonas de patrimonio cultural arquitectónico y natural como alternativas de turismo. 	<p>Población ocupada por sector</p> <ul style="list-style-type: none"> La Subregión 1 tuvo una disminución de la población ocupada en el sector primario así como en el sector secundario en el año 2000. La Subregión 2 destacó por una disminución de la población ocupada en el sector secundario, presentando al año 2000 un desequilibrio entre las actividades económicas. <p>Sector primario</p> <ul style="list-style-type: none"> La economía se basa en actividades del sector primario. La tecnología de cultivo es predominantemente con animales, y en menor medida se utiliza maquinaria rentada. La agricultura que predomina en la Región es de autoconsumo. En San José Iturbide se tiene acuicultura de temporal pero con rendimientos bajos, es decir, sólo para satisfacer la demanda mínima de alimentación de los habitantes. <p>Sector secundario</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de integración entre los empresarios de la Región. En la Subregión 2, la participación del sector secundario es muy baja, considerando que 15.25% de su personal ocupado se dedica a actividades del sector. <p>Sector terciario</p> <ul style="list-style-type: none"> Poca atención al desarrollo del sector terciario.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Cercanía de zonas de atracción turística internacional. Cambios en los patrones de turismo internacional acordes a las características y atractivos que existen en la Región. Desarrollo turístico de Las Misiones en la Sierra Gorda de Querétaro. Posibilidad de atraer inversión al corredor industrial carretera 57. Cercanía con Puerto Interior de Guanajuato y Aduana Interior de San Luis Potosí. Aprovechar las incubadoras de proyectos cercanas, para el desarrollo de la Región. Aprovechamiento de las remesas de los migrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Crisis y devaluaciones en los mercados internacionales. Se apoya el desarrollo exclusivamente en zonas de mayor consolidación. Abandono nacional e internacional de las estrategias de apoyo al campo. Cambios en los mercados que propician la emigración de empresas instaladas. No se considera a la Región como polo de atracción de inversiones. Incremento a los créditos fiscales. Falta de apoyo a las Mipymes.

II.4.3. Mercado Laboral, Empleo y Salarios

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> En la Región la tasa neta de actividad económica ascendió ligeramente de 1990 a 2000, mostrando un incremento proporcional menor al estatal. Incremento de la población económicamente activa en la Región y de la población ocupada. La tasa de desempleo abierto ha disminuido de 1990 a 2000 presentando un valor inferior al estatal en el último periodo de referencia. La mayor disminución se dio en la Subregión 1. Destacan los municipios de Doctor Mora y San José Iturbide que registran las tasas más bajas al año 2000. Durante el periodo 1990-2000 hubo una disminución importante de la población ocupada en el rango de ingreso de menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos, mientras que los grupos de ingreso de 3 a 5 y mayor a 5 sm aumentan. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de fuentes de empleo bien remunerado. Emigración de mano de obra en edad productiva. Alto porcentaje de población económicamente inactiva. Falta de instituciones educativas que den formación de acuerdo a las necesidades de la Región. El promedio de escolaridad de la PEA en la Región fue de sexto de primaria en el año 2000, y se ubica por debajo del promedio estatal de primero de secundaria. Falta de empleos permanentes que ofrezcan un ingreso económico para mantener y satisfacer las necesidades básicas de la familia. No hay programas de desarrollo económico acordes a las características de la Región. Falta de financiamiento con tasas preferenciales para el sector empresarial. Poca o nula mano de obra calificada. Marginación en la micro industria artesanal que trabaja fuera de la ley en materia fiscal debido a que los costos de operación serían muy altos en relación a las posibilidades de comercialización.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Acceso a los programas federales para el desarrollo económico y la competitividad (Ver anexo de programas) El Programa Sectorial de Desarrollo Económico establece entre sus prioridades el incrementar la competitividad de las Mipymes. Acceso a los proyectos estatales planteados en el programa sectorial. El Programa Sectorial de Desarrollo Económico establece entre sus prioridades: incrementar la generación y conservación del empleo; incrementar el capital intelectual para mejorar la productividad. Acceso a los proyectos estatales planteados en el programa sectorial para fomentar el empleo y autoempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se apoye el desarrollo exclusivamente en zonas de mayor consolidación. Abandono nacional e internacional de las estrategias de apoyo al campo. Cambios en los mercados que propicien la emigración de industrias instaladas. Incremento a los créditos fiscales. Falta de apoyo a las Mipymes. Falta de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Ausencia de estímulos fiscales para la instalación de empresas. Poco o nulo apoyo crediticio para el pequeño empresario. Exceso de trámites para la instalación y apertura de micro, pequeñas y medianas empresas. Sueldos y salario mínimo insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias. Ausencia de programas gubernamentales y estímulos fiscales para fomentar la pequeña industria artesanal. Pérdida de la capacidad productiva de las unidades familiares.

II.4.4. Complementariedad Económica

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> En materia de corredores carreteros, destaca en la Región I el corredor federal 57 y que se distingue por pertenecer al principal eje troncal del país. En la Región se cuenta con un parque industrial localizado en San José Iturbide, ubicado en la carretera Federal No. 57 Querétaro-San Luis Potosí. Destaca el municipio de San Luis de la Paz en el sector agroalimentario y de materializares para la construcción, San José Iturbide en la exportación de autopartes. 	<ul style="list-style-type: none"> El comercio tiene un lugar fundamental a nivel de la economía regional, pero a escala minorista y con eficiencia limitada hacia los consumidores, adicionalmente la distancia entre las comunidades rurales y sub-urbanas eleva considerablemente el valor de los insumos. En la Región las exportaciones crecieron de manera poco constante durante el periodo 2003-2006 hasta alcanzar un total de 98.8 millones en 2006, concentrando 1.31% de las exportaciones totales del estado.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica estratégica en contacto con las Regiones II, así como con los estados de San Luis Potosí y Querétaro. Acceso al principal eje troncal del país, que es la carretera federal 57. Políticas y programas estatales para incrementar la infraestructura estratégica y complementaria del estado. Acceso a programas federales y estatales para el desarrollo de infraestructura de soporte de las actividades económicas, el fomento de cadenas productivas y polos de desarrollo económico (ver programas en Anexo). 	<ul style="list-style-type: none"> Alto grado de competitividad económica en otras regiones y estados vecinos. Impulso exclusivo a las empresas del corredor industrial de la carretera 57 y de las principales ciudades del estado. Desequilibrio económico en la región por apoyo exclusivo a los municipios más importantes en detrimento del resto. Disminución de la inversión extranjera debido a la recesión económica.

II.5. MATRIZ FODA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

II.5.1. Análisis Geográfico Ambiental

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Cambios de uso de suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> La Región I tiene una relativa estabilidad en lo que a cambios de uso de suelo se refiere. <p>Superficie protegida</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de 2000 a 2005 de áreas protegidas: (250,834 hectáreas a 489,225). Se tiene decretada una reserva de la biosfera en la Región. <p>Calidad ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Calidad ambiental media y alta. 	<p>Cambios de uso de suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de deforestación y de pérdida de suelo debido a tala clandestina y desmontes para ampliar la frontera agrícola; cambio de uso del suelo medio. <p>Fragilidad natural</p> <ul style="list-style-type: none"> Fragilidad ambiental media y muy alta. <p>Calidad ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> Sobreexplotación de acuíferos. <p>Superficie protegida</p> <ul style="list-style-type: none"> La superficie protegida representan del orden de 5.2 por ciento de la superficie protegida de carácter estatal.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Existen normas de carácter federales en el tema de medio ambiente y patrimonio histórico. Acceso a programas federales de desarrollo urbano y ambiente. (Ver programas en anexo) Programas de certificación y de apoyo como municipios limpios, por parte de la federación. Dependencias estatales que imparten programas de educación ambiental. Programa sectorial de Desarrollo Económico: construcción de la carretera Doctor Mora-Carretera federal 57; camino de acceso a Atarjea; construcción de libramiento sur San Luis de La Paz, libramiento Doctor Mora y libramiento San José Iturbide. Eje troncal de primer orden (carretera 45). Vinculación con ciudades importantes a nivel nacional. Construcción de rastro municipal San Luis de La Paz. Camino de acceso a Atarjea. Construcción de Blvd. Preparatoria en San José Iturbide. Libramiento sur de San Luis de La Paz. Cañada de ex hacienda de Higueras al Milagro en Victoria. Construcción de camino Santa Catarina-Corral falso. Estudio integral de taludes y alternativas del camino de acceso a Xichú. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyo al desarrollo de una cultura ecológica. Instalación de empresas contaminantes en áreas no adecuadas en la cuenca. Falta de apoyo para el manejo adecuado de las áreas naturales protegidas.

II.5.2. Vulnerabilidad y Riesgos

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<p>Riesgos antropogénicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Infraestructura y equipamiento de protección civil (oficinas, vehículos, refugios temporales y personal), en todos los municipios de la Región. <p>Protección civil</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuerpos de bomberos, 1 en la Subregión 1 y 2 en la Subregión 2. ◆ Delegación de la Cruz Roja en Subregión 2. ◆ Grupos de apoyo uno en cada subregión. ◆ Unidades de protección civil en cada municipio. 	<p>Riesgos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Altas temperaturas en épocas de sequías. ◆ Entre los riesgos naturales se encuentran las heladas anuales en toda la región y subregiones, temperaturas extremas de 40° hasta 0°, sequías anuales por largos períodos, incendios forestales en la Subregión 2 donde se ubican las áreas boscosas y derrumbes en caminos en temporada de lluvias. <p>Riesgos antropogénicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Existen zonas de posibles riesgos geológicos por deslaves, fallas y fracturas o por hundimientos. ◆ Tala inmoderada de bosques e ineficiencia de programas de reforestación. ◆ Tala inmoderada de bosques e ineficiencia de programas de reforestación. ◆ Contaminación de suelos por desechos sólidos, tiraderos de basura a cielo abierto. ◆ Incendios forestales de gran impacto; a la Región I corresponden tres cuartas partes de la superficie siniestrada estatal. <p>Protección civil</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El equipamiento de las unidades de protección civil es insuficiente (ambulancias, camionetas, refugios).
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a programas federales, meso regionales y estatales para la prevención y atención de desastres naturales (ver programas en Anexo). ◆ Planes y programas de manejo integral de cuencas en los que participa la Región con otras regiones y entidades federativas. ◆ Posibilidades de coordinación de acciones y esfuerzos intermunicipales, interregionales e interestatales para un aprovechamiento racional de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Calentamiento global y períodos prolongados de sequía. ◆ Severa competencia por el agua superficial y subterránea. ◆ Contaminación de ríos y cuerpos de agua en otras cuencas y territorios que afecten los recursos de la región. ◆ Ausencia de una campaña de concientización sobre el manejo sustentable de los recursos y respeto al medio ambiente.

II.5.3. Infraestructura y Equipamiento de Carácter Regional

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La región cuenta con 22 pozos profundos; 18 en la Subregión 1 y 4 en la Subregión 2. ◆ 4 plantas potabilizadoras en San Luis de La Paz. ◆ Organismos operadores de agua potable y alcantarillado en cada municipio de la región. ◆ La Subregión 1 cuenta con una infraestructura carretera del tipo federal, estatal y municipal que da cobertura a sus municipios, además de que se tiene comunicación con los municipios de la Subregión 2. ◆ Eje troncal de primer orden (carretera 57). ◆ Parque industrial en la Subregión 1. ◆ En cuanto al sistema de ciudades la Región cuenta con 5 centros urbanos, dos suburbanos, un urbano y un urbano grande. ◆ Existencia de suelo urbano y reserva territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los municipios de Atarjea y Xichú no cuentan con pozos profundos. ◆ Carencia de plantas potabilizadoras en 7 de los 8 municipios. ◆ Falta de implementación y seguimiento al plan ordenamiento territorial regional. ◆ Infraestructura carretera de tipo municipal deficiente en la Subregión 2. ◆ Crecimiento urbano desordenado. ◆ Falta de implementación a los planes regionales.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Vinculación con ciudades importantes a nivel nacional. ◆ Acceso a programas federales de infraestructura. (Ver programas en anexo) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desarrollo de corredores industriales sobre la carretera 57 sin planeación. ◆ Carencia de una red carretera intraregional. ◆ La Región es eminentemente rural. ◆ No existen apoyos suficientes para infraestructura hidráulica para ciudades pequeñas.

II.5.4. Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Humanos

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La tendencia de San Luis de la Paz a consolidarse zona urbana es clara, cabe mencionar que alcanzó un grado de urbanización del 49.6%. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La Región se ubica en el rango medio de urbanización; sin embargo al interior de la misma la Subregión 1 tiene un grado medio y la Subregión 2 grado nulo. ◆ La población de la Subregión 2 se asienta en varias localidades dispersas debido a la extensión de su territorio y las condiciones naturales poco propicias para los asentamientos humanos. ◆ Una de las causas del déficit de vivienda, es la limitada oferta habitacional para la población de más bajos recursos. ◆ En la Subregión 2, las necesidades de vivienda al 2012 serán de 525, que de manera predominante (52.5%) corresponden a mejoramiento de vivienda.

Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Consolidación del papel de las principales ciudades de la región en el contexto estatal, regional y nacional. ◆ Creciente conectividad e interacción con el resto de las regiones del estado y con otros estados. ◆ Acceso a programas federales, meso regionales y estatales para la planeación del desarrollo urbano y de fomento del crecimiento ordenado y consolidación de las ciudades y los asentamientos humanos (ver programas en Anexo). 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ausencia de bases para la planeación regional integral. ◆ Crecimiento anárquico de las ciudades. ◆ Concentración descontrolada de la población en las principales ciudades y centros de población. ◆ Ineficiente planeación del crecimiento urbano. ◆ Inequidad en la asignación de recursos para el desarrollo urbano.

II.6. MATRIZ FODA DE ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

II.6.1. Seguridad Pública

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existe bajo nivel delictivo; el de la Subregión 1 es menor al estatal y en la Subregión 2 este índice es muy bajo. ◆ Existe cooperación intermunicipal en seguridad y protección civil. ◆ Participación organizada de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incremento del 37.8% en el número de delitos en la región de 2000 a 2006. ◆ En cuanto a seguridad pública, las estructuras municipales de la región son muy pequeñas e insuficientes; existen carencias de equipamiento. ◆ No se cuenta con centros de readaptación social y de 3 cárceles municipales que había en 1995 para 2006 hay 2.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Acceso a los programas federales en materia de seguridad pública y protección civil. (Ver programas en anexo) ◆ Consolidación del papel de las principales ciudades de la región en el contexto estatal, regional y nacional. ◆ Creciente conectividad e interacción con el resto de las regiones del estado y con otros estados. ◆ Acceso a programas federales, meso regionales y estatales para la planeación del desarrollo urbano y de fomento del crecimiento ordenado y consolidación de las ciudades y los asentamientos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Falta de apoyo de otros niveles de gobierno. ◆ Inseguridad nacional y problemas con el crimen organizado. ◆ Se tiene poca credibilidad en los programas estatales y federales. ◆ Ausencia de bases para la planeación regional integral. ◆ Crecimiento anárquico de las ciudades. ◆ Concentración descontrolada de la población en las principales ciudades y centros de población. ◆ Ineficiente planeación del crecimiento urbano.

II.6.2. Impartición y Procuración de Justicia

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con 11 agencias del Ministerio Público del fuero común (6 en Subregión 1 y 5 en Subregión 2) y 2 cárceles municipales en la Subregión 1 con una capacidad ocupada de 33% en el año 2006. 	<ul style="list-style-type: none"> No se tienen agencias del ministerio público del fuero federal. La Región cuenta con 13 agencias y 13 agentes del ministerio público del fuero común en 2007, que representan del orden de 6.9 por ciento del total estatal, con una relación de 5.39 agencias y 0 agentes por cada cien mil habitantes, ubicándose por debajo de la media estatal.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Acceso a los programas y proyectos planteados en el programa sectorial de Procuración de Justicia: Contactos y coordinación conjunta de dependencias de los 3 niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente de corrupción e impunidad a nivel nacional y estatal. Incremento de un ambiente de corrupción e impunidad. Distribución inequitativa de la infraestructura y recursos humanos para una adecuada impartición de justicia.

II.6.3. Finanzas Públicas

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> La Región presenta un predominio del gasto de inversión que concentra hasta 35% de los egresos totales, principalmente por el peso del gasto en obras públicas y acciones sociales que se encuentra por debajo de su participación a nivel estatal. En la región, los recursos se destinaron principalmente al sector energía con 33.8% -que supera la proporción destinada al sector a nivel estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Región los ingresos propios representan 10.6% del total, menor al peso de ingresos propios en el estado.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la información y la transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca o nula transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Retrasos en la aplicación de recursos federales y estatales. Ausencia de una cultura de evaluación y seguimiento del adecuado ejercicio de los recursos públicos.

II.6.4. Desarrollo Institucional

Análisis del ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La participación de la sociedad en la vida pública es cada vez mayor y se ve reflejada en los procesos electorales, con un porcentaje de votantes por encima de 50% del total del electorado, lo cual evidencia el creciente interés de la población por participar. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Existen gobiernos municipales sin planes de desarrollo ejecutables. ◆ Falta de personal capacitado dentro de las instituciones de gobierno. ◆ Normas y reglamentos municipales obsoletos. ◆ Falta de continuidad en los planes y proyectos debido al cambio de gobierno cada 3 años. ◆ Las administraciones municipales son pequeñas. ◆ Existe demasiada dependencia hacia otros niveles de gobierno ◆ Falta de manuales de organización de las dependencias de los municipios.
Análisis del ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aprovechamiento de programas de capacitación estatales para los funcionarios públicos municipales. ◆ Sistemas de servicio civil de carrera que se pueden implementar para empleados municipales. ◆ Acceso a programas federales, meso regionales y estatales de fomento al desarrollo de las instituciones y la promoción de mecanismos de transparencia, monitoreo y seguimiento de la actividad gubernamental y sus sistemas de información (ver programas en Anexo). 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se tiene poca credibilidad en los programas estatales y federales. ◆ Ausencia de planes vinculados y congruentes en los diferentes niveles de gobierno. ◆ Baja o nula credibilidad en los planes, programas, estrategias y políticas de carácter federal y estatal. ◆ No existe un sistema regional de planeación de manera formal. ◆ Ausencia de mecanismos que promuevan la coordinación interinstitucional e intermunicipal.

II.7. CONCLUSIONES

II.7.1. La Región y su Entorno

En el ambiente externo, la Región I Noreste debe enfrentar amenazas como el aumento de la competitividad de otras regiones del estado y de la Mesorregión Centro Occidente, así como la orientación desequilibrada de recursos para infraestructura, corredores y equipamientos de carácter regional.

Al mismo tiempo, cuenta con oportunidades a partir de un adecuado aprovechamiento de su ubicación geográfica y las colindancias con otras regiones y entidades federativas, así como su red carretera y el acceso a corredores estratégicos a nivel nacional como el corredor de la carretera 57. Deberá consolidarse como el principal espacio ecológico sustentable del estado, a través de la promoción de unidades económicas altamente productivas y sostenibles, y al mismo tiempo explotar la diversidad ecológica con que cuenta, ya sea para llevar a cabo actividades productivas o para el desarrollo de actividades de recreación (tal como el turismo alternativo) o preservación ecológica. A partir de ello se resolverá de forma estratégica, los altos niveles de marginación, que prevalecen en 75% de los municipios. Para ello, es posible acceder a apoyos, planes, programas para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y sobre todo, incorporarse a acciones estatales, mesorregionales y nacionales para el manejo integral de cuencas.

El ambiente interno, arroja las siguientes conclusiones:

- ◆ Aunque la mayor proporción de población y de actividades socioeconómicas (siendo las principales las actividades del sector comercio y servicios), se concentra en la subregión 1 -particularmente en los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide-, existe una incipiente complementariedad económica de las actividades en el corredor de la carretera 57.

- ◆ En 6 de los 8 municipios que integran la región, prevalece el desarrollo de actividades primarias (las actividades agrícolas se caracterizan por ser de autoconsumo), ubicando a la región como eminentemente rural; y en la que persisten los más altos porcentajes de población en condiciones de pobreza. Dicho comportamiento apunta a ser explicado por los siguientes factores: ausencia de oportunidades de empleo y educación para la población en edad productiva, así como falta de abastecimiento de servicios básicos.
- ◆ Se identifican las densidades más bajas con respecto al resto de las regiones del estado (los casos más críticos son: Xichú, Atarjea y Victoria), lo que da cuenta del alto grado de dispersión poblacional que predomina en la región. Estas localidades presentan condiciones de carencia y/o limitación de algunos servicios básicos. Su condición de aislamiento se debe, entre otras cosas, a una geomorfología compleja y al alto costo que representa crear en la zona núcleos de servicios y equipamiento.
- ◆ Existe un desequilibrio significativo en materia de accesibilidad y conectividad de sus dos subregiones: al poniente la subregión 1 articulada entre sí y con conexiones hacia otras regiones del estado e incluso con los estados de Querétaro y San Luis Potosí, mientras que la subregión 2 presenta menos redes de comunicación, mayor dispersión.
- ◆ Cuenta con una importante diversidad ecológica y la concentración de 2 áreas naturales protegidas (Sierra Gorda y Pinal del Zamorano), con elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas productivas y ecoturísticas, sin embargo no existe una política que permita el aprovechamiento racional y sustentable de la vocación natural del territorio, a favor del desarrollo equilibrado de la región.

II.7.2. Dinámica Demográfica

La dinámica demográfica de la región se caracteriza por un descenso de la tasa de crecimiento medio anual (TCMA) alcanzando incluso valores negativos, y un paulatino envejecimiento de la población; fenómeno asociado a un alto grado de intensidad migratoria, la disminución en el número de nacimientos y en la tasa de mortalidad, así como el incremento en la esperanza de vida.

La estructura actual de la población y las tendencias de su crecimiento representan una ventaja para la región al contar con un mayor bono demográfico, incrementándose la población en edad de trabajar y coadyuvando a la disminución de la razón de dependencia. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta el desafío en cuanto a la generación de empleos para este grupo de edad, dadas las actuales condiciones del mercado laboral, así como la oferta educativa necesaria para proporcionar las capacidades necesarias a estas nuevas generaciones. Otro aspecto importante son las previsiones que se deberán tener para la atención a la población de 65 años y más que es la de mayor incremento, en cuanto a salud y el sistema de pensiones.

En lo relativo a la ubicación territorial de la población en la región, existe dispersión de población y consecuentemente baja densidad acentuada en los municipios de la Subregión 2, con predominio de poblados rurales 81%, y bajo grado de urbanización.

II.7.3. Desarrollo Social y Humano

La región se caracteriza por altos índices de pobreza (alimentaria, de capacidades y patrimonial), marginación y rezago social, exacerbándose la situación de los municipios de la Subregión 2 en donde la pobreza alimentaria afecta a más de 50% de la población y la población marginada representa 75%. Esta situación no es característica únicamente de la población indígena ya que el porcentaje que ellos representan no es mayor a 1% de la población; sin embargo en la Región se asientan los 3 municipios que concentran al mayor número de hablantes de lengua indígena del estado.

Dentro de estas condiciones destaca también el reto de vivienda en cuanto a rezago habitacional y las condiciones de vivienda (hacinamiento y servicios).

Dada la importancia y las condiciones de desarrollo humano y social prevalecientes en todo el país existen oportunidades importantes que la región puede aprovechar para la canalización de recursos tanto de nivel estatal como federal.

En lo relativo a la salud de la población de la región, podemos inferir -dado que un gran porcentaje se encuentra en condiciones de pobreza alimentaria- que ésta es deficiente sobre todo en lo relativo a nutrición.

Se tienen grandes retos en cuanto a cobertura de los servicios ya que más del 40% de la población no tiene derecho a los mismos; así como en lo relativo a suficiencia de la infraestructura y personal; destacando las condiciones de los municipios de la Subregión 2.

Se deberán aprovechar los apoyos tanto del sector salud, como los de desarrollo social federales y estatales, que permitan la integración de recursos para coadyuvar a la solución de la problemática.

Aún cuando se han realizado acciones para incrementar los diversos indicadores e índices educativos (analfabetismo, asistencia escolar, grado de escolaridad, entre otros) existe un rezago muy fuerte en relación con los valores de las otras regiones y los del estado. Una de las variables más importantes que determina la presente situación es la falta de infraestructura tanto física como de materiales y personal, sobre todo en la subregión 2.

Dada la gran variedad de apoyos para solucionar la problemática educativa, se propone aprovechar las oportunidades tanto federales como estatales elaborando un programa específico para la región que permita la complementariedad de recursos y acciones acordes a las diferentes situaciones de desarrollo de cada una de las subregiones y municipios.

II.7.4. Crecimiento Económico y Empleo

La región presenta una evolución de la economía totalmente distinta en el interior de sus subregiones; para el caso de la Subregión 1 se tienen indicadores positivos de incremento en el producto interno bruto (PIB), población económicamente activa (PEA), disminución de tasa de desempleo y de personal ocupado en actividades informales. Sin embargo, la Subregión 2 tiene poco incremento de estos indicadores y en algunos casos ha disminuido.

Por sector de actividad se aprecia una disminución del sector primario y secundario con un incremento correspondiente del sector terciario que es el predominante de la economía regional.

En cuanto a la especialización se cuenta con recursos forestales y la extracción en el sector primario, y capacidad industrial instalada sobre todo en la Subregión 1 en la industria química y de celulosa y papel; así como la industria textil en menor escala.

Un reto importante es el nivel de ingresos si consideramos que el 46% de la población recibe de 50% de un salario mínimo a 2 salarios mínimos con lo cual una familia no puede satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, teniendo un promedio de 4 personas por hogar.

El ambiente externo presenta gran cantidad de programas y proyectos que habrá que aprovechar de acuerdo a las características de desarrollo y vocación económica de cada una de las subregiones; aún cuando se prevé una disminución de recursos y condiciones no favorables de la economía estatal, nacional y mundial.

II.7.5. Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial

El ambiente y el territorio de la región son favorables en el sentido de contar con recursos acuíferos, forestales y mineros en condiciones adecuadas de uso y explotación; sin embargo, ya se presentan problemas de cambio de uso del suelo y la infraestructura para la disposición de residuos sólidos así como plantas de tratamiento es insuficiente, inadecuada, o en algunos casos no existe.

En cuanto a infraestructura de servicios destaca la insuficiencia de la extracción, distribución y potabilización de agua, sobre todo en la Subregión 2 y la poca cobertura de la red de drenaje; asimismo la infraestructura carretera de tipo municipal es deficiente.

La región cuenta con un plan de ordenamiento territorial cuya implementación y seguimiento coadyuvarán a un desarrollo sustentable y ordenado de la región; asimismo, se tienen diversos programas tanto de carácter estatal como municipal en lo relativo a desarrollo urbano y ambiente que pueden ser aprovechados, tomando en consideración que el mayor porcentaje de la población es rural.

II.7.6. Estado de Derecho y Administración Pública

Aún cuando en la región el índice delictivo es bajo y los riesgos naturales no afectan drásticamente las vidas y el patrimonio de la población, las instancias e infraestructura de seguridad pública y protección civil son insuficientes y carecen de la infraestructura necesaria y equipos adecuados. Cabe mencionar el incremento en el número de delitos de 2000 al 2006.

La percepción social en cuanto a la impartición y procuración de justicia así como del sistema de readaptación social no es favorable, debido principalmente a la carencia de mecanismos expeditos y a la falta de programas reales de readaptación. Lo mismo ocurre en cuanto a la eficiencia de las administraciones municipales en donde se considera que son estructuras muy pequeñas, cuyo personal carece de las capacidades y recursos técnicos para desarrollar eficientemente su labor.

El ambiente externo presenta una serie de programas y proyectos que permitirían solventar muchas de las necesidades de capacitación, normas y procedimientos, así como de apoyo para infraestructura sobre todo en lo que respecta a seguridad pública y protección civil.

II.8. ÁMBITOS Y ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA (AAE)

A partir de las conclusiones de cada tema, así como de las ideas y hallazgos de los documentos analizados y de los talleres y mecanismos de consulta social, es evidente que hay ámbitos y zonas del territorio que por sus características son determinantes, prioritarios y estratégicos para el desarrollo integral de la Región.

Por un lado, se identifican ámbitos de atención estratégica (AAE), concebidos como fenómenos que afectan a toda la Región originados por distintos factores (demográficos, sociales, económicos, y territoriales), y que por sus características son multidimensionales; es decir, requieren de políticas públicas transversales entre dos o más sectores, o deben ser atendidos por dos o más niveles de gobierno.

Por otro lado, es posible delimitar zonas de atención estratégica (ZAE), mismas que corresponden a áreas específicas del territorio (corredores, microrregiones, zonas homogéneas, etc.) que deben ser atendidas de manera prioritaria, ya sea para abatir una problemática determinada, para revertir procesos o para promover y aprovechar su desarrollo y potencialidades a favor del conjunto de la Región, incluso del Estado y/o de la Región Centro Occidente.

En ese sentido, se han identificado los siguientes ámbitos y zonas de atención estratégica:

II.8.1. Ámbitos de Atención Estratégica (AAE)

AAE 1. Persistente pobreza en las comunidades de la Región.

Este fenómeno se refiere a la tendencia negativa en la que se ha sumido la región en su conjunto, y específicamente los municipios localizados al oriente del territorio que presentan los más altos porcentajes de población en condiciones de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial, así como altos grados de marginación y rezago social, no solo en el contexto de la región, sino del estado en su conjunto. Las condicionantes más graves se refieren a salud, educación y vivienda.

AAE 2. Ausencia de oportunidades de empleo y educación para la población en edad productiva que genera fuerte expulsión poblacional.

La estructura actual de la población por grandes grupos de edad y las tendencias de crecimiento indican que el mayor porcentaje de la población de la región se encuentra en el rango de 15 a 64 años (bono demográfico), el cual se incrementará, representando una ventaja al contar con más población en edad productiva y por ende una disminución en la razón de dependencia. Las principales limitantes para aprovechar este fenómeno demográfico son la falta de empleo bien remunerado; la baja competencia técnica y profesional de los trabajadores y un alto grado de intensidad migratoria hacia el extranjero.

AAE 3. Falta de conectividad y abastecimiento de servicios básicos entre las principales localidades urbanas y comunidades rurales.

Este ámbito de atención hace referencia a los desequilibrios en el desarrollo de la región, evidentes entre las localidades urbanas y rurales dadas las condiciones de dispersión de los asentamientos humanos; estos desequilibrios se deben principalmente a la ausencia de grandes infraestructuras que permitirían una mayor conectividad carretera entre las principales localidades urbanas, el corredor de la carretera 57 y las localidades de menor jerarquía; y al desequilibrio en cuanto a equipamientos y servicios de distintos niveles para atender las necesidades de la población.

II.8.2. Zonas de Atención Estratégica (ZAE)

ZAE A. Incipiente complementariedad económica de las actividades en el corredor de la carretera 57.

A lo largo de la carretera 57 se identifican las condiciones económicas menos desfavorables de toda la región, con incrementos en el producto interno bruto (PIB), una disminución de las tasas de desempleo y una mayor concentración de la población ocupada en actividades terciarias. Presenta condiciones de especialización relacionadas con la capacidad industrial instalada sobre todo en la industria química y de celulosa y papel, así como la industria textil en menor escala.

El perfil de “tecnología intermedia” que se orienta desde el gobierno estatal (Plan de Gobierno, 2006-2012) para potencializar los elementos que generan valor agregado, debe ser aprovechado para convertir a este corredor en un polo de atracción de inversiones y generación de recursos.

Los desarrollos dentro de esta carretera 57 deberán estar planeados y proyectados bajo dos ámbitos: el primero con vocación agrícola hacia el municipio de San Luis de la Paz; y el segundo, ubicado en San José Iturbide, con una vocación industrial hacia la frontera con el estado de Querétaro. Estos puntos de desarrollo en la carretera 57 tendrán una implicación sobre la aplicabilidad de tecnologías intermedias.

ZAE B. Aprovechamiento limitado de las zonas agropecuarias.

El territorio la Región I, está comprendido entre grandes extensiones de la Sierra Gorda, y terrenos aptos para la agricultura y la ganadería. Las condicionantes topográficas con que cuentan los municipios de la subregión 1, son de gran potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El crecimiento y explotación de los terrenos para uso agrícola ha incrementado la producción económica de la zona; sin embargo, este crecimiento se ha dado hacia zonas no aptas para esta actividad, provocando deforestación y pérdida de suelo debido a la tala clandestina y desmontes para ampliar la frontera agrícola.

Las principales limitantes para el aprovechamiento integral y sustentable de las zonas agropecuarias son la falta de regulación, limitado financiamiento, poca o nula aplicación de tecnología, bajo desarrollo de actividades pecuarias, poca o nula integración a las cadenas productivas y a los canales de comercialización de sus productos, lo que trae como consecuencia la poca rentabilidad de las actividades y la disminución de la población ocupada en las mismas.

ZAE C. Baja capacidad para contar con condiciones de ordenamiento ecológico y territorial sustentable en el área natural protegida de la Sierra Gorda.

El ambiente y el territorio de la región son favorables en el sentido de contar con recursos acuíferos, forestales y mineros en condiciones adecuadas de uso y explotación; sin embargo, ya se presentan problemas de cambio de uso del suelo y zonas con alta y muy alta fragilidad ambiental.

Dadas las condiciones naturales de la región, es necesario contar con un instrumento adecuado de ordenamiento ecológico territorial que permita la implementación de un modelo de desarrollo sustentable y ordenado; y un equilibrio entre las principales localidades urbanas, el corredor económico y las localidades rurales.

Deberá considerar una estrategia para garantizar el equilibrio ecológico de la región, y particularmente de las Áreas Naturales Protegidas con que cuenta. El revertir la situación actual a una futura inmediata con un Ordenamiento Ecológico que brinde instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas como ecoturismo alternativo, proyectos de producción de oxígeno, el cuidado y protección del mismo, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir de las tendencias de deterioro y de las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

ZAE D. Falta de políticas públicas para el aprovechamiento sustentable del área natural protegida de Pinal del Zamorano.

Esta Área Natural Protegida está ubicada entre los municipios de Tierra Blanca y San José Iturbide, y fue declarada dentro de la categoría de “Reserva de Conservación”, con el objeto de mantener, proteger y conservar sin alteración, las condiciones de este fenómeno de la naturaleza, relativas a su capacidad forestal maderable y de biodiversidad natural que en ella existen.

Sin embargo, para los procesos de protección de esta área es necesario contar con instrumentos que definan acciones prioritarias, a corto, mediano y largo plazo para el manejo de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades que ahí se generan.

Así mismo, trabajar conjuntamente con los ayuntamientos de Tierra Blanca y San José Iturbide, y el Instituto de Ecología del estado, con los habitantes, propietarios de terrenos en la región y sectores no gubernamentales que puedan intervenir en la protección de la zona.

La iniciativa es desarrollar la capacidad de la sociedad civil organizada de participar en la elaboración de políticas públicas relacionadas con la conservación y el aprovechamiento sustentable de la gran riqueza del Área Natural Protegida del Pinal de Zamorano.

ZAE E. Crecimiento desordenado y desarticulado del centro de población de San José Iturbide con las zonas industriales.

El crecimiento desordenado del centro de población de San José Iturbide, se ha generado debido al rápido crecimiento en la economía del municipio, por la instalación de grandes y medianas industrias que han generado fuentes de empleo y la migración a este lugar de población en busca de mejores condiciones de vida.

Los procesos industriales en San José Iturbide han sido el detonador para que este municipio sea uno de los dos polos de desarrollo en la región, situación que se contrapone al crecimiento urbano desarticulado y sin planeación adecuada en la cual se encuentra inmerso, es de obligatoriedad implementar instrumentos que articulen este centros urbanos con el desarrollo industrial.

Este crecimiento no se ha planificado bajo una estructura urbana para la población de la magnitud que contiene. La integración de instrumentos como planes o programas urbanos de desarrollo, mecanismo que estructuran y regularan los procesos de este polo de desarrollo, ordenando las áreas de crecimiento con la implementación de estrategas, entre otras la articulación y zonificando los usos de suelo para mejorar el funcionamiento de la urbe. De esta manera se puede proyectar la infraestructura y servicios necesarios para mejorar incrementar positivamente la calidad de vida de sus habitantes.

ZAE F. Expansión descontrolada del centro de población de San Luis de la Paz y bajo aprovechamiento del corredor 57.

El centro de población de San Luis de la Paz es el segundo en extensión territorial de la Región I, su crecimiento se debe a la producción agrícola que se genera alrededor de ella. La regulación de este crecimiento debe ser instrumentada por proyectos que ordenen el desarrollo del centro de población, atendiendo las necesidades de la población y mejorando las condiciones de la infraestructura carretera para el aprovechamiento del corredor de la carretera 57 que genera vínculos con importantes y sea punto de articulación con los centros de población cerca de la zona, para incrementar el desarrollo económico y social de este municipio.

De igual forma los instrumentos de planeación son un gran aporte para la optimización y desarrollo entre lo urbano y los procesos agrícolas. Para lograrlo y atender la creciente demanda de obras y servicios que plantea la población, es necesario que el municipio cuente con una estructura organizativa que permita la instrumentación, dirección, ejecución, control y evaluación de los planes y programas vigentes de desarrollo urbano, así como la coordinación con los agentes que intervienen en el desarrollo del municipio.

Mapa II.3.1. Zonas de atención estratégica



III. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

III.1. VISIÓN 2035

La Región I Noreste es parte fundamental en los procesos de integración del estado de Guanajuato en el contexto de la Región Centro Occidente debido a que se posiciona como un eje articulador entre Querétaro y San Luis Potosí, ofrece oportunidades laborales bien remuneradas a la población, en un marco de economía diversificada y competitiva, equilibrada en sus condiciones socioeconómicas, ya que ha revertido la tendencia histórica de alta marginación y rezago de sus localidades urbanas y comunidades rurales. En materia ambiental, se ha constituido como el principal espacio ecológico sustentable del territorio estatal, con un equilibrio que permite el respeto y aprovechamiento racional de sus recursos naturales y valores paisajísticos, los gobiernos de la región se apoyan en la participación de la sociedad en la toma de decisiones los planes de la región están alineados a los planes y programas nacionales y estatales, los gobiernos en la región son facilitadores de crecimiento armónico en la zona y se cuenta con una identidad y arraigo a su región.

III.2. ESTRATEGIA REGIONAL

La estrategia se orienta al desarrollo de infraestructuras regionales como base para articular las principales localidades urbanas con las localidades de menor jerarquía, y poder revertir las tendencias negativas en materia de pobreza, exclusión y marginación. La estrategia promueve un modelo de economía complementaria entre las actividades de manufactura tradicional y agropecuaria, con las actividades del corredor de la carretera 57 con altos niveles de competitividad. Fomenta además la conservación y aprovechamiento racional y sustentable de sus recursos naturales, con servicios ambientales que articulan el desarrollo rural con actividades turísticas a favor de las comunidades aisladas.

De manera particular, la estrategia regional establece:

- ◆ El desarrollo de infraestructuras de carácter regional para una mayor conectividad y equilibrio entre sus subregiones y municipios.
- ◆ El abatimiento de la pobreza y la promoción de una economía, que permita generar mejores condiciones de educación, capacitación y empleo para los jóvenes y la población en edad productiva de la región.
- ◆ El ordenamiento territorial de sus centros urbanos de población, que interactúan y se benefician a través del corredor de la carretera 57.
- ◆ La sustentabilidad ambiental de la región y del estado, a partir del buen manejo y aprovechamiento de sus recursos forestales.

III.3. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS ÁMBITOS Y ZONAS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICA

Con el fin de revertir tendencias negativas o aprovechar el potencial y las oportunidades de desarrollo identificadas en la Región, a continuación se presentan los objetivos, estrategias e iniciativas de proyecto para cada ámbito y zona de atención estratégica identificados³¹:

³¹ A partir de la validación de la congruencia entre la problemática, así como de la propuesta para el desarrollo regional, será necesario discutir, validar y complementar la *lista de ideas e iniciativas de proyectos*, así como determinadas *políticas* y propuestas sobre las *instancias participantes y responsables* de proyectos comunes que se presenta en el Anexo Complementario A, la cual representa una primera aproximación al planteamiento de proyectos por parte de los consultores responsables de la primera etapa de elaboración de los planes región, a partir de la cual será posible definir la cartera de proyectos estratégicos que sea congruente con la estrategia general de desarrollo y con cada uno de los ámbitos y zonas de atención estratégica que se establecen en el presente apartado.

III.3.1. Ámbitos de Atención Estratégica (AAE)

AAE 1. Persistente pobreza en las comunidades de la Región.

Objetivo 1.1: Elevar la calidad de vida de la población en situación de pobreza.

Estrategias:

- ◆ Desarrollo de políticas públicas transversales que garanticen la salud de la población y el acceso a servicios de salud y educativos, de calidad.
- ◆ Integración de esfuerzos y recursos tanto gubernamentales y de las asociaciones de la sociedad civil, como de organismos internacionales para combatir las causas de la pobreza.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Financiamiento integral para el combate a las causas de la pobreza.
- ◆ Nutrición y salud preventiva.
- ◆ Ampliación y diversificación de la oferta y modalidades educativas para la formación integral de la población.
- ◆ Vivienda progresiva y producción social de vivienda, mediante nuevas alternativas y apoyos para la población de menores ingresos.

Políticas de las acciones:

- ◆ Las acciones relacionadas con el estado nutricional y la salud de la población tienen una alta prioridad y se llevarán a cabo de manera inmediata.
- ◆ La aplicación de los programas es de carácter regional con énfasis en la subregión 2, y dentro de ésta en los municipios más afectados: Xichú y Atarjea.

AAE 2. Ausencia de oportunidades de empleo y educación para la población en edad productiva.

Objetivo 2.1: Incrementar las competencias profesionales de la población en edad productiva.

Estrategias:

- ◆ Formación de técnicos superiores profesionistas acordes a la vocación económica de la Región.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Diagnóstico de las necesidades de personal en los diferentes sectores económicos.
- ◆ Desarrollo de programas educativos orientados a satisfacer la demanda del mercado.
- ◆ Apoyo a la formación de cuadros específicos.

Políticas de las acciones:

- ◆ La creación de nuevos planes de estudio o la reestructuración de los existentes, estará fundamentada en la demanda real de los diferentes sectores económicos.
- ◆ Se buscará la suscripción de convenios entre los sectores productivos y las instituciones de educación para la incorporación de los egresados formados que satisfacen el perfil profesional demandado.
- ◆ Las acciones relacionadas con la formación de nivel técnico superior tienen una alta prioridad y se llevarán a cabo de manera inmediata.
- ◆ La aplicación de los programas es de carácter regional con énfasis en los municipios que tienen una especialización económica secundaria.

Objetivo 2.2: Fomentar la permanencia de la población en edad productiva, en sus localidades de origen.

Estrategias:

- ◆ Generación de empleo.
- ◆ Fomento al autoempleo.
- ◆ Capacitación de población ocupada

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Ecoturismo y turismo cultural sustentable.
- ◆ Creación de empresas familiares y comunitarias con capital de remesas.
- ◆ Fortalecimiento y consolidación de las MiPyMes en los tres sectores de la economía.
- ◆ Capacitación para el trabajo y el autoempleo.

Políticas de las acciones:

- ◆ La aplicación de los programas es de carácter regional con énfasis en los municipios con vocación agrícola y en aquellos en que se cuenta con zonas de riqueza cultural y natural.
- ◆ La prioridad de estos programas es alta ya que permitirá revertir la tendencia migratoria de la población en edad productiva, y dinamizar la economía, por lo que su ejecución deberá realizarse en el corto plazo.

AAE 3. Falta de conectividad y abastecimiento de servicios básicos.

Objetivo 3.1: Consolidar una estructura urbana fundamentada en el ordenamiento sustentable del territorio.

Estrategias:

- ◆ Realización de estudios que permitan establecer relaciones sustentables entre ciudadanos y territorio.
- ◆ Promoción e impulso al crecimiento ordenado de los centros de población

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información para la Planeación (SEIP).
- ◆ Planes de Centros de Población urbanos y rurales.
- ◆ Programa Regional de Ordenamiento Territorial.

Objetivo 3.2: Integrar a las comunidades rurales al desarrollo de la Región.

Estrategias:

- ◆ Ampliación de la infraestructura básica y la dotación de servicios de distintos niveles para atender las necesidades de la población.
- ◆ Fortalecimiento de la infraestructura de redes y del equipamiento de apoyo al desarrollo económico de la Región.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Integración de servicios urbanos y rurales de prioridad a la región.
- ◆ Mejoramiento y ampliación de la infraestructura carretera y el equipamiento para la producción, el abasto, y el comercio.

Políticas de las acciones:

- ◆ Los proyectos deberán priorizarse con base en el número de población beneficiada y las condiciones de vulnerabilidad de la misma.
- ◆ Los proyectos de infraestructura básica y de servicios tienen prioridad, y su ejecución deberá realizarse de inmediato y a corto plazo.
- ◆ La aplicación de los programas es de carácter regional con énfasis en los municipios eminentemente rurales: Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

III.3.2. Zonas de atención estratégica (ZAE)

ZAE A. Incipiente complementariedad económica de las actividades en el corredor de la carretera 57.

Objetivo A.1: Incentivar el desarrollo y la complementariedad económica de las localidades ubicadas en el corredor de la carretera 57.

Estrategias:

- ◆ Diversificación de las actividades hacia aquellas que permitan integrar cadenas de valor.
- ◆ Aprovechamiento de la vocación económica de la Región y fortalecimiento de sus capacidades económicas y comerciales.
- ◆ Modernización de los sectores económicos atrasados e impulso de los sectores estratégicos.
- ◆ Gestión de financiamientos y esquemas de cooperación para la generación de empleos.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Incentivos municipales para la instalación de industrias complementarias en el corredor.
- ◆ Sistema Multimodal – Nuevo Corredor Multimodal³².
- ◆ Carretera longitudinal México – Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras³³.

Políticas de las acciones:

- ◆ Se dará prioridad a las acciones que permitan la complementariedad entre las empresas ya existentes y a aquellas que permitan integrar cadenas de valor.
- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos serán las localidades ubicadas en el corredor de la carretera 57, con énfasis en los municipios de San Luis de La Paz y San José Iturbide.

ZAE B. Aprovechamiento limitado de las zonas agropecuarias.

Objetivo B.1: Potencializar las zonas de gran desarrollo para las actividades productivas agropecuarias para solventar el desarrollo económico de los centros de población.

Estrategias:

- ◆ Impulso al desarrollo del campo por medio de técnicas y procedimientos de cultivo que generen mayor productividad y mejoramiento de los suelos a través de la incorporación de materia orgánica, fertilización, riego de precisión y combate a plagas.
- ◆ Rentabilización del suelo a través de su uso de acuerdo al potencial natural y tendencias del mercado en el sector agropecuario.
- ◆ Conformación de asociaciones de interés común que permitan alcanzar el desarrollo planteado en materia del suelo agrario.
- ◆ Aprovechamiento óptimo del agua para actividades agropecuarias.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Proyecto de creación de un fondo regional para otorgar créditos a productores del campo.
- ◆ Programa de financiamiento para estudios de nuevas tecnología para el campo.
- ◆ Programa de modernización y fortalecimiento en tecnologías intermedias para la producción agropecuaria.
- ◆ Programa de fondos de capital de riesgo mediante la asociación de productores.
- ◆ Programa de fortalecimiento de de asociaciones por microrregión en el sector agropecuario,
- ◆ Creación de alianzas estratégicas entre productores para la integración vertical de la producción agropecuaria y agroindustrias.
- ◆ Programa del uso sustentable del agua en la producción agrícola.

³² A partir de los proyectos del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

³³ A partir de los proyectos del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Políticas de las acciones:

- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos serán las localidades de San Luis de La Paz y Doctor Mora.

ZAE C. Baja capacidad para contar con condiciones de ordenamiento ecológico y territorial sustentable en el área natural protegida de la Sierra Gorda.

Objetivo C.1: Impulsar un nuevo patrón de desarrollo sustentable que contemple la administración eficiente de los recursos naturales y permita conservar los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas naturales protegidas.

Estrategias:

- ◆ Aprovechamiento sustentable y restauración forestal en los bosques y selvas de la región como esquema de conservación de ecosistemas.
- ◆ Contención del deterioro de las selvas y bosques en la región y de la frontera agropecuaria sobre bosques y selvas.
- ◆ Ordenamiento sustentable del territorio, a través de la implementación de instrumentos para la conservación de los ecosistemas.
- ◆ Implementación de acciones que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera.
- ◆ Programas integrales para la prevención y control de incendios forestales.
- ◆ Programas y proyectos de ordenamiento ecológico del territorio regional.

Objetivo C.2: Aprovechar la vocación y el potencial productivo del territorio y propiciar el ordenamiento ecológico, urbano y territorial de las principales localidades en expansión.

Estrategias:

- ◆ Equilibrio de las principales localidades de la región, con el fin de disminuir la atracción de San Luis de y San José Iturbide y promover el acceso a servicios y equipamientos en las comunidades urbanas y rurales.
- ◆ Actualización y aplicación de los instrumentos de planeación urbana territorial que existen en la región.
- ◆ Integración de los lineamientos de ordenamiento ecológico con las orientaciones de desarrollo urbano e integral.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Atracción de inversionistas y programas de apoyo que brinden sustentabilidad.
- ◆ Mecanismos para el pago de servicios ambientales –incentivos- a las comunidades que conserven y protejan sus bosques y selvas.

Políticas de las acciones:

- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos será el Área Natural Protegida de la Sierra Gorda en las partes correspondientes a los municipios de Xichú y Atarjea.

ZAE D. Falta de políticas públicas para el aprovechamiento sustentable del área natural protegida de Pinal del Zamorano.

Objetivo D.1: Impulsar medidas preventivas para la conservación y protección de Protegida del Pinal del Zamorano.

Estrategias:

- ◆ Promoción y difusión de la conservación del Pinal del Zamorano por medio de proyectos específicos dirigidos a los habitantes y sus visitantes.
- ◆ Conocimiento de las condiciones de la zona y de las medidas necesarias para su conservación.

- ◆ Coordinación de instituciones federales, estatales y municipales, organismos descentralizados y sociedad civil en la conservación del Pinal del Zamorano.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Programa de Conservación de Pinal del Zamorano.
- ◆ Proyecto de investigación de las condiciones actuales del Pinal del Zamorano y procedimientos para su conservación.
- ◆ Plan de Manejo para la Zona Natural Protegida del Pinal del Zamorano.

Objetivo D.2: Lograr el manejo responsable de los recursos naturales de esta zona.

Estrategias:

- ◆ Desarrollo de instrumentos para el manejo de los recursos naturales de la zona natural protegida, conforme a las normas nacionales e internacionales.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Programa de ruta turística por el Pinal del Zamorano.
- ◆ Creación de polígonos de protección del área natural como restricción a su conservación, y un polígono de amortiguamiento para servicios turísticos.
- ◆ Plan de contingencias ambientales contra siniestros en la zona.
- ◆ Programa de incentivos a propietarios de terrenos en la zona natural protegida para su conservación y protección.

Políticas de las acciones:

- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos será el Área Natural Protegida del Pinal del Zamorano ubicada en el municipio de Tierra Blanca y parte del municipio de San José Iturbide.

ZAE E. Crecimiento desordenado y desarticulado del centro de población de San José Iturbide con las zonas industriales.

Objetivo E.1: Contar con instrumentos de planeación en forma concertada, flexible y participativa, que permitan un desarrollo urbano e industrial integrado y articulado.

Estrategias:

- ◆ Promoción e impulso a la participación de los sectores gubernamental, social e industrial en la planeación del desarrollo urbano.
- ◆ Generación de políticas públicas para el desarrollo urbano con base en indicadores

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Actualización de los programas de desarrollo urbano existentes de los centros de población de la zona.
- ◆ Plan parcial de desarrollo de las áreas industriales de San José Iturbide.
- ◆ Creación de un organismo de control y seguimiento a las acciones y estrategias en el ámbito de la planeación (Observatorio urbano local).
- ◆ Programa de creación y fortalecimiento de un Sistema de Información Geográfica.

Políticas de las acciones:

- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos será el municipio de San José Iturbide.

ZAE F. Expansión descontrolada del centro de población de San Luis de la Paz y bajo aprovechamiento del corredor 57.

Objetivo F.1: Establecer mecanismos eficientes y transparentes de organización, dirección y control urbano que permitan el mejor crecimiento de la urbe.

Estrategias:

- ◆ Aplicación de los criterios y disposiciones en materia de desarrollo urbano, contenidos en los Planes, Programas parciales, Directrices y/o Declaratorias.
- ◆ Promoción e impulso al funcionamiento del Consejos Municipales de Catastro y de la Nomenclatura.
- ◆ Revisión y adecuación de la normatividad vigente para el desarrollo urbano, y la regularización de los asentamientos humanos.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Programa integral para el mejoramiento de la prestación de servicios.
- ◆ Elaboración de manuales administrativos de organización y procedimientos.
- ◆ Creación de Sistemas de Información Geográfica en coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Objetivo F.2: Aprovechar el corredor 57 para diversificar y ampliar las potencialidades económicas del municipio.

Estrategias:

- ◆ Impulso a la formación de alianzas para el crecimiento de los productores.
- ◆ Estímulo a programas de fomento al desarrollo económico articulado a la carretera 57.

Iniciativas de programas y proyectos estratégicos:

- ◆ Programa de promoción e impulso de la zona como polo de desarrollo, que se traduzca en aporte de recursos adicionales para el municipio, con la participación del gobierno estatal y federal.
- ◆ Programa de posicionamiento de San Luis de la Paz como municipio competitivo y productor de fácil acceso por el corredor 57.
- ◆ Creación de políticas públicas, detonantes de inversión que se enfoquen en el fortalecimiento y aprovechamiento del corredor.
- ◆ Programa de integración de la industria exportadora sustentando la producción local.
- ◆ Programa de estímulos e incentivos a los sectores públicos y privados para el desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas.
- ◆ Creación de una ventanilla única, para agilizar y simplificar los trámites para la apertura y operación de nuevas empresas.
- ◆ Programa de infraestructura y equipamiento vial, para el desarrollo del corredor de la carretera 57.

Políticas de las acciones:

- ◆ La zona de aplicación de los programas y/o proyectos será el municipio de San Luis de La Paz.

LISTA DE CUADROS

- Cuadro I.1.1. Superficie de la Región I Noreste, sus subregiones y municipios y participación en los diferentes ámbitos
- Cuadro I.1.2. Superficie total según uso del suelo y vegetación 2005 (hectáreas)
- Cuadro I.1.3. Fuentes de abastecimiento y volumen promedio de extracción de agua según principales tipos de fuente 2006
- Cuadro I.1.4. Balance de aguas subterráneas 2002
- Cuadro I.2.1. Población total 1990-2005
- Cuadro I.2.2. Tasa de crecimiento medio anual TCMA de la población 1990-2005
- Cuadro I.2.3. Proyecciones de población y crecimiento demográfico 2005-2035
- Cuadro I.2.4. Participación de la población por grandes grupos de edad 1990-2005
- Cuadro I.2.5. Tasa de crecimiento medio anual de la población por grandes grupos de edad 1990-2005
- Cuadro I.2.6. Razón de dependencia, 2000-2035
- Cuadro I.2.7. Participación de la población por sexo, e índice de masculinidad 1990-2005
- Cuadro I.2.8. Fecundidad y natalidad 1990-2005
- Cuadro I.2.9. Tasa bruta de mortalidad 2000-2007
- Cuadro I.2.10. Tasa de mortalidad infantil 2000-2005
- Cuadro I.2.11. Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000
- Cuadro I.2.12. Saldo neto migratorio y tasa de expulsión 2000
- Cuadro I.2.13. Densidad de población 1990-2005
- Cuadro I.2.14. Localidades menores a 2,500 habitantes y distribución de la población según tamaño de localidad 2005
- Cuadro I.2.15. Localidades mayores a 2,500 habitantes y distribución de la población según tamaño de localidad 2005
- Cuadro I.3.1. Población ocupada con ingreso hasta de 2 salarios mínimos 1990-2005
- Cuadro I.3.2. Población en condiciones de pobreza por ingresos 2000-2005 (%)
- Cuadro I.3.3. Marginación 2000-2005
- Cuadro I.3.4. Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas y nivel de hacinamiento 2000-2005
- Cuadro I.3.5. Rezago social 2005
- Cuadro I.3.6. Recursos, apoyos y beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2007
- Cuadro I.3.7. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con servicios 2000-2005
- Cuadro I.3.8. Rezago habitacional por mejoramiento de vivienda 2000
- Cuadro I.3.9. Necesidades de mejoramiento de vivienda 2009-2012
- Cuadro I.3.10. Créditos para mejoramiento de vivienda en programas del sector público 2007
- Cuadro I.3.11. Defunciones generales 2000-2007
- Cuadro I.3.12. Condición de derechohabiencia a servicios de salud 2000-2005
- Cuadro I.3.13. Cobertura de servicios de salud por institución 2005
- Cuadro I.3.14. Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud 2000-2007
- Cuadro I.3.15. Unidades y personal médico de las instituciones públicas del sector salud por cada 10,000 habitantes 2000-2007
- Cuadro I.3.16. Inversión pública ejercida en el sector salud 2007 (miles de pesos)

- Cuadro I.3.17. Población analfabeta 1995-2005
- Cuadro I.3.18. Tasa de alfabetización 1995-2005
- Cuadro I.3.19. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más 2000-2005
- Cuadro I.3.20. Indicadores de rezago educativo 2005
- Cuadro I.3.21. Tasa de asistencia escolar de la población entre 6 y 24 años de edad 2000-2005
- Cuadro I.3.22. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005
- Cuadro I.3.23. Infraestructura en educación básica, ciclo escolar 2006-2007
- Cuadro I.3.24. Infraestructura en educación media superior, ciclo escolar 2006-2007
- Cuadro I.3.25. Infraestructura de apoyo a la educación, ciclos escolares 2006-2007 y 2007-2008
- Cuadro I.3.26. Infraestructura para el deporte 2007
- Cuadro I.3.27. Inversión pública ejercida en el sector educación, cultura y recreación 2007 (miles de pesos)
- Cuadro I.3.28. Índice de Desarrollo Humano IDH 2000-2005
- Cuadro I.3.29. Índices de salud, educación e ingreso del IDH 2000-2005
- Cuadro I.3.30. Población en hogares según tipo de hogar 2005
- Cuadro I.3.31. Características de los hogares 2005
- Cuadro I.3.32. Población de 0 a 14 años de edad por grupo quinquenal y sexo 2005
- Cuadro I.3.33. Porcentaje de población de 0 a 14 años de edad derechohabiiente a servicios de salud 2005
- Cuadro I.3.34. Población de 15 a 24 años de edad por grupo quinquenal y sexo 2005
- Cuadro I.3.35. Población de 15 a 24 años de edad derechohabiiente a servicios de salud (%) 2005
- Cuadro I.3.36. Índice de Desarrollo Relativo al Género IDG 2000-2005
- Cuadro I.3.37. Características educativas hombre-mujer 2005
- Cuadro I.3.38. Índice de ingreso del IDG 2000-2005
- Cuadro I.3.39. Población de 60 años y más por grupo quinquenal y sexo 2005
- Cuadro I.3.40. Población de 60 años y más derechohabiiente a servicios de salud 2005
- Cuadro I.3.41. Porcentaje de población con capacidades diferentes 2000
- Cuadro I.3.42. Alumnos atendidos en educación especial, ciclo escolar 2006-2007
- Cuadro I.3.43. Población de 5 años y más que habla lengua indígena 2000-2005
- Cuadro I.3.44. Características educativas de la población de 5 años y más que habla lengua indígena 2005
- Cuadro I.3.45. Derechohabiencia a servicios de salud de la población de 5 años y más que habla lengua indígena 2005
- Cuadro I.4.1. Evolución del producto interno bruto 1980-2000
- Cuadro I.4.2. Evolución del producto interno bruto per cápita 1980-2000 (miles de pesos)
- Cuadro I.4.3. Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad 1990-2000
- Cuadro I.4.4. Comportamiento de la población ocupada según sector de actividad económica 1990-2000
- Cuadro I.4.5.a Índice de especialización económica* por subsector respecto al Estado 1990
- Cuadro I.4.5.b Índice de especialización económica* por subsector respecto al Estado 2000
- Cuadro I.4.6. Volumen, valor y rendimiento total de la producción de los principales cultivos 2007
- Cuadro I.4.7. Rendimiento de la producción según principales cultivos 2007
- Cuadro I.4.8. Participación porcentual del volumen de la producción de los principales cultivos 2007

- Cuadro I.4.9. Volumen de la producción de ganado y aves en pie 2007
- Cuadro I.4.10. Volumen y rendimiento de la producción forestal maderable según especie 2007
- Cuadro I.4.11. Producción forestal no maderable según especie 2007
- Cuadro I.4.12. Participación de las unidades económicas y variables seleccionadas del sector secundario respecto al total 2003
- Cuadro I.4.13. Participación porcentual de la producción mineral 2007
- Cuadro I.4.14. Participación porcentual de las unidades económicas y variables seleccionadas del sector terciario 2003
- Cuadro I.4.15. Variables seleccionadas del sector turismo 2007
- Cuadro I.4.16. Tasa neta de actividad económica 1990-2000
- Cuadro I.4.17. Distribución porcentual de la población económicamente activa ocupada, según situación en el trabajo 1990-2000
- Cuadro I.4.18. Promedio de escolaridad de la población económicamente activa 2000
- Cuadro I.4.19. Tasa de desempleo abierto 1990-2000
- Cuadro I.4.20. Distribución porcentual de la población ocupada según grupos de nivel de ingreso 1990-2000
- Cuadro I.4.21. Exportaciones totales 2003-2006
- Cuadro I.4.22. Distribución porcentual de las exportaciones según sector 2006
- Cuadro I.5.1. Áreas naturales protegidas 2007
- Cuadro I.5.2. Incendios forestales 2000-2007
- Cuadro I.5.3. Infraestructura y equipamiento de protección civil 2005
- Cuadro I.5.4. Denuncias recibidas en materia ambiental por elemento afectado 2006-2007
- Cuadro I.5.5. Distribución porcentual de la red carretera según tipo de camino 2007
- Cuadro I.5.6. Equipamiento urbano básico 2001
- Cuadro I.5.7. Grado de urbanización 2000-2005
- Cuadro I.5.8. Población total, rural, rural - urbana y urbana, 2005
- Cuadro I.5.9. Población a mitad de año de las localidades urbanas* (zonas metropolitanas y conurbaciones como una sola localidad) 2009-2035
- Cuadro I.5.10. Requerimientos de vivienda y suelo por periodo, 2005-2035.
- Cuadro I.5.11. Total de viviendas particulares y densidad domiciliaria 1990-2005
- Cuadro I.5.12. Rezago habitacional por concepto de vivienda nueva 2000
- Cuadro I.5.13. Necesidades de vivienda nueva, según ámbito rural y urbano 2009-2012
- Cuadro I.6.1. Tasa de incidencia delictiva 2000-2007
- Cuadro I.6.2. Delitos registrados según principales delitos 2007
- Cuadro I.6.3. Índice de delincuentes sentenciados en materia penal del fuero común 2000-2007
- Cuadro I.6.4. Capacidad e internos de las cárceles municipales según fuero 2007
- Cuadro I.6.5. Agencias y agentes del ministerio público de los fueros común y federal 2007
- Cuadro I.6.6. Distribución porcentual de los ingresos públicos municipales según origen 2006
- Cuadro I.6.7. Distribución porcentual de los egresos públicos municipales 2006
- Cuadro I.6.8. Distribución porcentual de la inversión pública ejercida según sector 2007
- Cuadro I.6.9. Participación electoral en las elecciones para presidente municipal 2003 y 2006

LISTA DE MAPAS

- Mapa I.1.1. La Región I Noreste, sus subregiones y municipios 2005
- Mapa I.1.2. Fisiografía
- Mapa I.1.3. Análisis de pendientes
- Mapa I.1.4. Geología
- Mapa I.1.5. Edafología
- Mapa I.1.6. Usos del suelo y vegetación
- Mapa I.1.7. Hidrología
- Mapa I.1.8. Zonificación climática
- Mapa I.2.1. Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos 2000
- Mapa I.2.2. Densidad poblacional 2000-2005
- Mapa I.3.1. Grado de marginación 2000-2005
- Mapa I.3.2. Grado de rezago social 2005
- Mapa I.3.3. Índice de Desarrollo Humano 2000-2005
- Mapa I.4.1. Producto interno bruto per cápita 2005
- Mapa I.4.2. Actividad económica predominante según PEA ocupada
- Mapa I.4.3. Tipo de economía a partir del índice de Nelson
- Mapa I.4.4. Tipo de agricultura, según características de organización económica 2000
- Mapa I.4.5. Aptitud agropecuaria
- Mapa I.4.6. Localización de la infraestructura y equipamiento de apoyo a la producción
- Mapa I.4.7. Redes de comunicación terrestre y corredores
- Mapa I.5.1. Cambio de uso de suelo
- Mapa I.5.2. Fragilidad ambiental
- Mapa I.5.3. Calidad ecológica
- Mapa I.5.4. Áreas naturales protegidas
- Mapa I.5.5. Riesgos naturales
- Mapa I.5.6. Riesgos antropogénicos
- Mapa I.5.7. Índice de suficiencia vial de Engel
- Mapa I.5.8. Grado de cobertura del equipamiento urbano
- Mapa I.5.9. Grado de urbanización 2000-2005
- Mapa I.5.10. Sistema de ciudades
- Mapa I.5.11. Aptitud para el desarrollo urbano
- Mapa II.3.1. Zonas de atención estratégica